

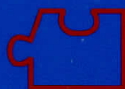
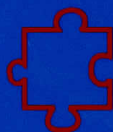
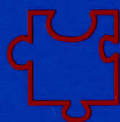
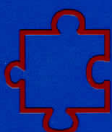
GOLPES Y TRATADOS

PIEZAS PARA EL ROMPECABEZAS
DE NUESTRA HISTORIA

BRITTMARIE JANSON PEREZ



Instituto de Estudios Políticos e Internacionales



Instituto de Estudios Políticos e Internacionales
Apartado 4601 Panamá 5, Panamá
ISBN 9962-8891-0-3

GOLPES Y TRATADOS

PIEZAS PARA EL ROMPECABEZAS DE NUESTRA HISTORIA



BRITTMARIE JANSON PEREZ

Instituto de Estudios Políticos e Internacionales

Primera edición 1997

© Copyright 1997 Brittmarie Janson Pérez
Hecho el depósito de ley
Reservados todos los derechos conforme a la ley

Edición del Instituto de Estudios Políticos e Internacionales
Apartado 4601
Panamá 5, República de Panamá
E-mail: iepi@ns.sinfo.net

Portada:

Ing. Ricardo Janson
Lic. Laura Pedreschi

327.27287

J266 Janson Pérez, Brittmarie
Golpes y tratados: piezas para el rompecabezas de nuestra
historia / Brittmarie Janson Pérez. -- 1a ed. -- Panamá:
Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, 1997.
317 p. ; 22.5cm.

ISBN 9962-8891-0-3

1. PANAMA-TRATADOS INTERNACIONALES
2. RELACIONES INTERNACIONALES I. Título

GOLPES Y TRATADOS

PIEZAS PARA EL ROMPECABEZAS DE NUESTRA HISTORIA

INDICE GENERAL

	Interpelación	i
I.	El País de los Piratas	
	Raíces	1
	Del caballo de hierro a la seguridad nacional	5
	El "establishment"	12
	La Guerra Fría del "establishment"	29
II.	Estados Unidos en Panamá	
	Distorsiones y tijeretazos	37
	Las tres potestades	48
	Embajador, gobernador y comandante	60
III.	Actitudes en Washington	
	La gesta de enero de 1964	65
	Por un sendero torcido	77
	Los Proyectos de Tratados de 1967	86
IV.	Proyectos de Tratados y las elecciones de 1968	
	Rebatiña por el poder	93
	Decía Estados Unidos	99
	Elecciones y amagos de golpe	116
V.	Proyectos de Tratados y el golpe de 1968	
	Arnulfo Arias Madrid	123
	El golpe militar del 11 de octubre	134
	Estados Unidos y la Guardia Nacional	141
VI.	Dos militares y el primer golpe de 1969	
	Omar Torrijos y Boris Martínez	155
	El primer golpe de 1969	166
	Colaboración AID-Guardia Nacional	177

VII.	Torrijos y Rockefeller	
	Empresas de Estados Unidos en Panamá.....	181
	La visita de Nelson Rockefeller	183
	Arreglos en Panamá y Estados Unidos	195
VIII.	El segundo golpe de 1969	
	Inmovilización política.....	211
	Llega el emisario de Nelson Rockefeller	222
	Golpe y contragolpe en diciembre de 1969	227
IX.	Rumbo a los nuevos tratados	
	El redentor	243
	La amenaza de las negociaciones	255
	Se concentra el poder.....	264
X.	Torrijos-Carter-Rockefeller	
	David Rockefeller en Panamá	273
	Rockefeller y las negociaciones	279
	Rockefeller y el proceso de ratificación	293
XI.	Hoy día	307

Interpelación

Tanto se ha escrito hasta la fecha, en español como en inglés, sobre la historia de Panamá desde el golpe militar de 1968 hasta la invasión que hizo Estados Unidos de nuestro país en 1989, que el lector se preguntará a qué viene otro libro. La pregunta se hace con mayor razón porque soy autora de uno de éstos. *En nuestras propias voces, Panamá Protesta 1968-1989*, fue producto de mis estudios sobre las protestas que hicieron los panameños contra los regímenes de los militares y sus aliados civiles.

Después, porque sospechaba que un factor importante que mantuvo la dictadura militar en Panamá durante los primeros diez años fue la necesidad que tenía Estados Unidos de América de obtener nuevos tratados sobre el Canal, decidí estudiar las relaciones entre Estados Unidos y Panamá durante esa época.

La base de este trabajo es una huaca de información que encontré buscando los datos que recopiló William J. Jorden, embajador de Estados Unidos en Panamá de 1974 a 1978, para escribir un libro sobre las negociaciones y ratificación de los Tratados Torrijos-Carter.

Panama Odyssey salió a la luz pública en 1984 y aunque fue publicado por la prestigiosa Universidad de Texas, no contenía referencias a las fuentes de información usadas por Jorden. El autor trató de remediar esta ausencia indicando al final del libro que los estudiosos serios podrían consultar su colección de datos en la Biblioteca del Presidente Lyndon Baines Johnson en Austin, Texas. Pero la realidad es que se abstuvo por muchos años de dar el permiso para que otros pudieran tener acceso a ésta.

No fue sino hasta el 4 de enero de 1996, cuando toqué a las puertas de esa institución, que se abrió la colección de Jorden. Aún así, tuve problemas porque el archivista censuraba el material antes de pasármelo. Cuando le reclamé, me explicó que era su deber eliminar lo que a su juicio revelaba secretos del Gobierno de Estados Unidos o comprometía a individuos todavía con vida.

En Panamá, la censura había sido peor porque el Gobierno del General Omar Torrijos Herrera controló los medios de comunicación de 1968 a 1980. Bajo esas condiciones, ¿cómo encontrar la verdad? Esta censura me explicaba por qué muchos libros sobre esta época, especialmente los escritos por académicos de Estados Unidos, tienen información incorrecta. Pero no fue sino hasta cuando, revisando los archivos, encontré datos que explicaban algunos episodios confusos que entendí en qué consiste el proceso de reconstruir la historia.

Comprendí que nuestra historia es como un enorme rompecabezas al cual faltan muchas piezas. No sabemos lo que nos pasó porque hay vacíos muy grandes y hay muchas piezas falsas, o sea mentiras que se han puesto como verdad.

No obstante, la información que obtuve en la Biblioteca del Presidente Lyndon B. Johnson, aunada a otra que ya poseía y más que busqué en otras fuentes, sustenta la tesis de que, detrás de la dictadura, estaba no sólo el afán que tenía el Gobierno de Estados Unidos de imponer nuevos tratados sobre el Canal sino también la intención que tenían sectores importantes de la empresa privada de Estados Unidos de promover el proyecto de globalización económica que hoy se adelanta a nivel mundial.

Advierto al lector que aquí se encontrará con material que condena a la clase dominante de Estados Unidos. No se trata de atacar al Gobierno y a la empresa privada de Estados Unidos por causar sensación. Menos se busca desacreditar los ideales democráticos de esa nación o promover resentimiento contra los ciudadanos de Estados Unidos quienes en estos momentos son tan víctimas como nosotros de las fuerzas que a continuación discutiremos.

Esta obra busca la verdad de lo que nos ocurrió porque no podemos luchar por el adecentamiento de nuestro país sin saber cuáles son los poderes que obstruyen la verdadera democracia representativa y cómo funcionan.

Hay dos historias de Estados Unidos. Está la historia oficial basada en datos que divulga el Gobierno norteamericano, datos que usa la mayoría de los académicos para tejer teorías. Sin embargo, la historia oficial tiene poco que ver con la realidad puesto que es producto de la censura que oculta la corrupción y traición a los principios democráticos en que incurren algunos funcionarios de ese gobierno.

La otra historia se encuentra sepultada en los Archivos Nacionales en Suitland, Maryland. Allí, en bóvedas subterráneas, más abajo de pisos que contienen la historia diplomática de Estados Unidos, fuera del alcance de los mismos empleados de los Archivos y de la mayoría de los funcionarios de Gobierno, tras puertas de hierro muy bien custodiadas, en laberintos que dan a otros laberintos y éstos a más laberintos -ni Jorge Luis Borges los hubiera podido describir adecuadamente- está la verdad.¹

Un tercio de la historia contemporánea mundial está en los archivos secretos del Departamento de Estado y de los distintos servicios de inteligencia y

¹ La descripción es de Loftus y Aarons quienes obtuvieron la colaboración de espías jubilados para escribir *The Secret War Against the Jews*, St. Martin's Press, New York 1994, pp.1-14.

espionaje -civiles y militares- del Gobierno de Estados Unidos. Estos documentos, que dan fe de la historia verdadera, no sólo están sepultados como muertos en catacumbas. Aquellos que contienen información que muy particularmente no se debe saber, los han trastocado, colocándolos a propósito donde no deben estar, para que ni los pocos que tienen la autorización de distintas entidades -por ejemplo, el pase "COSMIC" para ver los documentos secreto de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) o el pase "Q" de la Comisión Atómica de Energía (AEC)- puedan encontrarlos.

Así, el Gobierno de Estados Unidos no sólo puede intervenir en nuestro escenario político sino que puede ocultar su intervención, mintiendo descarada y consuetudinariamente porque se ha comido la historia de Panamá y la de muchos otros países.

Junto con los documentos del Tercer Reich de la Alemania de Adolf Hitler y los archivos del servicio secreto de inteligencia de Inglaterra deben estar los archivos del General Manuel Antonio Noriega apropiados por Estados Unidos después que invadió a Panamá en 1989.

A estos archivos se ha referido Lawrence W. Walsh, el investigador independiente nombrado por la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia en la causa Irán-Contra. Dice que, inmediatamente después de la invasión, despachó a Panamá para que los revisara a un agente de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI). Pero, aunque los archivos comprendían millones de documentos, sólo lo dejaron ver unos tarjeteros que decían: 1) Bush; 2) Irangate; 3) CIA (Agencia Central de Inteligencia), y 4) Contras. Cuando al fin se le permitió a Walsh el acceso a estos archivos, encontró que para esa fecha ya contenían material de poco interés.²

Este libro es, pues, una lucha contra el ocultamiento y la censura, un esfuerzo por seguir armando el rompecabezas de nuestra verdadera historia. De esta experiencia ya tenemos obras ejemplares entre las que están, por ejemplo, *Testigo de libertad* de Roberto Arosemena Jaén, *Ilegitimidad y hegemonía* de Carlos Guevara Mann, *Tratado concerniente a la neutralidad permanente y al funcionamiento del*

•@

à Á r Á È % @ Ó • © Æ ³ @ @ 1) a`

Agradecimiento

A mi esposo, Frank Pérez, agradezco su paciencia, su trabajo de revisar el manuscrito y los muchos sacrificios que hace a diario por mi causa. Doy las gracias a mi madre, Peggy Janson, por la inspiración que ha sido en mi vida y por la información que siempre está dispuesta a buscarme y a mis hijas, Carola Pedreschi Ponce, Desiree Pedreschi Hollingsworth y Laura Pedreschi, por apoyarme de todo corazón. Agradezco también a John F. Pérez y a David W. Wieboldt quienes brindaron mucha ayuda a este trabajo en cuanto a la tecnología de computación.

A Joanne Gully del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas y al Dr. Nicholas Shumway, Director del Instituto, a Henry Dietz, Director asociado, y a Ludmilla McGlammery, expreso por este medio mi caluroso agradecimiento por otorgarme las credenciales que me abrieron puertas de las magníficas bibliotecas de la Universidad.

Tengo además una deuda enorme con los lectores distinguidos, Miguel Antonio Bernal, Carlos Guevara Mann y Carlos Bolívar Pedreschi, quienes dieron generosamente de su tiempo y conocimientos para que este fuera un libro mejor. Agradezco, además, al Instituto de Estudios Políticos e Internacionales (IEPI) la publicación de este libro.

Siempre recordaré con agradecimiento a Rita Moreno de Valdés, madrina de *Panamá Protesta*, por la ayuda que prestó con gentileza y entusiasmo en la publicación de mi primer libro. Igualmente doy las gracias por sus desinteresadas contribuciones a este trabajo a Linda Hanson, Lil María Herrera, Luis E. Murillo, Sharon Phillipps, Alberto Quirós Guardia, Steve C. Ropp, La Sociedad Amigos de Panamá, Robert W. Tissing, Clarita y Cecilia Wright.

Dedicatoria: A Guillermo Sánchez Borbón

Guillermo, aunque nos hemos visto muy pocas veces, conozco bien tus escritos políticos. Gracias al profesor Rodrigo Miró y a otras amistades, tengo una colección de tu columna "En pocas palabras" que aparecía en *La Prensa*. Ya no la escribes pero me sigues hablando porque en función de mi trabajo repaso tus columnas con frecuencia.

Nuestra lucha ha sido larga y ya me ha tocado rendir tributo a varios compañeros que pasaron al mundo espiritual. No quiero que suceda igual contigo.

Guillermo, quiero decirte hoy, cuando sé que leerás estas líneas, lo mucho que han significado para Panamá los aportes que has hecho a la moralización del país y al enderezamiento de nuestros gobiernos de ayer y hoy, aportes que han sido brillantes y valientes pero a la vez envueltos en belleza poética y humor.

Mi fe en que la verdadera democracia reinará algún día en Panamá a veces se extingue. Casi a diario se me extingue la fe en mí misma. Sufro cuando reviso datos que hablan de mentiras y chantaje, complicidades, amenazas, torturas y asesinatos. Duele la corrupción que, a la vez que socava la moral del país y endeuda a los que aún no han nacido, roba la oportunidad de tener una vida mejor a los hijos de la clase popular con la cual nos identificamos tú y yo.

Pero tu labor incansable e incesante por una patria mejor, me sirve de inspiración. Siento que los panameños podemos aspirar a la integridad porque la veo en tí. Al leer tus columnas, me maravillo al apreciar lo que hacía tu ingenio por levantar aunque fuera una esquina del oscuro velo de la censura con que los militares y sus aliados civiles en el Gobierno cubrían sus actos. Elevas mi espíritu cuando, con una pincelada literaria, adornas un comentario político.

Guillermo, lo que más agradezco es que tus escritos me han hecho reír cuando quería llorar. A ti dedico este pequeño tomo a la vez que elevo una fervorosa oración para que Panamá, la patria querida, tenga muchos Guillemos.

B.J.P.

I. El País de los Piratas

En una recepción de la Embajada de Estados Unidos, conversaban un invitado panameño y un diplomático de la embajada. La autora, quien por casualidad se había enterado que el supuesto diplomático en realidad era el jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en Panamá, escuchó cuando el panameño, para congraciarse, invitó al "diplomático" a cazar torcazas. Mejor no lo hubiera hecho. El norteamericano le respondió con arrogancia que no practicaba el deporte de la cacería porque no le gustaba matar animales.

Este funcionario tenía minada la sociedad panameña, pagando tanto a militares como civiles para que le dieran información o cometieran acciones ilegales, convirtiéndolos en traidores a su patria. Pero se sentía muy superior porque no mataba animales. De dónde viene esa actitud de superioridad, la falta de percepción de la realidad de su función, es el tema que aquí abordaremos.

Como todo rompecabezas se empieza por armar el marco y con éste hay que hacer igual aunque consiste en retazos de información y no pedacitos de cartón. Primeramente ofrecemos algunos antecedentes históricos que permitirán al lector comprender el origen de las actitudes que prevalecen en la cultura dominante de Estados Unidos, poder que logra dominar al panorama panameño desde el siglo XIX. Luego, porque tuvo mucho que ver con el apoyo que dio Estados Unidos de América al gobierno del General Omar Torrijos Herrera, se discutirá la evolución del grupo de miembros de la élite capitalista llamado el *establishment*.

Raíces

Es paradójico que la clase dominante de Estados Unidos, nación que al independizarse de Inglaterra en 1776 dio al mundo un modelo en cuanto a la definición e institucionalización de la democracia, se desarrolló en base al racismo y la explotación económica.

Entre los mitos que se han tejido en cuanto a la colonización de América, uno es que los ingleses trabajaron laboriosamente en el continente norteamericano mientras que los españoles fueron indolentes. En

realidad, a pesar de que Giovanni Caboto, patrocinado por el Rey Enrique VII de Inglaterra, descubrió a el Norte de América en 1497, durante el transcurso de casi un siglo, la Corona inglesa buscó el enriquecimiento rápido emitiendo patentes de corso, o sea autorizando la piratería contra naves de países enemigos para obtener un porcentaje de las utilidades, contra los galeones que traían las riquezas saqueadas por los españoles y portugueses. También patrocinó ataques a las colonias españolas, como consta a los panameños en cuyas tierras Francis Drake (1545-1596) y Henry Morgan (1635-1688) dejaron dolorosas huellas. A pesar de ser ladrones y asesinos, los corsarios ingleses -John Hawkins (1532-1595), su sobrino, Francis Drake y Henry Morgan- pasaron a ser personajes importantes del Gobierno real.¹

La autora propone que el racismo venía en la cultura que traían los primeros colonizadores ingleses a Norte América y tiene mucho que ver con la religión que profesaban.²

Es precisamente John Hawkins, quien se inició en la piratería atacando naves portuguesas para apoderarse de su carga de esclavos negros, quien nos da una clave para entender la relación entre explotación económica, racismo y religión. Resulta que en uno de sus viajes, Hawkins se encontró en grave peligro. Como relató más tarde, no obstante a que perecían los esclavos negros que traía, él no temió por su propia vida porque tenía la certeza de que "era uno de los elegidos de Dios y Dios no permitiría que muriera".³

¹ La incorporación al Gobierno de individuos de muy dudosa reputación y actuación, no se ve solamente en Inglaterra. Aquí se enfatiza el fenómeno porque se trata de buscar en Inglaterra las raíces de determinadas actitudes y comportamientos que persisten en Estados Unidos, su antigua colonia. Para más detalles sobre los ataques de los piratas a Panamá, ver Celestino Andrés Araúz y Patricia Puzurno, *El Panamá Hispano (1501-1821)*, Comisión Nacional del V Centenario -Encuentro de Dos Mundos- de España y Diario La Prensa de Panamá 1991 pp.181-202.

² Según Reginald Horsman, los colonizadores ingleses traían una serie de prejuicios que habían sido promovidos oficialmente por la Corona inglesa desde que Enrique VIII se divorció de Catalina de Aragón y separó del Vaticano la iglesia católica de Inglaterra convirtiéndola en una religión casi oficial llamada la Iglesia de Inglaterra. Horsman, *Race and Manifest Destiny*, Harvard University Press, Cambridge, 1981 p.10.

Tanto Hawkins como los primeros colonizadores ingleses que en 1620 desembarcaron en la costa del noreste de lo que más tarde se llamaría Estados Unidos de América, eran originarios del puerto de Plymouth y profesaban la misma fe, el Puritanismo. Esta y otras religiones protestantes -Bautista, Metodista, Presbiteriana- surgieron de la rebelión jefaturada por Juan Calvino (1509-1564). Tuvieron y tienen una enorme influencia en la cultura dominante de Estados Unidos.

La doctrina propugnada por Calvino se basaba en la predestinación, es decir, creían que Dios había determinado antemano que quienes serían salvados y quienes irían al infierno. Como nada podía hacer el humano para cambiar sus designios, el problema del creyente consistía en detectar si estaba entre los elegidos.

Obviamente, el pirata puritano John Hawkins había decidido que los negros no lo estaban, convicción que además de consolarlo en sus aventuras, le convenía económicamente. La creencia venía a ser como una legitimación del racismo y la explotación en su forma más grave.

Aunque no hay una relación directa entre el Puritanismo y el racismo, se entiende que esta religión, sumamente estricta y muy intolerante en cuanto a los no elegidos, auspiciaba una división marcada entre sus creyentes y el resto de la humanidad.⁴

Esta división, a su vez, promovía la discriminación y el racismo por cuanto los elegidos sentirían menos respeto por los que consideraban condenados: individuos de otras creencias y de otro color.

Aquí es necesario abordar tan sólo uno de los elementos que los creyentes en la doctrina de predestinación usaban para determinar si estaban entre los que se salvarían.

Para los seguidores de Calvino, la prosperidad económica era una señal importante de que el individuo estaba entre los elegidos por Dios para salvarse. Según el sociólogo alemán, Max Weber, esta convicción tuvo importantes consecuencias económicas. Weber demostró que promovió en los protestantes la dedicación al trabajo, el hábito del ahorro

³ Carlton J.H. Hayes, *A Political and Cultural History of Modern Europe*, pp.380, 385-387.

⁴ Carlton J.H. Hayes, *opus cit.*, pp.207-8; Leonard y Mark Silk, *The American Establishment*, Avon Books, New York, 1980 pp.108-109.

y la práctica de reinvertir el capital acumulado, todos los cuales dieron un impulso notable al capitalismo en Europa.⁵

Calvino también promovió la "virtud económica" o el espíritu de capitalismo determinando -en la misma época en que el Catolicismo censuraba la práctica de cobrar interés como el pecado de usura- que la crítica que hacía la Biblia al prestamista no había que tomarla literalmente. El asunto había que dejarlo exclusivamente a la conciencia individual. Claro, tal decisión fue recibida con agrado por los comerciantes y banqueros de Alemania, los Países Bajos, Francia e Inglaterra, donde el capitalismo comenzaba a despegar.⁶

En general, los creyentes de las religiones que se basaban en la predestinación trataban de conducirse de una manera cónsona con el hecho de que estaban destinados a salvarse, no sólo devotos sino practicando el ascetismo y evitando todo lo que representara la corrupción de la carne y la frivolidad. Además, sin preocuparse por la pobreza de otros, el Calvinismo mantenía que Dios sabía por qué había distribuido en forma desigual los bienes de fortuna. La ayuda al pobre estaba dirigida, más que a proveer sus necesidades inmediatas, a promover en ellos el hábito del trabajo.⁷

La autora postula que con estas creencias en el trasfondo y como según la doctrina de la predestinación, el humano no podía cometer acto alguno que cambiara la decisión de Dios, se daba lugar a que individuos pudieran incurrir en actos reñidos con la caridad humana y la responsabilidad social en sus esfuerzos por acumular el capital que era la señal de salvación. Así es entendible lo que de otro modo sería una enorme contradicción, la fe religiosa que da una patente de corso, por ejemplo, la piratería de John Hawkins.

Esta licencia para cometer violencia social y económica en el proceso de acumulación de capital está profundamente arraigada en la cultura dominante de Estados Unidos, combinación que se repite de gene-

⁵ Max Weber, *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, Charles Scribner's Sons, New York 1958.

⁶ Carlton J.H. Hayes, *opus cit.*, p.214.

⁷ Max Weber, *The Sociology of Religion*, Beacon Press, Boston 1963 pp. 202-203 y 221.

ración en generación entre los grandes capitalistas de Estados Unidos, presente en el siglo XX al igual que lo fue en los siglos anteriores.

Del caballo de hierro a la seguridad nacional

La independencia de Estados Unidos en 1776 se presenta como una revolución que, destruyendo el orden jerárquico basado en la autoridad del Rey, proclamó que en adelante los ciudadanos de la nueva nación serían libres e iguales. Pero en el fondo se puede discernir la cuestión económica puesto que la independencia liberó al comercio de las antiguas colonias de la dominación y reglamentación inglesa. Además, no fue cuestión solamente de liberarse de los impuestos ingleses. La independencia promovió la expansión de las colonias ya que la Proclamación Real de 1763, que prohibía a los colonizadores sobrepasar las montañas de Appalachia, constituía una barrera a la expansión hacia el oeste del continente. Al proclamarse la independencia, entre las libertades obtenidas estaba la de apropiarse de las tierras de los habitantes autóctonos al oeste.⁸

Sin embargo, los padres de la patria sabían muy bien que en la nueva nación había un problema racial puesto que allí habitaban, no sólo con la población autóctona sino los esclavos negros que en el sur eran la base de la economía, es decir, la mano de obra imprescindible a las plantaciones de algodón. Indudablemente los padres de la patria se hicieron la pregunta de que si la nacionalidad habría de otorgarse a todos los habitantes del país haciendo caso omiso del color de su piel. Decidieron que la respuesta era no. El primer Congreso de Estados Unidos emitió en 1790 una Ley de Naturalización que determinaba que el ser blanco era una condición requerida para la ciudadanía.⁹

Aunque después de su independencia, Estados Unidos de América siguió un proceso inexorable de expansión, la economía nacional fue básicamente agraria y comercial hasta el siglo XIX. No fue sino a partir de 1829 -cuando los ferrocarriles empezaron a entrelazar las ciuda-

⁸ Ronald T. Takaki, *Iron Cages, Race and Culture in Nineteenth-Century America*, Alfred A. Knopf, New York 1979 pp.4-8.

⁹ Ronald T. Takaki, *Iron Cages*, pp.14-15.

des de la costa este- que despegó la gran revolución social y económica que consistió en la industrialización y la urbanización de la nación.

Los ferrocarriles, llamados "caballos de hierro" (*iron horses*), son importantes ya que permitieron la acumulación de grandes fortunas en manos de pocos individuos, magnates que vinieron a formar una nueva élite adinerada en la costa este con enorme poder económico.

Además, como la construcción y expansión de los ferrocarriles vino acompañada de una ola de litigios que hasta entonces no se había visto en Estados Unidos -luchas por el control de los ferrocarriles por parte de promotores, los estados y el gobierno federal, disputas por el derecho a vía (*eminent domain*), daños y perjuicios a individuos y propiedad ajena causados por el ferrocarril- no solamente prosperaron los abogados sino que la profesión de la abogacía se tornó indispensable al despegue del capitalismo en Estados Unidos.

Así surgieron hombres como Jay Gould, Cornelius Vanderbilt, J.P. Morgan, John D. Rockefeller y su asociado, Edward H. Harriman, ferrocarrileros a la vez que financieros. Rockefeller hizo una de las mayores fortunas del mundo aprovechando que la producción de petróleo y los ferrocarriles crecieron a la par. Como sus métodos para lograr el monopolio del refinamiento y transporte de petróleo eran brutales y violentos, sin restricciones ni cortapisas, Rockefeller se convirtió rápidamente en una figura temida a la vez que odiada. Standard Oil Company, el consorcio que estableció en 1870, burlaba la ley a diestra y siniestra. Extendiéndose de Pennsylvania a Ohio, Kansas y California, en 1885 se había esparcido al exterior con agentes en todo el mundo y un sistema de espionaje para controlar a sus rivales. Como desde 1886, las utilidades anuales de Rockefeller y sus asociados ascendían a unos \$45 millones, una enorme reserva de capital, establecieron un conglomerado financiero e inversionista también.¹⁰

A los magnates de Wall Street se les ha llamado piratas no solamente por su actitud de "no me importa" hacia sus víctimas. En reali-

¹⁰ Sarah H. Gordon, *Passage to Union*, Ivan R. Dee, Chicago 1996 pp.56-69 y 107-109; Anthony Sampson, *The Seven Sisters*, Viking Press, New York 1975 pp.22-28; Matthew Josephson, *The Robber Barons*, Harcourt, Brace & World, New York 1962 p.394-5.

dad, Water Street y Wall Street, donde se radica la Bolsa de Valores de Nueva York, habían sido lugar favorito para el encuentro entre piratas -por ejemplo el famoso Capitán William Kidd (1645-1701)- y los que se dedicaban a la venta y compra de esclavos. La analogía entre éstos y los que hicieron sus fortunas en la época de los ferrocarriles no escapó a los últimos. En un gesto de desafío, J.P. Morgan nombró a su yate, *El corsario*.¹¹

Estos corsarios a la moderna obtenían sus patentes mediante abogados especializados en manipular o burlar las pocas leyes que evitaban el establecimiento de grandes monopolios. Edward Harriman, por ejemplo, tenía entre sus abogados a William Nelson Cromwell, quien fundó en 1879 el todavía poderoso bufete de Sullivan & Cromwell. Uno de los primeros especialistas en corporaciones, Cromwell participó en la creación de grandes monopolios llamados "trusts" -por ejemplo la *United States Steel Corporation*, obra maestra de J.P. Morgan- y como abogado de la *Panama Railroad Company* prestó importante ayuda a la separación de Panamá de Colombia en 1903.¹²

El conocido juego "Monopolio" es una tenue imitación de los esfuerzos de los corsarios por aumentar su control de la economía por medio de consorcios, conglomerados y fideicomisos. Los abogados que los asistían en estos afanes recibían muy buena remuneración y, nombrados en las juntas directivas de compañías y consorcios, adquirieron gran prestigio y poder.

Amparándose en la doctrina económica del *laissez faire*, según la cual se deben dejar los asuntos económicos al libre albedrío de los individuos sin cortapisas gubernamentales, los ferrocarrileros perseguían

¹¹ Matthew Josephson, *The Robber Barons: The great American capitalists 1861-1901*, Harcourt, Brace & World Inc., New York 1962 pp.v y 17-18.

¹² Cromwell tenía como clientes en el exterior los intereses azucareros de la empresa Aldama, Ceballos y Czarnikov en Cuba, intereses franceses en Brasil y la *International Railways of Central America* que se mencionará más adelante. Ver, George Kennan, *E.H. Harriman*, Houghton Mifflin, New York 1922 Vol. I, p.343; *William Nelson Cromwell (1854-1948), An American Pioneer in Corporation, Comparative and International Law*, New York, 1957. Este libro es por Arthur H. Dean, socio de la firma Sullivan & Cromwell y miembro destacado del *establishment*.

aumentar y expandir el imperio de las rutas que controlaban. Como su objetivo era eliminar la competencia y esto se hacía por adquisición de compañías rivales, sentían muy poca responsabilidad por los servicios que debían prestar a los usuarios y la seguridad física de éstos.

El advenimiento de esta nueva forma de transporte también contribuyó a lo que más tarde se llamaría la doctrina de seguridad nacional o *national security*. Antes de los ferrocarriles, el país no consistía en estados realmente unidos sino que sufría de una falta de integración por cuanto las poblaciones estaban muy aisladas entre sí por la falta de transporte. Así, al establecerse los ferrocarriles, se supuso que efectuarían la unión de la nueva nación en todo sentido, económico, social y político.

En consecuencia, los derechos de estados que insistían en mantener el funcionamiento de los ferrocarriles bajo su control y los derechos de individuos y poblados que sufrían daños y perjuicios por cuenta del ferrocarril, quedaron relegados ante lo que se vio como la necesidad imperiosa de unir a la nación.

Es más, se postuló que los ferrocarriles jugarían un papel importante en mantener la paz, promoviendo la comprensión y el espíritu de fraternidad y amistad entre regiones y sectores sociales que anteriormente no se conocían y, a la vez, facilitando el transporte de tropas, provisiones y municiones desde las ciudades principales hasta las fronteras aún en proceso de colonización. Así pasó que los intereses económicos de los propietarios de los ferrocarriles, o sea, de magnates como Harriman y J.P. Morgan, llegaron a ser equivalentes a la paz, prosperidad y seguridad nacional.¹³

La segunda conquista y colonización de Estados Unidos tuvo lugar después de la victoria del Norte sobre el Sur en la guerra civil que concluyó en 1865. Para efectuar la expansión de la nación hacia la costa

¹³ Aunque Gordon no dice esto específicamente en su libro sobre la influencia de los ferrocarriles en la evolución de Estados Unidos, provee todos los datos para llegar a esta conclusión. Explica, además, que la guerra civil entre el Norte y el Sur se debía en parte a un quiebre entre regiones porque los estados del sur no permitieron que los ferrocarriles del este incursionaran en sus territorios. Ver, Sarah H. Gordon, *Passage to Union*, pp.191, 75-87 y 119.

oeste, con la misma falta de escrupulosidad y crueldad que demostraban los grandes magnates, el Gobierno desalojó de sus tierras a los indígenas para restringirlos en reservas de tierras áridas. En 1838, por ejemplo, en uno de esos traslados forzosos que ha sido llamado "El sendero de lágrimas", murieron 4,000 cherokees. No obstante, el Gobierno hizo una noble misión de una empresa que realmente perseguía el exterminio de los indios. Los oficiales y soldados del Ejército de Estados Unidos que en 1890 masacraron en Wounded Knee a un grupo indefenso de 153 hombres, mujeres y niños de la nación Sioux, fueron galardonados por su "valiente acción".

Por su parte, bajo el auspicio del Gobierno, los ferrocarriles dominados por intereses nortños comenzaron la tarea de unir la nación de un océano al otro. Explotando a emigrantes pobres, los ferrocarrileros hicieron fortunas en esta empresa vendiendo tierras adyacentes al ferrocarril que le habían sido otorgadas por el Gobierno. En realidad, los magnates inescrupulosos se las ingenieron para hacer feria. Por ejemplo, el *Union Pacific Railroad* obtuvo jugosas ganancias al inflar el costo por milla de colocar los rieles, ocasionando uno de los más grandes escándalos en la historia de Estados Unidos. Los grandes perdedores fueron los autóctonos a quienes el Congreso de Estados Unidos quitó grandes extensiones de sus tierras para otorgarlas a los ferrocarriles. En Nebraska, los Pawnees se dedicaron a pedir limosna en las estaciones del ferrocarril.¹⁴

Víctimas también de los inescrupulosos de Wall Street fueron aquellos que sufrieron las consecuencias de sus manipulaciones en la bolsa de valores. Por ejemplo, la depresión de 1873, causada por las especulaciones de los ferrocarrileros, causó enorme sufrimiento. Cuando miles de desempleados y sus familias hambrientas se congregaron en la plaza Tomkins de la ciudad de Nueva York para protestar el 13 de enero de 1874, el espectáculo de su miseria sirvió solamente para que la policía los sometiera a una balacera.

Podría pensarse que los responsables merecerían una investigación congressional y sanciones de parte de las autoridades o, por lo menos la

¹⁴ Ronald T. Takaki, *Iron Cages*, p.100; Gordon, *Passage to Union*, pp.150-165 y 191; Kai Bird, *The Chairman*, Simon & Schuster, New York, p.51.

desaprobación del público. Mas no fue así. Aunque siempre hubo un periodista y algún congresista que no se dejó comprar, las autoridades y las legislaturas estaban comprometidas con los magnates. En el caso que arriba se describe, la Asamblea del Estado de Nueva York tomó nota pero no hizo nada. Del magnate, la gente decía, "es astuto" y "solamente ha hecho lo que otros hubieran hecho si hubieran estado en su lugar".¹⁵

Aún no tenía Wall Street necesidad de culpar al comunismo internacional por la oposición a su explotación. Pero la crisis de 1873 tuvo sus repercusiones en el oeste donde los granjeros, estrangulados económicamente por los monopolios ferrocarrileros, se cansaron de ser traicionados por los legisladores que elegían para confrontar a los corsarios. Formaron un movimiento secreto llamado la Granja (the *Grange*) y, eligiendo a sus propios miembros a la legislatura, establecieron comisiones para terminar con los abusos de los ferrocarriles.

Para poner fin a esta grave amenaza, los ferrocarrileros se apoderaron de las comisiones estatales y buscaron arruinar a los granjeros dejando de proveerles servicios de transporte. Para desacreditar al movimiento a ojos del público norteamericano, nada fue más providencial que la doctrina comunista de Karl Marx (1818-1883). En 1877, Collis P. Huntington -el notorio fundador de la *Southern Pacific*- inició una táctica que los corsarios repetirían de generación en generación: tildó a los granjeros de "comunistas".

El empresario que recurrió a esta táctica tenía un historial nada edificante. Durante la construcción de la *Southern Pacific*, Huntington y sus socios se hicieron de enormes fortunas exigiendo grandes sumas de dinero a los pueblos de California para ponerlos en la ruta del ferrocarril a la vez que hacían cobros ilícitos al Gobierno de Estados Unidos. Cuando una medida que atañía a la *Southern Pacific* se presentó al electorado de California, compró periódicos para defender sus intereses y, a la hora de votación, hizo distribuir monedas de oro entre los

¹⁵ En el estado de Nueva York, "Boss Tweed" -quien controlaba la maquinaria del gobierno estatal- era aliado del magnate que mejor le convenía, y la legislatura era comprable por la suma de \$1 millón de dólares. Ver, Matthew Josephson, *The Robber Barons*, pp.172, 125 y 130.

votantes. Huntington personalmente se volvió experto en la sutil compra de conciencias en el Congreso de Estados Unidos. El magnate de la empresa conocida popularmente como "El Pulpo", se apoderó de las rutas terrestres que daban a la costa de California para monopolizar el transporte en el oeste. Para evitar que el transporte marítimo a California hiciera competencia a las tarifas extorsionadoras de la *Southern Pacific*, El Pulpo llegó hasta Panamá. Huntington y su socio Jay Gould -conocido como "la mano de la muerte" porque se enriquecía dejando en quiebra a las empresas de las cuales se apoderaba- compró la *Pacific Mail Steamship Line* que proveía transporte de Panamá a California, logrando controlar el tránsito a través de Panamá mediante un acuerdo con la *Panama Railroad*, entonces en manos francesas.¹⁶

Aún cuando los cronistas de la época admiraban la osadía de los magnates, eran concientes de que su avaricia y sus excesos, a la vez que empobrecían a la clase media y la clase popular, daban paso a las doctrinas radicales que combatían al individualismo y al capitalismo leseferista. Un cronista se aventuró a decir tímidamente, "Si algo puede justificar las doctrinas del socialismo y el comunismo sería la creación repentina de las fortunas acumuladas por nuestros magnates de ferrocarril".¹⁷

Ya para 1885 la opinión pública empezaba a volcarse en contra de los magnates ferrocarrileros y los capitanes de la industria. Encabezando las batallas contra cualquier medida que fuera a controlar sus excesos, los magnates alzaron la bandera de Dios -casi todos, especialmente Morgan y Rockefeller, eran hombres devotos- y la santidad de la propiedad privada. En vez de reconocer que aquella propiedad privada que defendían había sido muchas veces malhabida a expensas del pueblo

¹⁶ Collis P. Huntington logró el nombramiento del abogado William Nelson Cromwell como abogado del ferrocarril de Panamá en 1893. Las verdaderas intenciones que tuvo Cromwell para apadrinar el movimiento independentista de Panamá todavía no se han dilucidado. Ver, Matthew Josephs, *The Robber Barons*, y David McCullough, *The Path Between the Seas*, Simon & Schuster, New York 1977, p.273.

¹⁷ Henry Clews citado por Matthew Josephson en *The Robber Barons*, p.305 y 347-374.

que desdeñaban, afirmaban su derecho divino a la propiedad y a determinar la suerte de la clase obrera. "Los hombres cristianos a quien Dios ha dado control de los derechos de propiedad en este país protegerán y cuidarán de los derechos e intereses de la clase trabajadora".

Con el apoyo de los clérigos de las iglesias que erigieron, de los catedráticos de las universidades que fundaron y los congresistas y jueces que compraron, lograron definir la lucha en términos de la defensa del statu quo ante los embates del nihilismo, el socialismo y el comunismo. Así, más efectivamente que en cualquier otro país industrializado de la época, los ferrocarrileros y los capitanes de la industria lograron anular a los sindicatos y neutralizar los esfuerzos legales por reglamentar el poder de sus empresas.¹⁸

El "establishment"

En Inglaterra la palabra *establishment* ha significado gobierno por la Iglesia, la familia real y unos pocos ricos o plutócratas. En Estados Unidos, la palabra *establishment* se usa para representar a los magnates y abogados de Wall Street -la segunda y tercera generación de los corsarios- quienes desde antes de la Segunda Guerra Mundial conformaron una estructura que ejercía enorme influencia en la política exterior del Gobierno de Estados Unidos.¹⁹

Como poco de lo que ha sucedido política y económicamente en Panamá se puede entender sin considerar la influencia de esa élite, pasamos a considerar la carrera de John J. McCloy, quien como abogado y funcionario del Gobierno representó al *establishment* por muchos años. Nos adentramos en el campo personal porque las estructuras no funcionan solas, sino por medio de individuos quienes, a su vez, son influenciados por su historia personal, su posición socioeconómica, su cultura y su ideología.

La trayectoria de McCloy nos enseña mucho. Primeramente, vemos que el *establishment* no constituye un grupo cerrado. Como sus miem-

¹⁸ Matthew Josephson, *The Robber Barons*, pp.317-325, 366 y 374.

¹⁹ James T. Patterson, *Grand Expectations, the United States, 1945-1974*, Oxford University Press, New York, 1996 p.84.

bros son astutos y buscan ante todo expandir su poder, dan campo a los advenedizos inteligentes y bien preparados de la clase media que demuestren que se identifican con la élite.

Así fue con McCloy, quien nació en 1895 en una cuna relativamente humilde de Philadelphia. Su madre, de buena familia pero obligada a ganarse la vida como peluquera, transmitió a su hijo la admiración que sentía por la élite y logró que pudiera estudiar en los mejores colegios: Peddie School, Amherst y Harvard.²⁰

Allí, McCloy se codeaba a diario con los hijos de los hombres más poderosos de Estados Unidos, todos blancos y protestantes. Hizo buena amistad con ellos, aprendiendo a comportarse según sus costumbres y absorbiendo sus valores. No los cuestionó porque ya venía predispuesto a ser gran admirador de los privilegiados a quienes llamaba *the right people* (la gente correcta).²¹

El uso de esta frase indica que, lejos de considerar el origen de las fortunas de quienes admiraba, McCloy veía como natural que la gente correcta -blancos, anglo-sajones y protestantes- estuviera por encima de la gente no correcta que venían a ser las personas de color, los católicos y los judíos. Aunque McCloy vivió muchos años -murió en 1989- jamás flaqueó su convicción de que los intereses de "la gente correcta" representaban el bienestar nacional y que la "seguridad nacional" significaba la protección y expansión del capitalismo norteamericano.

La necesidad de ganar dinero mientras estudiaba también ayudó a McCloy. Durante el verano de 1920 dio clases de navegar barco de vela a dos de los hijos del multimillonario John D. Rockefeller, Jr., los entonces adolescentes Nelson y David Rockefeller. Para McCloy fue una experiencia fundamental ya que permitiría a los Rockefeller captar que McCloy, fiel y responsable, podría ser miembro del grupo de individuos con determinados talentos que se identifican plenamente con la élite y sirven sus propósitos hasta mejor que ellos mismos.

²⁰ Kai Bird, *The Chairman*, pp.23-56. Peddie, Amherst y Harvard están en la lista de los prestigiosos centros de educación donde la élite panameña suele mandar a sus hijos para que establezcan buenos nexos con los hijos del *establishment*.

²¹ Kai Bird, *The Chairman*, p.41.

McCloy se graduó de abogado en 1921, el mismo año en que un grupo de abogados y banqueros inversionistas de Wall Street fundaron el Consejo de Relaciones Exteriores (*Council on Foreign Relations--CFR*) con su revista, *Foreign Affairs*. Desde 1919, el capital de Wall Street buscaba inversiones en Europa. Por lo tanto, los capitalistas del *establishment* consideraron necesario informarse. Buscarían influenciar, no al pueblo de Estados Unidos ni al Congreso, sino a la rama ejecutiva del Gobierno.

Así vemos que la carrera de McCloy se inició al mismo tiempo en que el *establishment* de Estados Unidos se organizó formalmente. En el *Council on Foreign Relations*, los herederos de los magnates que en el siglo diecinueve hicieron fortunas, los banqueros inversionistas y abogados de corporaciones, procuraron extender sus intereses económicos y el poder de Estados Unidos fuera de sus fronteras, al ámbito internacional.²²

Empleado en el prestigioso bufete de Cravath, Henderson & de Gersdorff, McCloy absorbió la disciplina mental que se requería para ser un buen abogado de corporaciones. Entre sus clientes llegó a tener la Westinghouse, RCA, Bethlehem Steel Co. y varios ferrocarriles. No obstante la confianza que estos clientes tenían en la firma Cravath, en la prensa ésta adquiriría mala reputación como defensora de capitalistas inescrupulosos, e.g., E. H. Harriman y los hermanos William y Percy Rockefeller. McCloy no estuvo al margen de tales actividades. En una oportunidad, aunque técnicamente no infringió la ley porque era buen abogado, McCloy mereció la reprobación escrita de varios miembros de la Corte Suprema por burlar los derechos de los accionistas minoritarios de una empresa ferrocarrilera. Pero no hubo mayor repercusión. En 1930, ya McCloy era miembro del *establishment*, acogido en los clubes más prestigiosos y selectos de la élite en Nueva York.²³

Para 1940, la élite internacionalista había determinado que Estados Unidos tendría que remplazar al imperio inglés como poder mundial. Representando los intereses del *establishment*, McCloy aceptó un nombramiento en el gobierno de Franklin D. Roosevelt. Bajo Henry L.

²² Kai Bird, *The Chairman*, pp.18, 59, 69 y 108.

²³ Kai Bird, *opus cit.*, pp.62-67 y 107.

Stimson, el abogado republicano y decano del *establishment* que fungía como Secretario de Guerra, McCloy organizó los servicios de inteligencia de Estados Unidos estableciendo la Oficina de Servicios Estratégicos (Office of Strategic Services--OSS), predecesora de la Central Intelligence Agency (CIA).

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, todavía bajo Stimson, McCloy fue ascendido a la posición de subsecretario de guerra. Como tal, fue responsable por dos actos que más tarde fueron muy censurados.

El primero fue el confinamiento a campos de concentración de alrededor de 120,000 japoneses residentes en la costa oeste. La *American Civil Liberties Union* dictaminó en 1981 que esa acción fue "la más grave conculcación de libertades individuales desde los tiempos de la esclavitud". McCloy sabía que los viejos y jóvenes, hombres y mujeres que se habían encarcelado en condiciones denigrantes, por lo general no constituían una amenaza a la seguridad de la nación. Los nacidos en Estados Unidos tenían ciudadanía y ciudadanía que les estaba vedada a los nacidos en Japón por las leyes de inmigración. Pero prefirió acceder a algunos militares alarmistas y a quienes aplaudían la medida porque, como dijo el Procurador General del estado de Idaho, querían que Estados Unidos se mantuviera como "un país de blancos".

Ya entonces McCloy representaba una doctrina de seguridad nacional que otorgaba a la rama ejecutiva del Gobierno poderes sin restricción. Hasta tuvo amigos en el Gobierno que se sorprendieron de lo que McCloy era capaz de hacer en nombre del *national security*. En realidad, McCloy demostró en muchas ocasiones que, si como abogado de corporaciones estaba dispuesto a burlar la ley para proteger a sus clientes, también haría caso omiso de la Constitución de Estados Unidos cuando se trataba de tomar medidas que él o el Departamento de Guerra creían necesarias para la defensa de la nación.²⁴

En el segundo caso, McCloy hizo caso omiso de informes fidedignos sobre los campos de concentración donde los nazis (partidarios del Nacionalsocialismo jefaturado por Adolf Hitler) exterminaban dia-

²⁴ Kai Bird, *The Chairman*, pp.160, 167-68 y 173-74.

riamente a miles de judíos europeos. Cuando en los campos de Auschwitz se ejecutaban a 12,000 judíos diariamente en cámaras de gas, McCloy rechazó -argumentando razones que se ha probado que él sabía que no tenían validez- los ruegos de la comunidad hebrea para que la Fuerza Aérea de Estados Unidos bombardeara los ferrocarriles y los hornos de la muerte para salvar la vida de miles de judíos. Según McCloy, la exterminación de los judíos no le incumbía porque no atañía a la seguridad nacional de Estados Unidos.²⁵

Pero no fue sólo McCloy quien se hizo el desentendido. El Gobierno de Estados Unidos y el *establishment* no pueden encausar a los Nazis por la exterminación masiva de la población de los hebreos europeos, el Holocausto, puesto que el Presidente Roosevelt, el Secretario de Guerra Henry L. Stimson y el jefe de la OSS William Donovan sabían que se estaba exterminando la población judía en Europa y se rehusaron a cooperar en planes de rescate y a otorgarles refugio en Estados Unidos a los miles de judíos que tenían visas de salida otorgadas por gobiernos controlados por los nazis.

La negación del Gobierno de Estados Unidos a socorrer a la población judía se puede ver como otro producto de la discriminación hacia los hebreos de un *establishment* que no permitía la entrada de judíos en los mejores clubes y hoteles, que ponía cuotas para judíos en las universidades donde se educaban sus hijos, y no admitía a judíos como socios en los más prestigiosos bufetes de Wall Street. Pero también se asemeja a la actitud del pirata anglosajón John Hawkins hacia los esclavos negros que morían en su barco.²⁶

Al terminar la guerra, los Rockefeller -*primus inter pares* del *establishment*- ofrecieron a McCloy el puesto de presidente de la Standard Oil de California, pero como McCloy no se consideraba empresario, prefirió aceptar otra oferta que le hizo Nelson Rockefeller. El 1 de enero de 1946 se unió como socio del bufete Milbank, Tweed, Hope & Hadley, cuyos clientes más importantes eran la familia Rockefeller. A

²⁵ Estados Unidos ya estaba bombardeando objetivos cerca de Auschwitz. Si McCloy hubiera accedido, hubiera salvado por lo menos a 100,000 judíos húngaros. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, p.222-223.

²⁶ Kai Bird, *opus cit.*, p.110, 117-130, 137-38, 147-161 y 201-215.

la vez, junto con David Rockefeller, McCloy pasó nuevamente a ser miembro activo del *Council on Foreign Relations*.²⁷

En 1947, fue nombrado presidente del Banco Mundial, nombre informal que se le dió al *Internacional Bank for Reconstruction and Development* de las Naciones Unidas que, junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se fundó para promover la reconstrucción de la postguerra. Un periódico londinense, al enterarse de la noticia, observó que con el nombramiento de McCloy, las dos instituciones serían meros instrumentos de la diplomacia del dólar. Efectivamente, así fue a pesar de que McCloy aseguró que el banco, en el cual Estados Unidos controlaba 37% de las acciones, no se registraría por consideraciones políticas.

Siendo presidente de esta organización internacional, McCloy no dejaba de ser un representante del *establishment*. Por ejemplo, causó consternación en Bogotá en 1948 cuando anunció que el Banco Mundial serviría en América Latina básicamente para abrirle el camino a las inversiones internacionales privadas. Al regresar el año siguiente de una gira por Centroamérica, McCloy observó que los países regidos por dictadores estaban en "mejores condiciones". Como acababa de decirle al dictador Anastasio Somoza que a Nicaragua faltaba solamente un buen jugador de tercera base, se puede entender cuáles intereses estaban en mejores condiciones en ese país.²⁸

El *establishment* tendría una aversión a la democracia fuera de sus fronteras porque el gobierno de una nación donde impera el voto ciudadano, el respeto por la ley y una prensa libre, es menos anuente a dar las condiciones leoninas que exige para invertir en un país.

En 1948, al mismo tiempo que McCloy fungía como presidente del Banco Mundial, aceptó el nombramiento por el Gobierno de Estados Unidos a un comité para racionalizar las funciones de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Esta organización había sido fundada el año

²⁷ John D. Rockefeller Jr., dijo que se le ofreció el puesto porque el Gobierno había entablado juicio contra un *trust* petrolero de la familia y McCloy podría lograr una solución favorable a la empresa mediante sus conexiones. Así sucedió. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, pp.272-275.

²⁸ Kai Bird, *opus cit.*, pp.287-89 y 297-98.

anterior al firmar el President Harry Truman el *National Security Act* de 1947 que a la vez había establecido el Consejo Nacional de Seguridad (*National Security Council--NSC*) con sede en la Casa Blanca. La CIA tenía autoridad para efectuar operaciones secretas "sicológicas" y en junio de 1948, el mismo mes en que la Unión Soviética impuso un bloqueo a Berlín Oeste, ya había subsidiado las campañas electorales de políticos anticomunistas en Francia e Italia.

Posiblemente influenciado por McCloy, quien se caracterizó como gran convencido de la necesidad de operaciones clandestinas para defender la seguridad nacional de Estados Unidos, el comité abrió el compás de operaciones clandestinas de la CIA, ampliando la gama de sus operaciones secretas a propaganda, guerra económica, acciones directas preventivas como sabotaje y antisabotaje, subversión de Estados enemigos incluyendo asistencia a movimientos de resistencia, apoyo a movimientos anticomunistas, etc. Lo único que le quedaba excluido a la CIA era hacer la guerra abierta.²⁹

Esta licencia tan amplia que se le dio a la CIA requirió la limitación de sus funciones al exterior de Estados Unidos por cuanto se juzgó que los ciudadanos norteamericanos jamás aceptarían que tales métodos se usaran en su propio país. El comité, inclusive, aseguró la autonomía de la CIA, de tal manera que venía a ser una agencia casi independiente del control del Congreso de Estados Unidos -los representantes del electorado norteamericano- respondiendo directamente al poder ejecutivo, o sea, al presidente.³⁰

Esta información se suministra aquí para que los lectores entiendan que la CIA fue creación del *establishment* y como tal vino a convertirse en la mano siniestra de los grandes consorcios norteamericanos. En los distintos países donde estos consorcios tenían grandes intereses, sus funcionarios actuaban mancomunadamente con los funcionarios de la CIA. Tenemos ejemplos: la *United Fruit Company* en Guatemala, la *M.A.Hanna Mining Company* en Brasil y la *International Telephone*

²⁹ El comité se llamó el *Eberhardt Task Force*. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, pp.301-304 y 413.

³⁰ Rhodri Jeffreys-Jones, *The CIA and American Democracy*, Yale University Press, New Haven 1989 pp.15, 18, 92, 199-200.

and Telegraph Corporation (ITT) en Chile. En estos tres casos, una corporación de Estados Unidos y los funcionarios de la CIA que allí desempeñaban sus funciones, instigaron a los militares nacionales a que dieran un golpe de estado. Tanto las corporaciones como la CIA tildaban como "comunistas que atentaban contra la seguridad del estado" a los dirigentes nacionales que hacían esfuerzos por obtener justicia de las corporaciones norteamericanas.³¹

En 1949, el Presidente Truman nombró a McCloy como Alto Comisionado para Alemania, país que seguía ocupado por los aliados vencedores en la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos, Inglaterra, Francia y la Unión Soviética. En esta función, adquirió notoriedad a nivel internacional porque, presionado por políticos alemanes y prebostes de la Iglesia Católica -el representante personal del Papa en Bonn pidió una amnistía general para los criminales de guerra- McCloy liberó de la cárcel a capitalistas alemanes que habían apoyado a Hitler, siendo el más importante Alfried Krupp, nazi entusiasta cuyo complejo industrial había fabricado armamentos usando como trabajadores-esclavos a los judíos de los campos de concentración (una de sus fábricas estaba, precisamente, en Auschwitz). Más tarde, McCloy sería investigado por reclutar a nazis para establecer redes de inteligencia que obtuvieran información sobre la Unión Soviética.³²

En 1953, McCloy volvió a la empresa privada aceptando el nombramiento que le ofreció la familia Rockefeller como presidente del Banco Chase. Ocupó ese puesto de 1953 a 1960, logró en 1955 unir al Chase National con el Manhattan Bank, convirtiendo esa institución bancaria en la segunda más grande de Estados Unidos. Seguidamente, auspi-

³¹ Las referencias a estos golpes se encuentran más adelante donde se dan más detalles.

³² Aunque había razón para determinar lo contrario, McCloy fue absuelto por el Departamento de Justicia de Estados Unidos de participar en el escape a Bolivia -en el cual participó el Cuerpo de Contrainteligencia (CIC) del Ejército de Estados Unidos- del conocido criminal de guerra, Klaus Barbie. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, pp.324-339,344-353, 359-367; Carolyn Woods Eisenberger, *Drawing the Line, The American decision to divide Germany, 1944-1949*, Cambridge University Press, New York, 1996 pp.122-138, da prolijos detalles que corroboran lo antedicho.

ciado por David Rockefeller, promovió la expansión del banco en el ámbito mundial.

La actuación de McCloy en esta época demuestra claramente como un miembro del *establishment* en la empresa privada puede ejercer considerable influencia sobre el Gobierno de Estados Unidos sin ser funcionario estatal. A la misma vez que era presidente del Chase Manhattan, McCloy presidía la junta directiva del *Council on Foreign Relations*, puesto en el cual se desempeñó hasta 1970 cuando lo reemplazó David Rockefeller.³³

McCloy era también consejero sobre asuntos de seguridad nacional del Presidente Dwight D. Eisenhower y miembro de su Comisión de Política Económica y Exterior (a Eisenhower lo influenciaban además diversos magnates amigos quienes lo vestían, le mantenían un congelador lleno de carnes finas en su casa y le construyeron una casa de campo en Augusta). Además, McCloy ocupaba un puesto en la junta directiva de las empresas *American Telephone & Telegraph* (AT&T), *Metropolitan Life Insurance Company* y *Westinghouse Electric Company*. Por cuanto industrias como la Westinghouse colaboraban estrechamente con el Departamento de Defensa en la producción de armamentos y aviones, se entiende que los miembros del *establishment* que están en las juntas directivas de tales corporaciones, se enteran de muchos secretos de estado, situación que no dejará de beneficiar los intereses que representan.³⁴

McCloy también estaba en la junta directiva de la prestigiosa y acaudalada Fundación Ford, cuyos fondos destinaba gustosamente para financiar estudios de la CIA. Igualmente, en por lo menos una ocasión, prestó al Chase para lavar el dinero que necesitaba la CIA para diversas operaciones secretas. Así vemos cómo fundaciones y bancos hacen gestos de reciprocidad hacia el Gobierno, posiblemente en agradecimiento por favores concedidos.³⁵

En fin, es obvio que no hay una línea que separe al Gobierno de Estados Unidos de las grandes corporaciones que dominan la economía

³³ Robert D. Schulzinger, *The Wise Men of Foreign Affairs*, Columbia University Press, New York, 1984 pp.258-259.

³⁴ Kai Bird, *The Chairman*, pp.391-97, 414, 426-435, 485 y 519.

de ese país. Se entiende, por lo tanto, la enorme influencia que tuvo McCloy en cuanto a promover los designios de los grandes capitalistas de Estados Unidos en el exterior. Igualmente, cae sobre los hombros de individuos como McCloy la responsabilidad por las víctimas de esos designios.

Aunque, junto con lo más granado del *establishment*, McCloy se interesaba más en Alemania y el Medio Oriente, dejó sus huellas en América Latina. Un ejemplo viene a ser el golpe de estado que dio la CIA en Guatemala contra el Presidente Jacobo Arbenz en 1954.

El golpe que efectuó la CIA, desatando una guerra fratricida que duró 30 años en la cual perecieron cientos de miles de guatemaltecos, ha sido achacado a la Guerra Fría y la línea dura contra el comunismo del Secretario de Estado John Foster Dulles y su hermano, Allen W. Dulles, jefe de la CIA, ambos miembros importantes del *Council on Foreign Relations*.³⁶

Lo anterior es cierto, pero hay más. La *United Fruit Company* tenía estrangulada a la población de Guatemala mediante un contrato leonino que había concertado con el dictador Jorge Ubico en 1936. A cambio de un miserable impuesto de exportación, la *United* obtuvo en arrendamiento por 99 años más de la mitad de toda la tierra cultivada en esa nación, el monopolio del transporte de su ferrocarril *-International Railways of Central America-* quedó exenta de un contrato anterior mediante el cual se había comprometido a construir un puerto en la costa Pacífica y, por último, recibió concesiones que le permitirían, no sólo dejar de pagar impuestos sobre la propiedad en Guatemala sino evadir los impuestos de Estados Unidos. La firma de abogados que negoció el contrato de la *United Fruit* con Ubico era nada menos que Sullivan & Cromwell, el bufete que había fundado William Nelson Cromwell, a cuya cabeza estaba en ese momento John Foster Dulles.

McCloy no era ajeno a la situación que existía en Guatemala ya que como presidente del Banco Mundial había ordenado un estudio de la

³⁵ Kai Bird, *opus cit.*, pp.519-520.

³⁶ La estrecha asociación de los Dulles con el *Council* la documenta Robert D. Schulzinger, *The Wise Men of Foreign Affairs*, p.9.

economía guatemalteca a solicitud del Presidente Juan José Arévalo y dicho estudio había sugerido que el Estado asumiera un papel más grande en conjurar el subdesarrollo de Guatemala. No obstante, John J. McCloy presidía el *Council on Foreign Relations* en 1953 cuando esta institución recomendó un golpe de estado en Guatemala. ¿La razón? El año anterior el Presidente Jacobo Arbenz había iniciado la expropiación de alrededor de 181,000 hectáreas de la *United* ofreciendo en compensación exactamente el valor declarado por la *United* para propósitos impositivos.

¿Por qué estaría tan interesado McCloy en Guatemala? Habría aceptado el argumento de los hermanos Dulles y de los ejecutivos de la *United Fruit Company*, que una medida tan radical tenía que ser inspirada por el comunismo soviético y para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos era imprescindible acabar con el Gobierno de Arbenz. Pero también puede haber influido el hecho de que McCloy era miembro de la junta directiva de la *United Fruit Company* y varios otros miembros del *establishment* que se desempeñaban como funcionarios de Gobierno tenían acciones en la *United Fruit Company*.³⁷

McCloy ilustra otra característica de las relaciones entre el *establishment* y la presidencia. El presidente de Estados Unidos no suele gobernar sin la élite de Wall Street. Aunque los del *establishment* usualmente son miembros del partido republicano, ocupan altos puestos en administraciones tanto republicanas como demócratas. Así, el republicano McCloy fue funcionario de gobierno en las presidencias de los demócratas Franklin D. Roosevelt (1933-1945) y Harry Truman (1945-1953) y como se ha dicho, también asesor del presidente republicano Dwight D. Eisenhower (1953-1961).

Cuando llegó a la presidencia el demócrata John F. Kennedy, aunque su padre había merecido el frío desdén de la élite de Wall Street, Kennedy recurrió al *establishment* para formar su gabinete y éste se prestó encantado. A sugerencia de un conocido miembro del *establishment*, Robert A. Lovett, Kennedy nombró a Douglas Dillon como

³⁷ Ver, Richard H. Inmermann, *The CIA in Guatemala*, University of Texas Press, Austin 1982 pp.51-52, 68, 71-72, 80-82, 103, 113 y 125; Kai Bird, *The Chairman*, p.435.

Secretario del Tesoro, a Robert McNamara, Secretario de Defensa y a Dean Rusk, Secretario de Estado. En 1960, el mismo año en que McCloy se jubiló del Chase, Kennedy lo nombró como zar del desarme nuclear. Fue un nombramiento que denotaba que Kennedy no tenía intención de reducir la tensión armamentista de la Guerra Fría puesto que McCloy había adquirido reputación de ser armamentista.

En 1957, como miembro de la Comisión Gaither -conformada a sugerencia de Nelson Rockefeller- McCloy recomendó al Presidente Eisenhower un programa que requería un astronómico incremento del presupuesto de defensa: \$44 mil millones adicionales en los próximos cinco años para la manufactura de misiles balísticos intercontinentales (*Intercontinental Ballistic Missiles--ICBM*) y \$25 mil millones en defensa civil. Aún cuando la comisión no pudo convencer a Eisenhower, al saber el dirigente de la Unión Soviética, Nikita Krushov, que Kennedy había nombrado a McCloy como zar del desarme, acotó: "¡Es como mandar una cabra a cuidar el repolla!"³⁸

La enorme influencia del *establishment* no pasó desapercibida a Krushov quien, en visita a Estados Unidos, fue invitado por el magnate W. Averell Harriman a una recepción en su mansión de Nueva York. Presentes estaban los invitados seleccionados por Harriman con la asistencia de McCloy, veintinueve ejecutivos de corporaciones, presidentes de fundaciones y políticos quienes en conjunto controlaban activos de casi \$40 mil millones de dólares. Krushchev les dijo: "Ustedes mandan en Estados Unidos de América. Uds. son el círculo que reina."³⁹

En realidad, donde estaba McCloy, allí estaban los intereses del *establishment*. Por ejemplo, en 1961, McCloy renunció del puesto de director de la Agencia de Control de Armas y Desarme (*Arms Control and Disarmament Agency*) y volvió al bufete de Milbank, Tweed, Hope & Hadley donde se convirtió en abogado del cartel de las mayores compañías petroleras del mundo, conocidas como "las siete hermanas".

³⁸ Las gestiones en tal sentido que hizo McCloy con Arthur Dean, miembro reconocido del *establishment* y de la firma Sullivan & Cromwell, no fructificaron porque Estados Unidos y la Unión Soviética no se pudieron entender. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, pp.466,495-499.

³⁹ Kai Bird, *The Chairman*, p.486.

Desde entonces, McCloy ayudó a las firmas norteamericanas del cartel a confrontar a los países que, cansados de la explotación descarada de las siete hermanas, constituyeron la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEC).⁴⁰

Ante el asesinato de Kennedy en 1963, el nuevo presidente, Lyndon B. Johnson, nombró a John J. McCloy miembro de la Comisión Warren que, para asegurar la estabilidad del Gobierno de Johnson, echó tierra a la posibilidad de que el magnicidio hubiese sido fruto de un complot.⁴¹

McCloy continuó jugando papeles destacados en los gobiernos de Lyndon B. Johnson (1963-1969), Richard M. Nixon (1969-1974), Gerald R. Ford (1974-1977) y Jimmy Carter (1977-1981), siendo como dice Anthony Sampson, parte del "supragobierno" que permanece mientras presidentes van y vienen.⁴²

Como hemos visto, las huellas de John J. McCloy o sea las del *establishment* están estampadas en la historia de Estados Unidos y no precisamente como ejemplo del respeto por la ley y el sistema democrático. En realidad, asombra el poder que tuvo un individuo quien jamás se sometió a la voluntad del electorado de Estados Unidos. Igual que a los corsarios, tampoco se le ocurría a McCloy y su clase que el bienestar de la nación tenía algo que ver con la situación de los seres comunes y corrientes.

Muy por el contrario, el *establishment* y el *Council on Foreign Relations* sostenían que la política exterior de Estados Unidos no se podía dejar ni en manos del electorado representado por el Congreso.

⁴⁰ Anthony Sampson, *The Seven Sisters*, y Kai Bird, *opus cit.*, pp.516-17 y 532.

⁴¹ Kennedy fue asesinado en noviembre de 1963 pero la Comisión Warren no comenzó a entrevistar testigos hasta marzo de 1964. La comisión no pudo ver las fotos de la autopsia, para compararlas con el informe del Buró Federal de Investigaciones (FBI), y Edgar H. Hoover, el director del FBI retuvo muchísima información sobre Oswald, el presunto asesino. Además, para informarse de lo que hacía la Comisión Warren, Hoover reclutó un espía en la Comisión Warren, un congresista quien más tarde sería el Presidente Gerald R. Ford. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, p.548-50 y 554-5.

⁴² Anthony Sampson, *opus cit.*, p. 166.

En efecto, las reuniones del *Council* venían a ser mecanismos para que sus miembros se informaran y llegaran a un consenso. En los elegantes y vetustos salones de Pratt House (mansión que había sido de uno de los fundadores de la Standard Oil) en Manhattan, recibían a jefes de Estado, escuchaban conferencias brindadas por especialistas cuidadosamente seleccionados y escuchaban los informes o estudios especiales que el *Council* había comisionado a los académicos que tenía como empleados permanentes.

A estas sesiones solían llegar también observadores de la CIA, del Departamento de Estado y las Fuerzas Armadas quienes, informalmente, compartían información, por ejemplo sobre el uso de armas nucleares, es decir, secretos de Estado. Al respecto, es importante anotar que Henry L. Stimson, siendo Secretario de Guerra, estableció en la era moderna la subordinación de la rama militar al poder ejecutivo. Siguiendo esta tradición, en la relación *establishment*-militares de Estados Unidos, los militares son especialistas muy respetados, pero ocupan una posición subordinada al gran capital. Más adelante se verá que, aún cuando estos círculos daban por sentado que las grandes corporaciones representaban la seguridad nacional, de hecho, no representan sino sus propios intereses.

El pensar que la política exterior de Estados Unidos debía dejarse en manos de un pequeño círculo de "sabios" era cuestión de control. Los miembros del *establishment* propugnaban por fortalecer el poder de la rama ejecutiva porque podían ejercer mejor su influencia sobre el Presidente de Estados Unidos. Era una vía más expedita que influenciar al Congreso puesto que sus miembros eran más y con el pasar del tiempo, el pueblo de Estados Unidos había llegado a desconfiar mucho de los poderosos de la costa este.⁴³

El *Council on Foreign Relations* hacía valer sus opiniones no sólo mediante contactos directos con el Gobierno al más alto nivel. Editaba la prestigiosa revista *Foreign Affairs* y los miembros de su junta directiva consuetudinariamente dictaban conferencias por toda la nación a prestigiosos centros de educación y organizaciones de empresarios.

⁴³ Schulzinger, *The Wise Men of Foreign Affairs*, pp.11, 13, 23 y 114.

Desde luego que reflejaba los intereses de sus patrocinadores: los magnates, los abogados que los representaban y las grandes corporaciones multinacionales.⁴⁴

La persona de John J. McCloy y su actuación como representante a la vez del *establishment*, viene pues a sustentar la opinión de aquellos que insisten que Estados Unidos no es una democracia sino una plutocracia. Aún cuando McCloy fungió por décadas como el supuesto "presidente de la junta del *establishment*", fue tan sólo uno de los miembros de ese poderoso círculo.

Además, cuando los *gentlemen* de la élite y del *establishment* envejecen y mueren, dejan no solamente hijos carnales sino sus protegidos. Por ejemplo, Robert A. Lovett, ya mentado, tenía vínculos estrechos con Averell Harriman, hijo de E.H. Harriman quien compró el ferrocarril *Union Pacific*. El padre de Lovett, un abogado tejano, fue la mano derecha de E.H. Harriman y después que Harriman murió, preparó al hijo para asumir la responsabilidad de los ferrocarriles que heredó del padre. Protegido también del Secretario de Guerra Henry L. Stimson, Robert A. Lovett tuvo una destacada actuación en el Gobierno y en la empresa privada. Por una parte fue subsecretario de Estado, subsecretario de Defensa y Secretario de Defensa. En la empresa privada era conocido como miembro de la firma de banqueros inversionistas de Brown Brothers, Harriman.

Otro protegido de Lovett fue Robert McNamara, quien llegó a ser presidente de la Ford Motor Company y del Banco Mundial, adquiriendo notoriedad por el papel que jugó en la guerra de Vietnam como Secretario de Defensa de los presidentes Kennedy y Johnson.⁴⁵

En el ámbito de relaciones exteriores, la poderosísima familia Rockefeller ha patrocinado a varios. Uno de los primeros fue el antes mencionado abogado de la firma de Sullivan & Cromwell, John Foster Dulles. Otro ha sido Dean Rusk quien, como John J. McCloy, nació en cuna humilde. Rusk llegó a ser director de la muy conocida Fundación Rockefeller y Secretario de Estado de dos presidentes de Estados Uni-

⁴⁴ Kai Bird, *The Chairman*, p.457-462.

⁴⁵ James T. Patterson, *Grand Expectations*, pp.99 y 102-3; Walter Isaacson y Evan Thomas, *The Wise Men*, Touchstone, New York 1986, pp.63 y 596-597.

dos de América, los ya finados John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson.⁴⁶

Hablemos también de Henry Kissinger como ahijado de los Rockefeller. En 1957, siendo profesor de la Universidad de Harvard, escribió un libro bajo los auspicios del *Council*. Como Nelson Rockefeller andaba buscando a alguien que dirigiera un estudio financiado por la Fundación Rockefeller para definir los problemas mayores que ocuparían a la nación en los próximos diez a quince años, McCloy le recomendó a Henry Kissinger quien aceptó gustosamente el puesto porque quería asociarse con los Rockefeller. Al igual que McCloy, la asociación de Kissinger con los Rockefeller impulsó su larga y prestigiosa carrera tanto en el Gobierno como en la empresa privada.⁴⁷

Quizá el lector se encuentre ahora perplejo. ¿Cómo reconciliar el prestigio de los magnates industriales, abogados y financieros del *establishment* con la responsabilidad que tuvieron por acciones sinietras?

Ciertamente, aunque se pinten como filántropos, patrocinadores de educación y las bellas artes además de inversionistas que proveen el pan de cada día a millones de familias, han patrocinado el soborno y asesinato, promovido golpes contra gobiernos constitucionales y apoyado dictaduras corrompidas que oprimen y reprimen a los pueblos. Seguidamente hablaremos de un caso específico y en otros capítulos hay más instancias, dos en particular, donde las acciones del propio McCloy afectaron la vida de panameños y la historia de Panamá.⁴⁸

Sin embargo, no son ogros. Son buenos padres de familia, van a la iglesia y hasta se pueden considerar como mayordomos al servicio del Señor. Por ejemplo, John D. Rockefeller decía que la Providencia Divina le había encomendado la propiedad de otros y era su obligación ante Dios continuar administrándola. Además, los grandes magnates suelen evadir impuestos estableciendo instituciones de beneficencia,

⁴⁶ Thomas R. Dye, *Who's Running America? The Conservative Years*, Prentice-Hall, Inc., Englewood Cliffs, N.J. 1986 pp.176-181.

⁴⁷ Kai Bird, *The Chairman*, pp.464-65.

⁴⁸ Igual hicieron los comunistas, pero es Estados Unidos el que está en el banquillo de los acusados en este trabajo.

como las fundaciones que dejaron Henry Ford y John D. Rockefeller, las cuales también elevan su reputación.⁴⁹

Tampoco tienen cara de ogro. McCloy, por ejemplo, se vestía impecablemente y aunque calvo, mostraba una cara bonachona y una sonrisa simpática. En general, estos tipos son elegantes, se desenvuelven con soltura, tienen trato agradable y buen sentido de humor. Impresionarían al lector si los llegara a conocer ya sea en una recepción en Washington o cuando lleguen a su país en alguna misión.

McCloy, por ejemplo, preguntaría al lector por su familia y manifestaría vivo interés en su país. Expresaría sus deseos para que imperara la democracia y hablaría de proyectos para promover el desarrollo económico.

¿Cómo pensar que es "un lacayo del imperialismo norteamericano" como diría un comunista, cuando no tiene que ser lacayo de nadie puesto que le sobran el dinero y el poder?

El problema con las actitudes de miembros del *establishment* como McCloy, y una gran parte de los funcionarios del Gobierno de Estados Unidos, es que para ellos el fin justifica los medios. No se puede discutir con ellos y fácilmente tildan peyorativamente a los que no están de acuerdo con sus acciones, porque están convencidos de que son "los elegidos", *the right people*, y que sus intereses son los que mejor convienen no sólo para Estados Unidos sino al mundo.

Pueden tener dudas sobre una u otra acción -McCloy dio vueltas antes de perdonar a los Nazis y no estaba convencido de la bondad de militarizar a Alemania- pero a fin de cuentas prevalecen los intereses de su clase y para defenderlos, pragmáticamente justifican hasta el genocidio si conviene. Como se han otorgado una patente de corso que se llama *national security*, no respetan la ley de ningún país, incurriendo en acciones siniestras sin que constituyan un problema para la opinión que tienen de sí como varones sin tacha.

⁴⁹ De McCloy quedó el *McCloy Fund*, establecido por el *Council of Foreign Relations* y la Fundación Krupp, que promueve simposios sobre asuntos de interés a Estados Unidos y Alemania. Ver, George E. Mowry, *The Era of Theodore Roosevelt, 1900-1912*, Harper & Brothers, New York 1959 p.44 y Kai Bid, *The Chairman*, p.656.

La Guerra Fría del establishment

Dejaríamos incompleto el marco si no entráramos a considerar la máxima expresión del poder del *establishment* que fue la Guerra Fría que transcurrió desde 1945 hasta 1989 cuando cayó el muro de Berlín. Como la versión del Gobierno de Estados Unidos ha sido que su actuación fue defensiva, dirigida a contener el avance del imperialismo comunista de la Unión Soviética, posiblemente el lector quede sorprendido ante la aseveración que se acaba de hacer.

La siguiente corrección se incluye por dos razones. Por una parte, atañe a los panameños porque todas las naciones del mundo y sus pueblos fueron afectados por la Guerra Fría.

Por otra parte, demuestra que faltan piezas del rompecabezas de la historia mundial. Los intereses creados pierden deliberadamente algunas piezas para siempre. Otras veces sueltan piezas o aparecen piezas faltantes pero demasiado tarde para cambiar el curso de la historia o para exigir justicia. Cuando se encuentran, sirven solamente para conformar trabajos académicos, llamados "revisionistas", o sea trabajos como éste, que a ninguno de los poderes preocupa porque ya no pueden afectar las situaciones que ellos crearon.

En la década de 1920, un grupo de funcionarios del Departamento de Estado llegó a la conclusión de que la Unión Soviética era el enemigo más peligroso de Estados Unidos. Determinaron que Alemania, conjuntamente con un "cordon sanitario" de países de Europa Oriental, tendría que contener su avance. Sus recomendaciones, conocidas como los postulados de Riga, recibieron gran apoyo del *establishment*, especialmente de aquellos que al mismo tiempo invertían en Alemania, John Foster Dulles de la conocida firma Sullivan & Cromwell junto con James Forrestal y Paul Nitze de la firma inversionista de Dillon, Read.

Cuando Hitler subió al poder en Alemania, éstos lo apoyaron creyendo que solamente él podía confrontar el avance de los bolcheviques rusos. No objetaron durante los años en que -en un esfuerzo por afianzar su posición política y de solucionar la depresión y la inflación que afectaban a la economía alemana- Hitler "arianizó" el comercio y la

industria al obligar a los judíos a entregar sus fábricas y empresas a capitalistas alemanes.⁵⁰

Cuando ya Hitler tenía dos años de estar internando en campos de concentración a comunistas, gitanos, homosexuales, judíos, intelectuales y socialistas de otros países europeos, George Kennan -uno de los especialistas del *establishment* que promovió los postulados de Riga- informaba desde el puesto que ocupaba en el Consulado de Estados Unidos en Berlín que a los alemanes no les movía ningún espíritu de sadismo sino que demostraban gran interés en velar por la felicidad de quienes estaban "bajo su cuidado".⁵¹

Así vemos cómo desde antes de la Segunda Guerra Mundial, los países capitalistas, sus dirigentes y sus instituciones habían emprendido una batalla frontal contra el comunismo adoptando lo que el sociólogo Max Weber llama la ética de que el fin justifica los medios, o sea que cualquiera cosa se podía hacer en la lucha contra el comunismo.⁵² Por supuesto que la Unión Soviética haría igual, pero el tema de este trabajo es el dominio de Estados Unidos sobre Panamá.

Aún cuando durante la guerra la política exterior de Estados Unidos había sido determinada por el Departamento de Guerra, apenas terminó la conflagración, ésta pasó nuevamente al Departamento de Estado que obedecía a las recomendaciones del *Council on Foreign Relations*.

Como Alemania había iniciado dos guerras, el pueblo de Estados Unidos y el Gobierno de Francia se oponían a la reconstrucción de las industrias alemanas, temiendo que contribuirían al rearme de Alemania y otra amenaza a la paz mundial. No obstante, el Presidente Harry Tru-

⁵⁰ El camino había sido preparado por la política diseñada a final de la Primera Guerra Mundial por el Secretario de Estado Robert Lansing y su sobrino, John Foster Dulles. Según esta política, cada gobierno tenía poder sin restricciones de determinar la suerte de los gobernados, particularmente cuando se tratase de la seguridad nacional. Por lo tanto, lo que Alemania hacía con los judíos y demás era "legal" a ojos del Departamento de Estado. Ver, Christopher Simpson, *The Spendid Blond Beast: Money, Law, and Genocide in the Twentieth Century*, Common Courage Press, Monroe, Maine 1995 pp.22-23, 48 y 52.

⁵¹ Christopher Simpson, *The Spendid Blond Beast*, p.98.

⁵² Anthony Giddens, *Capitalism and modern social theory*, Cambridge University Press, New York 1971 pp.6-137.

man y sus consejeros, el Departamento de Estado, el *Council on Foreign Relations*, McCloy y otros empresarios norteamericanos que se desempeñaron como funcionarios del Gobierno de Estados Unidos en Alemania, persiguieron precisamente ese objetivo pero secretamente, a espaldas del pueblo de Estados Unidos.

Investigadores de Estados Unidos recién han descubierto que, lejos de ser iniciativa de la Unión Soviética, la Guerra Fría fue resultado de provocaciones a Stalin (1879-1953) con la intención de dividir a Alemania entre el oeste industrial con sus ricos depósitos minerales del Ruhr que ya ocupaban Estados Unidos, Inglaterra y Francia, y el sector este, mayormente agrario, que ocupaba la Unión Soviética.⁵³

El objetivo de Stalin no era dividir Alemania por cuanto necesitaba los recursos del sector oeste para reconstruir a la Unión Soviética. No obstante, sicópata al fin, reaccionó negativamente cuando Truman rechazó los créditos que había pedido y el Banco Mundial hizo igual con su solicitud de préstamos. Luego, Estados Unidos e Inglaterra emitieron una nueva moneda para el sector oeste de Berlín.

La respuesta de Stalin -el endurecimiento de la línea comunista y la Cortina de Hierro que sometió a las poblaciones del este de Europa y la Unión Soviética a un sistema de terror- no sorprendió a John Foster Dulles, Averell Harriman, George Marshall y James Forrestal, los patrocinadores más conocidos de la Guerra Fría. Esperaban esta reacción y la habían aceptado como consecuencia inevitable, contando con que no habría más repercusiones -otra guerra por ejemplo- porque Estados Unidos tenía la bomba atómica y la Unión Soviética estaba sumamente debilitada por las batallas prolongadas que libraron los rusos en su tierra contra los alemanes.⁵⁴

A los capitalistas internacionales de Estados Unidos importaba la reconstrucción de las industrias alemanas porque tenían grandes intere-

⁵³ La información viene de Carolyn Woods Eisenberg quien se dedicó con paciencia franciscana a escudriñar olvidados archivos del Gobierno Militar de Estados Unidos en el Federal Record Center, Suitland, Maryland. Ver *Drawing the Line, The American Decision to Divide Germany, 1944-1949*, Cambridge University Press, New York 1996 pp.8-13.

⁵⁴ Carolyn Woods Eisenberg, *Drawing the Line*, pp.14-19, 67 y 124-125; Kai Bird, *The Chairman*, pp.295-296.

ses en éstas. Eran no sólo los antes mencionados sino también círculos financieros de Wall Street como la casa de J.P. Morgan y Kuhn Loeb.⁵⁵

Consortios como *Ford Motor Company*, *General Motors* y *Standard Oil of New Jersey* (hoy *Exxon*), se asociaron con industrias alemanas como *Adam Opel, A.G* e *I.G. Farben*, participando no solamente en las preparaciones de guerra de Adolf Hitler sino que, con la *International Telephone and Telegraph (ITT)*, fueron cómplices de sus socios nazis durante la guerra. Por ejemplo, la fábrica de *Opel* en Brandeburg de la *General Motors* construyó camiones "Blitz" para la *Wermacht* y la *Ford* en Berlín fabricó camiones para transportar tropas. La *Standard Oil* dio la patente y conocimiento tecnológico para la manufactura de caucho sintético a sus socios de la *Farben* pero no al Gobierno de Estados Unidos y, en combinación con la *General Motors* e *I.G. Farben*, erigió plantas en Alemania para la manufactura de combustible sintético. Promoviendo sus propios intereses, la *ITT* colaboró tan astutamente con ambos lados que en 1967, logró obtener \$27 millones en compensación del Gobierno de Estados Unidos porque sus fábricas de bombarderos Fokke-Wulff en Alemania habían sido bombardeadas por aviones de los Aliados.

La colaboración con los nazis de la *Standard Oil* de New Jersey -en la cual los Rockefeller y la *I. G. Farben* eran socios mayoritarios-- fue descubierta durante la guerra. Pero la empresa logró que se desestimaran los cargos con la amenaza de no vender más petróleo al Gobierno de Estados Unidos. Al terminar la guerra, la actuación de la *Standard Oil* fue calificada como traición por Harry Truman quien la investigó a la cabeza de un comité especial del Senado en 1942.⁵⁶

Comportamientos como los arriba descritos no deben de extrañar por cuanto en la Guerra Civil entre los estados del norte y del sur, los magnates de la generación anterior, en vez de irse a luchar, se dedica-

⁵⁵ Robert D. Schulzinger, *The Wise Men of Foreign Affairs*, Columbia University Press, New York, 1984 p.22; Carolyn Woods Eisenberger, *opus cit.*, p.67.

⁵⁶ Morton Mintz & Jerry S. Cohen, *Power, Inc.*, The Viking Press, New York 1976 pp.386-389; John Loftus & Mark Aarons, *The Secret War Against the Jews*, St. Martin's Press, New York 1994 pp. 63-65.

ron a lucrar. Disfrazados de patriotas, algunos se aprovecharon de la situación legalmente mientras que otros embaucaron descaradamente, causando víctimas entre los soldados de su propio bando al vender carne podrida, mantas de mala calidad, caballos enfermos y rifles inútiles al Gobierno del norte.⁵⁷

Se puede llegar a la conclusión de que tarde o temprano habría una confrontación entre el capitalismo y el comunismo, y que la derrota del comunismo con la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989 ha demostrado lo acertado de la políticas del *establishment*. No obstante, hay que evaluar las repercusiones que tuvo para el mundo aquella guerra.

Con la política trazada inicialmente por el Presidente Harry Truman y el Secretario de Estado Dean Acheson, y luego propaganda vigorosamente por el Presidente Dwight D. Eisenhower, el Secretario de Estado John Foster Dulles y su hermano, Allen W. Dulles, director de la CIA, el Gobierno elevó la lucha al plano ideológico haciendo una cruzada del esfuerzo de los países libres por contener el avance del comunismo soviético a nivel mundial. Prosperó un armamentismo costosísimo, produciéndose la carrera nuclear que hoy deja grandes depósitos de armas nucleares que constituyen una amenaza a la paz social y al ambiente natural.

La asociación estrecha desde un principio entre el *establishment* y la CIA dio inicio a lo que se puede llamar "circuitos cerrados", círculos secretos dentro del mismo Gobierno de Estados Unidos que funcionaban a veces con el conocimiento del Presidente y a veces sin el conocimiento de éste, manipulados por funcionarios sin moral ni ética, sin vergüenza ni honor, quienes con la excusa de la Guerra Fría contra el comunismo, promocionaban sus propios intereses y perseguían a todo y todos que interferían con el capitalismo leseferista.⁵⁸

Ya se ha dicho que en la Guerra Fría se utilizó cualquier medio, no importa cuán bajo, porque se esgrimió la justificación de que se trataba

⁵⁷ Matthew Josephson, *The Robber Barons*, Harcourt, Brace & World, New York 1962 pp.50-58 y 66-68.

⁵⁸ Una excelente fuente de información sobre estos circuitos cerrados es de los autores John Loftus y Mark Aarons, *The Secret War Against the Jews*.

de defender al mundo libre del comunismo. Igualmente se ha dicho que el capitalismo leseferista busca lucrar ante todo, aún cuando sea al margen de la ley de Estados Unidos o de cualquier otro país.⁵⁹

Pero lo interesante de la Guerra Fría y el capitalismo leseferista es que sus métodos y sus valores influenciaron a las culturas dominantes de América Latina. Esto es porque los capitalistas, funcionarios y oficiales del Gobierno de Estados Unidos se relacionan, no con los campesinos, no con estudiantes, ni trabajadores ni amas de casa. Se relacionan en Latinoamérica con los más altos círculos de poder: gobiernos, militares y empresas privadas. No obstante, los efectos de la transmisión de su ideología y manera de proceder están por estudiar.

Fueron, además, cuarenta años de una polarización mundial que no permitió que prosperara en el Tercer Mundo un camino medio entre el capitalismo leseferista y el comunismo soviético, camino que tenía gran posibilidad de cambiar el statu quo porque habría contado con el apoyo de los pueblos que no simpatizaban ni con el uno ni el otro.

Los grandes perdedores fueron no solamente los pueblos de Europa Oriental y de la Unión Soviética que quedaron aislados tras la Cortina de Hierro a merced del terror de Stalin, sino también los pueblos del Tercer Mundo. En América Latina, los movimientos por lograr justicia e independencia de las multinacionales fueron aplastados con ferocidad por Estados Unidos que procedió a instalar y apoyar a regímenes de militares represivos en los cuales podía confiar.

A los capitalistas de Estados Unidos y a militares como el General George S. Patton -uno de los principales reclutadores de funcionarios nazis- les fue fácil entenderse con los Nazis porque había muchos elementos del fascismo que le servían al capitalismo leseferista (neologismo derivado del "laissez faire" francés) o, como también se le ha llamado, el "Rambo capitalismo".

⁵⁹ En un compendio de reportajes por el Wall Street Journal sobre delitos cometidos por las grandes corporaciones de Estados Unidos en 1996 se leen nombres muy conocidos: Archer Daniels Midland Company, Bausch & Lomb, Corning Inc., Johnson & Johnson Vision Products, Ciba Vision Corporation, Eli Lilly & Co., Metropolitan Life Insurance, Monsanto, Payne Webber, Pfizer, Prudential Securities, Texaco y más. Ver, Robert Sherrill, "A Year in Corporate Crime", The Nation, 7 de abril de 1997 pp.11-20.

Entiéndase, no se habla ahora de la democracia liberal representativa, por ejemplo, del sistema de gobierno de Estados Unidos. Aquí se trata de los grandes capitalistas con la mentalidad llamada *laissez faire* para quienes los gobiernos sólo sirven de traba para la economía y el libre funcionamiento del mercado. Se trata de la influencia que este tipo de capitalistas ha ejercido sobre el Gobierno de Estados Unidos y su política exterior.

Aquí se ha visto que el capitalismo internacionalista de Estados Unidos, manifestado a través del *Council on Foreign Relations*, trataba directamente con el poder ejecutivo y con el Departamento de Estado porque era a este nivel que podía ejercer más efectivamente su influencia. Lo mismo sucede en el exterior. Al capitalismo leseferista le interesa ante todo ejercer cierto grado de control sobre los gobiernos de los países donde tiene intereses económicos. Por lo tanto, quiere gobiernos estables y un poder ejecutivo muy fuerte.

Aunque el fascismo ha variado de acuerdo con las características de los países dominados, durante la Segunda Guerra Mundial, la ideología fascista propugnaba la autarquía o autosuficiencia económica mientras que el capitalismo representado por el *Council on Foreign Relations*, netamente internacionalista, combate al nacionalismo porque busca eliminar las barreras al libre comercio. Es cierto que la estructura de la nación fascista supuestamente comprendía un estado corporativo pero la realidad fue más cruda. Los estados fascistas de Alemania, Italia y España fueron dominados por los dictadores, Adolf Hitler, Benito Mussolini y el General Francisco Franco.⁶⁰

La autora ve cierta afinidad entre el capitalismo leseferista y el fascismo que no se explica solamente porque tienen un enemigo en común, el comunismo. Para decirlo con más claridad, las afinidades entre los piratas de Wall Street y los nazis, por ejemplo, serían: 1) el elitismo; 2) la convalidación de la creencia que son superiores por una ideología, religión o mitología que sancione la discriminación en

⁶⁰ James D. Forman, *Fascism, The Meaning and Experience of Reactionary Revolution*, Dell Publishing Co., New York 1974.

alguna de sus formas; 3) la constitución de un poder ejecutivo dominante; 4) la promoción de los intereses del sector económicamente más poderoso a expensas del pueblo; 5) la restricción de la libertad de los dominados, individual y conjuntamente, mediante la inhibición o proscripción de la libre expresión, los órganos que representan el electorado y el sindicalismo; y 6) la promoción del militarismo.

A grandes rasgos se nota que la tendencia tanto del capitalismo leseferista en Estados Unidos como del fascismo en sus muchas variantes es de aumentar el poder del ejecutivo a expensas de los poderes legislativos y judiciales. Con esta estructura desequilibrada se les hace fácil controlar -ya sea mediante su poder adquisitivo, la censura o la intimidación- a los medios de comunicación y la libertad de expresión. Si es necesario para controlar a las masas y disfrazar sus propósitos, movilizan además una campaña ideológica patrioterista. Pero no hay que engañarse. Detrás de la patriotería, racismo o discriminación religiosa que pueden auspiciar, está el afán de lucro. Para tal efecto, a expensas de los sindicatos y el pueblo, ponen en una situación de ventaja a la empresa privada o una combinación de empresa privada y empresas estatales. Como último punto, para sostener esta estructura estatal deesquilibrada, fortalecen al sector militar y, si es necesario, recurren a aparatos de represión civiles.

Esta es la estructura estatal donde mejor prosperan las inversiones extranjeras al estilo "Rambo capitalismo", el clima político, social y económico donde con más facilidad puede imponer sus condiciones.

Si se le llegare a ocurrir al lector que este tipo de gobierno es precisamente lo que ha promovido el Gobierno de Estados Unidos en América Latina desde mucho antes de la Segunda Guerra Mundial, estaría de acuerdo con la autora. También lo estaría si se le ocurriera al lector que esta estructura se asemeja al estilo de gobierno establecido en Panamá por el General Omar Torrijos Herrera.

Por esto y por otras razones que se verán más adelante, el *establishment* y su influencia sobre la política internacional del Gobierno de Estados Unidos y sobre Panamá son parte esencial del marco del rompecabezas que nos proponemos armar.

II. Estados Unidos en Panamá

Entendiendo la mentalidad pirata que prevalecía en la clase dominante de Estados Unidos de América, no ha de extrañar la forma en que el Gobierno de esa nación se aprovechó de Panamá desde que el Presidente Theodore Roosevelt constituyó al istmo en república en 1903. A cambio de \$10 millones y una anualidad de \$250,000 dólares - suma igual a la recibida por Colombia hasta entonces por el derecho de tránsito del *Panama Railroad*- el Gobierno construyó un canal trans-istmico, obteniendo el control de 5 millas de tierra a cada lado del Canal donde establecería la base estratégica más importante del mundo. A la misma vez que Washington imponía su dominio sobre la nueva nación, el capitalismo leseferista logró un asiento legal, protegido por su Gobierno, desde donde burlar las leyes que reglamentaban el comercio en su propio país.

Aquí pasamos a ver cómo Estados Unidos distorsionó el crecimiento socioeconómico de la nueva nación y la influencia antidemocrática que allí ejerció. Luego, porque la presencia de Estados Unidos en el istmo no se puede representar como la figurita del Tío Sam en un juego de Monopolio sino que constituía muchas figuras, repasaremos las estructuras de poder que tenía en Panamá en vísperas del golpe que dio la Guardia Nacional el 11 de octubre de 1968. Terminaremos observando cómo se articulaban estas estructuras a nivel de sus representantes en Panamá.

Distorsiones y tijeretazos

Tanto los funcionarios de Gobierno como el pueblo de Estados Unidos veían a la República de Panamá como hechura de Estados Unidos. Juzgaban que, por su independencia y los beneficios obtenidos mediante la construcción del Canal, los panameños les debían gratitud.

Es cierto que el pueblo panameño se benefició de la presencia norteamericana. El cruce entre dos mares, un lugar malsano, plagado por la malaria y otras fiebres, fue saneado gracias a las medidas sanitarias tomadas durante la construcción del Canal. El Canal daba empleos a

miles de panameños y como Panamá tenía el dólar como moneda, gozaba de estabilidad cambiaria y atraía inversiones extranjeras. Por lo tanto, los que residían en la franja ístmica tenían un nivel de vida más alto que los habitantes de otros países de América Latina. Además, disfrutaban de un bajo nivel de violencia política gracias al hecho de que hasta la década de 1950, Estados Unidos insistió que el Gobierno panameño tuviera solamente un cuerpo de policía.¹

Lo extraño es que aún con estas ventajas, en Panamá no se perdió el sueño de ser una nación realmente independiente. A ojos de muchos panameños, el precio de los beneficios era caro: falta de soberanía y dependencia económica. Además, el Gobierno de Estados Unidos distorsionaba el desarrollo socioeconómico de la nación.

Primeramente, como sastre inepto, los constructores y defensores del Canal echaron mano a tierra adicional a punta de tijeretazos. Por ejemplo, fuera de lo acordado en el Tratado de 1903 estuvo la apropiación que hicieron de aproximadamente 167 millas cuadradas de tierra alrededor del Lago Gatún, más de 1,000 hectáreas en la boca del Río Chagres, tres hectáreas en Punta Paitilla y más de 125 hectáreas en Bahía de las Minas. No fue sino hasta que quisieron apoderarse de la isla de Taboga que el Gobierno panameño protestó tan vigorosamente que logró una gran victoria: Estados Unidos aceptó quedarse solamente con unas 15 hectáreas para la defensa del Canal.

Por otra parte, poco después que Panamá se independizó, Estados Unidos objetó proyectos que hubieran promovido la integración de la nación y su desarrollo socioeconómico.

La primera ocasión fue un proyectado ferrocarril que uniría a David, Chiriquí, con Panamá. En 1909, ya estando completa la medición del trayecto, la Asamblea Nacional aprobó una partida de \$10 millones para una construcción que no se llevó a cabo gracias a la negativa de Estados Unidos. Hoy, la Carretera Interamericana que atraviesa al país desde la capital hasta la frontera con Costa Rica, por ser totalmente inadecuada para el volumen del tránsito de pasajeros y carga, detiene el desarrollo y la integración del país.

¹ Ver *Panamá Protesta, 1968-1989*, Editorial La Prensa, Panamá 1993, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Panamá, 1994 pp.10-15.

En 1912, Basil Burns Duncan, un ciudadano norteamericano, obtuvo un contrato del Gobierno panameño para construir un ferrocarril en la costa Atlántica con líneas troncales a 35 millas al suroeste del Canal. Hoy, una región que debió prosperar debido a su proximidad al Canal, tiene poco desarrollo por la falta de vías de transporte.

En 1917, Burns trató de construir un ferrocarril a lo largo de la costa Atlántica, desde la boca del Chagres hasta Bocas del Toro, incluyendo una línea hasta Penonomé. Hoy, la región sigue siendo casi como cuando llegó Cristóbal Colón, una jungla impenetrable.

Todos estos proyectos fueron cancelados a insistencia de Estados Unidos por juzgar que estos ferrocarriles causarían problemas a la defensa del Canal o de llegar al Pacífico, competirían con el monopolio ferroviario de la *Panama Railroad Company*.²

A estas intrusiones hay que añadir la dependencia económica que Estados Unidos promovió al darle a Panamá solamente una anualidad por el Canal, en vez de participación en los peajes y compensación por la cantidad colosal de agua proveniente de ríos en territorio panameño que usaba para el funcionamiento del Canal.

Como ejemplo usaremos cifras de 1963 cuando la anualidad que Estados Unidos pagaba a Panamá había sido aumentada a \$1.93 millones por virtud del Tratado Remón-Eisenhower de 1955. En 1963, Estados Unidos percibió \$60 millones en peajes. Pagados todos los gastos de operación del Canal, le quedaba a la Compañía del Canal \$12.8 millones. De esa suma, pagó la anualidad de \$1.93 millones a Panamá y la suma sobrante, \$10.7 millones, fue a parar a las arcas del Gobierno de Estados Unidos, no se sabe si en pago de intereses del capital que había invertido en el Canal o amortización a la deuda. Probablemente una mínima fracción fue abono al capital por cuanto el año siguiente, la Compañía pagó en intereses la suma de \$11 millones de dólares.³

² William D. McCain, *The United States and Republic of Panama*, Duke University Press, Durham, North Carolina, 1937 pp.144-154 y 173-174.

³ La información es de la Biblioteca del Presidente Johnson en Austin que en adelante se representará con las siglas LBJ. Ver, Memorandum al Presidente con fecha 1964, NSF, Panama, box 71, carpeta "Panama Canal Negotiations"; White House, Central Files, Box 11, "Co 232 Panama".

Los peajes, que no habían sido aumentados desde 1938, eran un subsidio, no solamente a las líneas de navegación norteamericanas que transportaban pasajeros y cabotaje de una costa a otra de Estados Unidos, sino también al comercio mundial y muy particularmente de los países de América del Sur. Se entiende, por lo tanto, que la política norteamericana en cuanto a los peajes coincidía con el interés económico de muchos países. El resultado fue el aislamiento de Panamá en sus esfuerzos por pedir aumentos de la anualidad y sus esfuerzos por nacionalizar el Canal.

Dice el economista panameño Julio Manduley que, al asumir extranjeros el control del sector que más entradas producía en Panamá, la consecuencia para la nación istmeña fue una dependencia exagerada en el sector servicios o terciario.⁴

Es cierto puesto que Panamá se beneficiaba indirectamente del Canal. Por ejemplo, en 1963, el monto de los salarios de panameños empleados en la Zona del Canal, incluyendo las bases militares, ascendía a \$35 millones y la economía panameña percibía unos \$50 millones adicionales por virtud de contratos canaeros y gastos en Panamá de residentes de la Zona.⁵

No obstante lo anterior, aunque Panamá pudo haber sido una nación soberana que se mantenía por sí misma a la vez que desarrollaba sus otros recursos, en vez, al igual que otros países latinoamericanos, el Gobierno panameño tuvo que recurrir a préstamos y ayuda financiera del exterior. Por supuesto que de esto hay que culpar no sólo a Estados Unidos sino a la élite panameña que controlaba el Gobierno y malbarataba los fondos públicos como veremos a continuación.

A inicios de 1921, la República de Panamá disfrutaba de la mejor situación financiera entre todos los países del mundo. En haberes, el Gobierno tenía \$6 millones de los \$10 millones de dólares recibidos con la ratificación del Tratado Hay-Bunau-Varilla en 1904, suma que estaba depositada en Estados Unidos y devengaba interés. Al Gobierno

⁴ Julio Manduley, "Panama: Dependent Capitalism and Beyond", *Latin American Perspectives*, 1980, Volume VII, Nos. 2-3, pp.57-74.

⁵ Memorándum al Presidente Johnson con fecha 1964 ya citado.

entraba además, la anualidad del Canal de \$250,000 y las entradas producto de impuestos. Por lo tanto, Panamá estaba en la envidiable posición de poder pagar toda la deuda nacional si quería, aunque tal medida no se consideraba aconsejable. Además, en el Tesoro Nacional había un balance de casi \$2 millones de dólares, suma cuantiosa en esa época.

No obstante, la República de Panamá no había llegado a esa óptima situación fiscal por virtud de sus gobernantes sino por las reformas que hizo el norteamericano Addison T. Ryan como agente fiscal del Gobierno ante el desastre económico que prevalecía en 1918. El resultado de una reforma impuesta por éste muestra la corrupción que socavaba el Gobierno panameño. Ryan quitó de las manos de "monos gordos" el contrato para cobrar los impuestos sobre licores, servicio por el cual el Gobierno pagaba \$45,000 anuales. Al mes siguiente de haber asumido el Gobierno esta responsabilidad, percibió una suma mayor de lo que había recibido en todo un año bajo el sistema anterior.⁶

La élite panameña se resistía además a pagar impuestos y pasaba la cuenta con creces a la clase desposeída cuando éstos se elevaban. Así sucedió en 1925 durante la administración del magnate azucarero Rodolfo Chiari, cuando, meses antes de aprobarse una revisión al Catastro de la Propiedad Inmueble, los caseros elevaron los arrendamientos de 25 a 50 por ciento. Como es conocido, esta acción tuvo por resultado la huelga inquilinaria que Chiari aplastó solicitando la intervención de tropas norteamericanas acantonadas en el Canal.⁷

Lo que ha sido menos contemplado por estudiosos tanto panameños como norteamericanos es que Estados Unidos no podía patrocinar una democracia verdadera en Panamá. Sería como darle armas para combatir su dominación porque el Gobierno de Estados Unidos, y empresas norteamericanas que tenían intereses en Panamá, formulaban exigencias

⁶ Crede H. Calhoun, "How Panama Paid Off Its Debts", *Current History* Vol. XIV 1921, p.298-299.

⁷ Isidro A. Beluche Mora, *Acción Comunal*, Editorial Cóndor, Panamá 1981 pp.53-55; Jorge Turner, *Rafz, historia y perspectivas del movimiento obrero panameño*, Editorial Signos, México 1982 pp.36-37.

que violaban no solamente a la soberanía panameña y a su Constitución, sino los principios que mantienen un sistema democrático representativo. A Estados Unidos le bastaba con que hubiera una democracia formal en Panamá, es decir, elecciones presidenciales relativamente honestas, para luego ejercer su influencia sobre la rama ejecutiva.

Por ejemplo, se usaba el cuerpo policivo de Panamá para defender los intereses del capitalismo norteamericano. En noviembre de 1960, durante la administración del Presidente Roberto F. Chiari, se declaró en huelga el SITRACHILCO, el sindicato de los trabajadores de la *Chiriquí Land Company*, empresa subsidiaria de la *United Fruit Company*. Siguiendo instrucciones del Ministro de Gobierno Marco A. Robles, la Guardia Nacional salió en defensa de la *Chiriquí Land Company*. Entrándole a tiros a una manifestación de obreros, mató a uno de ellos. Tres años más tarde, en 1963, la *Chiriquí Land Company* presionó al Presidente Chiari para que despidiera a la inspectora general de trabajo, Rosario Oller de Sarasqueta, quien gozaba del respeto y apoyo de SITRACHILCO.⁸

Así tenemos que, por presión de una multinacional norteamericana, el Gobierno panameño recurrió al uso indebido de la violencia, cegó la vida a un ciudadano panameño, incurrió en el despido injustificado de un funcionario, y negó las aspiraciones de obreros panameños.

Es más, Estados Unidos apadrinaba la corrupción en Panamá. En Washington en diciembre de 1963 un "Comité de Política hacia Latinoamérica" ordenaba a los Departamentos de Defensa y Estado y a la Embajada de Estados Unidos, que promovieran la estima a la Guardia Nacional entre la ciudadanía panameña y "neutralizaran los ataques partidistas contra la Guardia Nacional por la organización política de Arias Madrid". No obstante, este mismo informe que recomendaba ensalzar a la Guardia Nacional, se refería a la corrupción existente al más alto nivel en esa institución.⁹

⁸ El País, 19 de noviembre de 1960; "Review of Political Developments in 1963", cable al Departamento de Estado de Wallace W. Stuart, encargado de negocios ad interim, 20 de diciembre de 1963, NSF, Panama, box 63, "Panama Vol. I", LBJ.

⁹ Latin American Policy Committee, "Panama-Plan of Action for Period from Present to October 1964." NSF, Panama, box 63: "Panama Vol I", LBJ.

Por otra parte, se sintieron en Panamá los efectos de la Guerra Fría entre el capitalismo y el comunismo. El gobierno de la potencia nortea, tildando de comunistas a los panameños que objetaban a la existencia de una colonia norteamericana enquistada en el seno de Panamá, vigilaba las acciones de ciudadanos panameños y promovía la persecución por parte del Gobierno panameño de aquellos cuyas acciones consideraba inconvenientes.

Así tenemos que en 1965, durante la administración del Presidente Marco A. Robles, un informe sobre Panamá emitido por el Comité Latinoamericano Ad Hoc de Contrainsurgencia (*Latin American Ad Hoc Committee on Counterinsurgency*) del Gobierno de Estados Unidos pidió que se continuara la vigilancia de los obreros de la *Chiriquí Land Company*. A la vez, recomendó presionar al Presidente Robles para que pusiera fin a lo que decía era el control comunista de organizaciones estudiantiles en la Universidad de Panamá y neutralizara "la penetración comunista y ultra-nacionalista" de los periódicos y radios de Panamá.¹⁰

Estas medidas constituían una violación de las libertades fundamentales consignadas en la Constitución de Panamá. Sin embargo, en los documentos de esa época que están bajo custodia en la Biblioteca del Presidente Lyndon B. Johnson, no se encuentra un memorándum o un documento que dé evidencia de que Estados Unidos hiciera presión contra la corrupción y el abuso de poder en Panamá.

No era porque el Departamento de Estado ignorara su existencia. En junio de 1964, el Embajador de Estados Unidos en Panamá, Jack Hood Vaughn, opinaba que el Gobierno de Roberto F. Chiari había sido probablemente el más corrupto en la historia de Panamá y no se podía esperar mejor del Gobierno de Marco A. Robles porque allí se veían "las mismas caras de siempre". El Embajador Jack Hood Vaughn

¹⁰ Latin American Ad Hoc Committee on Counterinsurgency 26 August 1965, NSF, Panama, box 71: "Panama A Documentary (I of II)", LBJ. Richard Koster & Guillermo Sánchez Borbón han revelado que el subteniente Manuel A. Noriega estaba a cargo de esta vigilancia. Ver, *In the Time of the Tyrants*, W.W. Norton, New York 1990 p.131.

añadió que no tenía esperanza de que la oligarquía en la República de Panamá cambiara sus métodos corruptos.¹¹

En cuanto a los préstamos que hacía Estados Unidos a Panamá, desde hacía mucho tiempo, Estados Unidos sabía perfectamente qué sucedía con ese dinero. En 1923, a instancias de Panamá, entró en negociaciones para un nuevo tratado que se llamaría el Kellog-Alfaro. En esa época, Estados Unidos tramitó dos préstamos a Panamá, uno por \$4.5 millones y otro de \$12 millones. Aunque Washington no tenía ilusiones en cuanto al uso de ese dinero que haría la élite panameña en el gobierno, decidió dejar hacer. Era parte de la campaña para ablandar a funcionarios del Gobierno panameño en cuanto a las negociaciones.¹²

Aquí vale la pena hacer un paréntesis para observar que tampoco los altos funcionarios del Gobierno de Estados Unidos han sido un ejemplo de honestidad. En esa época, por ejemplo, se decía que el Presidente Calvin Coolidge, para asegurar su reelección en 1925, hizo un trato secreto con Henry Ford, el magnate de la industria automotriz. A cambio de que Ford desistiera de su intento de postularse como candidato presidencial y apoyara a Coolidge, el Presidente promovió la venta a Ford de valiosísimas tierras públicas que deseaba en el Valle de Tennessee. La venta no se llevó a cabo solamente porque el Senado se opuso.¹³

La propina que Estados Unidos dio a la élite panameña en el ejemplo antes citado, no funcionó en esa oportunidad por cuanto el Tratado Kellog-Alfaro, que otorgaba a Estados Unidos aún más derechos que el Tratado Hay-Bunau-Varilla, fue rechazado por la Asamblea Nacional debido a la presión del grupo nacionalista llamado Acción Comunal. Era la primera vez pero no la última que, en respuesta al clamor popu-

¹¹ Memorándum de Robert M. Sayre a McGeorge Bundy, Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Johnson, 16 de junio de 1964, NSF, Robert M. Sayre, box 8, LBJ. Sayre pasaría a ser embajador a Panamá de 1969 a 1974.

¹² McCain, *opus cit.*, p.233; Michael L. Conniff, *Panama and the United States*, University of Georgia Press, Athens 1992 pp.86-87; John Major, "The Panama Canal Zone, 1904-70", *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, New York 1990 p.650.

¹³ Jack Mitchell, *Executive Privilege, Two Centuries of White House Scandals*, Hipocrene Books, New York 1992 p.159.

lar, la Asamblea Nacional panameña rechazaría los requerimientos del Gobierno de Estados Unidos de América.¹⁴

Ambos episodios -el rechazo del Senado de Estados Unidos de la venta que se proponía hacer Coolidge, y el rechazo del Tratado Kellogg-Alfaro por la Asamblea Nacional- vienen a ser ejemplos del poder que puede ejercer una legislatura que representa la voluntad del electorado nacional en defensa de los más altos intereses de la nación. Por lo tanto, se entiende por qué el *establishment* busca en Estados Unidos fortalecer el poder ejecutivo a expensas del legislativo y por qué, en América Latina, tanto el Gobierno de Estados Unidos como las multinacionales prefieren tratar con dictadores.

Así como los funcionarios del Gobierno norteamericano, aunque despreciaban en secreto a la élite panameña por ser corrupta e inepta, la dejaban hacer porque aceptaba sus dictados, igual hacía con la Guardia Nacional de cuya corrupción estaban bien enterados. Por ejemplo, el "Plan de Acción de diciembre 1963 a octubre de 1964" presentado por el Comité de Política Latinoamericana (*Latin American Policy Committee*) observa que "algunos oficiales de alto rango y bajo nivel ético compensan los bajos sueldos enriqueciéndose con negocios ilícitos, en muchas ocasiones con miembros de partidos políticos panameños".¹⁵

No obstante, Estados Unidos se hacía la vista gorda porque la Guardia Nacional protegía los intereses norteamericanos en Panamá y servía de apoyo a los gobiernos de la élite.

Cuando en marzo de 1961, el Presidente John F. Kennedy develó una nueva política que regiría las relaciones de Estados Unidos con América Latina, que llamó la Alianza para el Progreso, en realidad buscaba intensificar el control de Estados Unidos sobre América Latina. Para entender las razones basta con acordarnos que Kennedy tenía en su gabinete a prestantes figuras del *establishment*, caballeros

¹⁴ Isidro Beluche Mora, *Acción Comunal*, Editorial Cóndor, Panamá 1981 pp.10-11, 61-64; Patricia Pizzurno Gelós, *Harmodio Arias Madrid y las relaciones internacionales*, Editora Panamá América, Panamá 1991 pp.9-12.

¹⁵ Latin American Policy Committee, "Panama-Plan of Action for Period from Present to October 1964" ya citado.

que le habían sido recomendadas por Robert A. Lovett, y que Estados Unidos se sentía amenazado porque Fidel Castro había constituido un gobierno comunista en Cuba.

La parte visible y atractiva del programa de la Alianza requería cambios estructurales para lograr que los habitantes de la región tuvieran "techo, trabajo y tierra, salud y escuela". Es decir, a cambio de una masiva inyección de ayuda exterior, los gobiernos estaban supuestos a efectuar una serie de reformas que incluían una reforma agraria y una reforma impositiva. Más adelante se hablará de la parte menos visible y menos atractiva de la Alianza para el Progreso.¹⁶

Lo que aquí hay que recalcar es que la Alianza dio una licencia moderna a Estados Unidos para dictar a los gobiernos de los países de América Latina lo que habían de hacer.

La siguiente interpretación de la autora se basa en el informe de una reunión sostenida entre el Secretario de Estado Dean Rusk y el entonces Subsecretario de Estado Jack Hood Vaughn con el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Fernando Eleta Almarán, en el Hotel Gloria de Río de Janeiro el 19 de noviembre de 1965.

Como si Panamá fuera su finca y Eleta el capataz, Rusk -de quien se ha dicho anteriormente era protegido de los Rockefeller- comentó que en general estaba muy satisfecho del progreso hecho por Panamá en cuanto a la reforma agraria y la reforma impositiva. Sin embargo, llamó la atención de Eleta al hecho de que faltaba mucho por hacer en cuanto a la producción agraria. Dijo Rusk que a pesar del crecimiento satisfactorio de la economía panameña, deficiencias en el sector agrario afectaban negativamente al 50% de la población de Panamá que vivía en el campo. Rusk recordó a Eleta que los beneficios económicos derivados por Panamá por cuenta del Canal no se sentían fuera de los centros urbanos y sugirió que los dos gobiernos examinaran el problema conjuntamente a la luz de las experiencias de su Estado, el de Georgia, y de México. Jack Hood Vaughn, por su parte, añadió a los comenta-

¹⁶ Octavio Ianni, "Imperialism and Diplomacy in Inter-American Relations", *Latin America and the United States: The Changing Political Realities*, Stanford University Press, Stanford, California 1974 pp.25-29.

rios de Rusk que Panamá tenía grandes extensiones de tierra fértil que no contribuían a la economía por falta de caminos y población.¹⁷

Estas observaciones de Rusk y Vaughn demostraban interés por el bienestar de los desposeídos de Panamá. No obstante, hacían caso omiso a la injusticia económica que Estados Unidos perpetraba contra Panamá en cuanto al Canal.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá pudo haber respondido que la falta de integración económica de Panamá era atribuible a la miserable anualidad que Estados Unidos pagaba a Panamá por el Canal y pudo haber añadido que también se debía a la prohibición de Estados Unidos a que se construyeran ferrocarriles para unir a la capital con el interior.

En vez, este representante de la élite panameña, apoyó con entusiasmo el punto de vista de Rusk y Vaughn. Recalcando el deseo de su Gobierno de escapar la dependencia parásita en el Canal, hizo énfasis en la falta de personal idóneo en Panamá para confrontar el problema y prometió que continuaría tratando el tema con Vaughn y el embajador de Estados Unidos en Panamá.

Con tal respuesta, Eleta no hacía más que hacerle juego al dominio de Estados Unidos sobre Panamá y a su táctica de no compensar adecuadamente al fisco panameño por el Canal.

En realidad, a muchos de la élite panameña les era imposible sobreponer sus intereses económicos y de clase. Deliberada o inadvertidamente, podían soslayar los intereses de la nación panameña y el bien común de sus ciudadanos porque tenían sus propios feudos dentro de esa nación y se beneficiaban directamente -como industrialistas, empresarios y abogados representaban firmas norteamericanas o corporaciones multinacionales en Panamá- de su estrecha relación con el capitalismo norteamericano y el Gobierno de Estados Unidos. Cuando fungían como funcionarios del Gobierno de Panamá, también aprovechaban la oportunidad para promover sus negocios. Además, no puede ser inusitado el caso que relata Carlos L. López Schaw de la multinacional

¹⁷ Memorandum of Conversation of the U.S. Delegation to the Second Special Inter-American Conference, Río de Janeiro, 19 November 1965. NSF, Panama, box 69-70, "Panama memcons re: Canal Negotiations", LBJ.

Texaco, que se hacía representar en Panamá por abogados que negociaban contratos con el Gobierno, contratos cuyo cumplimiento más tarde les tocaría vigilar como ministros del gabinete. Puede que no había un plan intencional, pero debido a la estructura de poder que existía en Panamá, ese venía a ser uno de los resultados.¹⁸

La élite podía identificarse con el nacionalismo panameño sentimentalmente, por ejemplo, requiriendo que el Cerro Ancón pasara a manos panameñas, pero le sería muy difícil entender a los nacionalistas que objetaban a las bases militares de Estados Unidos en Panamá por ser una amenaza a la democracia nacional y continental.¹⁹

Las tres potestades

Como las distintas representaciones de Estados Unidos en Panamá juegan un papel tan importante en la historia que tratamos de reconstruir, es necesario repasar las estructuras de poder que el coloso del norte mantenía en la nación istmeña.

Aún cuando en los gobiernos de Latinoamérica el embajador de Estados Unidos ejercía una influencia formidable, casi decisoria, en Panamá no era así. El embajador tenía dos rivales, el Gobernador de la Zona del Canal y el Comandante en Jefe del Comando Sur.

Como en otros países, en Panamá estaba la embajada de Estados Unidos con las oficinas del embajador y otros funcionarios como el cónsul, vice cónsul, agregado comercial y demás. La función más importante de la embajada era implementar la política del Departamento

¹⁸ Memorándum de conversación entre el embajador Charles Adair, Jr. y el Ministro de Relaciones Exteriores Fernando Eleta A., el 31 de octubre de 1967, BOXES 67-68: Vol. IX -- File: "Panama memos and Miscel.", LBJ; Carlos L. López Schaw, *TEXACO, Inc.*, Litho-Impresora Panamá, Panamá, 1994.

¹⁹ El ex-embajador Jorden relata que en las negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter, Gabriel Lewis Galindo, miembro de la élite panameña y entonces embajador de Panamá en Washington, trató de convencerlo de la necesidad de devolver la cima del Cerro Ancón a Panamá, aceptando a la vez que Estados Unidos se quedara con el campo de antenas que allí tenía. Ver, *Panama Odyssey*, p.2.

mento de Estado que respondía, a su vez, a la Casa Blanca donde el Presidente de Estados Unidos establecía su política internacional con la asesoría de un consejero de seguridad nacional y el Consejo Nacional de Seguridad.²⁰

La embajada también estaba encargada de defender los intereses de las empresas de capital norteamericano establecidas en Panamá tales como la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, *Chiriqui Land Company*, *Chase Manhattan Bank*, *First National City Bank*, *Tropical Radio and Telegraph*, *Sears & Roebuck*, *Esso Standard Oil*, *Hertz*, *Grace Line*, *Panamerican World Airways*, *Firestone* y *Xerox*. Los ejecutivos de estas empresas conformaban una asociación llamada el *American Society* y contaban con varias formas de influenciar al Gobierno de Estados Unidos entre las cuales estaba la comunicación directa con la casa matriz y con la embajada.²¹

Bajo la protección de la embajada estaba el Servicio de Información (USIS), agencia del Departamento de Estado que se encargaba de difundir la política oficial del Gobierno de Estados Unidos y funcionarios de otras entidades como la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Buró Antinarcoóticos (*Bureau of Customs and the Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs--BNDD*).

La embajada servía además como paraguas para la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). Esta tenía doble misión. Por una parte, auspiciaba y financiaba diversos proyectos de desarrollo económico. Por otra, en función de la parte más oculta y menos atractiva de la Alianza del Progreso, intervenía en la seguridad interna de Panamá.

²⁰ El Consejo de Seguridad lo componían el Presidente y el Vice Presidente de Estados Unidos, los secretarios de Estado y Defensa y el director de la Oficina de Emergencia. Esta información proviene del estudio por la autora de cables, memorándums e informes intercambiados entre estas entidades del gobierno de Estados Unidos que se encuentran en la Biblioteca del Presidente Johnson en Austin.

²¹ La familia Rockefeller ejercía gran influencia en la economía panameña por cuanto controlaba al Chase y era accionista importante en varias de las otras empresas citadas. Ver, Thomas R. Dye, *Who's Running America? The Conservative Years*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey 1986 pp.176-177. En otro capítulo veremos cómo funcionó la *American Society* cuando al General Torrijos cuando se le vinculó con el negocio ilícito de drogas.

Es decir, a la vez que la Alianza promovía reformas estructurales, so pretexto de modernizar las fuerzas de seguridad pero en realidad para conjurar la amenaza comunista de Cuba, promovió la militarización de la Guardia Nacional. Es decir, la AID patrocinó el aumento de los efectivos de la Guardia Nacional de 3,800 que había en 1965 a 4,200 para 1966 mediante una subvención anual de \$500,000.²²

También en la embajada estaba la oficina principal del Programa de Asistencia Militar (*Military Assistance Program*--MAP) que el Gobierno de Estados Unidos usaba para fortalecer y asegurar la lealtad de los militares en los distintos países de América Latina.

Aún cuando el peligro que conjuraban era supuestamente el comunismo internacional, se puede decir sin temer incurrir en una exageración que el MAP desestabilizó a América Latina por cuanto dio poder al sector castrense a expensas del sector civil.

Por ejemplo, en más de una oportunidad -en Brasil durante la presidencia de Joao Goulart y en Chile con la presidencia de Salvador Allende- cuando el gobierno civil no satisfacía los deseos de Washington, éste mantuvo la asistencia militar y programas del MAP al mismo tiempo que negaba préstamos y asistencia financiera al gobierno civil.²³

En Panamá, el MAP actualizaba el equipo y armamentos de la Guardia Nacional y entrenaba a sus efectivos. Según datos obtenidos por el estudioso panameño, Carlos Guevara Mann, entre 1960 y 1968, Panamá recibió de Estados Unidos un total del \$3.1 millones a través del Programa de Asistencia Militar y \$28.2 millones en concepto de Asistencia para la Seguridad (*Security Supporting Assistance*).

El MAP, además, dirigía el programa de Acción Cívica cuyo objetivo era convencer a la población civil de las bondades de la Guardia

²² La cifra del AID es del informe del Latin American Ad Hoc Committee on Counterinsurgency ya citado.

²³ De Chile se hablará más adelante. En cuanto a Brasil, Estados Unidos rehusó negociar nuevos programas de asistencia financiera con Joao Goulart pero entregó entre \$17 y \$44 millones anualmente a los militares brasileños durante la administración de Goulart y \$75 millones por medio de la AID en los años anterior y posterior al golpe militar. Ver, Phyllis R. Parker, *Brazil and the Quiet Intervention, 1964*, University of Texas Press, Austin 1979 pp.93 y 98.

Nacional, programa que viene a ser otro ejemplo de políticas impuestas por el Gobierno norteamericano en Panamá en desmedro del sistema democrático.

Según el ex-embajador de Estados Unidos en Panamá, Jack Hood Vaughn, el programa de Acción Cívica contribuyó indirectamente a que los militares incursionaran en el ámbito político porque, al sacar a la Guardia Nacional de los cuarteles para construir proyectos de obras públicas, sus oficiales se encontraron por primera vez con el aplauso de los civiles y esto les abrió el apetito de ejercer el poder en el plano político, o sea, como Gobierno.²⁴

Pasamos ahora a la colonia que Estados Unidos tenía en Panamá ocupando una franja de cinco millas a cada lado del Canal -área que comprendía unas 553 millas cuadradas (1,432 km²)- donde ejercía poderes legislativos, judiciales y administrativos.

La población total residente en la Zona del Canal era de 47,500 de los cuales 39,400 eran norteamericanos, siendo los otros de distintas nacionalidades, inclusive panameña.²⁵

En la colonia, la belleza tropical no podía ocultar la mano impuesta del extranjero. Aunque erguidas palmeras, frondosos árboles de man-

²⁴ Carlos Guevara Mann, *Ilegitimidad y Hegemonía, una interpretación histórica del militarismo panameño*, Editorial La Prensa, Panamá, 1994 suministra importantes detalles en cuanto a la política exterior de Estados Unidos, los objetivos del MAP y el programa de Acción Cívica, pp.19-21 y 71-73. La opinión de Vaughn está en Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, p.150.

²⁵ La información sobre el Canal de Panamá y la Zona del Canal proviene de un informe presentado por la Panama Canal Company y el Gobierno de la Zona del Canal durante la administración del Presidente Lyndon Baines Johnson (noviembre de 1963-enero de 1969), LBJ Library, Austin. Aunque esta sección se refiere a la década de 1960, las cifras se han tomado de un informe presentado en 1971 porque incluyen las bases militares y su población. Ver, *Hearings before the Subcommittee on Panama Canal of the Committee on Merchant Marine and Fisheries*, House of Representatives, November 29,30, December 2,6,10, 1971. Serial No. 92-30. Washington: U.S. Government Printing Office, pp.5-12, 47-67 y 85.

gos y los encendidos flamboyanes y guayacanes agraciaban calles limpias y ordenadas, las oficinas del Canal, las casas de sus empleados y las bases militares tenían la fealdad sin par de una arquitectura oficial, uniforme, sin vida ni individualismo.

Estados Unidos operaba el Canal por medio de dos agencias federales, el Gobierno de la Zona del Canal y la *Panama Canal Company*, una agencia del Gobierno creada por el Congreso en la década de 1950. A la cabeza de ambas estaba el mismo individuo, un oficial de alto rango del cuerpo de ingenieros del ejército norteamericano (*U.S. Army Corps of Engineers*) nombrado por el Presidente y confirmado por el Senado por un período de cuatro años. Aunque era a la vez presidente de la *Panama Canal Company* y gobernador de la Zona del Canal, el título que usualmente usaba era de gobernador.

A la *Panama Canal Company* le concernía todo lo referente a la operación del Canal: el tránsito de naves, mantenimiento de la vía acuática, las esclusas y el puente sobre el Canal, servicios a naves y reparación de las mismas, operaciones de cabotaje -un barco que iba entre Nueva Orleans y Cristóbal cuya función era abastecer los comisariatos y otras entidades en la franja canalera- los terminales marítimos, el ferrocarril entre Colón y Ancón y un sistema de transporte terrestre. Además, generaba electricidad y producía agua potable para la Zona del Canal y las ciudades de Panamá y Colón. También proveía viviendas, comisariatos y tiendas, centros de recreación y otros servicios a sus empleados.

El Gobierno de la Zona del Canal se encargaba de las funciones civiles tales como salud pública, hospitales, saneamiento, escuelas, bibliotecas, servicio postal, juzgados, servicios de policía y bomberos, cárceles, seguridad interna, defensa civil, aduanas e inmigración, caminos, acueductos y alcantarillados.

Estas funciones las desempeñaba con eficiencia un personal, en la década de 1960, de alrededor de 15,000 individuos. De éstos, unos 11,000 eran panameños y 4,000 ciudadanos norteamericanos.

Las operaciones tanto del Canal como del Gobierno se mantenían por sí mismas con los ingresos generados por el Canal que cubrían gastos de operación y mantenimiento, incluyendo depreciación, los costos

del Gobierno de la Zona del Canal y el interés pagado al Tesoro de Estados Unidos sobre la inversión neta de ese Gobierno en la *Panama Canal Company*, reembolsando al Tesoro también por la anualidad pagada a Panamá y consignando los fondos que sobraban al Tesoro para pagar la inversión de capital en el Canal.

Los peajes se mantenían bajos ex profeso a pesar de que la *Panama Canal Company* había sido establecida como una corporación mercantil para mantenerse de sus propios recursos, cubrir la anualidad a Panamá como equivalente a un canon de arrendamiento y efectuar pagos al capital e intereses sobre la inversión.

Había, pues, dos contradicciones inherentes en sus objetivos y política de peaje. Por una parte, como se ha dicho anteriormente, los peajes bajos subsidiaban al comercio mundial. Por otra parte, la *Panama Canal Company* poco reembolsaba al Gobierno de Estados Unidos por el capital invertido. Así, los congresistas norteamericanos podían argüir, como lo hizo en 1969 el adversario más enconado de Panamá, el Representante Daniel J. Flood de Pennsylvania, que el Canal había costado a los ciudadanos norteamericanos unos \$5 mil millones netos, incluyendo gastos de defensa, y que, por lo tanto, no se les podía "regalar" el Canal a los panameños.²⁶

Porque Estados Unidos mantenía los peajes bajos y le negaba a Panamá participación en éstos, se puede argumentar que la nación panameña estaba subsidiando el comercio mundial y también la colonia extranjera enquistada en su propia tierra.

En cuanto a los residentes de la Zona del Canal, conocidos como *Zonians*, demostraban hacia Panamá y los panameños una amplia gama de actitudes que partía desde la amistad sincera y generosa, vínculos familiares con panameños por medio de matrimonios con panameñas o panameños, hasta expresiones de desdén total. Pero, como los que desdeñaban a Panamá y poco visitaban a la república eran los que más vociferaban y creaban problemas, así han sido estereotipados todos los *Zonians*.

²⁶ Ver *Congresional Record, Proceedings and Debates of the 91st Congress*, first session, Vol. 1150 Part 17, August 5 to August 12, 1969, pp.22845-22848.

Para entender a este tipo de *Zonians*, hay que acordarse primeramente que el personal que trajo de Estados Unidos la Comisión Istmeña del Canal traía un pesado equipaje cultural. Estados Unidos estaba en plena época de una expansión imperialista e imperaba el racismo "modernizado" por la teoría de Herbert Spencer, una teoría mal elaborada en base al darwinismo que postulaba la sobrevivencia del más fuerte, o sea del hombre blanco y de los países más industrializados. En las iglesias protestantes tampoco faltó el eco de los pastores que proclamaron que la misión y obligación cristiana de los Estados Unidos era establecer sus creencias e instituciones superiores en los países subdesarrollados.²⁷

En Panamá se encontraron con un país recientemente devastado por la Guerra de los Mil Días, abandonado por Colombia donde tampoco había gran desarrollo. Tuvieron que entablar una lucha titánica con la naturaleza tropical y animales silvestres desconocidos. Por añadidura, en la campaña para exterminar a los mosquitos portadores de la malaria y fiebre amarilla, empleados de la Comisión Istmeña del Canal se metieron en todos los zaguanes y domicilios privados de las ciudades de Colón y Panamá, imponiendo reglas estrictas de sanidad. Así, aún cuando el propósito era loable, los panameños quedaron expuestos al escrutinio inquisidor del extranjero que no permitía privacidad.

Un norteamericano que vino de visita en 1912, describía el sentimiento que prevalecía en Panamá hacia los "gringos":

Por lo menos en la calle, la actitud que prevalece entre los panameños es de un mal humor crónico. Sin duda, entre los suyos, el panameño puede ser alegre, pero en presencia del odiado "gringo", demuestra apatía, o indiferencia. (...)

Objetivamente, ante la invasión americana, el panameño tiene algo de razón. ¿Por qué ha de sentirse complacido en cuanto a la independencia de Panamá y la construcción del Canal? No ha recibido nada de los \$10 millones, ni del pago anual de \$250,000. Ese dinero llegó a las manos de los que planificaron la "revolución" y no le contaron sino cuando ésta ya había con-

²⁷ George E. Mowry, *The Era of Theodore Roosevelt, 1900-1912*, Harper & Brothers, New York 1959.

cluido. La llegada de los americanos no le trajo prosperidad, a no ser que fuera conductor de coche. Los americanos vivían en casas de la Comisión del Canal y compraban todo lo que necesitaban en un comisariato. Sí, le habían limpiado su ciudad, pero él estaba acostumbrado a su suciedad y la fumigación lo hacía estornudar. No había más fiebre amarilla, pero él era inmune.

Hasta aquí el autor trata de adivinar los sentimientos del panameño de la clase popular. Pero a continuación indica la causa primordial del mal humor de los panameños que veía en la calle:

La verdadera razón por la aversión de los panameños hacia nuestra gente es el resentimiento que sienten ante el desprecio muy mal disimulado que les demostramos. Hacia los panameños más prósperos manifestamos menos nuestro menosprecio y por lo tanto no demuestran tanta antipatía hacia nosotros que la masa. Pero al vendedor de tienda o al mecánico, nosotros, los americanos, llamamos "spigotty" en abierta expresión de desprecio a su tamaño pequeño, su falta de educación, y la gran proporción que tiene de sangre negra.²⁸

Aunque se supone que el término *Zonians* se refiere solamente a los norteamericanos blancos, la mentalidad *Zonian* la habían adoptado también los negros angloparlantes de Jamaica y las Antillas que trabajaban y vivían en la Zona. No obstante a que allí eran víctimas de prácticas abiertamente racistas, no expresaban resentimiento hacia los que discriminaban contra ellos. Orgullosos de su cultura inglesa y del lenguaje que compartían con sus jefes, era a los panameños a quien desdeñaban, haciendo caso omiso al hecho de que ambos sufrían la misma discriminación racial y tenían acceso sólo a posiciones de menor envergadura.

Hay que entender que la mentalidad *Zonian* no era solamente importada. Era también hechura del Gobierno de la Zona del Canal por cuanto promovía una estabilidad que perpetuaba la mentalidad colonialista. La permanencia en la Zona de un personal extranjero propiciaba no solamente el chauvinismo sino elitismo, un sentimiento de superioridad hacia los que no eran empleados del Canal. El desdén que sen-

²⁸ Willis John Abbot, *Panama and the Canal in Picture and Prose*, Syndicate Publishing Co., New York 1913, p. 233-234.

tían los *Zonians* por los panameños lo expresaban, aunque en menor grado, hacia los militares norteamericanos acantonados en la franja canalera y norteamericanos residentes en Panamá.

Los *Zonians* tenían obsesión por el Canal y su posición allí porque dependían del Canal tanto o más que los panameños. Casi todos los aspectos de la vida de los empleados -jerarquía y salario, posición social, vivienda, la escuela de sus hijos y hasta el estilo de sus muebles- eran decididos por la *Panama Canal Company* o el Gobierno de la Zona del Canal en función de la relación que tenía el empleado con la operación y mantenimiento del Canal.

No obstante, los *Zonians* defendían no solamente sus empleos y nivel de vida cómodo. Sentían gran admiración por el Canal porque trabajaban en éste a diario y conocían muy bien la historia de su construcción, los problemas enormes que hubo que resolver, los aludes en el Corte Culebra, la lucha contra la malaria y la fiebre amarilla. Admiraban el ingenio y labor tesonera con que sus antecesores habían vencido estos obstáculos. En efecto, la construcción del Canal se había convertido en una epopeya que aplaudía y promovía el servicio de guías y el semanario del Gobierno de la Zona del Canal llamado *The Spillway*.

Además, los *Zonians* mostraban una dedicación total en cuanto a la operación y mantenimiento del Canal porque habían sido adoctrinados a considerar que su empleo era una misión patriótica. Se les repetía sin cesar que cualquiera amenaza al funcionamiento del Canal era una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Es más, los empleos de más alta jerarquía se adjudicaban según clasificaciones específicas de seguridad nacional del sistema federal de Estados Unidos. Automáticamente este sistema clasificaba a los panameños, por no ser ciudadanos de Estados Unidos, como indignos de confianza en cuanto al manejo del Canal. Esta división convertía a panameños en extranjeros en su propia tierra y calaba profundamente en actitud de los *Zonians* hacia los panameños que trabajaban con ellos.²⁹

²⁹ Este análisis lo hace la autora en virtud de haber sido empleada del Servicio de Guías de la Zona del Canal, de la Oficina de Información que publicaba el *Spillway* y de la *Foreign Broadcast Information Service* radicada en la Zona.

Así vemos que la mentalidad *Zonian* venía a ser producto no sólo del interés de los ciudadanos norteamericanos residentes y empleados en la Zona del Canal de proteger sus propios intereses y prebendas, sino también de la promoción oficial de una lealtad ciega para asegurar el perfecto funcionamiento del Canal y su defensa.

Sin tener representación en el congreso norteamericano, los ciudadanos residentes en la Zona del Canal expresaban sus sentimientos al Subcomité del Canal de Panamá del Comité de Marina Mercante y Pesca (*Committee on Merchant Marine and Fisheries*) de la Cámara de Representantes, el cual ejercía la función de vigilar varias agencias federales, incluyendo la *Panama Canal Company*. Así sucedió que congresistas de Estados Unidos, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, usaron al Canal para darse fama en el Congreso. Por ejemplo, Daniel J. Flood, representante demócrata del Estado de Pennsylvania, se autonombró abanderado de la Zona del Canal y representante de los *Zonians*, oponiéndose rotundamente a cualquier cambio al status colonial. Había pues, un bloque en el Congreso de Estados Unidos que constituía un obstáculo formidable a cambios en la Zona del Canal.³⁰

El Departamento de Defensa era la otra entidad del Gobierno de Estados Unidos que ejercía poder en la Zona del Canal y Panamá. Este poder no era nuevo. Durante la Segunda Guerra Mundial, siendo la defensa del Canal el objetivo primordial de Estados Unidos, los militares norteamericanos jugaron un papel preponderante en el escenario político panameño. Su exigencia de bases adicionales en Panamá por el increíble período de 99 años, y la renuencia del entonces Presidente Arnulfo Arias Madrid a aceptar semejante requerimiento, fue uno de los factores que promovieron el golpe de estado que removió a Arias Madrid del poder en 1941. No se puede dudar, como aseguraba ese mismo año el famoso escritor norteamericano, John Gunther, en un

³⁰ Los discursos de Flood sobre el tema del Canal y Panamá a partir del 1 de junio de 1955 se encuentran en el *Congressional Record, Proceedings and Debates of the 91st Congress, first session, Vol. 155-Part 9, May 5, 1969 to May 14, 1969, pp.11487-11488.*

libro que tuvo amplia divulgación, "El ejército (de Estados Unidos) es el que realmente manda en Panamá".³¹

Aunque, de acuerdo con el Tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903, la función de los militares norteamericanos era defender el Canal, desde 1946, las bases habían servido como centro de entrenamiento de oficiales y tropas norteamericanas. Para la década de 1960 el Departamento de Defensa había establecido en la Zona del Canal el Comando Sur (*Southern Command*--SOUTHCOM) cuyo comandante en jefe solía ser un alto oficial del ejército norteamericano con sede en Quarry Heights, quien tenía bajo su mando a oficiales que representaba las fuerzas del ejército acantonadas en la Zona del Canal y Panamá, la fuerza aérea y la naval.

El Comando Sur defendía los intereses norteamericanos en todo el hemisferio, ejerciendo influencia sobre los militares de América Latina y apoyando lo que llamaba acciones de "contrainsurgencia", o sea operaciones militares en los países que se vieron afectados por los brotes guerrilleros apoyados por Cuba en la década de 1960. Por ejemplo, SOUTHCOM sirvió de apoyo al golpe militar contra el Presidente Joao Goulart en Brasil en marzo de 1964. Los "Rangers" bolivianos que asesinaron al guerrillero Ernesto "Ché" Guevara en Bolivia en octubre de 1967 fueron entrenados en la tristemente célebre Escuela de las Américas y contaron con la asistencia de los Boinas Verdes o *Green Berets* allí acantonados.³²

Además, el Comando Sur también servía de apoyo a la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y, en ocasión a los golpes de estado que Washington apoyaba en América Latina.³³

³¹ John Gunther, *Inside Latin America*, Harper and Bros., New York, 1941, pp.137-140, 147-151.

³² La participación del Gen. Andrew P. O'Meara del SOUTHCOM en el golpe brasileño está en Phyllis R. Parker, *Brazil and the Quiet Intervention, 1964*, pp.73, 76-78 y 122. La información sobre Bolivia la suministró el Coronel Thomas Crystal, de la fuerza aérea de Estados Unidos en un artículo titulado "Panama holds Trouble for U.S.", Palo Alto Times, 19 de marzo de 1968.

³³ La información sobre la OTAN la dio sin más comentario el Gen. Dennis P. McAuliffe, comandante en jefe del Comando Sur, a William J. Jorden el 23 de abril de 1979, Jorden Collection, box 22, LBJ.

El Ejército, la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval de Estados Unidos tenían por lo menos 28 bases, reservaciones o estaciones en la Zona del Canal. Entre las bases principales del lado del Pacífico estaba la sede del Comando Sur en Quarry Heights, Fuerte Amador, los fuertes del ejército en Clayton y Kobbe, las Bases Aéreas de Albrook y Howard, además de la estación naval de Rodman. Del lado del Atlántico estaban los Fuertes Gulick, Randolph, William D. Davis y Sherman.

La cantidad de militares acantonados en estas bases fluctuaba, siendo la cifra menor, de 8,037, en 1960 y la mayor, de 13,500, en 1968, sin incluir los militares norteamericanos que se encontraban en la base que tenía Estados Unidos en Río Hato, República de Panamá. El Departamento de Defensa también empleaba en estas bases a 6,157 civiles de los cuales 1,458 eran ciudadanos norteamericanos.

En Fuerte Amador, estaban las oficinas del Grupo 470 de Inteligencia del Ejército de Estados Unidos. Este elemento norteamericano, que operaba en la sombra, tenía una doble misión: obtener información sobre posibles amenazas al Canal y el escenario político panameño y servir de enlace entre las Fuerzas Armadas norteamericanas y la Guardia Nacional. Para propósitos de inteligencia y contrainteligencia tenía oficinas en Fuerte Amador con bar y centro de recreo. Sus oficiales hablaban perfectamente el español y se dedicaban a cultivar relaciones estrechas y personales con oficiales de la Guardia Nacional.³⁴

En las bases también funcionaban varias agencias federales. Estaban la *Federal Aviation Administration* (FAA) que controlaba el tráfico aéreo y la *Foreign Broadcast Information Service* (FBIS) que interceptaba y traducía las transmisiones de estaciones comerciales de radio en Panamá y América Latina. Además allí funcionaba la supersecreta *National Security Agency* (NSA). Establecida en 1952, apenas llegaron al poder el General Eisenhower y el Secretario de Estado John Foster Dulles, la NSA interceptaba información transmitida electrónicamente,

³⁴ Esta última información es de Luis E. Murillo, *The Noriega Mess*, Video Books, Berkeley, California, 1995 pp.28, 48 y 69; John Dinges, *Our Man in Panama*, Random House, New York, 1990 pp.51-52.

incluyendo teléfonos, en América Latina. Gracias a un acuerdo secreto con la ITT, RCA Global Communications y la Western Union, también obtenía copias de los cables enviados por vías comerciales.³⁵

En fin, como dijo John E. Peurifoy, embajador norteamericano en Guatemala, Estados Unidos tenía en la Zona del Canal la instalación estratégica más grande en el mundo.³⁶

Embajador, Gobernador y Comandante

Habiendo repasado las estructuras formales que tenía Estados Unidos en Panamá, pasaremos a ver cómo se relacionaban los individuos que representaban estas estructuras. Hemos visto que en Panamá, Estados Unidos estaba representado por un trío de funcionarios de alta categoría: el Embajador, el Gobernador y el Comandante en Jefe del Comando Sur. Las relaciones entre estos tres hombres, un civil y dos militares, eran únicas porque cada uno representaba una esfera de influencia distinta pero a la vez tenían algunas en común.

Estaba el Embajador, quien se codeaba con funcionarios del Gobierno de Panamá, la élite, los políticos panameños y los empresarios norteamericanos radicados en Panamá. Pero el Embajador, aunque era el representante formal del Gobierno de Estados Unidos en Panamá, no tenía jurisdicción en la Zona del Canal y era inferior en rango al Gobernador. Es más, hasta el fin de la década de 1960 -como dijo el General Torrijos a Jorden en una entrevista- el Embajador valía poco, la influencia casi decisiva en los asuntos de Panamá la ejercían el Gobernador y el Comandante en Jefe del Comando Sur.³⁷

³⁵ La información sobre la NSA se ha obtenido de John Dinges, *Our Man in Panama*, Random House, New York, 1990 p.81; de Morton Mintz & Jerry S. Cohen, *Power Inc.*, Viking Press, New York, 1976 pp.376-77; John Loftus & Mark Aarons, *The Secret War Against the Jews*, St. Martin's Press, New York, 1994 p.189. Los dos últimos dan más detalles sobre las operaciones del NSA en otras partes del mundo.

³⁶ La cita de Peurifoy está en Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala*, University of Texas Press, Austin, 1982 p.8.

³⁷ Entrevista del General Chester L. Johnson con Jorden, 1 de mayo 1980 y entrevista de Torrijos con Jorden, 24 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

El Gobernador estaba encargado del funcionamiento del Canal y de las funciones administrativas del Gobierno de la colonia que tenía Estados Unidos en el Canal. Como tal, respondía además a dos poblaciones, los empleados norteamericanos del Canal y los panameños empleados en la Zona del Canal cuya trabajo y pago se regían por las leyes federales de Estados Unidos. No obstante, las acciones del Gobernador no estaban limitadas a la Zona del Canal por cuanto tenía que coordinar o resolver con el Gobierno panameño innumerables asuntos que tenían que ver con la Zona del Canal.

Representando distintas entidades gubernamentales, el Embajador y el Gobernador tenían que tratarse y tratar con el Gobierno de la República de Panamá casi a diario.

Por ejemplo, a principios de la década de 1960, el Gobernador Robert J. Fleming, quien tenía muchos amigos en Panamá y daba muestras de comprender los sentimientos nacionalistas panameños, tomó diversas medidas para mejorar las relaciones entre la Zona del Canal y Panamá. Fleming se llevaba muy bien con el Embajador Joseph S. Farland quien seguía la misma política. No obstante, la actitud amistosa hacia Panamá que demostraban palpablemente ambos les hizo acreedores del resentimiento de los *Zonians*.

Ambos también tuvieron encuentros con el Departamento de Estado de su propio Gobierno. Farland renunció en agosto de 1963 porque éste hacía caso omiso a la creciente ola de resentimiento en Panamá contra Estados Unidos. El Gobernador Fleming objetaba a la política del Departamento de Estado porque, en vez de aceptar que tenía una relación especial con Panamá para proceder de acuerdo, Estados Unidos trataba a Panamá como si fuera una nación más de América Latina.

Según el mismo Fleming, cuando sugirió que Estados Unidos otorgara un trato aduanal preferencial a Panamá, el Departamento de Estado contestó negativamente, diciendo que la medida propuesta por Fleming afectaría las relaciones de Estados Unidos con Guatemala.

Fleming relata que respondió con una protesta. Estados Unidos no tenía un canal en Guatemala, ¿por qué preocuparse por Guatemala cuando en Panamá había que hacer algo especial por razón del Canal?

A la protesta y argumento del Gobernador Fleming, el Departamento de Estado no se dignó dar respuesta.³⁸

En cambio, el Comandante en Jefe del Comando Sur no sólo ejercía jurisdicción sobre las bases militares. El Comando Sur tenía estrechas relaciones con la Guardia Nacional a la cual suministraba entrenamiento y equipo militar. Además, los oficiales del Comando Sur tenían una relación social con los oficiales de la Guardia Nacional, pero no se relacionaban con los políticos panameños y muy poco con altos funcionarios del Gobierno panameño y la élite panameña quienes eran parte de las esferas de influencia del Gobernador y del Embajador. No obstante, era el Comando Sur el cual, a fin de cuentas, estaba en posición de dominar el escenario político panameño por cuanto ejercía su influencia directamente sobre la Guardia Nacional que mantenía el orden en Panamá y tenía el poder de imponer su voluntad por fuerza de las armas.

Diferencias de personalidad también podían causar roces entre el trío. Por ejemplo, el Gobernador Fleming no se llevaba con el Gen. Andrew P. O'Meara, comandante en jefe del Comando Sur. Fleming opinaba que O'Meara era un hombre arrogante y difícil, admitiendo a la vez que sus sentimientos personales hacia O'Meara constituyeron un obstáculo a las buenas relaciones entre las entidades que Fleming presidía y la institución militar acantonada en la Zona del Canal.³⁹

Por otra parte, como resultado de las estructuras de poder que tenía Estados Unidos en el istmo, funcionarios, oficiales e individuos que representaban a este Gobierno minaban las estructuras formales y oficiosas de Panamá. La autora estima que había por lo menos siete servicios de inteligencia o contrainteligencia del Gobierno de Estados Unidos en la Zona del Canal y Panamá: del Gobierno de la Zona del Canal, de la Policía de la Zona, del Comando Sur, del ejército (CIC),

³⁸ La información concerniente al Gen. Robert D. Fleming proviene de sus respuestas grabadas a preguntas de Jorden, 10 de marzo de 1980, colección de Jorden, LBJ. La información sobre Farland proviene de reportajes de los periodistas Julius Duscha y Ted Lewis, 12 y 13 de enero de 1964. NSF, Panamá, box 63, "Panama Vol. I", LBJ.

³⁹ Entrevista de Fleming con Jorden ya citada.

de la fuerza naval, de la fuerza aérea y la CIA. Las funciones paralelas o similares de distintas instituciones norteamericanas establecidas en Panamá y la Zona del Canal causaban rivalidad y competencia entre éstas, por ejemplo, entre la CIA y el servicio de inteligencia del ejército norteamericano.⁴⁰

La diferencia que producía estos distintos puntos de vista se puede percibir en la apreciación que tenían del militar panameño, Omar Torrijos. El Gobernador Fleming, quien conocía menos a Torrijos, lo describió como un hombre fuerte, probablemente el más fuerte en la Guardia Nacional. Pero el General Chester L. Johnson, jefe de ejército acantonado en la Zona del Canal, lo conocía mejor. Opinaba que Torrijos no era un hombre muy fuerte, que fundamentalmente era un individuo débil, muy "macho" cuando sabía que las cosas iban bien pero muy distinto en una situación difícil, de dudoso éxito.

Sea como fuere, ambos tenían a Torrijos en alta estima por el papel que jugó durante los episodios violentos de enero de 1964. Como el Mayor Bolívar Rodríguez no pudo restablecer el orden en la zona atlántica, el entonces Mayor Torrijos, voló de Chiriquí con el subteniente Manuel A. Noriega a remplazar a Rodríguez en un vuelo de noche que aterrizó en France Field. Aunque los colonenses protestaron ante las medidas tomadas por Torrijos Herrera -los arrestos indiscriminados, la incursión armada en el Hospital Amador Guerrero y la requisita de automóviles- Torrijos y Noriega calmaron la situación.

Esta información viene a ser una pieza del rompecabezas de nuestra historia que nos hace entender que cuando se suscitó el golpe militar de 1968, Torrijos y Noriega eran bien conocidos personalmente y aceptados por Estados Unidos.⁴¹

Igualmente, puede ser que por su lucida actuación en Colón en enero de 1964, en esa misma época, oficiales de la Unidad 470 de Inte-

⁴⁰ Ejemplos de la rivalidad los dan Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp.130-132.

⁴¹ Entrevistas ya citadas de Fleming y el General Johnson. Las protestas panameñas están en una transmisión de Radio Tribuna el 15 de enero de 1964, Foreign Broadcast Information Service, Latin America, 17 January 1964, pp.RRR5-6, LBJ. Noriega habló del viaje que hizo con Torrijos a France Field en una entrevista con Jorden el 29 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

ligencia Militar reclutaron a Torrijos y Noriega, y la CIA pidió a Noriega que suministrara información sobre el sindicato que le estaba dando problemas a la *Chiriquí Land Company*.⁴²

Hemos visto que las distintas estructuras de Estados Unidos en Panamá constituían un poder tan formidable que se puede decir honestamente que la República de Panamá no era más que un protectorado. Se entiende, por lo tanto, que Panamá nunca tuvo ni la más mínima posibilidad de desarrollarse como una república independiente y de tener un gobierno que defendiera los intereses nacionales porque estas estructuras extranjeras, enquistadas en el istmo, estaban dirigidas a proteger los intereses del capitalismo y Gobierno de Estados Unidos. Apadrinaban la corrupción, aumentaban el poder del brazo armado del Gobierno panameño y presionaban a la rama ejecutiva para que violentara las leyes y la Constitución en defensa de una "democracia" y en contra de un "comunismo" que definían en término de sus propios intereses.

Además, los ejemplos antes citados de la articulación de los representantes en Panamá de las distintas estructuras de Estados Unidos, demuestran que sus voces llegaban a Washington en forma cacofónica porque, sutil o abiertamente, cada estructura mostraba la tendencia de apoyar a los individuos y sectores panameños que trataba con más frecuencia y podía mejor influenciar. Sin embargo, como estos sectores respondían a las órdenes que emanaban desde Washington, para completar el marco del rompecabezas que estamos armando, hay que examinar las actitudes hacia Panamá que allá prevalecían.

⁴² La información del reclutamiento de ambos oficiales viene de Frederick Kempe, *Divorcing the Dictator*, G.P. Putnam's Sons, New York, 1990 p.57, y de Noriega, de Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, p.131. El mismo Noriega, oficial de la Guardia Nacional quien años más tarde ascendió al rango de "general" de las Fuerzas de Defensas de la República de Panamá, ha aceptado que fue agente de la CIA y sigue aseverando que recibió en pago por tal concepto la cantidad de \$20 millones. Ver La Prensa 5 de diciembre de 1996.

III. Actitudes en Washington

Habiendo repasado las estructuras de poder que tenía Estados Unidos en Panamá en la década de 1960, aquí buscamos compenetrarnos de las actitudes hacia Panamá de diversos funcionarios del Gobierno en Washington. Se trata también de señalar ciertos métodos que usaban para imponer sus objetivos. Para tal efecto, nos adentramos en el tema de la explosión de violencia en Panamá el 9 de enero de 1964. Luego pasaremos a las negociaciones para lograr un nuevo acuerdo sobre el Canal que supuestamente remplazaría el Tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903. Concluiremos con ciertos detalles poco conocidos en torno a los Proyectos de Tratados de 1967 y su incidencia en el escenario político panameño.

Estos episodios nos harán entender no sólo que la potencia nortea cobraba muy alto cualquiera expresión de rebelión contra Estados Unidos, sino que siempre encontraba aliados en la clase dominante panameña quienes -ni mejor ni peor que los caballeros del *establishment*- demostraban lealtad solamente hacia sus propios bolsillos.

La gesta de enero de 1964

Al ser asesinado el Presidente John F. Kennedy el 22 de noviembre de 1963, el Vice Presidente Lyndon B. Johnson asumió la Presidencia. A menos de dos meses de haberse juramentado, Johnson confrontó la primera crisis de su administración: las protestas violentas que ocurrieron en Panamá el 9 de enero de 1964.

La chispa de la conflagración vino de los *Zonians*. Desde el 7 de enero de 1964, contraviniendo acuerdos oficiales de que la bandera panameña se izaría junto con la de Estados Unidos en determinados puntos de la Zona del Canal, un grupo de estudiantes *Zonians*, aupados por sus padres, insistía en izar solamente la bandera de Estados Unidos frente a su escuela. Según el Gobernador Robert J. Fleming, no tomó pasos decisivos porque pensó que la situación se podría resolver por sí sola. Pero no fue así. Los *Zonians* persistieron.¹

¹ Entrevista de Fleming con Jorden 1 de febrero de 1980, LBJ.

Los estudiantes del Instituto Nacional entendieron que se trataba de la reafirmación del colonialismo norteamericano en la Zona del Canal. Los *Zonians* y sus hijos podrían conocer la epopeya de la construcción del Canal, pero los panameños se sabían de memoria la historia de las repetidas injusticias perpetradas por Estados Unidos contra su país. Entendían muy bien que la prepotencia norteamericana no había empezado en 1903 cuando Estados Unidos concertó con un extranjero, Philippe Bunau-Varilla, un tratado sobre el Canal. La prepotencia de Estados Unidos se remontaba a 1846, con la firma del Tratado Mallarino-Bidlack con Colombia mediante el cual Estados Unidos obtuvo el poder de intervenir militarmente en Panamá para asegurar sus derechos de tránsito a través del istmo a cambio de garantizar la posesión de Panamá por Colombia.

Sabían que el Tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903, el cual garantizaba la independencia de Panamá de Colombia a cambio de otorgar a Estados Unidos el derecho de construir el Canal, había sido firmado en Washington, no por un representante de Panamá, sino horas antes de la llegada de la misión panameña que había ido para tal efecto. Tenían conocimiento de que Panamá había ratificado el tratado ante la amenaza colombiana de recuperar el istmo y tomar severísimas medidas contra los gestores de la independencia.

Desde entonces, miles de panameños habían participado en el vía crucis de la lucha de Panamá por su soberanía. En mayo de 1958, los estudiantes llevaron la bandera panameña a la Zona del Canal en la Operación Soberanía. El movimiento se repitió con mayores consecuencias el año siguiente, en las fechas patrias de noviembre de 1959.

Como el episodio de protesta de noviembre de 1959 tuvo similitudes y diferencias interesantes con respecto a la explosión de enero de 1964, vale la pena anotar ciertos detalles del primero.

El 28 de noviembre de 1959, inicialmente fue la policía de la Zona que se confrontó a los manifestantes panameños que trataron de adentrarse en la Zona del Canal.

Mas, al calor de los hechos, esta policía tuvo que ser remplazada por las fuerzas militares del entonces llamado Caribbean Command bajo el mando del Tte. Gen. Ridgely Gaither. Del otro lado, la Guardia

Nacional, bajo el mando del Coronel Bolívar Vallarino, se interpuso entre los panameños y la Zona del Canal, acción que evitaba un confrontamiento directo entre efectivos norteamericanos y civiles panameños.

Las protestas se volcaron entonces a la Avenida Central donde hubo saqueo de tiendas, incendios y ataques a pedradas contra edificios de entidades comerciales norteamericanas como la Fuerza y Luz, el *Chase Manhattan Bank*, la estación de la *Panama Railroad*, *All America Cables* y la oficina de la *Chiriquí Land Company*. O sea que los manifestantes se dirigían contra las empresas norteamericanas del *establishment* que, como hemos visto anteriormente, ejercía gran influencia sobre el Gobierno de Estados Unidos.

Hay que entender al respecto que cualquiera incursión a la Zona del Canal causaba horror a Estados Unidos porque atentaba contra la seguridad de civiles norteamericanos, el Canal y las bases estratégicas militares que allí tenía.

No obstante, los estudiantes panameños no eran realmente una amenaza al Canal o a las bases. El problema era que las noticias de las incursiones pasaban a la prensa internacional, develando lo que Estados Unidos negaba, que era una potencia colonialista.

Por eso, Estados Unidos dependía de la Guardia Nacional para controlar las manifestaciones contra la Zona del Canal y contra las empresas norteamericanos en Panamá.

Como vimos en el capítulo "El país de los piratas", la arrogancia que caracterizaba la clase dominante de Estados Unidos no disponía a ese Gobierno a ceder ante presiones. En esa ocasión, en respuesta a la queja de Ministro de Relaciones Exteriores Miguel J. Moreno, Jr., de que la policía zoneíta había provocado a los manifestantes, el Departamento de Estado negó el cargo, insinuando que el Canal estaba siendo usado como chivo expiatorio por políticos panameños con ambiciones presidenciales y que los responsables por los disturbios eran seguidores de Fidel Castro.²

Cuando el 9 de enero de 1964 los estudiantes del Instituto Nacional se adentraron en la Zona del Canal con la bandera panameña, entre protestas y respuestas violentas se desató una lucha. Otra vez, la poli-

² *The Panama American*, 5, 6 y 29 de noviembre de 1959.

cía de la Zona fue desplazada por contingentes militares, esta vez del Comando Sur bajo el comando del General Andrew P. O'Meara.

Pero esta vez, la Guardia Nacional no se desplazó para defender a la Zona. Así, se enfrentaron directamente civiles panameños con tropas del ejército norteamericano, hecho que apareció inmediatamente en la prensa internacional, evocando la reprobación de Estados Unidos por la opinión mundial y una ola de propaganda desde la Unión Soviética y Cuba, hechos que irritaron enormemente a Washington y al Comando Sur. En adelante, tomarían medidas para evitar que se repitiera este tipo de confrontación que daba lugar a que aparecieran en la primera plana de los periódicos del mundo, fotos de una lucha extremadamente desigual entre militares de Estados Unidos fuertemente armados y estudiantes panameños.

Esta protesta, la más violenta en la historia de Panamá, duró cuatro días. Murieron 21 panameños y tres soldados norteamericanos. La hostilidad contra los norteamericanos que prontamente se expresó en la zona de tránsito a medida que las estaciones de radio transmitían reportajes y comentarios sobre la violencia, se extendió por toda la república.

Aunque muchos ciudadanos de Estados Unidos residentes en Panamá recibieron protección de vecinos y amigos, la repulsa cívica fue tan contundente que tuvieron que huir varios miles de norteamericanos, quienes buscaron refugio en la Zona del Canal o en Costa Rica.³

El 10 de enero de 1964, en protesta ante lo que la nación panameña juzgaba como una respuesta excesivamente violenta por el ejército de Estados Unidos, el Presidente Roberto F. Chiari rompió relaciones diplomáticas con esa nación y, formulando una denuncia de agresión ante la Organización de Estados Americanos (OEA), requirió la presencia en Panamá de una comisión investigadora. Además, respondiendo a los comunicados emitidos por numerosas organizaciones serias que

³ Para elaborar este resumen se usaron los informes presentados a la Casa Blanca por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas al Presidente Johnson el 11, 13, 14 y 15 de enero de 1964 y el informe detallado presentado por el *Southern Command* el 13 de febrero de 1964. Ver NSF, Panama, box 63, "Panama - Riots Vol. II, Part A 1/64 - 2/64", LBJ.

representaban el sentir del pueblo panameño, Chiari exigió que se negociara un nuevo tratado que remplazara al oprobioso Tratado Hay-Bunau-Varilla.⁴

En 1964, igual a como había hecho en 1959, Estados Unidos desestimó la verdadera causa de las protestas. En vez de entender que la violencia era producto lógico de la historia y que el Presidente Chiari no tenía otra alternativa que exigir el remplazo del Tratado Hay-Bunau Varilla, Estados Unidos vio en la gesta de enero de 1964 una conjura comunista para dar un golpe de estado al Presidente Chiari y tomar la Zona del Canal. Es más, el 14 de enero de 1964, el Secretario de Defensa Robert McNamara sostuvo una conversación con el General O'Meara en la cual le dio instrucciones sobre cómo debía proceder si así sucedía.⁵

Inicialmente, no se estipuló quiénes eran los comunistas que iban a hacer esa fechoría. No obstante, para marzo de 1964 la atención de la CIA se centraba en el movimiento izquierdista Vanguardia de Acción Nacionalista (VAN) jefaturado por Jorge y David Turner. La CIA informó de la amenaza que constituían para la estabilidad de Panamá grupos comunistas como el Partido del Pueblo y Vanguardia de Acción Nacionalista (VAN), que habían participado en los disturbios. Específicamente, la CIA se refirió a la posibilidad de un golpe de estado por éstos para tomarse el Gobierno. Aunque admitió que quizá no pudieran dar un golpe de inmediato, la CIA añadió que la posibilidad aumentaría si la situación económica en Panamá continuaba deteriorándose.⁶

A finales de marzo de 1964, un cable de la CIA informaba desde Panamá que, según X (el nombre está tachado con tinta negra) algunos

⁴ Discursos del Presidente Chiari transmitidos por cadena nacional a las 12:40 a.m. el 10 de enero de 1964 y 12:45 p.m. el 15 de enero de 1964, Records from Government Agencies, CIA, Foreign Broadcast Information Service, Latin America, 10 January 1964, pp.RRRR-1 y 16 January 1964, RRRR-1. Varios comunicados emitidos en enero de 1964 pidiendo un nuevo tratado están en la obra de Carlos Bolívar Pedreschi, *Panamá, visión geopolítica y testimonial de su drama*, Carvajal, S.A., Cali, Colombia 1993 pp.49-58.

⁵ Memcon exclusive for General O'Meara, NSF Country File, Panama, box 63: "Panama Riots Vol. II Part A 1/64-2/64", LBJ.

⁶ Informe de la CIA titulado "The Short Run Outlook for Panama" con fecha 11 de marzo de 1964. NSF, NIE, Box 8-9: "84, Panama", LBJ.

miembros del VAN -Gilberto Velásquez, Jorge Chandeck, Carlos García y Luis Aguilar- habían recibido entrenamiento para la lucha armada en Cuba. No obstante, le faltaba seriedad al movimiento por cuanto Velásquez andaba por la ciudad vestido de verde oliva y calzando botas de combate. Pero se tenía por seguro que planificaban algo por cuanto algunos se estaban viendo por un dentista, un aspecto de salud vital a los guerrilleros en las montañas.⁷

En el ambiente de la Guerra Fría, era muy fácil convertir en diablos a los dirigentes de estos grupos e inflar su importancia y sus conexiones con la Unión Soviética y Cuba. Por ejemplo, Jules Dubois, exmiembro de un servicio de inteligencia militar en la Zona, atribuye solamente a los comunistas panameños la responsabilidad de la gesta del 9 de enero de 1964 y sus secuelas.⁸

Lo que no quería entender el Gobierno de Estados Unidos era que estos movimientos eran una reacción a la situación colonial de la Zona del Canal. Particularmente el caso de Floyd Britton -en ese momento miembro del Partido del Pueblo a quien se mencionó como responsable de la violencia del 9 de enero- se puede ver como una expresión contemporánea del resentimiento de la clase popular en Panamá descrita por Willis John Abbot durante la época de la construcción del Canal.⁹

Como Floyd Britton jugó un papel destacado en la historia que nos concierne, vale la pena detenernos para trazar su trayectoria. Britton había nacido en Colón y era negro. Sólo eso explica el motivo de su lucha. Colón sigue igual hoy a como estaba en 1937 cuando nació Britton y como estaba en julio de 1978 cuando otro luchador colonense, Severino Góndola, se enfrentó al General Torrijos. Porque es una ciudad bien situada, a un costado de la entrada del Canal y frente al precioso mar Caribe, no se puede dar otra explicación a la miseria, los tugurios, las calles inundadas, la falta de empleos y la delincuencia de Colón que el racismo, un racismo de los gobernantes de Panamá y de

⁷ Cable de la CIA 31 de marzo de 1964, NSF, Panama, box 71, "Panama, filed by LBJ Library", LBJ.

⁸ Dubois veía a Panamá con desdén pero da algunos datos útiles. Ver, *Danger over Panama*, Bobbs Merrill, New York, 1964 pp.220-303 y 285-311.

⁹ Willis John Abbot, *Panama and the Canal in Picture and Prose*, citado en el capítulo anterior.

extranjeros que mantiene así a la ciudad porque la mayoría de sus residentes son negros.¹⁰

Britton luchó primeramente para educarse. Se mudó a Panamá y trabajó en una panadería mientras iba al Artes y Oficios. De allí pasó al Instituto Nacional, donde se agitó activamente como dirigente estudiantil, reorganizando a la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) desbandada por el Presidente Remón en 1953. Graduándose en 1958, inició un movimiento que concluyó con la expulsión de concejales deshonestos. Pero pronto se convenció que sólo por la vía violenta se podían cambiar las estructuras impuestas por la oligarquía y Estados Unidos. Con esa convicción, ¿qué otra ideología le quedaba sino el comunismo?

Lógicamente, Britton se confrontó con la Guardia Nacional, siendo encarcelado repetidamente. Participó en un desembarco armado en Santa Clara en 1959, en las luchas callejeras en los aciagos días de enero de 1964 y las manifestaciones contra las negociaciones ocultas que terminarían con los Proyectos de Tratados de 1967.¹¹

Aún cuando se puede estar totalmente en desacuerdo con su ideología y la violencia a la cual recurrió, se puede a la vez admirar a Britton porque fue un hombre que ni capituló ni se vendió en la lucha por adecuar la cosa pública y mejorar las condiciones de la clase popular.

Pero en realidad, grupos como el VAN y el de Britton no tenían capacidad de movilización de masas. La amenaza a la Zona del Canal era el descontento de una gran parte de los panameños por la existencia de la colonia y la explotación que hacía de la posición geográfica de Panamá.

No obstante, una consecuencia de la gesta de enero de 1964 -fatal para Panamá pero lógica para Estados Unidos- fue la decisión del Gobierno norteamericano de fortalecer y estrechar sus nexos con la Guardia Nacional mediante el pago del aumento de sus tropas.

Hay que preguntarse cómo fue que Estados Unidos llegó a tal determinación. La respuesta muestra los distintos tipos de presión que actuaban sobre funcionarios al más alto nivel del Gobierno de Estados Unidos. Primeramente hay que observar que en un ambiente de pánico cau-

¹⁰ El discurso de Severino Góndola quejándose en 1979 del abandono en que tenía el Gobierno de Torrijos a Colón está en *Panamá Protesta*, pp.100-101.

¹¹ "Semblanza de Floyd Britton", Liberación, noviembre de 1989.

sado por la violencia, cundían rumores de toda especie. Por otra parte, había panameños que atendían lo económico, personal e inmediato y no a los intereses de la nación al largo alcance. Algunos de éstos aprovecharon la oportunidad para congraciarse con Washington y a la misma vez socavar la posición de sus enemigos políticos.

Tanto Edwin Martin, representante del Departamento de Estado enviado por el Presidente Johnson al escenario de los hechos, como el Gobernador Fleming, fueron objeto de numerosas llamadas y visitas de personajes panameños para desautorizar al Presidente Chiari. Por ejemplo, J. J. Vallarino, Jr. y José Dominador Bazán, este último del Partido Republicano, opinaron que la ruptura de relaciones había sido una medida abrupta y excesiva, expresando su temor que ocurriera un golpe comunista.

Este temor lo confirmaba Monseñor Marcos Gregorio McGrath quien se encontraba consternado por los muertos y heridos que había visto en el Hospital Santo Tomás y aparentemente atribuyó el episodio a la acción de comunistas panameños. En un almuerzo con Fleming y Martin, McGrath dijo que la Iglesia Católica, preocupada por el papel que podrían jugar los comunistas, estaba considerando la necesidad de advertirle a los feligreses que no expresaran sus sentimientos nacionalistas en actividades dirigidas por comunistas.

Tampoco faltó la contribución de la prensa extranjera en la persona del reportero Bob Berrellez de la Associated Press, quien traía a la Zona los rumores de golpe que escuchaba en Panamá.¹²

La CIA también informó al Departamento de Estado, a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, al Gobernador, al Comando Sur y al Comando Atlántico de un golpe que gestaba Arnulfo Arias Madrid y el partido comunista para la noche del 13 de enero de 1964. Lo extraño del informe es que está fechado el 13 de enero de 1964 y la CIA lo mandó circular al día siguiente aunque no hizo mención del hecho que el golpe no se había llevado a cabo.

¹² Entrevista ya citada del Gobernador Robert J. Fleming con Jorden; telegramas de Edwin Martin a Thomas C. Mann, dos del 21 de enero de 1964 y tres del 22 de enero de 1964, NSF, Panama, box 63, "Panama - Riots Vol. II, Part A 1/64 - 2/64", LBJ.

Es cierto que Arnulfo Arias Madrid criticó la actuación del Presidente Chiari a raíz de los sucesos de enero, pero Arias Madrid y los comunistas nunca se habían entendido antes. Como al año siguiente la CIA emitió un informe que hablaba del rechazo del panameñismo al Partido del Pueblo comunista, la autora estima que el informe del 13 de enero de 1964 provenía de un agente pago que tenía la CIA en la Guardia Nacional quien pasaba información dudosa para dejar mal a algún rival. A esta conclusión se llega porque el informe incluye al Mayor Victor Mata en el supuesto complot y se toma el trabajo de tildar a Mata negativamente tanto en lo personal como en lo político, diciendo que Mata es "un egoísta con proclividades izquierdistas".¹³

Aunque los mismos panameños y los informes de la CIA indudablemente influyeron en la decisión de Washington de aumentar las tropas de la Guardia Nacional, mayor influencia tendría una recomendación en ese sentido por parte del General Andrew P. O'Meara, comandante en jefe del Comando Sur.¹⁴

¿Por qué haría tal recomendación O'Meara? Lo más probable es para evitar en el futuro otra confrontación directa de las tropas norteamericanas con civiles panameños por motivo de la Zona del Canal. Esto queda claro por cuanto la administración de Chiari no tenía interés en el asunto. Como informó un funcionario de la embajada de Estados Unidos en Panamá en marzo de 1964 a Thomas C. Mann, Subsecretario de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, la Guardia tenía 3,000 efectivos y el Gobierno del Presidente Chiari no expresaba interés en aumentar su poderío militar.

No obstante, durante la administración del Presidente Marco A. Robles, sucesor de Chiari, el número de los efectivos de la Guardia fue aumentado a 4,200 para 1966 y en 1968, cuando la Guardia dio el primer golpe militar en la historia republicana de Panamá, contaba con unos 5,000 efectivos. Como se ha dicho anteriormente, estos aumentos

¹³ Copia de dos cables de la CIA con fecha 14 de enero de 1964 suministrados a la autora por Carlos Guevara Mann. El informe de la CIA que contradice a estos cables fue emitido el 21 de diciembre de 1965. Ver "Short term Political Prospects in Panama", NSF, NIE, box 8-9, LBJ.

¹⁴ Carlos Guevara Mann, *Ilegitimidad y Hegemonía*, se refiere al cable del Comando Sur que contiene la recomendación, ver pp.73 y 81.

se financiaron mediante el Programa de Asistencia Militar y la subvención económica de la Agencia Internacional de Desarrollo.¹⁵

Así, se puede llegar a la conclusión de que, por cuenta de la gesta de enero de 1964, Estados Unidos aumentó el poderío de la Guardia Nacional y su control sobre la institución armada puesto que pagaba una buena parte de sus salarios y le suministraba entrenamiento y armamento. Igualmente, se puede creer que así como Estados Unidos abrió el apetito de poder en la Guardia Nacional mediante el programa de Acción Cívica, como resultado directo de la gesta de enero de 1964, aumentó los efectivos de la Guardia Nacional, poniendo a la institución armada en mejor posición de satisfacer ese apetito.

Hemos visto que los informes de la CIA, a veces basados más en prejuicios que en una realidad objetiva, constituyen una forma de influenciar a los altos dignatarios del Gobierno de Estados Unidos. No obstante, existe otro mecanismo, llamado por la autora "el embudo", por medio del cual un funcionario o determinada agencia o departamento influye en las decisiones de Estado mediante el control de información. El fenómeno se describe en la ciencia política de Estados Unidos con la frase "*If you control the paper, you control the policy*". Es decir, quien controla la información controla la política, como veremos a continuación.¹⁶

Los Departamentos de Estado y Defensa y la CIA reciben gran cantidad de información desde Panamá a través de los servicios de inteligencia, los norteamericanos residentes en Panamá, los panameños que se acercan a funcionarios de Estados Unidos, las fuentes oficiales del Gobierno panameño y la traducción de artículos de periódico y programas radiales y de televisión que efectúa la *Foreign Broadcast Informa-*

¹⁵ NSF, Panama, boxes 65-66, "Panama Cables Vol. III 3/64", LBJ. Según fuentes oficiales la Guardia Nacional tenía 5,000 efectivos en 1968, mas según Miller, Jr. en 1968 la Guardia constaba de 8,000 efectivos. Las primeras cifras son del informe del *Latin American Ad Hoc Committee on Counterinsurgency*, ya citado y la última de Robert Howard Miller, Jr., *Military Government and Approaches to National Development: A Comparative Analysis of the Peruvian and Panamanian Experiences* (tesis doctoral de la University of Miami sin publicar, 1975), p.38.

¹⁶ Newsweek, 30 de septiembre de 1996, p.47.

tion Service que se mencionó anteriormente. Mas, la información que llega a la Casa Blanca para que el Presidente tome una decisión importante en cuanto a Panamá, necesariamente tiene que ser abreviada.

En ocasiones, producto de una decisión deliberada o de ineptitud, la información que se transmite es errónea o refleja la parcialidad de alguna entidad gubernamental. Así fue el caso con dos memorándums escritos en la Casa Blanca en momentos que el Presidente Roberto F. Chiari acababa de romper relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

En la Casa Blanca, el 13 de enero de 1964, un asistente informó a McGeorge Bundy, consejero del Presidente Johnson para asuntos de seguridad nacional, que Chiari exigía a Estados Unidos que desocupara la base militar que tenía en Río Hato. Observó que según informes del Departamento de Estado, Río Hato era una reserva de unas 30 millas cuadradas, 75 millas al oeste de la Zona del Canal, que el ejército norteamericano quería agrandar por ser muy apropiada para la realización de maniobras. Añadió que la demanda de Chiari parecía ser motivada por un deseo de salvar las apariencias puesto que "anteriormente, los panameños nunca se han quejado de esta base".¹⁷

Lo anterior es un ejemplo de información distorsionada, quizá deliberadamente. El Departamento de Estado informó a la Casa Blanca el tamaño de la base de Río Hato y los planes que el ejército de Estados Unidos tenía en cuanto a esa base, pero omitió mencionar el problema político que constituía la base militar norteamericana. Así, los asesores del Presidente de Estados Unidos, ignorando un hecho básico, pudieron haber cometido un error grave.

En ese momento unos senadores de línea dura aconsejaban al Presidente Johnson que no cediera ante los panameños. El Senador Everett Dirksen inclusive le había dicho que ceder una pulgada sería como decirle a cualquier país chiquito que la manera de sacarle algo a Estados Unidos era romper relaciones, atacar la embajada y formular exigencias. Así, el Presidente Lyndon B. Johnson pudo enviar un mensaje al Presidente Chiari diciéndole que no sólo no iba a entregar la base de

¹⁷ Memorándums de Gordon Chase a McGeorge Bundy, 13 de enero de 1964 y sin fecha. National Security, Country File, Panama, Box 63: "Panama Vol. I 12/63-1/64." LBJ.

Río Hato sino que exigía agrandarla. No podemos saber qué respuesta daría el Presidente Chiari a este planteamiento.¹⁸

Como la base de Río Hato desempeña un papel clave en el golpe que se le dio al General Omar Torrijos en 1969, hay que repasar su historia. La presencia de militares norteamericanos en Río Hato había sido motivo de descontento desde antes de la Segunda Guerra Mundial por cuanto Estados Unidos se propuso obtener jurisdicción sin restricciones sobre Río Hato -ocupado en virtud de un acuerdo informal durante la administración de Harmodio Arias Madrid- y otros sitios en Panamá, unas 13,000 hectáreas en total. El convenio sobre las bases que el Departamento de Defensa de Estados Unidos proponía tendría una vigencia de 999 años, sin compensación monetaria a Panamá.

Ante las objeciones del entonces Presidente Arnulfo Arias Madrid, un grupo de panameños se prestó para gestar un golpe violento contra éste que tendría lugar el 11 de octubre de 1941. Este golpe no se llevó a cabo porque el Presidente ocasionó su propia remoción al salir del país sin permiso el 9 de octubre de 1941.¹⁹

Así, el 18 de mayo de 1942, Estados Unidos logró firmar con el Gobierno de Ricardo Adolfo de la Guardia un acuerdo para ocupar a Río Hato y otras instalaciones en Panamá hasta un año después de la firma del tratado de paz que pusiera punto final a las hostilidades de la Segunda Guerra Mundial. Pero, en 1947, al finalizar la guerra, Estados Unidos no devolvió los sitios de defensa y presionó al Gobierno de Panamá para que firmara el acuerdo Filós-Hines sobre Río Hato, convenio que extendía la ocupación norteamericana por 10 años renovables pagando en arrendamiento alrededor de \$2.00 por hectárea por año.

El Frente Patriótico, estudiantes del Instituto Nacional y otros sectores de la población se opusieron a esto terminantemente y, tras vehementes protestas en las calles, lograron el 12 de diciembre de 1947 que la Asamblea Nacional rechazara el acuerdo sobre Río Hato. Sin embargo, Estados Unidos se salió siempre con la suya por cuanto,

¹⁸ Eric R. Goldman, *The Tragedy of Lyndon Johnson*, Alfred A. Knopf, New York, 1969 p.75.

¹⁹ Según Jules Dubois, Arnulfo Arias causó al Departamento de Estado el dolor de cabeza más grande que había tenido en sus relaciones con América Latina. Ver, *Danger over Panama*, pp.48, 118-141 y 150-151.

mediante el Tratado Remón-Eisenhower de 1955, logró obtener un contrato de arrendamiento por 15 años, prorrogables.

Y así fue que, atravesando la Carretera Interamericana y enquistada en la campiña interiorana, la base de Río Hato continuó siendo una afrenta al nacionalismo panameño. No obstante, el 13 de enero de 1964, se le había informado al consejero de seguridad del Presidente Johnson que "anteriormente, los panameños nunca se han quejado de esta base".²⁰

Por un sendero torcido

El 3 de abril de 1964, Estados Unidos y Panamá acordaron restablecer relaciones diplomáticas y nombrar embajadores especiales con suficientes poderes para procurar la pronta eliminación de las causas de conflicto entre ambos países, sin limitaciones ni precondiciones. Estados Unidos sostenía que no se trataba de negociar un tratado que reemplazara el Hay-Bunau-Varilla sino de buscar la eliminación de las causas del conflicto. Fue una contradicción que el Presidente Lyndon B. Johnson no pudo sostener por mucho tiempo, accediendo a la negociación de un nuevo tratado el 18 de diciembre de 1964.

No obstante, en Washington, Estados Unidos no se encaminaba a resolver las causas de conflicto sino a aprovechar la coyuntura para obtener nuevas concesiones de Panamá. De esto da testimonio una reunión del *Panama Review Group* (PRG) en Washington el 17 de julio de 1964.

El PRG había sido establecido por el Presidente Lyndon Johnson en abril 1964 y constituía un grupo de personas que aconsejaban directamente al Presidente sobre la formulación y ejecución de políticas en cuanto a Panamá. Se componía del Secretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos, quien lo presidía, el Secretario del Ejército, el representante especial del Presidente para discusiones con Panamá,

²⁰ Para esta reseña se ha consultado a DuBois, *Danger over Panama*, pp.113-184; Larry LaRae Pippin, *The Remón Era*, Institute of Hispanic American and Luso-Brazilian Studies, Stanford University, 1962 pp.17-16 y 9-21; Walter LaFeber, *The Panama Canal*, Oxford University Press, New York, 1979 pp.98-103 y 119, y Julio Yao, *El libre tránsito militar de E.E.U.U. en Panamá (1846-1977)*, Ediciones Rafces, Ciudad de México sin fecha.

un representante de la Casa Blanca y el secretario ejecutivo, otro representante del Departamento de Estado.²¹

En la reunión del 17 de julio de 1964 se encontraban presentes: Thomas C. Mann, Subsecretario de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, el Secretario del Ejército Stephen Ailes, el embajador norteamericano en Panamá, Jack Hood Vaughn, el gobernador Robert J. Fleming, algunos representantes de la Casa Blanca y de los Departamentos de Defensa y Estado.

Hay que recalcar que, aunque esta reunión tuvo lugar pocos meses después que Estados Unidos y Panamá acordaron procurar la pronta eliminación de las causas de conflicto entre ambos países, y los presentes formularon medidas de corto alcance, según ellos para evitar una repetición de la violencia de enero de 1964 y lo que decían ser un posible derrocamiento del Presidente Marco A. Robles, es evidente que estos funcionarios no perseguían eliminar las causas de conflicto sino promover unilateralmente los objetivos de Estados Unidos que ya tenían establecidos.²²

Mann sugirió que se escribiera un proyecto de tratado en el cual Panamá daría a Estados Unidos el derecho de construir un canal a nivel dentro de determinado tiempo, dejando a Estados Unidos en libertad de negociar un tratado similar con Colombia si así lo dispusiere. Mann anticipaba una estrategia que sería utilizada más adelante: presionar a Panamá a dar concesiones, usando como chantaje la noción que Estados Unidos podría construir el canal a nivel por Colombia o algún lugar de Centroamérica. Mann también propuso que se nombrara a una comisión de abogados de los Departamentos de Estado y Defensa para negociar un acuerdo sobre las bases y el estado de las fuerzas armadas (SOFA) en Panamá.²³

²¹ Igualmente, se estableció al *Panama Review Committee* (PRC), con el embajador, gobernador y comandante del Comando Sur, para implementar esas políticas en Panamá. Ver, *Administrative Histories, Panama Canal Company and the Canal Zone Government*, November 1963-January 1969, Vol.I, p.53, LBJ.

²² Robles fue elegido en mayo de 1964 por fraude. Ver Humberto E. Ricord, *Los Clanes de la oligarquía panameña...*, Panamá, 1983 p.17.

²³ Informe de la reunión sostenida por el Panama Review Group el 17 de julio de 1964. NSF, Panama, box 71, "Panama A Documentary II of II", LBJ.

La intervención de Mann revelaba claramente lo que Estados Unidos deseaba obtener en las negociaciones, es decir, los elementos que formarían parte de los Proyectos de Tratados de 1967: el derecho a construir el canal a nivel y la legalización de las bases que tenía afuera de lo acordado por el Tratado Hay-Bunau-Varilla.²⁴

En efecto, las directivas sobre las negociaciones emitidas por la Casa Blanca el 8 de enero de 1965, disponían entablar conversaciones con Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Colombia sobre la posibilidad de construir un canal a nivel por estas naciones. Los objetivos que establecía para las negociaciones con Panamá eran los siguientes: 1) obtener un tratado para la construcción de un canal a nivel; 2) obtener un tratado sobre el canal actual hasta tanto no entrara en operación el canal a nivel; y, 3) concertar un tratado para la defensa de ambos y de la seguridad continental.²⁵

Igualmente, el 14 de octubre de 1964, el Embajador Jack Hood Vaughn proponía al Departamento de Estado medidas que eran, como él admitió, puramente "psicológicas y simbólicas". Incluían izar la bandera panameña junto con la norteamericana en buques mercantes que transitaban el canal, el uso de estampillas panameñas contramarcadas con la seña "Zona del Canal" en las estafetas postales del Gobierno de Estados Unidos en la Zona, y la concesión a la Refinería Panamá de un contrato de ventas de gasolina a la *Panama Canal Company* a largo plazo.

Vale la pena referirnos en más detalle a otras dos sugerencias de Vaughn porque son ejemplo de la actitud que prevalecía en Washington.

Por una parte, Vaughn proponía suministrarle a Panamá agua potable gratis, observando que hasta entonces, la Zona del Canal cobraba a Panamá \$1,000 mensualmente por el proceso de purificación. Panamá, que se negaba a este pago, había acumulado una deuda de unos \$2 millones por este renglón. A esta propuesta Vaughn adjuntó el

²⁴ Sobre las bases, ver de Guevara Mann *Ilegitimidad y Hegemonía*, p.74, y Carlos Bolívar Pedreschi, *De la protección del canal a la militarización del país*, Litografía e Imprenta Lil, San José, Costa Rica 1987, p.19.

²⁵ National Security Action Memorandum #323, 8 January 1965. NSF Country File, Panama. Box 71: "Panama, a documentary, I of II". LBJ.

siguiente comentario: "Chauvinistas panameños aducen que la Zona obliga a Panamá a pagar por su propia agua."²⁶

La otra propuesta del embajador Vaughn consistía en modificar la cláusula No. 5 del Artículo II del Tratado de 1936 que prohibía el establecimiento de nuevos negocios en la Zona del Canal. Según Vaughn, había sido incluida a instancias de Panamá, buscando eliminar la competencia de comercios norteamericanos. Pero más tarde la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá observó que los negocios panameños también salían perdedores y presionó para que se eliminara. El embajador pensaba que un anuncio de parte de Estados Unidos de que se establecería un sistema mediante el cual la empresa privada panameña pudiera comerciar en la Zona del Canal directamente, evocaría una respuesta positiva por parte de panameños "con influencia".²⁷

La política enunciada por Mann y las sugerencias del embajador Vaughn revelan, antes de empezar las negociaciones, la clientela que el Departamento de Estado se disponía a satisfacer: el Departamento de Defensa y la empresa privada en Panamá.

La anticipación que hizo Thomas C. Mann de las tácticas y los objetivos de Estados Unidos en las negociaciones nos hace volver otra vez al papel desempeñado por los individuos en las estructuras de poder. Como se ha dicho anteriormente, las estructuras no funcionan solas

²⁶ Uno de los "chauvinistas" sería Juan A. Morales, director del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), quien en 1963 aseveraba que desde 1931 la Represa Madden había producido energía eléctrica por un total de \$80 millones, suma que pagaba con creces su costo inicial de \$24 millones más los \$32 millones que Estados Unidos había pagado a Panamá por concepto de la anualidad del Canal desde 1903. Indicaba que Estados Unidos había tenido una ganancia neta de \$24 millones en el aprovechamiento de recursos panameños. El funcionario de la embajada que envió la información anterior al Departamento de Estado en Washington, desacreditó los argumentos de Morales diciendo que perseguía promocionar su nombre. Ver, *Review of Political Developments*, December 14-20 1963. NSF, Panama, box 63, "Panama Vol.I 12/63-1/64", LBJ.

²⁷ Memorandum de Vaughn a Mann el 10 de octubre de 1964, NSF, Panama, box 71, "Panama A Documentary (II of II)", LBJ.

sino por medio de individuos quienes son influenciados por su cultura, su posición socioeconómica, su ideología y hasta su historia personal. Es especialmente importante estudiar a individuos en posiciones subordinadas, como Mann quien era Subsecretario de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, porque en el terreno de los hechos, muchas veces son los que logran definir una situación determinada.

En su obra sobre las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos, el ex-embajador William J. Jorden describe a Mann como un funcionario que hizo mucho por reconciliar la posición panameña con la de su país en 1964. Puede ser. Pero el nombre de Thomas C. Mann, como el de John J. MCloy, aparece frecuentemente en relación a proyectos anti-democráticos.²⁸

Mann, un tejano ligado a los intereses petroleros de ese estado - favor de acordarse de la trayectoria de los petroleros en la Segunda Guerra Mundial- representaba la línea dura de la Guerra Fría de los años '50 que veía toda oposición a la dominación del Gobierno o empresas de Estados Unidos como un complot de comunistas locales dirigidos por la Unión Soviética.

Como funcionario del Departamento de Estado, bajo el Secretario John Foster Dulles, Mann estuvo involucrado en la invasión auspiciada por la CIA que derrocó al Presidente Jacobo Arbenz de Guatemala en 1954. Mann también estuvo involucrado en la invasión de Bahía de Cochinos, Cuba, por cubanos exiliados patrocinados por el Gobierno de Estados Unidos en 1961. Pero, ante el fracaso de esta última incursión armada, el Presidente John F. Kennedy lo removió de su puesto de Secretario Adjunto de Estado y lo nombró como embajador en México.

No obstante, Mann estuvo entre los primeros funcionarios nombrados por el Presidente Lyndon B. Johnson. Este reintegró al tejano Thomas C. Mann a su antiguo puesto de Subsecretario de Estado para

²⁸ La información sobre Mann es de William J. Jorden, *Panama Odyssey*, pp.78-81; Radio Tribuna 6 de enero de 1964 y el artículo de Ted Lewis con fecha 13 de enero de 1964 citados anteriormente; Richard H. Immerman, *The CIA in Guatemala*, University of Texas Press, Austin, 1982 pp.119 y 194; Bill Adler, "North Toward Home", *The Texas Observer*, 8 de noviembre de 1996, p.6.

Asuntos Interamericanos y lo nombró, además, Coordinador de la Alianza para el Progreso.

Durante esta gestión, Mann fue miembro de un comité de alto nivel que se formó en Washington para evitar que en las elecciones presidenciales de 1964 en Chile, Salvador Allende, el candidato de una coalición izquierdista, ganara a Eduardo Frei del Partido Demócrata Cristiano favorecido por Estados Unidos. En este esfuerzo, la CIA gastó más de \$2 millones de dólares en propaganda electoral.²⁹

Mann entró en la historia de Panamá cuando fue miembro de una comisión que mandó el Presidente Johnson el 10 de enero de 1964 para que se informara de los disturbios violentos que habían comenzado el día anterior.

Conociendo su historial, se puede suponer que Mann vendría a Panamá de antemano dispuesto a creer que los incidentes violentos eran producto de un complot comunista para tomarse la Zona del Canal. Ya en Panamá, las experiencias personales que tuvo lo inclinaron en otra dirección. Se molestó ante las dificultades que tuvo en llegar a la Presidencia a hablar con el Presidente Chiari y se disgustó por el apedreo de las ventanas del aposento donde conversaba con Chiari porque pensó que era una treta del Gobierno de Chiari. Al final de su visita, Mann se convenció de que el Presidente Chiari o la Guardia Nacional estaban detrás del incidente del 9 de enero de 1964 para promover la renegociación del Tratado de 1903, convicción que mantenía en 1979 cuando fue entrevistado por Jorden.

En esa ocasión Mann dijo a Jorden que los panameños eran unos haraganes que nunca habían explotado sus recursos naturales porque consideraban que el comercio internacional tenía que mantenerlos por virtud de la posición geográfica que Dios les había dado. Recalcando la

²⁹ Esta propaganda la diseminó por la prensa y 47 estaciones de radio de Chile. Estaba dirigida a causar pánico en la población, especialmente las mujeres, ante la perspectiva de que Allende entronizaría en Chile el comunismo soviético y cubano. Incluyó "desinformación" o "propaganda negra", material inventado por la CIA que pasaba como emitido por el Partido Comunista de Chile. Ver, *Covert Action in Chile 1963-1973*, informe del comité selecto del Senado de Estados Unidos para el estudio de operaciones gubernamentales con respecto a actividades de inteligencia, 18 de diciembre de 1975, pp.15-17.

"perfidia" de los panameños que no cesaban en sus demandas en cuanto al Canal, no dudaba que lo que buscaban era más dinero aún cuando usaban el argumento de la soberanía.

Con esa definición del problema que Estados Unidos tenía con Panamá, no había forma de que la justicia de los reclamos panameños llegara a penetrar ni al Departamento de Estado ni a la Casa Blanca por cuanto Mann era muy allegado al Presidente Johnson. Se entiende entonces por qué se siguió la táctica de chantajear a Panamá con el argumento de que Estados Unidos podría construir un canal a nivel en algún otro país. Inclusive, Mann dijo a Jorden que, en febrero de 1965, otra vez en Panamá, había informado a representantes del Gobierno que si insistían en sacar a Estados Unidos del Canal actual, él mismo se encargaría de que el nuevo canal no se construyera en Panamá y que, personalmente, prefería que el canal fuera por Colombia.³⁰

No es casualidad que Mann fuera un funcionario popular en el Congreso de Estados Unidos, específicamente a ojos de Leonor K. Sullivan, quien presidía el subcomité del Canal de Panamá, del Comité de Marina Mercante y Pesca de la Cámara de Representantes.

Tanto Mann como Sullivan tenían esencialmente el mismo punto de vista. La congresista Sullivan se oponía a la renegociación del Tratado de 1903 no sólo porque pensaba que el Canal y las bases militares de Estados Unidos en el Canal eran demasiado importantes para que Estados Unidos se arriesgara a perder su control.

Sullivan opinaba que la oligarquía panameña, de la cual no se podía confiar bajo ninguna circunstancia, sería la única beneficiaria si Estados Unidos "regalaba" propiedades y oportunidades de negocio en la Zona. La clase popular perdería empleos y sufriría una reducción de salarios. Darle a Panamá propiedades en la Zona sólo acrecentaría su dependencia sobre el Canal cuando era imprescindible que desarrollara su economía independientemente de la Zona del Canal.³¹

³⁰ Entrevista de Thomas C. Mann con William J. Jorden el 11 de octubre de 1979, Jorden collection, LBJ.

³¹ Memorándum de su conversación con Sullivan por John Sheffey, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Estudios del Canal Interoceánico Atlántico-Pacífico, 11 de enero de 1966. NSF, Panama, box 69-70, "Panama Memcons re: Canal Negotiations", LBJ.

Así vemos, que altos funcionarios en Washington desautorizaban la causa panameña al señalar a la corrupción de la élite y hablar de la haraganería de los panameños. Junto con sus esfuerzos para que Panamá no dependiera del Canal, era una táctica para que no se trajera a la mesa de discusión el trato que Estados Unidos daba Panamá en cuanto al Canal. No obstante, estos alegatos no eran sino expresión del leseferismo de los piratas de Wall Street que, buscando lucrar, desacredita por los medios que fuere a los que explota económicamente.

Veamos ahora otros dos ejemplos. El 15 de diciembre de 1964, tres días antes que el Presidente Johnson informara al Gobierno de Panamá que Estados Unidos estaba dispuesto a negociar un nuevo tratado, ya el primer borrador del tratado sobre el Canal actual estaba sobre el escritorio del Gobernador de la Zona del Canal.³²

El borrador del tratado sobre el Canal actual estaba sobre la mesa del Gobernador porque, como demostraremos más adelante, mucho antes la explosión de enero de 1964, Estados Unidos pensaba remplazar al Canal actual y no le había dicho a Panamá.

Cuando, el 21 de junio de 1967, el negociador norteamericano, Robert Bernerd Anderson logró un acuerdo sobre la base de Río Hato con el Ministro de Relaciones Exteriores Fernando Eleta Almarán, el entonces Consejero de Seguridad Nacional, Walt Rostow, escribió una nota jubilosa al Presidente Johnson que encabezó: "Flash!"

Rostow informó al Presidente que Anderson había hecho un trato con Eleta mediante el cual Estados Unidos lograba retener su ocupación de la base en Río Hato a cambio de pagar dos tercios de la construcción de una sección de la carretera a Río Hato, suma que no debería sobrepasar unos \$6 millones. Informó al Presidente Johnson que Panamá tendría que contribuir \$12 millones a la construcción, y el negociador Anderson estimaba que quizá no lo haría. Por lo tanto, juzga la autora, vislumbraba que a Estados Unidos le podría salir gratis el uso de la base de Río Hato.

Encantado por el baratillo logrado por Anderson, Rostow añadió: "Yo lo felicité por lograr el acuerdo por una suma menor de la cual

³² *Administrative History of the Panama Canal Company*, p.57; Memorándum al secretario de defensa, 19 de noviembre de 1964, White House, Central Files, Box 11, "Co 232 Panama".

estaba autorizado a ofrecer." Aunque Walt Rostow era académico, como otros académicos que pasan a ser funcionarios de gobierno, no tuvo reparos en tratar el asunto con Panamá como si fuera un asunto comercial cualquiera. Es decir, Rostow vio muy bien sustraerle unos millones más a un país que tanto había sacrificado para que se hiciera el Canal.³³

Hemos visto que Vaughn tildó de "chauvinistas" a los panameños que se oponían al uso gratuito por Estados Unidos de aguas provenientes de territorio panameño. Vaughn usaba una táctica que se ve consistentemente en los documentos emitidos por funcionarios del Gobierno de Estados Unidos donde se le atribuían características negativas a los panameños que se oponían al dominio norteamericano. Esos calificativos se encuentran en las entrevistas de personajes norteamericanos que hizo el embajador William J. Jordan, en los informes del Departamento de Estado, de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y en discusiones de la Casa Blanca.

En general, los términos más usados para describir al panameño nacionalista han sido: "emocional", "excesivamente emocional" (*hyperemotional*) y "no racional" (*irrational*). Ese tildar a los nacionalistas panameños como irracionales, apartados de la razón u ofuscados por la emoción, era otra forma de descartar que podrían tener motivos sobrados para expresar sus opiniones, argumentos y sentimientos con vehemencia.

Al tildar de esta forma a los panameños que no se ajustaban a sus designios, el Departamento de Estado, la CIA y los distintos funcionarios de Gobierno daban por sentado que la lógica y la razón estaban del lado de Estados Unidos. Esto era vital a los intereses de los poderes creados de esa nación por cuanto, en los funcionarios de Gobierno, la convicción sin cuestionamiento de que la lógica y la razón estaban de su lado venía a ser su primera línea de defensa o de agresión.

Así vemos que los panameños que repetían, año tras año, sus reclamos, hablaban a los oídos sordos de Estados Unidos. Los panameños

³³ Walt Rostow to President Johnson, 20 and 21 June 1967. NSF Country File, Panama, boxes 67-68: Vol. IX, "Panama memos and Miscel", LBJ.

se exasperaban y algunas veces, realmente muy pocas, recurrieron a la violencia, como lo hicieron en 1958, 1959 y 1964. Cuando esto sucedía, los *Zonians*, la Embajada, el Pentágono y los mismos panameños que le hacían la corte a Estados Unidos, tildaban a los panameños nacionalistas como comunistas o emocionales, irracionales. Era un proceso circular, que volvía siempre al mismo punto de partida.

Los Proyectos de Tratados de 1967

Las negociaciones que emprendieron Estados Unidos y Panamá resultaron en tres tratados que han pasado a llamarse, por cuanto no llegaron a aprobarse, los Proyectos de Tratados de 1967.

El primero separaba en la Zona del Canal el área que sería administrada conjuntamente por Estados Unidos y Panamá mediante una junta compuesta de nueve miembros con una mayoría de cinco siendo nombrada por Estados Unidos. Una segunda parte de la Zona del Canal sería designada área de defensa y otras áreas serían devueltas a Panamá. Los peajes serían establecidos por la Administración Conjunta, recibiendo Panamá 17 centavos de dólar por tonelada de cabotaje comercial, suma que aumentaría en cinco años a 22 centavos. Estados Unidos percibiría 8 centavos por tonelada, suma que aumentaría en dos años a 10 centavos. El resto de las entradas sería dividido igualmente entre Panamá y Estados Unidos. La fecha de expiración de este tratado sería 1999 o el momento en que entrara en vigor el tratado sobre la construcción del canal a nivel.

El segundo tratado concernía el canal a nivel del mar que supuestamente reemplazaría al actual. Panamá daba a Estados Unidos un plazo de 20 años con derechos exclusivos a construir tal canal usando energía nuclear. Dentro de ese término, Estados Unidos no podría construir un canal a nivel por otro país a menos que Panamá accediera. El financiamiento quedaría por discutir, dejando abierta la posible participación de otros Estados, organizaciones e individuos. Panamá pondría a disposición de la construcción del canal las aguas y tierras necesarias. Si éstas fueran propiedad privada, Estados Unidos compensaría a los dueños como parte del costo de la construcción del canal. Este canal a

nivel sería administrado por una junta administrativa conjunta igual a la que se proponía para el canal actual y los peajes serían establecidos al momento de determinarse el financiamiento de la obra. Ambos canales serían lo que Estados Unidos llamaba "neutrales", o sea, abiertos a todas las naciones por igual.

El tercer tratado, de defensa, daba derechos a Estados Unidos de usar para defensa del Canal ciertas áreas, más o menos iguales a las existentes en la Zona en esa época. Incluía un acuerdo firmado para el uso de Río Hato para entrenamiento y maniobras por parte de Estados Unidos por 10 años, renovable sucesivamente por períodos de un año. El estado de las fuerzas armadas y civiles norteamericanos sería similar a acuerdos establecidos previamente con naciones de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN). La fecha de expiración de este tratado sería cinco años después del vencimiento del tratado sobre el Canal actual o hasta que Estados Unidos ya no tuviera la obligación de defender un canal interoceánico en Panamá.³⁴

Ya terminados los proyectos de tratados, pero no divulgados al público, una copia fue suministrada al *Chicago Tribune* en Estados Unidos por una fuente panameña en julio de 1967. Seguidamente fueron publicados en Estados Unidos y en Panamá.³⁵

En La Habana, Floyd Britton divulgó el texto de los tres tratados en la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), causando sensación por cuanto, según se dijo allí, dos de los documentos se habían mantenido en secreto y solamente parte del último se había publicado en la prensa norteamericana. Como veremos más adelante, esta acción pudo ser uno de los motivos que tuvo la Guardia Nacional para asesinar a Britton en 1969.³⁶

³⁴ Para el resumen de los proyectos de tratado se ha usado un informe de la CIA el 28 de agosto de 1967, "Panama: Prospects for Relations With the US", NSF, NIE, box 84, LBJ.

³⁵ La revelación que la fuente era un panameño se encuentra en *Administrative History of the Panama Canal*, p.58. El *Panama American* empezó la impresión de los textos de los tratados el 19 de julio de 1967 con el tratado sobre el canal actual.

³⁶ Reportaje de Granma 2 de agosto de 1967 publicado en *Floyd Britton, Legado patriótico y revolucionario*, Comité Nacional Organizador de los Actos del XX Aniversario del Asesinato de Floyd Britton, Panamá 1989, pp.65-66.

En Panamá, opiniones adversas a los proyectos de tratados se expresaron en distintos medios de comunicación, destacándose Radio Impacto, propiedad del profesor Alberto Quirós Guardia, que transmitió los argumentos de varios panameños con gran conocimiento en la materia, logrando que el pueblo panameño rechazara los proyectos de tratado antes de que llegaran a discutirse en la Asamblea Nacional.

Aquí tenemos un ejemplo de cómo Estados Unidos obligaba a que se repitiera la historia en Panamá, un proceso que se ha dicho es circular, repitiéndose de generación en generación. El padre de Quirós Guardia fue José Manuel Quirós y Quirós quien había sido miembro fundador y dirigente de Acción Comunal, el movimiento que logró el rechazo del Tratado Kellog-Alfaro suscrito en 1926. Su hijo seguía en la misma lucha, en esta oportunidad, con igual resultado.³⁷

En breve, las objeciones a los Proyectos de Tratados de 1967 estribaban en que Estados Unidos había distorsionado el sentido de las negociaciones, obligando a Panamá a negociar lo que no le interesaba. Es decir, había planteado que "si no hay un tratado de opción para la posible construcción de un canal a nivel y otro sobre la instalación de bases militares en el territorio de la República, no hay abrogación del Tratado Hay-Bunau-Varilla".³⁸

El principal argumento contra el tratado sobre el canal actual era que éste no revertía a Panamá sino hasta 1999, cuando los expertos juzgaban que sería obsoleto. Además, venía casado con el compromiso por parte de Panamá de desistir de construir independientemente un canal a nivel del mar. El tratado sobre el canal a nivel fue criticado por ser ambiguo y confuso. Además se arguía que Panamá concedía a Estados Unidos el derecho de construir el canal por un plazo demasiado largo (unos 40 años), pero realmente no obligaba a Estados Unidos a construir el canal.³⁹

³⁷ Isidro A. Beluche Mora, *Acción Comunal*, Panamá, 1981 y entrevista grabada con Alberto Quirós Guardia el 13 de mayo de 1996, 04-05-1996.

³⁸ Humberto Calamari G., "El Proyecto de Tratado de Bases Militares y la Defensa Continental", *Anuario de Derecho*, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá, Año IX, No. 9, 1970-71, p.214.

³⁹ Carlos B. Pedreschi, *opus cit.* p.50; Dulio Arroyo, "El Proyecto de tratado con los Estados Unidos de América concerniente a la construcción de un canal a nivel del mar por territorio panameño", *Anuario de Derecho*, pp.205-212.

Contra el tratado de bases militares, se argumentó que hacía lo que ni el Tratado de 1903 había hecho: legalizaba la presencia militar norteamericana en Panamá para propósitos de la "defensa continental" de Estados Unidos, una defensa que consistía en una guerra a muerte contra el comunismo en América o los regímenes democráticos que no se sometían a las directivas de Washington.⁴⁰

Sin embargo, con estas objeciones sucedió lo de siempre. Los argumentos panameños contra los Proyectos de Tratados de 1967 no parecen haber llegado a la Casa Blanca por cuanto la autora no encuentra referencia a éstos en los memorándums e instrucciones de la Casa Blanca sobre las negociaciones de 1964 a 1967.

Faltando esta información, el Presidente Marco A. Robles pudo convencer a la Casa Blanca desde julio 1967 que las objeciones panameñas a los proyectos de tratados eran por razones egoístas, asunto de tejemenes de política interna. Aunque no lo dijo específicamente, hizo ver que la oposición a los proyectos de tratados no se debía a defectos substanciales de éstos, sino porque el Dr. Arnulfo Arias Madrid quería ser el firmante. Como era de todos conocido que Arias Madrid no era bien visto por Washington porque no se podía predecir cómo actuaría en el poder, Robles trataba así de acomodar el escenario para tener al Gobierno de Estados Unidos de su lado en las elecciones presidenciales de mayo el año siguiente.⁴¹

Efectivamente, ante repetidas solicitudes de Estados Unidos para que promoviera la ratificación de los proyectos de tratados, Robles prometió al Embajador Charles W. Adair el 10 de octubre de 1967 que, inmediatamente después de las elecciones de mayo de 1968, convocaría a una sesión especial de la Asamblea para ratificar los tratados. Dijo confiar en que su partido ganaría tanto en las elecciones como en los tratados.⁴²

⁴⁰ Calamari G. "El Proyecto de Tratado de Bases Militares y la Defensa Continental", p.214-215.

⁴¹ Cable de la CIA, 22 de julio de 1967, NSF, Panamá, boxes 67-68, "Panama Cables, Vol. IX"; entrevista de Fernando Eleta A. con Jorden, ya citada.

⁴² Memorándum de conversación entre el embajador Charles W. Adair y el Pre-sidente Marco A. Robles, 10 de octubre de 1967, NSF, Panamá, Boxes 67-68, "Vol. IX", LBJ.

Así queda claro que, detrás de la violencia y los desmanes del Gobierno de Robles para ganar las elecciones de mayo de 1968, no solamente estaba el afán de los partidos gobiernistas de retener el poder sino el objetivo de ratificar los Proyectos de Tratados de 1967.

Aunque hemos hecho énfasis en la distorsión de la realidad panameña por medio de los distintos mecanismos que usaban los funcionarios de Gobierno, la CIA, el "embudo" y demás, no se debe asumir ingenuamente que los resultados hubieran sido distintos para Panamá si la Casa Blanca hubiera tenido mejor información.

En realidad, Estados Unidos perseguía determinados objetivos en cuanto al istmo desde el año antes de firmarse el Tratado Remón-Eisenhower de 1955. A cinco años de la primera explosión de una bomba de hidrógeno en el Pacífico, una comisión especial presentó ante el Congreso de Estados Unidos en 1956 un informe basado en estudios iniciados en 1954. Este informe determinaba que el Canal actual era indefensible contra ataques por armas nucleares y que tomaría por lo menos de uno a dos años reparar los daños efectuados por tal ataque.⁴³

Para diciembre de 1963, el informe preliminar de un estudio que efectuaba la Universidad de Stanford en conjunción con A. T. Kearney and Co. y la *Panama Canal Company*, determinaba que para el año 2000 a más tardar, el Canal actual no podría satisfacer las demandas del tráfico internacional marítimo. Se necesitaría un canal a nivel por las ventajas económicas que ofrecería la reducción de gastos de operación y tiempo de tránsito.

El mismo mes, diciembre de 1963, un informe del *Latin American Policy Committee* recomendaba como objetivo político: "Mejorar las relaciones para contener las presiones de Panamá en cuanto a renegociación del tratado básico hasta que se completen los estudios pendientes sobre un canal a nivel del mar."⁴⁴

⁴³ *The Panama Canal: The Sea-Level Project and National Security*, 84th Congress, second session, House Document 446, Washington, D.C., 1956.

⁴⁴ "Panama Canal Company Traffic and Capacity Studies, 18 December 1963, NSF, Panama, box 63: "Panama Vol. 1 12/63 - 1/64"; *Latin American Policy Committee*, 26 de diciembre de 1963, "Subject: Panama-Plan of Action from Present to October 1964", ya citado.

Un memorándum de la *Panama Canal Company*, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos (*U.S. Army Corps of Engineers*) y la Comisión de Energía Atómica (*Atomic Energy Commission-AEC*), sin fecha pero presentado antes del 14 de febrero de 1964, es sumamente revelador. Admitiendo que para el año 2000 las limitaciones del Canal actual causarían estorbos considerables al tráfico marítimo mundial y especialmente de Estados Unidos, recomendó comenzar la construcción de un canal a nivel del mar en los próximos 25 años, no porque el canal sería inadecuado, sino en base a un conjunto de consideraciones que incluían: el hecho de que era más barato operar un canal a nivel, el estado de las relaciones actuales de Estados Unidos con Panamá y la necesidad que tenía Estados Unidos de mantener bases en Panamá para la defensa del hemisferio.

Anotaba que a juicio de los Jefes de Estado Mayor Conjunto (JCS), las bases no dependían de la operación continuada del Canal en el sitio actual ni de la jurisdicción de Estados Unidos sobre la Zona del Canal. Asumía que, como las bases contribuían beneficios indirectos a Panamá, probablemente podrían ser retenidas tal cual con un acuerdo de bases normal.

Este memorándum, en el cual daba su opinión la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, decía en cuanto a la construcción del canal a nivel del mar, que era enteramente factible usar métodos nucleares. Además, acotó que, en comparación con otros sitios estudiados en México, Nicaragua y Colombia, la ruta llamada Sasardi-Mortí en Panamá sería la más barata. Ha de llamarnos la atención la última observación del memorándum: porque se usaría energía nuclear, sería difícil obtener el acuerdo de Panamá.⁴⁵

Hay que mantener presente en referencia a los Proyectos de Tratados de 1967 que el canal a nivel lo pensaba construir Estados Unidos usando explosiones nucleares. No obstante, como veremos, a Estados Unidos le faltaba información técnica.

Otro informe sobre el tema de la construcción del canal a nivel del mar se refería a pruebas nucleares, efectuadas en Nevada desde 1962,

⁴⁵ Memorandum for the President, Subject: Sea Level Canal, NSF, Panama, box 71, "Panama Restricted Data Interoceanic/Panama Canal Negotiations", LBJ.

que habrían de continuar hasta 1968. En septiembre de 1968, el Dr. Hugh Popenoe de la Universidad de Gainesville, quien hacía una investigación por cuenta de la Comisión de Energía Atómica, divulgaba la existencia de un plan para excavar un canal en el istmo mediante la explosión de artefactos nucleares después de un extenso plan de evacuación. Predecía que posiblemente para 1971 se iniciaría la construcción del canal.⁴⁶

Por lo tanto, concluimos que la ambigüedad del tratado sobre el canal a nivel obedecía a que Estados Unidos todavía no había obtenido toda la información que requería para construir un canal a nivel usando explosiones nucleares. Es más, como la mayoría de los informes, memorándums y cables sobre el tema de las negociaciones están permanentemente cerrados a ojos del público, hay que pensar que había muchos secretos allí encerrados de cuya existencia nunca sabremos.

De lo dicho en capítulos anteriores, debe quedar claro que cuando hablamos del "Gobierno de Estados Unidos" se trata de muchos sectores, algunos de los cuales ni están allí representados visiblemente, como lo es el *establishment*. Hemos entendido que la sola presencia en Panamá de tantas estructuras de Estados Unidos hacía imposible que fuera una nación independiente y realmente democrática.

Aquí hemos visto tanto las actitudes que prevalecían en Washinton hacia Panamá como los métodos que se usaban para desacreditar a los nacionalistas panameños. También se ha mencionado a individuos que representaban en Washington las estructuras de poder. Como se dijo antes de los representantes del *establishment*, podrían ser hombres de familia, religiosos, simpáticos en su trato y hasta podrían hablar español perfectamente, pero no hay que dejarse engañar. Eran herederos de la ideología de los hombres blancos quienes, con la doctrina de la predestinación y racismo que trajeron de Inglaterra, forjaron una nación a expensas de la población autóctona.

⁴⁶ U.S. Atomic Energy Commission "Nuclear Cratering Experiments and the Test Ban Treaty," NSF, Panama, box 71, "Panama Restricted Data Interocenic/Panama Canal Negotiations", LBJ, Star & Herald 1 de enero de 1971; cable de la United Press International 27 de septiembre de 1968, El Mundo 28 de septiembre de 1968.

IV. Proyectos de Tratados y las Elecciones de 1968

Los detalles de la campaña electoral y las elecciones presidenciales de 1968 que se presentan a continuación demuestran cómo se desenvolvían los actores en un escenario político dominado por las estructuras de poder que tenía Estados Unidos en Panamá. Al observar las maniobras de los dirigentes de partidos políticos tradicionales, los lectores podrán sentir el mismo desdén por la élite panameña que expresaban funcionarios del Gobierno de Estados Unidos. No obstante, también habrán entendido que desde 1903 el sistema político presentaba ciertas limitaciones. Los políticos tenían libertad para explotar al pueblo y pelearse el Gobierno como si fuera una piñata. En cambio, los que trataban de confrontar el problema de la presencia de Estados Unidos en la Zona del Canal, fracasaban repetidamente.

A este sistema se habían adaptado los dirigentes de los partidos tradicionales. En consecuencia, al avecinarse una victoria electoral de Arnulfo Arias Madrid, quien no jugaba de acuerdo con estas reglas, se gestaba un golpe de estado para evitar que llegara a la presidencia el político de quien desconfiaban tanto Estados Unidos como la élite panameña.

Rebatiña por el poder

La campaña presidencial empezó de una manera poco usual cuando a mediados de 1967, el Presidente Marco A. Robles requirió a los dirigentes de partidos de la coalición gubernamental que escribieran cartas públicas encomendándole la misión de seleccionar el próximo candidato presidencial. Aparentemente, el plan era presentar un candidato de unidad nacional, medida que se entiende mejor hoy cuando sabemos que Robles proyectaba que los partidos del Gobierno ganaran las elecciones para ratificar los Proyectos de Tratados de 1967 inmediatamente.¹

El plan se habría concebido desde julio de 1967. Tres días después que *The Panama American* empezara la publicación de los textos de los

¹ Esta sección hace uso prolijo de la obra de Humberto E. Ricord, *Los Clanes de la oligarquía panameña y el golpe militar de 1968*, Panamá 1983 pp.21-69.

proyectos de tratados, el 21 de julio de 1967, la CIA emitió un informe cuya fuente puede haber sido algún amigo que jugaba al póker con Robles.

Según este informe, el Presidente Robles había mencionado que sus consejeros le urgían que pospusiera consideración de los mismos por la Asamblea hasta después de las elecciones de mayo de 1968. Comentó que la posibilidad era interesante por cuanto le permitiría evitar el chantaje de políticos pidiendo favores especiales a cambio de apoyo electoral. Robles, que daba por seguro que el candidato del gobierno ganaría, descartó una observación que se le hizo de que para ese tiempo Estados Unidos también estaría en campaña electoral, lo cual podría presentar problemas para la ratificación de los proyectos de tratados por el Senado. La fuente, cuyo nombre está censurado, comentó: "Robles habla de acuerdo con la reputación que tiene de ser jugador. Ha escuchado a todo el mundo y todavía no se ha decidido. Hará su movida cuando vea que es el momento oportuno".²

El 11 de septiembre de 1967, Robles anunció su selección. El candidato del Gobierno sería el Ministro de Hacienda y Tesoro David Samudio Avila. La selección no fue sorpresa para Washington. Desde el 1 de abril del año anterior, un informe de la Embajada hacía ver que, aún cuando Robles personalmente parecía favorecer a Augusto Samuel Boyd o a Jorge T. Velásquez, el candidato sería Samudio.³

Tampoco parece que Washington objetaba a Samudio por cuanto los mensajes de la Casa Blanca e informes de la CIA hasta entonces indican que sectores importantes del Gobierno de Estados Unidos estaban inconformes con la élite tradicional. Apoyarían a Samudio porque no estaba identificado con la oligarquía y por el papel que jugó al establecer en Panamá la reforma tributaria de acuerdo con los lineamientos de la Alianza para el Progreso.⁴

² Cable de la CIA con fecha 21 de julio de 1967, NSF, Panamá, boxes 67-68, "Panama Cables, Vol. IX", LBJ.

³ Informe de la Embajada de Estados Unidos en Panamá 1 de abril 1966, NSF, Country File, Panamá, box 71: "Panama A Documentary (I of II)", LBJ.

⁴ Según Ricord, luego de aprobadas las reformas fiscales en 1965, la recaudación del impuesto de la renta aumentó progresivamente de un poco más de \$18.5 millones en 1964 a \$34 millones en 1967. Ver, *Las clanes de la oligarquía panameña...*, pp.18-19.

Todo parecía ir de acuerdo con los planes trazados por Robles y sus consejeros políticos cuando, inesperadamente, varios partidos de la coalición gubernamental rechazaron a Samudio y se apartaron del Gobierno. Este cambio de tolda dejaba al Presidente Robles en pésima situación. En la oposición estaban sus dos vicepresidentes -Max Delvalle y Raúl Arango Navarro- y 30 de los 42 diputados de la Asamblea Nacional.

No obstante, Robles logró formar una coalición gobiernista -la Alianza del Pueblo- con los partidos Liberal Nacional, Progresista, Liberación Nacional y Laborista Agrario en torno a la candidatura de David Samudio Avila con Temístocles Díaz y Roderick Esquivel como candidatos a primer y segundo vice presidente, respectivamente.⁵

La empresa de ganar las elecciones y ratificar los proyectos de tratados se tornó aún más azarosa porque los partidos que abandonaron a Robles se plegaron a la candidatura de Arnulfo Arias Madrid y su Partido Panameñista, logrando que Raúl Arango Navarro de la facción disidente del Partido Liberal y José Dominador Bazán del Partido Republicano, fueran candidatos a primer y segundo vice presidente de la Unión Nacional.⁶

Esta movida causó gran sorpresa porque los nuevos aliados de Arnulfo Arias Madrid eran de la élite a la cual siempre se había opuesto. Más aún, era ampliamente conocido que en las elecciones de 1964 esos mismos partidos habían perpetrado un fraude contra Arias Madrid para darle una victoria inmerecida a Marco Robles.⁷

No obstante, la alianza ofrecía ventajas tácticas al líder panameñista. Venía a ser como un seguro de elección por cuanto el financiamiento de la campaña electoral correría por cuenta de sus nuevos aliados y en

⁵ Ricord, *Los clanes de la oligarquía panameña...*, pp. 28-30.

⁶ Salieron del Gobierno para conformar la Unión Nacional, el Partido Republicano, la Coalición Patriótica Nacional, el Tercer Partido Nacionalista, Acción Democrática, una facción del Partido Liberal y el Frente Unido. Sus dirigentes eran respectivamente, Eric Antonio Delvalle, Augusto S. Boyd, Gilberto Arias Guardia, Dr. Bernardino González Rufz, Juan de Arco Galindo y Rodolfo García de Paredes, Jr. Ver, *Crítica* 1 de octubre de 1968 edición especial, p.5.

⁷ Ver Ricord, *opus cit.*, p.17.

las mesas de votación, la presencia mayoritaria de jurados de mesa de la Unión Nacional evitaría otro fraude como el de 1964.

La pregunta que nunca se resolvió fue por qué estos partidos desertaron de las toldas gobiernistas. Algunos de los que estudian la política panameña han sugerido que la división surgió a raíz de las reformas impositivas que establecieron Robles y Samudio, las cuales habían causado escozor a los magnates panameños del cemento, el azúcar y la leche. También se refieren a la proyectada entrada de Panamá al Mercado Común Centroamericano, la cual era apoyada por el sector comercial y rechazada por el sector financiero.⁸

Otros estudiosos han atribuido la deserción de este segmento político y el golpe militar contra Arnulfo Arias Madrid a una crisis de hegemonía, o sea, la división y debilitamiento de la oligarquía.⁹

Las primeras dos hipótesis no explican la división de la élite porque cuando sucedió, la batalla de la reforma tributaria ya era cuestión del pasado, y la densidad de las redes que unían a las familias de la élite hacía casi imposible dividir sus intereses económicos entre la manufactura y las finanzas.¹⁰

La teoría de la pérdida de hegemonía no toma en consideración el pragmatismo de la élite panameña que, desde la independencia de Panamá, se disputó el poder en casi todas las elecciones en una práctica que venía a ser como un seguro de continuación de sus prebendas no importa quien ganara. Ricord ha calificado tal comportamiento como "oportunismo crudo" y en verdad era característico de un sistema polí-

⁸ George Priestley, *Military Government and Popular Participation in Panama: The Torrijos Regime, 1968-1975*, Westview Press, Boulder 1986, p.25; Walter LaFeber, *The Panama Canal*, Oxford University Press, New York 1979, p.154; Steve C. Ropp, *Panamanian Politics*, Hoover Institution Press, Stanford University, Standord California, p.36.

⁹ Guillermo Castro Herrera, *Cultura e Ideología en el Proceso Político Panameño*, Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" (CELA), Panamá 1985, p.10; Julio Manduley, "Panama: Dependent Capitalism and Beyond," p.64; Rubén Darío Souza, César A. De León, Hugo A. Víctor y Carlos S. Changmarín, *Nación-imperialismo, fuerzas populares y oligarquía, crisis y cambio revolucionario*, Panamá 1970, p.108.

¹⁰ De estas redes habla Marco A. Gandásegui, hijo, "La concentración del poder económico en Panamá," *Panamá, dependencia y liberación*, Editorial Universitaria Centroamerica EDUCA, San José 1976.

tico controlado por empresarios/dueños de partido cuyo objetivo era mantener y expandir sus intereses económicos desde el Gobierno.

En la campaña de 1968, sucedió igual. Por ejemplo, en la familia Chiari, Rodolfo apoyó la Alianza del Pueblo y su hermano, Roberto, se fue con la Unión Nacional de Arnulfo Arias Madrid. En la familia Alemán, el padre, Alfredo Alemán, Gerente de la Cervecería Nacional, optó por retornar a la tolda panameñista y su hijo del mismo nombre se quedó como ministro en el Gabinete del Presidente Robles.¹¹

No obstante, en esta oportunidad hubo más rivalidad porque, como dijo Ricord, en la elección presidencial de 1968 se debatía qué grupo de la oligarquía lograría el espléndido vellocino de oro de un canal a nivel y los aprovechamientos económicos que se derivarían del canal existente. Aunque tendrían que compartir, cada facción de la oligarquía quería llegar al gobierno para estar en posición óptima para lograr los beneficios económicos provenientes de los nuevos tratados.¹²

A juicio de la autora, la división de la élite también obedecía a motivos tácticos. Los que se fueron con Arnulfo Arias Madrid, tendrían dudas en cuanto a la posibilidad de que el Gobierno pudiera repetir el fraude de 1964 por cuanto pesaría sobre el candidato oficial la pésima reputación de corrupción adquirida por la administración de Robles desde su segundo año en el poder.¹³

Además, como Arias Madrid ya había expresado su oposición a los proyectos de tratados, enfatizando que Marco Robles no podía negociar con Estados Unidos por cuanto no era el presidente legítimo de Panamá, a los votos de la gran masa panameñista se unirían, los votos de protesta contra la corrupción del Gobierno de Robles y los votos de quienes se oponían a los proyectos de tratados.

Más allá, estaría otra razón. No obstante la conocida afición del Presidente Robles por el juego, pareciera que los jugadores de póker

¹¹ Ricord, *Los clanes de la oligarquía...*, p.54 y Janson Pérez, *Panamá Protesta*, p.22.

¹² Ricord, *opus cit.*, p.24.

¹³ La embajada de Estados Unidos informaba a Washington 23 de octubre de 1965 que la corrupción del gobierno de Robles era comentada en círculos sociales a todo nivel en Panamá. Ver cable de la embajada al Departamento de Estado el 23 de octubre de 1965, NSF, Panama, box 71, "Panama A Documentary (I of II)", LBJ.

eran los de la élite que se unieron a Arias Madrid. Este era excelente candidato, gran luchador en la oposición que sabía medir el momento de tirarse al ruedo, pero pésimo jefe de gobierno. Dos veces presidente, dos veces había dado lugar él mismo a que lo depusieran. La estrategia de sus nuevos aliados sería ganar las elecciones con Arnulfo para luego efectuar un golpe de estado.

Un verdadero vendaval político se levantó en el mes de marzo de 1968 cuando el Partido Demócrata Cristiano entabló un juicio en la Asamblea Nacional para destituir al Presidente Robles por extralimitación de sus funciones, es decir, por el apoyo que daba a Samudio movilizándolo toda la maquinaria del gobierno a su favor.¹⁴

Sin embargo, aunque Robles fue declarado culpable y la Asamblea Nacional juramentó al primer vice presidente, Max Delvalle, como nuevo presidente de Panamá el 24 de marzo de 1968, este golpe legal no fructificó. Un contingente de la Guardia Nacional bajo el mando del Teniente Coronel Omar Torrijos Herrera, supuestamente en espera de un veredicto de la Corte Suprema sobre la actuación de la Asamblea, se interpuso físicamente entre Delvalle y la presidencia. El episodio llegó a su final el 5 de abril de 1968 cuando la Corte Suprema, controlada por el Presidente Robles, declaró nulo el proceso llevado a cabo por la Asamblea Nacional.¹⁵

Curiosamente, desde 1965 la CIA se había referido a la posibilidad de un golpe contra Robles. La CIA vaticinaba que Max Delvalle llegaría a la presidencia pero varios miembros fuertes del gabinete preferían al segundo vicepresidente, Raúl Arango Navarro y tratarían de sacar del paso a Delvalle. De las próximas elecciones, acotaba que, fal-

¹⁴ Cabe anotar aquí que Robles no era ajeno al proceso de enjuiciar a un presidente puesto que, en 1951, fue miembro de la comisión de tres diputados de la Asamblea Nacional nombrados para investigar los cargos contra el Presidente Arnulfo Arias Madrid. Ver, la columna de un oficial de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, Col. Thomas Crystal, "Foes Assure Removal of Panama's President", Palo Alto Times, 18 de marzo de 1968.

¹⁵ Ricord, *opus cit.*, pp.39-55; Renato Pereira, *Panamá: Fuerzas Armadas y Política*, Ediciones Nueva Sociedad, Panamá 1979, p.106; informe ya citado de la CIA, "Short Term Political Prospects in Panama".

tando la unidad de la oligarquía tras un candidato fuerte, Arias Madrid probablemente ganaría las próximas elecciones con un margen demasiado grande para un fraude. Vaticinaba que para evitar la elección de Arias, ciertos miembros fuertes del gabinete, como el Ministro de Gobierno José (Dominador) Bazán, el Ministro de Relaciones Exteriores Fernando Eleta, y el Ministro de Hacienda y Tesoro David Samudio, podrían buscar el apoyo de Vallarino para formar una junta provisional. Vallarino estaría renuente a participar en un golpe pero probablemente aceptaría para evitar que Arias Madrid llegara a la presidencia.¹⁶

Hay más detalles sobre las manipulaciones que se dieron en esa época, pero si nos adentramos en los episodios turbulentos pre-electorales, perderíamos el hilo de la injerencia de los Proyectos de Tratados de 1967 en el escenario político panameño.

Eso fue precisamente lo que sucedió en la campaña electoral. Aunque el tema de los proyectos de tratados debió ser el más ventilado puesto que el Gobierno panameño no había dado un último pronunciamiento en cuanto a éstos, pasó casi desapercibido, indudablemente producto del enjuiciamiento de Robles. Pero también producto del comportamiento de los candidatos presidenciales. Solamente de vez en cuando, se pronunciaban Samudio a favor y Arnulfo Arias en contra.¹⁷

Decía Estados Unidos

¿Qué decía de todo esto el Gobierno de Estados Unidos? Antes de adentrarnos en este tema, es necesario informar a los lectores que de septiembre de 1967 a abril de 1968, se mantienen en secreto, es decir, no accesibles a investigadores, una gran cantidad de cables e informes. Se sabe de su existencia solamente porque existen listas de éstos, con su fecha y el nombre del departamento o agencia que los emitió.

Aunque no hay seguridad de que la lista sea completa, hay 3 cables o informes del Buró Federal de Investigaciones (FBI), 26 de la CIA, 40

¹⁶ Ver, el informe ya citado de la CIA, "Short Term Political Prospects in Panama" del 21 de diciembre de 1965.

¹⁷ Luis C. Noli, Associated Press, The Miami Herald, 5 de mayo de 1968.

comunicaciones internas de la Casa Blanca y 36 del Departamento de Estado. Pero faltan otros cables e informes de cuya existencia nos informamos por mensajes que hacen alusión a éstos. Además, gran parte de las comunicaciones del Departamento de Defensa que incluyen los cables del Comando Sur no se encuentran en la biblioteca del Presidente Lyndon B. Johnson.

Los censores de las distintas agencias y departamentos del Gobierno de Estados Unidos ofrecen al escrutinio público solamente información que, a su juicio, no amenaza ni a la seguridad nacional de Estados Unidos ni a sus fuentes de información. Los que más información ocultan son la CIA y el FBI. En ocasión, suelen ofrecer un cable o informe omitiendo descaradamente todo lo sustancial. Dejan solamente frases como, "Una fuente de entero crédito dice," "añade la fuente" y "dijo la fuente", pero han censurado todo lo dicho. Además, "pierden" los documentos archivándolos donde no deben estar. Así se burlan de la ley que exige que se divulgue periódicamente cierto porcentaje de documentos que antes han sido clasificados como secretos.

Sin embargo, los cables e informes que sí están, constituyen piezas importantes para el rompecabezas de nuestra historia. El análisis de éstos es una labor árdua, realmente de especialistas. Por una parte, hay que saber leerlos. Muchas veces contienen un mensaje, de hacer o abstenerse de hacer algo controversial, adjuntando observaciones que sutilmente disminuyen la responsabilidad de la autoridad que lo envía. Además, muchas veces informes del Gobierno o sus personeros, mienten descaradamente y no es sino años más tarde cuando se descubre la verdad: que tenían pleno conocimiento de lo que habían negado.¹⁸

Por ejemplo, digamos que se ha dado un golpe militar en algún país del mundo. Washington, preocupado por la vida de ciudadanos de Estados Unidos y las empresas privadas norteamericanas en ese país, envía un mensaje al embajador o al jefe de la CIA para que digan a los oficiales golpistas que apoya los esfuerzos que hacen las fuerzas armadas de ese país por lograr estabilidad. Hasta aquí el mensaje es un apoyo directo a la acción tomada. Pero a la vez, añade el mensaje, es

¹⁸ Ver el análisis de cables de la presidencia de Jimmy Carter por Tim Shorrock, "Debate in Kwangju", *The Nation*, 9 de diciembre de 1996, pp.19-22.

aconsejable que se tomen pasos para un pronto retorno a la democracia. Lo primero puede ser el mensaje real y lo segundo paja, palabras que se añadieron para absolver responsabilidades.

Por estas razones, la actitud más sana que puede adoptar el estudio en cuanto al análisis de los cables del Gobierno de Estados Unidos es de extrema cautela. Idealmente, debe comparar la actuación del Estados Unidos en distintos países de América Latina -lo cual se hará aquí en dos episodios- y dedicarse a estudiar la semiótica de los cables de las instituciones y agencias oficiales.

Contrariamente a lo sucedido en la campaña electoral panameña, el Gobierno de Estados Unidos no perdió de vista los proyectos de tratados. Desde el 4 de mayo de 1967, la CIA planteaba la posibilidad de que no fueran sometidos a ratificación antes de septiembre de ese mismo año. Este informe, en especial, fue sumamente confuso, dando muestras de ser un esfuerzo por vaticinar el futuro que plantea varias posibilidades para acertar con alguna.

Por una parte, la CIA vaticinaba que los proyectos de tratados serían el tema más controversial en la campaña electoral de 1968 y que "en el evento, poco probable, que el candidato de la élite ganara unas elecciones honestas en base a los proyectos de tratados, serían ratificados por la Asamblea después del 1 de octubre de 1968 con considerable apoyo político y hasta apoyo popular".

Por otra parte, daba como probable que Arnulfo Arias renovarían sus ataques a los proyectos de tratados y ocurriría una división en la élite. De producirse protestas y disturbios contra los proyectos de tratados, Arnulfo Arias tendría la posibilidad de obtener una victoria tan grande que sería imposible robarle las elecciones a menos que fuera de una manera demasiado obvia.

De darse este caso, decía la CIA, la élite tenía tres opciones: a) permitir que Arnulfo Arias ganara las elecciones y se juramentara como presidente en octubre de 1968; b) usar la Guardia Nacional para evitar su juramentación, corriendo el riesgo de que se diera violencia a gran escala, o, c) darle un golpe a Arnulfo Arias después de juramentado. El informe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) el 4 de mayo de

1967 señalaba que ninguna de las tres opciones era favorable a Panamá y a la ratificación de los tratados.¹⁹

Como sabemos, la CIA acertó en que se dividió la élite, Arnulfo Arias Madrid ganó las elecciones y luego fue depuesto por un golpe de estado de la Guardia Nacional.

En cuanto a la injerencia de los Proyectos de Tratados de 1967 en el escenario político panameño en la campaña electoral, hay que evaluar una pieza muy controvertida que fue ofrecida para el rompecabezas de nuestra historia por la viuda de Leopoldo Aragón.

El testimonio de Rose Marie Aragón fue leído ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos el 17 de octubre de 1977. Hacía menos de dos meses -fue el miércoles 31 de agosto de 1977- que Leopoldo Aragón se había inmolado ante la embajada de Estados Unidos en Estocolmo en protesta contra la firma de los Tratados Torrijos-Carter en Washington el miércoles siguiente, o sea el 7 de septiembre.

Rose Marie Aragón se refirió a un documento que Leopoldo Aragón había visto durante los primeros años de la década de 1970, cuando establecía la agencia de noticias INTERPRESS en Panamá. Según información que Aragón dio a su esposa, el documento estaba fechado el 16 de febrero de 1968 y se titulaba *Army Corps of Engineers Draft Position Paper*, o sea borrador de la posición del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos.

Este borrador observaba que los Proyectos de Tratados de 1967 que el Gobierno democrático de Panamá había negociado con Estados Unidos habían sido rechazados en Panamá por la opinión popular. Concluía que un nuevo tratado no podría ser aprobado en Panamá sino bajo una dictadura militar y recomendaba a Torrijos como la persona más indicada.²⁰

Aunque la validez de este documento ha sido negada por dos fuentes del Gobierno de Estados Unidos, resulta que malamente podían negar

¹⁹ "Panama", informe de la CIA No.84-67, 4 de mayo de 1967, NFS, NIE, box 8-9, "84, Panama", LBJ.

²⁰ U.S. Congressional Record, Proceedings and Debates of the 95th Congress, first session, Vol. 123-Part 26, Oct. 7, 1977 to Oct. 18th, 1977, p.34032.

su existencia porque ninguna de esas dos fuentes tenía que ver el supuesto borrador. Negó su validez la CIA, entidad a quien no se le atribuía la autoría del documento y que además suele mentir descaradamente cuando le conviene. También negó la autenticidad del documento, el Gobernador Gen. David S. Parker. Pero Parker no estaba en la Zona del Canal en 1968 y no fue gobernador sino de 1971 a 1975.²¹

En cambio, no se sabe que la autenticidad del documento haya sido negado ni por el Cuerpo de Ingenieros, ni por el General Walter P. Leber, gobernador de 1967 a 1971. También hay que observar que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos sí estaba involucrado en los proyectos de tratados.

De las filas de oficiales de esa entidad salía el nombramiento del gobernador de la Zona del Canal y además ese cuerpo estaba llevando a cabo estudios en cuanto al proyectado canal a nivel del mar. De manera que nada de extraño sería que el *Army Corps of Engineers* emitiera una opinión sobre la aprobación de los proyectos de tratados. Hemos visto en el capítulo anterior que en 1964, conjuntamente con la *Panama Canal Company* y la Comisión de Energía Atómica (AEC), el Cuerpo de Ingenieros había emitido un estudio sobre el Canal que era a la vez político y técnico.²²

Pasamos a analizar el supuesto documento en cuanto al contexto, la época en que supuestamente fue escrito. En Panamá, el 16 de febrero de 1968, el panorama político parecía una pelea de meretrices. Las dos facciones de la oligarquía política, envuelta una en el manto de Samudio y la otra en la bandera panameñista, se tiraban de los pelos y se arañaban. Cada facción financiaba una estación de radio por medio de la cual ventilaba los trapos sucios de la otra, por ejemplo, denunciando principalmente la corrupción de ambas en el Gobierno de Robles pero sin dejar por fuera detalles de la vida privada de sus dirigentes y sus proclividades sexuales.

A no ser por la corrupción que minaba igualmente a la Guardia Nacional, un funcionario de Estados Unidos bien podría pensar que en Panamá se necesitaba una "mano fuerte" que estableciera el orden y

²¹ Información recopilada por Luis E. Murillo, *The Noriega Mess*, Video Books, Berkeley, California, 1995 pp.217-218 y 974.

²² Ver "Panama Restricted Data Interoceanic/Panama Canal Negotiations".

asegurara la ratificación de los proyectos de tratados. La autora estima que este borrador de documento lo escribió alguien del Cuerpo de Ingenieros y no pasó de ser borrador por ser tan comprometedor.²³ En cuanto a la preferencia por Omar Torrijos Herrera que el memorándum expresaba, a continuación se demostrará que el Gobierno de Estados Unidos sabía que Torrijos Herrera gestaba un golpe de estado.

Para marzo de 1968, no era novedad para Washington que había un movimiento dentro de la Guardia Nacional que propiciaba un golpe de estado. De eso nos informa un cable enviado conjuntamente por los Departamentos de Defensa y Estado al embajador Charles W. Adair, Jr. Vale la pena notar que la redacción del cable fue aprobada por Robert M. Sayre, quien en 1969 sería nombrado embajador de Estados Unidos en Panamá.

El cable fue enviado el 11 de marzo, tres días después de que la Guardia Nacional emitió un comunicado anunciando que la Guardia tomaría las providencias necesarias para mantener la tranquilidad pública porque las dos partes en conflicto habían solicitado a su comandante en jefe que sirviese de mediador en un acuerdo que evitara el caos y no habían cumplido los acuerdos a que habían llegado.²⁴

El cable de Washington empezaba: "Hemos notado informes de inteligencia que reportan que Vallarino puede solicitar del embajador u oficiales militares en la Zona del Canal la opinión de Estados Unidos sobre la posibilidad que la Guardia Nacional se tome el gobierno si la crisis política continúa". A continuación, el cable hacía una advertencia que corrobora la existencia de estrechos lazos entre los militares del Comando Sur y la Guardia Nacional y la preocupación de Washington ante la posibilidad que éstos llegaren a un acuerdo a espaldas de Washington.

"Las implicaciones políticas hacen esencial que cualquier diálogo con Vallarino sea solamente con el embajador. Si Vallarino se acerca a

²³ La fecha del supuesto documento coincide con el memorándum No.74 sobre Panamá del Consejero de Seguridad Nacional Walt Rostow al Presidente Johnson que aún se mantiene secreto. Pero la coincidencia de fechas debe ser solamente una casualidad.

²⁴ El texto del comunicado está en Ricord, *Los clanes de la oligarquía...*, p.46.

oficiales militares, no deberán hacer comentario alguno en cuanto al posible golpe. El comandante en jefe de la *Southern Command* (CINCSO) deberá referir todas las preguntas al respecto al embajador".

Este cable revela la firme oposición que había en Washington a un golpe militar en Panamá e imparte una serie de órdenes detalladas.

De producirse una reunión entre Adair y Vallarino por el motivo antes citado, Adair debería primeramente informar a Vallarino que las elecciones presidenciales eran un asunto interno de Panamá y que Estados Unidos estaba preparado a trabajar con cualquier candidato que saliera electo en elecciones libres. Adair debía añadir que el establecimiento de un régimen no constitucional en Panamá tendría efectos negativos en el extranjero, lo cual podría afectar tanto el flujo de inversiones extranjeras como el clima de negociación de los tratados. Además, Estados Unidos se vería confrontado con el difícil problema de reconocimiento diplomático y "no podemos dar seguridad en cuanto a la posición que adoptaremos".

Prosiguen las instrucciones: habrá mejor posibilidad de la continuación de buenas relaciones entre Panamá y Estados Unidos si se llega a un acuerdo que permita elecciones libres en mayo de 1968 y el mantenimiento del sistema constitucional. Lo contrario entorpecería la cooperación de Estados Unidos en cuanto al futuro desarrollo de Panamá y en cuanto a la resolución de problemas de mutua preocupación.

Los Departamentos de Defensa y Estado le dicen a Adair que le informe a Vallarino que entienden lo difícil de la posición del general y la Guardia Nacional y reconocen que la actitud moderada y responsable adoptada por Vallarino hasta la fecha ha sido un factor decisivo en evitar un conflicto. Anotan que, como Vallarino tenía influencia tanto en el Gobierno como en el sector de Arias Madrid, esperaban que continuara tomando la iniciativa, urgiendo a ambos lados a llegar a una solución. Citan el hecho de que Vallarino logró un acuerdo entre éstos el 4 de marzo como muestra de la posibilidad de que las partes llegaran a un acuerdo satisfactorio.

El cable conjunto de los Departamentos de Defensa y Estado al embajador Charles W. Adair, Jr., concluye: "Vallarino no debe pensar que Estados Unidos apoya a ninguno de los dos lados, ni que apoya-

mos un atentado por parte del Gobierno, la oposición o la Guardia Nacional de imponer una solución por la fuerza que viola la Constitución."²⁵

Aunque no sabemos si la entrevista entre Adair y Vallarino tuvo lugar, hasta aquí está claro que, durante el inicio del proceso a Robles, en Washington, los Departamentos de Defensa y Estado expresaban la posición oficial de querer evitar un golpe de estado y que se respetara la constitución con elecciones libres en mayo de 1968.

Mas en Panamá, el vendaval político arreció y como la Guardia Nacional intervino varias veces -en una oportunidad allanó la sede de la Unión Nacional- se le agotó el gas lacrimógeno y el General Vallarino empezó a presionar a los militares norteamericanos para que le proveyeran más.

El 31 de marzo de 1968, el Embajador Adair mandó un cable urgente al Departamento de Estado contestando el cable No.189482 que había recibido de esa entidad el mismo día. Del cable No.189482 del Departamento de Estado no hay rastro, pero podemos deducir su contenido general porque la contestación de Adair se refiere repetidamente a posiciones expresadas en ese cable.

Aparentemente, Washington había objetado a que se le suministrara a Vallarino más gas lacrimógeno. Ante esa negativa, el trío de autoridades norteamericanas en Panamá -gobernador, jefe del Comando Sur y embajador- insistían en que sí se le diera.

Adair empezó por expresar la preocupación que compartía el *Panama Review Committee* (PRC) -compuesto del trío antes mencionado- con el Departamento de Estado sobre el peligro del involucramiento de Estados Unidos en la situación política de Panamá por suministrar gas lacrimógeno a la Guardia Nacional. Continúa, sin embargo, con la siguiente observación:

Gústenos o no, ya estamos involucrados hasta cierto punto y así continuaremos a pesar de lo que hagamos en las circunstancias presentes. Estaríamos más de acuerdo con lo dicho anterior-

²⁵ Mensaje conjunto de los Departamentos de Defensa y Estado a la embajada de Estados Unidos en Panamá, con copia al comandante en jefe de SOUTH-COM y el gobernador de la Zona del Canal, 11 de marzo de 1968, NSF Country File, Panama, boxes 67-68: "Panama Cables, Vol. IX", LBJ.

mente por Uds. si se tratara de otro país pequeño latinoamericano que tuviera menos significado para Estados Unidos que Panamá y el Canal. Aunque deseamos adherirnos estrictamente a la posición de neutralidad, un objetivo igualmente importante debe ser minimizar los ataques a la Zona del Canal. No estamos de acuerdo con que el asunto estriba sencillamente en suministrar gas lacrimógeno o dejar de hacerlo, sino mas bien, en cuándo y bajo qué condiciones.

El PRC se declaraba incompetente para determinar la legalidad de los sucesos en referencia al juicio del Presidente Robles y procedía a darle total apoyo al General Vallarino, de quien decía se hallaba involucrado en la crisis política contra su voluntad, y dirigía sus acciones a: 1) preservar la Guardia Nacional, cuya desintegración llevaría al caos, y, 2) mantener el orden público evitando que delincuentes, solos o en concierto con los comunistas, llevaran al país a la anarquía y violencia descontrolada.

El PRC daba su apoyo total a la actuación del General Vallarino para mantener la calma en Panamá. Arguía que Vallarino usaría pólvora si fuese necesario para controlar disturbios ya que, ante la primera negativa a su solicitud de gas lacrimógeno, Vallarino había dicho al Coronel Seddon (jefe del Grupo de Asistencia Militar) que en ese caso culparía de las muertes no sólo a los políticos panameños sino a Estados Unidos por dejar de proveerle gas no letal. Vallarino había manifestado su decisión de no retirarse a los cuarteles para dejar mano libre a los saqueadores y de acatar la decisión de la Corte Suprema en cuanto al juicio y destitución de Robles por la Asamblea.

En cuanto a la posibilidad de un golpe de estado por la Guardia Nacional, el trío dijo que Washington debía saber que el elemento más fuerte de la Guardia, encabezado por Omar Torrijos, "ha requerido a Vallarino que se instale él mismo en el poder o imponga una junta. En caso de disturbios incontrolables, es más probable que Vallarino caiga si no impone una solución". Además, fuentes usualmente dignas de crédito informaban que desde los primeros días de marzo de 1968, Robles tenía una carta firmada destituyendo a Vallarino y remplazándolo con Torrijos, quien aprobaría el cambio. Pero había poca posibili-

dad de que Vallarino abandonase a Robles, especialmente porque el "combo", un grupo fuerte dentro de la Guardia Nacional dirigido por Torrijos, se oponía fuertemente a Arnulfo Arias y no objetaría a la despedida de Vallarino si éste decidiera abandonar a Robles.

Hasta aquí vemos que, por lo menos antes de marzo de 1968, Torrijos se hallaba involucrado en un "combo" que estaba presto a dar un golpe dentro de la Guardia Nacional a Vallarino, o un golpe de estado imponiendo una junta, antes de permitir que Arnulfo Arias Madrid llegara a la presidencia.

Luego dijo Adair que el PRC pensaba que, aunque Vallarino aparentaba favorecer a la facción de Robles y Samudio, había mantenido una mano firme dentro de la Guardia Nacional y se había rehusado a ejecutar la orden impartida por Robles y el Ministro de Gobierno de clausurar la Asamblea antes de que empezara el juicio a Robles. Acotó Adair que Vallarino era considerado en Quarry Heights y la Zona del Canal como el más responsable por la relación de cooperación con los militares de Estados Unidos y la policía de la Zona. No sólo había tratado de promover una solución al conflicto político sino que, mientras éste permaneciera a la cabeza de la Guardia Nacional y recibiera el apoyo de Estados Unidos, las relaciones con la seguridad de la Zona continuarían siendo de cooperación mutua y cordiales.

Queda claro que las autoridades norteamericanas temían, ante todo, una repetición de los disturbios violentos contra la Zona del Canal como los de enero de 1964 cuando, por no actuar la Guardia Nacional, se confrontaron directamente civiles panameños con las fuerzas armadas de Estados Unidos acantonadas en la Zona del Canal. Para evitar eso, dependían del General Vallarino y de la Guardia Nacional.

Todavía en nombre del PRC, Adair descartó un planteamiento de Washington de que Robles y Samudio tendrían problemas en justificar una acción de agitación contra Estados Unidos. Aseveró que Robles y Samudio tenían un pie de guerra por lo menos a la par que el de la Unión Nacional y ya habían insinuado sin razón que la Televisora Nacional era propiedad de Estados Unidos. Adair añadió que quienquiera que se encaminara contra Estados Unidos y la Zona, tendría sin duda el apoyo de delincuentes y comunistas, especialmente si no estaba la Guardia para proteger a la Zona, lo cual sería el caso sin Vallarino.

Aquí se entiende que la preocupación del trío estribaba en que consideraba que tanto Arias Madrid como Robles y Samudio, en una crisis política, podrían asuzar a sus seguidores contra la Zona del Canal.

Continúa el cable del embajador Adair: "Si la posición de Vallarino dentro de la Guardia y ante Robles se debilita, si circula la impresión de que Vallarino ha perdido la confianza de Estados Unidos y su influencia, esto podrá ayudar a precipitar su despido o destitución desde adentro de la Guardia." Nótese aquí que el trío entiende que el puesto de Vallarino como jefe de la Guardia Nacional dependía, dentro y afuera de la Guardia, del visto bueno de Estados Unidos.

En el párrafo siguiente el trío da la razón por la cual prefiere a Vallarino antes que a los golpistas de Omar Torrijos. La autora propone que el cable de Adair sugiere, a propósito, una razón que sabía que Washington no podía soslayar: la suerte de los Proyectos de Tratados de 1967.

¿Cuál es la alternativa? Respuesta: Omar Torrijos, hermano de "Monchi" Torrijos quien es izquierdista y anti-Estados Unidos, candidato a diputado por la nómina de Samudio. "Monchi" habló fuertemente contra los proyectos de tratado y se dice de Omar que ha apoyado la posición de su hermano como uno de los pocos patriotas que protegían los intereses de la nación. Si "Monchi" se convierte en consejero político de Omar mientras éste sea Primer Comandante de la Guardia, no espero un régimen ni cordial ni cooperador. Como el grupo de Torrijos es de fuerte oposición a Arnulfo, no se puede esperar que una Guardia Nacional bajo su comando promueva elecciones libres mientras Arnulfo sea candidato.²⁶

Ya sabíamos que Torrijos y Noriega se habían hecho acreedores de la confianza de las autoridades en la Zona del Canal por la mano fuerte con que calmaron la violencia en Colón en enero de 1964. Pero como desde entonces Torrijos se había dado a conocer como enemigo de los proyectos de tratados, debido a la influencia de su hermano, Moisés, supuestamente adquirió un carácter dudoso a ojos del trío.

²⁶ Cable del embajador Charles W. Adair el 31 de marzo de 1968 al Departamento de Estado, NSF, Panama, boxes 67-68, "Panama Cables Vol. IX", LBJ.

Hay una razón por la cual podemos dudar que los resquemores expresados en el cable en cuanto a Omar Torrijos fueran sinceros. No los compartía la CIA que, como hemos visto es suspicaz en extremo.

En un informe el 1 de noviembre de 1968, la CIA tuvo el cuidado de descartar la observación del trío sobre la influencia de Moisés Torrijos sobre Omar. La CIA dijo que el hermano de Torrijos era de la extrema izquierda y, aunque mantenían relaciones estrechas, dudaba que a Omar Torrijos lo influenciaran mucho los puntos de vista radicales de su hermano.²⁷

Del cable de Adair queda claro que Washington, viendo los toros desde la barrera, decía que no quería que Estados Unidos estuviera involucrado en un golpe de estado en Panamá de forma alguna, ni aunque fuera sólo por suministrarle gas lacrimógeno a la Guardia Nacional. Pero a esta posición se oponía el trío de autoridades norteamericanas en Panamá, el gobernador General Walter P. Leber, el embajador de Estados Unidos, Charles W. Adair, Jr. y el comandante en jefe del Comando Sur, cuyo nombre no ha podido establecer la autora.

Estos veían la situación de una manera muy distinta. Estaban dentro del ruedo y temían ante todo una embestida violenta, desórdenes en Panamá que podrían desencadenar protestas contra la Zona del Canal al estilo del 9 de enero de 1964. Para evitar esto, exigían que Estados Unidos apoyara al General Bolívar Vallarino para que se mantuviera a la cabeza de la Guardia Nacional. Es más, entre líneas, el trío expresaba en este cable una preferencia por un golpe dado por Vallarino antes que perder la seguridad que éste les ofrecía. Esto lo deduce la autora al ver que se tomaron el trabajo de tildar a Torrijos como adversario de los proyectos de tratados. Es decir, lo clasificaron de una forma en que sabían que a Washington no le gustaría.

Aquí hay que hacer una observación importante. No se puede asumir que Washington se opondría terminantemente a un golpe militar que asegurara la aprobación de los Proyectos de Tratado de 1967. Por lo tanto, hay que evaluar si el Gobierno de Lyndon Johnson era capaz

²⁷ Special National Intelligence Estimate No.84-1-68, "The Situation in Panama," Richard Helms, 1 de noviembre de 1968, NSF, NIE, box 8-9, LBJ.

de dar un golpe a un presidente elegido democráticamente. Aunque es muy conocido que en décadas pasadas Estados Unidos era aficionado a derrumbar gobiernos legítimamente establecidos en América Latina porque atentaban contra los intereses de las multinacionales, la aseveración del Departamento de Estado nos hace pensar que ya se había superado esa etapa.

Como se demuestra a continuación, no se puede creer la aseveración del Departamento de Estado de que no apoyaría "una solución por la fuerza y en violación de la constitución". Usaremos como ejemplo un episodio donde vuelve a aparecer John J. McCloy de quien se habló a inicios de este trabajo.

En marzo de 1964, a la vez que la CIA emitía informes sobre una posible acción guerrillera del movimiento Vanguardia de Acción Nacionalista en Panamá, el Gobierno del Presidente Lyndon Johnson se movilizaba para dar apoyo a los militares brasileños que pensaban dar un golpe de estado contra el Presidente Joao Goulart.

Goulart había tomado varias medidas a las cuales objetaban el Gobierno de Estados Unidos y empresas privadas norteamericanas. Entre las causas de la disputa estaban los riquísimos yacimientos de hierro de Minas Gerais cuya explotación se había otorgado fraudulentamente a la *Hanna Mining Company*. Dos años atrás, el Presidente Joao Goulart había decretado la anulación del contrato por el cual la *Hanna* había pagado solamente \$8 millones. La *Hanna* apeló el decreto de Goulart pero cuando, George Humphrey -presidente de la *Hanna* y antiguo Secretario del Tesoro del Presidente Eisenhower- entendió que la apelación sería rechazada, desesperado recurrió a Washington y Nueva York.

Humphrey envió un emisario al Departamento de Estado para informar que la constante agitación contra la *Hanna* en Brasil era obra de los comunistas e izquierdistas brasileños y constituía un reto al Gobierno de Estados Unidos. Como la *Hanna Mining* era cliente del bufete de Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, Humphrey pidió ayuda a John J. McCloy en Nueva York. Al hacer McCloy consultas en Washington, se encontró con el embajador de Estados Unidos en Brasil, Lincoln Gordon, quien le informó que ya se habían preparado planes de contingencia para un golpe contra Goulart.

McCloy hizo un viaje a Rio de Janeiro donde presentó al Presidente Goulart dos opciones nuevas a nombre de la *Hanna*. Pero, para la historia de Brasil, el paso más importante que McCloy tomó fue establecer una vía de comunicación directa entre representantes de la *Hanna* y la CIA. En esa época el director de la CIA era John A. McCone en remplazo de Allen Dulles a quien el Presidente Kennedy obligó a renunciar por la ineptitud de su proyecto de invadir a Cuba en Bahía de Cochinos.²⁸

Los contactos entre representantes de la *Hanna* y la CIA establecidos por McCloy funcionaron a dos niveles, en Washington y en la capital brasileña. En Rio de Janeiro, la CIA puso a funcionarios de la *Hanna* en contacto directo con los militares brasileños que se oponían a Goulart.

Mientras se planificaban los detalles del golpe, el Gobierno de Estados Unidos allanó el camino suspendiendo la ayuda económica al Gobierno Federal. Los militares brasileños mantuvieron al agregado militar de la embajada de Estados Unidos al tanto de sus planes y el embajador logró que se mobilizara a la costa brasileña, por si era necesaria su ayuda en el golpe, un portaviones, un portahelicópteros, seis destructores y cuatro buques cisternas. El Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), con sede en Washington y financiado por el Gobierno de Estados Unidos, se encargó de que los golpistas pudieran coordinar sus movimientos de tropas y de que hubiera poca agitación obrera contra el golpe.

El golpe de marzo de 1964 no solamente dio al traste con el reformismo de Goulart. En diciembre del mismo año la *Hanna* recibió lo que deseaba del subsuelo de Brasil. El golpe además dio inicio a una larga dictadura militar en Brasil que duró veintiún años, comenzando

²⁸ Allen W. Dulles -de quien se dice que igual que su hermano John Foster, estuvo muy relacionado con los Nazis- sería más tarde miembro de la Comisión Warren que supuesamente investigó el asesinato de Kennedy. Ver, John Loftus & Marc Aarons, *The Secret War Against the Jews* y Christopher Simpson, *The Spenid Blond Beast*, ya citados, y Leonard Mosley, *Dulles: A Biography of Eleanor, Allen, and John Foster Dulles and Their Family Network*, The Dial Press/James Wade, New York 1978 pp.9, 473.

con el Mariscal Humberto de Alencar Castello Branco y terminando con elecciones presidenciales indirectas en 1985 que llevaron al poder a un civil.²⁹

De manera que no hay que remontarse a la historia para entender que en 1967, el Gobierno de Estados Unidos no era ajeno a golpes militares. Como anota el autor Kai Bird, el golpe brasileño sentó la pauta para la política latinoamericana del Presidente Johnson de usar la fuerza para apoyar a cualquier régimen anticomunista. Para McCloy, fue sencillamente cuestión de crear un buen ambiente para el negocio. Como le dijo al Mariscal Castello Branco, había aceptado representar a la *Hanna* "solamente porque estaba convencido de que se podía llegar a un arreglo para el bienestar público, que beneficiara a Brasil tanto como a las relaciones de Estados Unidos con Brasil".³⁰

Ante el éxito de los militares brasileños, el Embajador Lincoln Gordon, se dio a la alegre tarea de recorrer los cuarteles brasileños afirmando que el triunfo de Castello Branco era uno de los grandes cambios en la historia mundial, a la par del Plan Marshall, la derrota de la agresión comunista en Corea y la solución de la crisis de los cohetes en Cuba.

El Embajador Lincoln Gordon no era un troglodita político ni un millonario nombrado al puesto porque contribuyó con dinero a la campaña electoral del finado Kennedy. Era economista, parte del numeroso grupo de académicos del *establishment* de Harvard que se fue a Washington a ocupar altos puestos en el Gobierno de Kennedy, miembro del equipo que diseñó la Alianza para el Progreso. Lejos de sufrir su carrera por el descalabro que cometió contra la democracia en Brasil, en 1966, Lincoln Gordon siguió en el Departamento de Estado. El 1 de julio de 1966, Walt Rostow, Consejero de Seguridad Nacional, envió

²⁹ Para el relato del golpe se han tomado trabajos de individuos de distintas nacionalidades e ideología quienes concuerdan que el golpe fue instigado por el Gobierno de Estados Unidos: Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, siglo veinituno editores, sexagésima edición, México, 1990 pp.249-255; Kenneth Paul Erickson, "Brazil: corporatism in theory and practice", Howard J. Wiarda, Howard and Harvey F. Kline, *The Latin American politics & development*, Houghton Mifflin Co., Boston, 1979 p.169; y Kai Bird, *The Chairman*, ya citado, pp.550-553.

³⁰ Kai Bird, *The Chairman*, p.553.

un memorándum al Presidente Johnson informándole que había sugerido a Lincoln Gordon que se enviara un equipo a Panamá que combinara un plan económico con la posición de Estados Unidos en cuanto a las negociaciones sobre los tratados. En 1979, bajo los auspicios del *Council on Foreign Relations*, Gordon publicó un libro, *Growth Policies and the International Order*, que hacía recomendaciones sobre lo que podían hacer los países ricos para socorrer a los países pobres.³¹

Esta información se provee aquí por dos razones. Primeramente, para contrarrestar la ingenuidad de quienes podrían creer en las palabras del Departamento de Estado. En el caso que acabamos de discutir, por ejemplo, el embajador Gordon aseguró que el golpe había sido "ciento por ciento brasileño" y que ni la embajada de Estados Unidos ni él personalmente habían tenido injerencia personal alguna en el proceso".³²

Segundo, este caso nos informa que, aún cuando los diplomáticos al servicio del Gobierno de Estados Unidos sean intelectuales ilustradísimos, en el exterior hacen caso omiso de los principios en que se basa la democracia de su país. Como dijo la autora de un libro que ya se ha citado en referencia al golpe brasileño, "pareciera que los derechos que se proclaman en la Declaración de Independencia aplican solamente a Estados Unidos y sus ciudadanos, muy frecuentemente a expensas de los derechos de otros pueblos".³³

En Panamá, por supuesto que Estados Unidos intervino en el torneo electoral de 1968. La necesidad que veía el trío de que se retuviera a Vallarino como comandante en jefe de la Guardia Nacional, en el escenario de los hechos, inclinaba la política de Estados Unidos hacia Samudio porque Vallarino apoyaba a Samudio.

³¹ Una copia del memorándum de Rostow fue donada a la autora por Carlos F. Guevara Mann a quien se agradece el gesto. La información sobre Gordon se ha tomado de Robert D. Schulzinger, *The Wise Men of Foreign Affairs*, Columbia University Press, New York, 1984 pp.229-230; Leonard & Mark Silk, *The American Establishment*, Avon Books, New York, 1980, p.59; y Phyllis R. Parker, *Brazil and the Quiet Intervention 1964*, University of Texas Press, Austin 1979 p.7. En este último libro, Gordon colaboró personalmente para justificar su acción y se abstiene de mencionar a la *Hanna Mining*.

³² Phyllis Parker, *Brazil and the Quiet Intervention, 1964*, p.104.

De marzo de 1968 en adelante, el General Vallarino y la Guardia Nacional se parcializaron abiertamente a favor de la candidatura de David Samudio. En Chiriquí, por ejemplo, Vallarino puso a cargo de Acción Cívica de la Guardia Nacional, patrocinado por Estados Unidos, a Jorge Rubén Rosas, tildado como el "zar" de las botellas en la Asamblea Nacional y candidato a diputado por el Movimiento de Liberación Nacional de la facción Samudista.

Contrasta esta acción netamente política, o sea el uso de Acción Cívica en una campaña electoral con fines partidistas, con un informe a la embajada que envió el 15 de marzo de 1968 el Teniente Coronel John Seddon alabando los programas de Acción Cívica. De esto se puede deducir que Seddon, o ignoraba lo que ocurría con Acción Cívica, o le daba carta blanca a Vallarino para que hiciera lo que quería con el programa.³⁴

El General Vallarino, no sólo estaba predisposto históricamente contra Arnulfo Arias Madrid por marcadas desavenencias del pasado, sino que tenía bajo su mando a oficiales que sentían igual o mayor animadversión hacia el candidato de la Unión Nacional. Todos supondrían que Arias Madrid, quien no ocultaba su opinión de que la Guardia debía volver a ser policía, efectuaría cambios drásticos que asegurarían su control del instituto armado para evitar que lo destituyeran como en 1951. Eso pondría fin a las entradas que devenían de negocios ilícitos tales como la prostitución y el tráfico de narcóticos.³⁵

Por otra parte -los detalles se darán en el capítulo siguiente- Arnulfo Arias Madrid no contaba con la simpatía del Gobierno de Estados Unidos desde que objetó a sus políticas durante la Segunda Guerra Mundial y se opuso al acuerdo de ocupación de Río Hato por 999 años que propuso el Departamento de Guerra. Aunque ahora se presentaba como

³³ Phyllis R. Parker, *opus cit.*, p.xi.

³⁴ La información sobre Rosas como zar de las botellas es de Ricord, *opus cit.*, p.49. Las referencias a la Acción Cívica y Seddon son de Robert Howard Miller, Jr., *Military Government and Approaches to National Development: A Comparative Analysis of the Peruvian and Panamanian Experiences*, disertación doctoral, Universidad de Miami, 1975 pp.41 y 164.

³⁵ Declaración de Boris Martínez a Miller, Jr., *Military Government and Approaches to National Development*, p.44.

más maduro y más conciliador -prueba de lo cual era su alianza con la élite en la campaña electoral- los informes de la CIA no perdían oportunidad de pintarlo como un dirigente demagogo cuyas acciones eran imprevisibles. Menos apoyo tendría cuando expresaba abiertamente su oposición a la misma Guardia Nacional que el Gobierno de Estados Unidos se había tomado tanto trabajo en estructurar.

Elecciones y amagos de golpe

El domingo 12 de mayo de 1968 era día de elecciones. Fueron a votar los campesinos a Volcán, Concepción, David, Chiquirí, Chichica, Olá, Copé, Marica, Penonomé, Antón, y Gatuncillo. Los habitantes autóctonos del istmo panameño salieron de sus poblados en San Blas y La Palma, Tucutí, Yaviza, Chepigana, Jaqué y Taimatí. En las ciudades de Colón y Panamá, acudieron los que vivían en las barriadas. Se encontraron con la Guardia Nacional, supuestamente cuidando los centros de votación. Pero, en vez de garantizar la libertad del sufragio, los guardias obligaron a unos votar por la Alianza del Pueblo y cuando no, se robaron las urnas. Otras veces detuvieron a conocidos miembros de la oposición y respaldaron los desmanes y el fraude perpetrado por funcionarios del Gobierno de Robles.

Así sucedió en David donde 32 guardias obligaron a punta de carabinas a los jurados de mesa a que los dejaran votar aunque no estaban inscritos y golpearon con cachiporras a un comerciante, Javier Romero, por impedir el robo de una urna en el Parque Bolívar. En Penonomé, fue en mano, el Director del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), Diógenes Arosemena, y un candidato a diputado por la Alianza del Pueblo -Targidio Bernal- arremetieron contra la oposición y los periodistas extranjeros que vinieron a observar la votación.

En la capital, Rigoberto Paredes, profesor universitario, ex-Ministro de Educación y candidato a diputado por el Partido Liberal, se robó una urna cerca del Supermercado Minimax. Luego, a la cabeza de un grupo de luchadores con sobrenombres tan pintorescos como "el ídolo", "el tigre panameño" y "la fiera norteña", Paredes atacó a tiros a

ciudadanos que protegían una radio panameñista ante la amenaza del Ministro de Gobierno Joaquín F. Franco de clausurarla. Como resultado, mataron a dos panameños e hirieron a varios más.³⁶

A esta violencia siguió la demora en el conteo de votos y una serie de maniobras en el Tribunal Electoral para negarle la victoria a Arias Madrid. Mas todo fue en vano. Tal como había vaticinado el informe de la CIA el 4 de mayo de 1967, era demasiado obvio el fraude electoral que se propusieron el Presidente Marco A. Robles con la maquinaria de su Gobierno, David Samudio con sus partidarios de la Alianza del Pueblo y el General Bolívar Vallarino utilizando a la Guardia Nacional. No pudieron ocultar que Arnulfo Arias Madrid había obtenido más de 41,500 votos por encima de la Alianza del Pueblo.

El 16 de mayo de 1968, después de sostener una entrevista con Arnulfo Arias, el General Vallarino decidió no parcializar más a la Guardia Nacional. El 26 de mayo, la Guardia evitó que siguiera en sus funciones David Amado, el presidente de la Junta Nacional de Escrutinios. Amado, miembro del Partido Progresista de la Alianza Popular, había sido nombrado a tal posición el 23 de mayo de 1968 por el Tribunal Electoral por motivo de la renuncia de Virgilio Aizpurúa. La actuación de Amado en la Junta Nacional de Escrutinios fue objetada por la Unión Nacional porque insistía en contar las actas fraudulentas de la Alianza del Pueblo. De allí en adelante, los votos se contaron en público y los resultados se transmitieron por televisión.³⁷

Ante el gran alborozo del pueblo, Arnulfo Arias Madrid, figura que representaba a los desposeídos de Panamá, fue declarado presidente electo el 30 de mayo de 1968. Pero, aunque ganó las elecciones por una abrumadora mayoría, hoy queda claro que no se le iba a permitir ser presidente por mucho tiempo. Sus enemigos, algunos de sus aliados

³⁶ Crítica 13 de mayo de 1968; Star & Herald 14 de mayo de 1968; La Estrella de Panamá, 14 de mayo de 1968; John M. Goshko, The Miami Herald, 14 de mayo de 1968; La Hora 14 de mayo de 1968; El Grito, segunda semana de mayo de 1969.

³⁷ Detalles del ambiente popular están en Janson Pérez, *Panamá Protesta*, pp.24-25; detalles de la entrevista de Vallarino con Arias Madrid y el papel de la Guardia Nacional en el desplazamiento de David Amado, los dan El Panamá América el 23 de mayo de 1968 y el Star & Herald el 27 de mayo de 1968.

políticos y la Guardia Nacional, institución que lo había depuesto anteriormente, conspiraban para eliminarlo del panorama político.

Es interesante que, ante la victoria electoral de Arias Madrid, el Departamento de Estado guardó silencio. El primero de junio de 1968, a insistencias de un periodista, un portavoz se limitó a comentar que los panameños eran libres para elegir a su presidente. Esta reserva del Departamento de Estado en 1968 contrasta con el entusiástico telegrama de reconocimiento que envió a Brasil el Presidente Johnson rápidamente después del golpe militar en 1964. Goulart no había ni renunciado formalmente ni abandonado el país cuando el Presidente Johnson envió un telegrama reconociendo oficialmente a quien había asumido temporalmente la Presidencia de Brasil.³⁸

Presenta además, un gran contraste con la actuación de Estados Unidos en las próximas elecciones presidenciales de Panamá, dieciseis años mas tarde, cuando Arias Madrid se enfrentó a Nicolás Ardito Barletta. El 22 de mayo de 1984, ocho días antes de que el Tribunal Electoral le diera a Barletta sus credenciales, el Presidente Ronald Reagan y el Embajador Everett Ellis Briggs enviaron a Ardito Barletta una felicitación efusiva por su elección como presidente. No hay que recordar a los lectores que la victoria de Barletta fue fraudulenta.³⁹

Estados Unidos sabía que las credenciales de Arias Madrid no eran una garantía de que llegaría a la presidencia. Como lo revela el Coronel Boris Martínez Salazar -quien dio el golpe militar a Arnulfo Arias Madrid 11 días después de juramentado, el 11 de octubre 1968- tanto los aliados de Arnulfo Arias como sus enemigos políticos presionaron a la Guardia Nacional para que diera un golpe de estado.

Según Martínez Salazar, entre las elecciones en mayo y la inauguración de Arias Madrid el 1 de octubre de 1968, el Presidente Robles le

³⁸ El telegrama de Johnson a Paschoal Ranieri Mazzili está en, Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, siglo xxi editores, México, 1990 p.252.

³⁹ United Press International, El Panamá América 1 de junio de 1968; La Estrella de Panamá 22 de mayo de 1984. Detalles del fraude los da Raúl Arias de Para, *Así fue el fraude: Las elecciones presidenciales de Panamá*, Panamá 1984. En 1986, Seymour Hersh revelaría que la embajada de Estados Unidos sabía que Barletta había ganado por fraude, New York Times, 12, 13 y 14 de junio de 1986.

propuso que hiciera un golpe e instalara una junta de gobierno compuesta por Samudio y algunos de sus seguidores. Igual hicieron varios políticos de la Unión Nacional, quienes le solicitaron a Martínez y a otros oficiales de la Guardia que dieran un golpe para instalar como presidente al primer vice presidente electo, Raúl Arango Navarro.

Entre los que le propusieron a Martínez que hiciera un golpe de estado figuraban Marcel Penso del Partido Republicano y Raúl Arango, hijo. El primero dirigía una organización política cuyo propósito no sería distinto al de otros partidos de la élite que protegían y promovían intereses personales. En cuanto al segundo, el nombre del movimiento que jefaturaba el "Beby" Arango era descaradamente sincero por cuanto se llamaba: "Asociación Pro Raúl Arango" (APRA).

Martínez ha dicho así mismo que Fernando Eleta Almarán, del Partido Laborista Agrario, le propuso igualmente que efectuara un golpe para instalar en el poder al General Bolívar Vallarino.⁴⁰

Las siguientes observaciones en cuanto a Eleta se hacen porque, como Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Marco A. Robles tuvo destacada participación en las negociaciones de los Proyectos de Tratados de 1967. Por lo tanto, si seguimos la trayectoria de Eleta, seguimos la trayectoria de éstos.

La promoción del General Bolívar Vallarino para ocupar la jefatura de la nación no era novedad. José Dominador Bazán del Partido Republicano y Fernando Eleta del Laborista Agrario habían ofrecido postularlo para presidente y desde el 4 de mayo de 1967, la CIA había mencionado la posibilidad de que Vallarino insistiera en ser candidato presidencial.⁴¹

Es probable que funcionarios de Estados Unidos pensaban que Vallarino repetiría la hazaña del finado Presidente Gen. José A. Remón Cantera. Remón, ex-comandante en jefe de la Guardia Nacional logró el Tratado Remón-Eisenhower, cumplió con objetivos del sector

⁴⁰ Las revelaciones de Martínez se han tomado de Germán Muñóz, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, University Microfilms International, Ann Arbor 1981, pp.11-12; Robert Howard Miller, Jr., *opus cit.*, pp.40 y 43; La Prensa 10 de octubre de 1980.

⁴¹ Muñóz, *Panamanian Political Reality*, pp.7-8; Informe antes citado de la CIA el 4 de mayo de 1967, No.84-67.

empresarial del país al neutralizar al sector estudiantil y controlar la Asamblea Legislativa, el poder judicial y medios de comunicación. No obstante, muy extraño fue el hecho de que Remón muriera asesinado el 2 de enero de 1955, pocos días después que concluyeron oficialmente las negociaciones del Tratado Remón-Eisenhower -el 21 de diciembre de 1954- cuando las versiones aprobadas de los tratados en inglés y español estaban listas para su firma.⁴²

En referencia al acto que le imputa Martínez Salazar a Fernando Eleta A., éste ha dado otra versión. Eleta dijo en una entrevista al ex-embajador William J. Jorden que una noche de agosto de 1968, altos oficiales de la Guardia Nacional lo llamaron a la comandancia. Estaban el General Bolívar Vallarino, el Teniente Coronel Omar Torrijos Herrera, y el entonces Mayor Boris Martínez Salazar, jefe de la guarnición de Chiriquí.

Solicitaron la ayuda de Eleta y sus amigos para dar un golpe de estado que evitaría la subida al poder de Arnulfo Arias. Eleta admitió que la idea era tentadora porque estaba seguro de que Arias trataría de arruinarlo económicamente y sin Arnulfo Arias había buena perspectiva de obtener la ratificación de los Proyectos de Tratados de 1967.

No obstante, dijo Eleta a Jorden, tenía dudas sobre el efecto que tendría el golpe en la imagen internacional de Panamá. Por lo tanto, llamó a la comandancia a Roberto R. Alemán, negociador de los proyectos de tratados y su consejero. Explicó que como Alemán acababa de pasar varios años en Washington y conocía personalmente a oficiales claves, sería una persona indicada para explicar el golpe.

Alemán llegó a la comandancia. Eleta aseveró a Jorden que luego de una consulta, ambos se rehusaron a cooperar por no querer desvirtuar el proceso democrático. Eleta dijo que llegaron a esta decisión a pesar de que estaban seguros de ocupar altas posiciones en el gobierno producto del golpe, Eleta usó la frase "jefes de estado", de obtener la aprobación de los proyectos de tratados, y de hacer un servicio al país al acabar con la carrera política de Arnulfo Arias.

⁴² Ver, Larry LaRae Pippin, *The Remon Era*, Institute of Hispanic American and Luso-Brazilian Studies, Stanford University 1964, pp.89-95 y 120, y Jules Dubois, *Danger over Panama*, p.195.

Eleta dijo que él y Alemán convencieron al General Bolívar Vallarino, quien estaba listo para proceder de inmediato, a que desistiera, argumentando que la Guardia no estaba preparada para aceptar las responsabilidades de gobierno. Le aseguraron a Vallarino que, de todas formas, Arnulfo Arias cometería errores y otra vez volvería a caer. En la misma entrevista, Fernando Eleta A. le comentó a Jorden que el más difícil de disuadir había sido Martínez.⁴³

Al evaluar el testimonio de Eleta es necesario tomar en consideración que Sol Linowitz, en esa época embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA), dijo en entrevistas grabadas en noviembre y diciembre de 1968, que Eleta estuvo involucrado en el golpe contra Arias Madrid. Además, de que Eleta era un hombre muy dispuesto a defender sus intereses, se puede deducir de una confesión que hizo él mismo a una periodista norteamericana en 1984. Eleta admitió que en la campaña presidencial de 1968, había disparado contra su propia estación de televisión para incitar a la opinión pública contra Arnulfo Arias, por cuanto se creería que Arnulfo era el culpable del atentado.⁴⁴

Hasta el día en que alguno de los involucrados dé testimonio personal que se pueda creer, se formula la siguiente conjetura. La reunión a la cual se refiere Eleta probablemente sí tuvo lugar. Al respecto, hay que informar al lector que hubo un aumento de cables entre distintas entidades del Gobierno de Estados Unidos y su embajada en Panamá a finales de agosto y esos cables se mantienen aún en secreto. Como se supone que agentes de los servicios de inteligencia de las entidades gubernamentales de Estados Unidos se enterarían de tal reunión y pasarían la información inmediatamente a Washington, el volumen de los

⁴³ Entrevista de Fernando Eleta con Jorden, 21 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ. En esta entrevista Eleta dijo además que luego de la caída de Arias Madrid habían encontrado un decreto nacionalizando sus estaciones de televisión y radiodifusión, nacionalizando la industria del tabaco y redistribuyendo las acciones que Eleta tenía en la compañía Intercomsa, que él había fundado. Esta versión se debe comparar con la que dio Jorden en su libro, *Panama Odyssey*, pp.127-129.

⁴⁴ Entrevistas de Sol Linowitz, 12 de noviembre y 16 de diciembre de 1968, Oral History Collection, LBJ; Margot Hornblower, *The Washington Post*, 14 de mayo de 1984.

cables indica que es probable que dicha reunión haya sido alrededor del lunes 26 de agosto de 1968.

Además -se advierte que lo siguiente es especulación- Alemán probablemente sí se rehusó a participar en el complot. Años más tarde, Roberto R. Alemán sería el único entre los consultados por el ex-embajador William J. Jorden que tendría el valor de escribirle que los Tratados Torrijos-Carter habían sido aprobados porque Panamá estaba bajo una dictadura militar. Alemán dijo que en 1967 el Gobierno tenía que tomar en cuenta la opinión pública y mantener a la Asamblea Nacional informada sobre el progreso de las negociaciones. Alemán añadió que al darse el golpe, no aceptó la posición de Ministro de Relaciones Exteriores porque preveía que vendría una época de represión política, pero sí aceptó ser Embajador en Washington por cuanto pensaba que era posible salvar los proyectos de tratados.⁴⁵

El golpe quedaría pendiente hasta la primera ocasión en que Arias Madrid diera la oportunidad. Seguiría a la cabeza del "combo", el Teniente Coronel Omar Torrijos Herrera. No obstante -las razones se darán en un capítulo más adelante- a fin de cuentas, Torrijos Herrera se abstuvo de dar el golpe.

⁴⁵ En su libro, Jorden se vengó de la osadía de Alemán. Hablando de los acuerdos Tack-Kissinger logrados en 1974, dijo que mientras Torrijos y Kissinger celebraban en Calle Cincuenta, en los Altos del Golf y La Cresta, los hombres del régimen anterior maldecían el acuerdo que ellos debieron haber firmado. Ver, respuestas escritas de Roberto R. Alemán a cuestionario de Jorden, sin fecha pero probablemente en 1979, colección de Jorden, LBJ, y *Panama Odyssey*, p.223.

V. Proyectos de Tratados y el Golpe de 1968

La historia de nuestra pequeña república entre junio y diciembre de 1968 podría compararse a un drama griego en que, desoyendo las admoniciones que le hace el coro, el personaje principal avanza inexorablemente hacia un trágico fin.

En este capítulo se abre el telón y aparece Arnulfo Arias Madrid -conocedor por experiencia personal del control que ejercía Estados Unidos en Panamá- astutamente tratando de apartar del escenario a la Guardia Nacional. Pero, como hizo otras veces cuando le tocó ser el actor principal en el escenario político, Arias Madrid actúa impetuosamente, desoyendo las voces alarmadas de un coro que le urge cautela. En el segundo acto, la Guardia Nacional en arreos de combate irrumpe abruptamente en el escenario y cierra el telón mientras que el Tío Sam observa tras bastidores. Luego aparecen en el escenario nuevamente, la Guardia Nacional y el Tío Sam cargando los Proyectos de Tratado de 1967 bajo el brazo. El drama termina cuando se abrazan disimuladamente mientras que en el fondo los contempla el coro amordazado.

Arnulfo Arias Madrid

Aunque Arnulfo Arias Madrid ganó las elecciones de mayo de 1968 por más de 41,500 votos, no se le iba permitir ser presidente por mucho tiempo. Razones sobradas tenían sus enemigos: Robles, Samudio y una facción de la oligarquía. Algunos de sus aliados también querían salir de Arias Madrid porque, como era notorio que se tornaba arrogante e impredecible en el poder, tenían nula seguridad de que respetaría sus intereses económicos y menos que los convidaría a ser partícipes del vellocino de oro.

Arnulfo Arias Madrid habría entendido todo esto. Pero en vez de organizar a sus seguidores para confrontar la eventualidad de un golpe, optó por una vía más expedita: buscar el apoyo de Estados Unidos.

Varias semanas después de recibir las credenciales de presidente electo, Arias Madrid se embarcó en una gira por Europa que recibió amplio despliegue publicitario. Lo que no se divulgó a los medios de comunicación fue que Arias Madrid se detuvo en Nueva York para

hablar personalmente con el negociador Robert B. Anderson acerca de los Proyectos de Tratados de 1967.

Esta pieza del rompecabezas de nuestra historia apareció en las declaraciones de Anderson al ex-embajador de Estados Unidos, William J. Jorden. Según Anderson, Arias Madrid le comunicó que ratificaría los proyectos de tratados tal cual. Anderson opinó que tal acción hubiera dado a Estados Unidos participación en el Canal por 100 años, o hasta que se terminare de pagar tanto el Canal actual y el canal a nivel si Estados Unidos elegía construirlo.¹

La revelación de Anderson es una pieza clave en la cual embonan otras dos. La primera es la intervención de Arias Madrid para obtener una mayoría en la Asamblea Nacional. Quizá el líder panameñista, de autoritarismo conocido, hubiera insistido en tener una mayoría en la Asamblea para imponer su programa de gobierno. Pero, además, tenía que controlar la Asamblea Nacional para convencer a Estados Unidos que tenía el poder de ratificar los proyectos de tratados.

Y así, Arias Madrid incurrió en fraude convirtiendo la elección de diputados en "selección". No fue sino a pocas horas antes de la inauguración del nuevo presidente que se revelaron los nombres de los agraciados. De 42 diputados en total, Arias Madrid lograba una mayoría de 21 diputados panameñistas y 10 de los partidos de su coalición.

Con la información que suministró Anderson -que Arias Madrid prometió ratificar los tratados tal cual- embona un evento que llamó mucho la atención en Panamá. El Gobernador de la Zona del Canal, el General Walter P. Leber, ofreció una gran fiesta el 30 de septiembre, el día antes de la inauguración, al presidente electo a bordo de la motonave *Cristobal*. No había precedente para tal función y el gasto debió ser enorme porque involucraba suspender el tránsito usual de la motonave entre New Orleans y Cristóbal, el pago de los salarios de la tripulación y el agasajo para aproximadamente mil invitados y varias bandas de música.²

¹ Robert B. Anderson a William J. Jorden el 14 de mayo 1979, Jorden Collection, LBJ.

² Ver Janson Pérez, *Panamá Protesta*, pp.25, 31. La motonave tenía una capacidad de más de 200 pasajeros y 9,000 toneladas de carga seca y refrigerada. Ver, *Administrative History of the Panama Canal Company...*, ya citado.

Faltando el conocimiento de la promesa hecha por Arnulfo Arias al negociador Anderson, en una obra anterior la autora estimó que con esta fiesta, Estados Unidos iniciaba una campaña de persuasión dirigida al nuevo presidente de Panamá para obtener la aprobación de los Proyectos de Tratados de 1967. Ahora se puede ver el gesto del Gobernador como un pago por servicios prometidos.

No obstante lo hecho por el gobernador, en otros sectores había duda sobre la promesa hecha por Arias Madrid de ratificar los tratados tal cual. Como se ha visto anteriormente, la política exterior de Estados Unidos no tenía un sólo criterio, ni perseguía una sola opción. Los funcionarios del Gobierno de Estados Unidos jamás habían confiado en Arnulfo Arias Madrid a quien tildaban de "demagogo", "mañoso e imprevisible". El mismo doctor Arias relataba con gusto que los norteamericanos le decían, *cagey and unpredictable*.³

Un informe de la CIA el 28 de agosto de 1968, no coincidía con las afirmaciones de Anderson por cuanto decía que Arnulfo Arias pensaba hacer ciertas revisiones a los proyectos de tratados para aparentar que eran superiores a los obtenidos por Robles. Agregaba que con "el cinismo típico de los políticos panameños", las fuerzas de Samudio, que anteriormente habían apoyado los proyectos de tratados, ahora denunciaban a Arias como ficha impuesta por una Guardia Nacional dominada por Estados Unidos para obtener tratados más favorables a Estados Unidos que a Panamá.

La CIA anotaba que el trato que Arias Madrid daría a la Guardia sería crucial a su sobrevivencia como presidente, vaticinando que si éste trataba de hacer cambios inaceptables a la alta oficialidad, había gran probabilidad que la Guardia lo derrocaría.

Según el veredicto de la CIA: "El historial anterior de Arias como Presidente de Panamá da muy poca base para confiar en su habilidad de sobreponer estos retos o de establecer relaciones fructíferas con Estados Unidos".

En consecuencia, como lo demuestra el mensaje siguiente, Washington no quería comprometerse demasiado con Arias Madrid. Sabemos

³ Recuerdo de la autora confirmado el 4 de diciembre de 1995 por el Dr. Carlos A. Pedreschi, amigo personal de Arias Madrid y miembro prominente del Partido Panameñista.

que el mensaje de felicitaciones salía tarde. Además, en la Casa Blanca, el 26 de septiembre de 1968, Walt Rostow, Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Lyndon B. Johnson, adjuntó con el borrador que envió a Johnson la observación de que no lo fuera a hacer más efusivo del formato sugerido.⁴

La carta que al fin le entregaría el Embajador Charles W. Adair, Jr., al Presidente Arnulfo Arias Madrid el 2 de octubre de 1968 le transmitía calurosas felicitaciones en su inauguración, le deseaba éxito en su misión de guiar al pueblo panameño y expresaba deseos que se fortalecieran los lazos tradicionales de amistad entre los dos países.⁵

Por su parte, desde su retorno de Europa y Nueva York, Arnulfo Arias Madrid había desechado las protestas de quienes sentían que su proceder en cuanto a la selección de diputados era una flagrante violación, no sólo de los principios democráticos sino de su lucha porque se le reconociera su victoria en las urnas.

Sordo a los rumores de un golpe por parte de la Guardia Nacional que se eschaban tras bastidores y ciego a las consecuencias de sus acciones, sin tomar -como observó Ricord- la mas mínima precaución de salir ganador en su juego de dividir y vencer, Arias Madrid tomó pasos que lo llevarían inexorablemente a su destierro y a la República de Panamá a un cambio irreversible histórico, social, económico y cultural.⁶

El 27 de septiembre de 1968, Arnulfo Arias y los tres comandantes de la Guardia Nacional llegaron a un acuerdo. El General Bolívar Vallarino se acogería a la jubilación y Arias Madrid respetaría el escalafón de la Guardia Nacional, nombrando al Teniente Coronel José María Pinilla como primer comandante y a Bolívar Urrutia y Aristides

⁴ National Intelligence Estimate No.84-68, "Panama: Prospects for Relations With the US", 28 de agosto de 1968, anteriormente citado; Memo to President from Walt Rostow, 26 de septiembre de 1968, NSF, Special Head of State Correspondence, boxes 43-44: "Panama-Presidential Correspondence", LBJ.

⁵ Star & Herald 3 de octubre de 1968.

⁶ Es posible que entre sus asesores alguien se encargó de asegurarle que las acciones que tomaba no tendrían mayores consecuencias porque contaba con el apoyo de Estados Unidos. La cita de Ricord es de *Los clanes de la oligarquía y el golpe militar*, p.114.

Hassán, como segundo y tercer comandantes, respectivamente. No obstante, como dijo *La Estrella de Panamá*, aunque el doctor Arias venía con uno de los mandatos populares más claros en la historia nacional, la decisión de Vallarino de acogerse a la jubilación despertó descontento en la Guardia y se oían rumores de un levantamiento por un grupo de oficiales que se oponían a Arias.

Con esa movida por Arias Madrid, el Presidente Marco Robles -el jugador de póker que había apostado a que los proyectos de tratados asegurarían la continuación de su partido en el gobierno- perdió el juego. Sin entregar el poder formalmente, salió sigilosamente del país. Sus seguidores se llevaron de la presidencia el mobiliario de oficina y reliquias históricas. Tampoco dejó Robles en mejor condición al Tesoro Nacional, el cual quedó con un déficit fiscal de \$20 millones y una deuda pública de \$205 millones.⁷

El primero de octubre de 1968, Arnulfo Arias se presentó a su juramentación con dos compromisos. A Estados Unidos había prometido obtener la ratificación expedita de los Proyectos de Tratados de 1967 y a la Guardia Nacional, respetar su escalafón. No obstante, lo primero que hizo fue dar lugar a que se dudase de su promesa en cuanto a los proyectos de tratados. Aunque no tocó el tema específicamente en su discurso de inauguración, dijo:

Debemos tener presente que la fuente de nuestra autoridad para resolver nuestros problemas internacionales reside en nosotros mismos. Mal pueden tener solución nuestras divergencias con otros países, si no nos revestimos de autoridad moral y si no procedemos con acierto a poner primero nuestra casa en orden.

La equidad prudente y la autoridad atinada deben tener comienzo en nosotros mismos, porque esto es lo que nos hace respetar por parte de los demás países, y lo que le da fuerza a nuestros argumentos y a nuestros reclamos. Tenemos que vivir dentro del orden a fin de no sólo tener el derecho sino también la autoridad para exigir que se nos reconozca lo que nos corresponde.

⁷ Estos datos son de *El Mundo* 28 de septiembre de 1968; *La Estrella de Panamá* 30 de septiembre de 1968; Carlos Robinson, *Crítica*, 3 de octubre de 1968 y *El Panamá América* 20 de septiembre de 1968.

*Nuestra fuerza moral no emana, ni puede emanar, del tono altivo, ni menos aún de la violencia de nuestros reclamos y mucho menos de la violencia de nuestras demandas, sino del orden, y del acierto con que actuemos como pueblo consciente y libre. No hacerlo sería insistir en quejas inconsistentes y en reclamos inoportunos, es caer en la demagogia, incurrir en el desprestigio, y privarnos de la autoridad legítima.*⁸

Este pronunciamiento, con su énfasis en poner la casa en orden, indicaba que Arias Madrid no tenía intención de abordar los proyectos de tratados en un futuro cercano. Con seguridad, tal actitud no encuadraría con los planes de Estados Unidos. El tiempo apremiaba por cuanto la administración del Presidente Lyndon B. Johnson concluiría el 19 de enero de 1969. Aún cuando esto no significaría el fin de la posibilidad de ratificar los proyectos de tratados por el Senado de Estados Unidos puesto que Johnson ya tenía los votos necesarios, algunos de esos senadores podrían perder su puesto en las elecciones del mes entrante.⁹

Hay que notar algo importante en cuanto a este discurso. El ex-embajador de Estados Unidos, William J. Jordan, aseveró en su libro *Panama Odyssey* que Arnulfo Arias Madrid exigió el retorno inmediato de la Zona del Canal a la jurisdicción panameña en su discurso de inauguración.¹⁰

Aquí se niega categóricamente que Arias Madrid haya dicho tal cosa. La autora escuchó el discurso, tiene a mano el texto del discurso que apareció en los periódicos panameños y los reportajes del mismo por corresponsales extranjeros quienes estaban pendientes de cualquier anuncio sobre los Proyectos de **Tratados de 1967**. De haber exigido

⁸ El discurso fue publicado por La Estrella de Panamá el 3 de octubre de 1968.

⁹ El negociador norteamericano Robert B. Anderson aseguró a Jordan en la entrevista antes citada que Johnson tenía suficientes votos en el Senado para lograr la ratificación de los proyectos de tratado.

¹⁰ *Panama Odyssey*, p. 130. Aunque Jordan fue amigo íntimo de individuos allegados al General Torrijos, esta información no está en las entrevistas que le dieron. Es probable que como ex-embajador Jordan tenía acceso a todos los cables que se le niegan a los estudiosos, esta pieza es de un informe **amañado** de alguna agencia de inteligencia de Estados Unidos.

Arias Madrid la inmediata devolución de la Zona del Canal a Panamá, hubiera sido noticia de primera plana y por ningún lado aparece. No obstante, esta pieza falsa es importante a algún sector del Gobierno de Estados Unidos porque aún en 1997 está en una reseña sobre Panamá que suministra la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos por Internet. ¿Cuál sería el propósito de esa pieza falsa? Indudablemente su función es desacreditar a Arnulfo Arias Madrid como un nacionalista extremista y justificar el golpe militar que lo derrocó.¹¹

Volvamos al discurso. ¿Qué querría decir el Presidente Arias Madrid cuando aseguró que iba a poner la casa en orden? Arnulfo Arias Madrid hizo otro pronunciamiento al respecto que no podría sino inquietar a sus aliados de la élite.

Algunos han creído que en el país debe gobernar la aristocracia del dinero, y no, como debe ser, la democracia de los hombres libres y capaces. (...)

No han faltado quienes piensen que los gobiernos se constituyen para proteger y conservar los haberes de los acaudalados, cuando es un hecho que ningún gobierno tiene derecho a existir si no defiende y asegura lo que tienen los desheredados y lo que les corresponde tener.¹²

Dos días después se entendería que "poner la casa en orden" también incluía a la Guardia Nacional. El 3 de octubre de 1968, cuando todavía el General Vallarino era comandante (no se jubilaba oficialmente sino hasta el 11 de octubre), se anunció que con motivo de la próxima jubilación de Vallarino, se harían los ascensos ya mencionados de Pinilla, Urrutia y Hassán y se jubilarían los mayores Felipe Camargo y Juan Metzner. Además, se trasladarían todos los jefes de zona: los mayores Florencio Flores a Colón, Boris Martínez a Chitré, Víctor Mata a David, Carlos Martínez a Santiago, Humberto Ramos a Penonomé, Juan Bernal a La Chorrera y el Capitán Rubén Darío Paredes a Tocumen. El Mayor Ramiro Bernal sería jefe de tránsito y el

¹¹ Library of Congress, Internet, *Panama: A Country Study*, "The Oligarchy Under Fire".

¹² El 5 de octubre en la inauguración de la Cervecería del Barú en Chiriquí, Arnulfo Arias dijo que se proponía poner fin a gobiernos ministeriales y republiquetas autónomas. Ver Mario Augusto Opina, *El Sol*, 8 de octubre de 1968.

Mayor Federico Boyd pasaría al escuadrón de caballería. Hay que observar que en estos traslados no había ruptura del compromiso adquirido por Arias Madrid en septiembre.¹³

Sin embargo, abruptamente, el 10 de octubre de 1968, mediante Decreto No. 71, el Presidente Arnulfo Arias rompió el compromiso adquirido con la Guardia Nacional. Jubiló a Pinilla a partir del día siguiente, el mismo día en que se retiraba Vallarino. Con el decreto No.72 -también del 10 de octubre de 1968- Arias Madrid ascendió a Bolívar Urrutia al grado de coronel, nombrándolo comandante en jefe de la Guardia Nacional, y al Teniente Coronel Aristides Hassán y el Mayor Camilo Saavedra, a la segunda y tercera comandancia.

El mismo día, el Presidente Arnulfo Arias Madrid efectuó un cambio fundamental en la Guardia Nacional. Puso a la Guardia Presidencial bajo las órdenes de su edecán, el Teniente Coronel Luis Carlos Díaz Duque, quien había regresado a Panamá recientemente de Argentina y no era miembro de la Guardia Nacional. Con esta medida, Arias Madrid fortalecía a la Presidencia contra cualquier atentado de golpe por la Guardia Nacional.

Por último, el Resuelto No. 531 del Ministerio de Gobierno y Justicia, sacaba del país al Teniente Coronel Omar Torrijos, Secretario Ejecutivo de la Guardia Nacional, nombrándolo Agregado Militar ante los gobiernos de El Salvador y Guatemala y Observador ante el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA). Se supone que el motivo de tal medida fue la relevancia que tuvo Torrijos en el fraude electoral de Samudio y Robles.¹⁴

El ex-embajador Jorden informa en *Panama Odyssey* que el día anterior a estos cambios, el 9 de octubre, el Teniente Coronel Bolívar Urrutia ya sabía de ellos. Fue a la embajada de Estados Unidos, buscó al jefe del Grupo de Asistencia Militar (sería el Coronel John Seddon) y le dijo que la Guardia Nacional estaba convencida de que Arias

¹³ Expreso 4 de octubre de 1968.

¹⁴ Los decretos están publicados en el Panamá América del 10 y 11 de octubre de 1968. Germán Muñoz revela que Torrijos acostumbraba a cargar un maletín lleno de dinero para organizar a los partidarios de Samudio, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, University Microfilms International, Ann Arbor 1981, p.9.

Madrid la iba a destruir. Aunque su propia suerte estaba asegurada por el momento, Urrutia advirtió que otros oficiales lo estaban presionado fuertemente para que protegiera la institución.

Según Jorden, el Embajador Charles Adair transmitió a Washington la información, sugiriendo que su Gobierno recomendara a la Guardia Nacional que respetara el proceso constitucional, que permaneciera neutral y que, considerando el bien del país ante todo, resolviera el problema por medios pacíficos. Jorden añadió que Washington aceptó las sugerencias de Adair porque estaba chamuscado por el golpe del 3 de octubre en Perú y no quería otro en América Latina. De manera que instruyó a Adair que hiciera todo lo posible para evitar un golpe en el istmo, y le advirtiera a la Guardia Nacional que de lo contrario le sería muy difícil a Estados Unidos mantener su asistencia militar.

Jorden añade que esa misma noche Adair dio la respuesta de Washington a "un alto oficial de la Guardia Nacional". La mañana siguiente, el 10 de octubre, este oficial informó a sus colegas de la Guardia Nacional y transmitió un mensaje a la embajada de que la Guardia aceptaba su recomendación. Convencido, el embajador envió un cable a Washington informando que la crisis había pasado y el día siguiente, el 11 de octubre, salió con el gobernador a una reunión de la *Panama Canal Company* en Washington.¹⁵

Esta versión no se puede aceptar por muchas razones. Con seguridad, Urrutia sí habló con Seddon. Pero los cables a los cuales se refiere Jorden, que deberían ser abiertos al público por contener una recomendación a que no se hiciera un golpe de estado, no lo están. Por lo tanto, hay razón para dudar que los mensajes hayan sido como Jorden los representa. Además, la aseveración de Jorden de que el embajador de Estados Unidos iba a una reunión de la *Panama Canal Company*, no tiene sentido porque el Departamento de Estado no tiene participación en esa agencia federal del Gobierno.

Como hoy sabemos que, desde marzo de 1968 Washington y el trio estaban informados de la conjura del "combo" jefaturado por Torrijos, es pedir mucho hacernos creer que, sabiendo de los cambios fundamentales y peligrosos que el Presidente Arias Madrid había efectuado el 10

¹⁵ Jorden, *Panama Odyssey*, pp.130-131.

de octubre estaban aún inconclusos, hubieran salido inocentemente el día siguiente para Washington el Embajador y el Gobernador. Además, no se sabe del paradero en ese momento del Comandante en Jefe del Comando Sur.

Al respecto, hay que observar que a veces Washington, después de ayudar a organizar un golpe, apartaba a sus funcionarios o agentes al último momento para no suscitar sospechas y resentimiento ante lo que pudiera verse como intervención de Estados Unidos. Esto lo hizo con el golpe militar de Brasil en marzo de 1964 y volvió a hacerlo en Chile cuando la CIA participó en la organización del secuestro del general constitucionalista, René Schneider, en octubre de 1970.¹⁶

Además, Jorden no dijo que Adair informó al Presidente Arias Madrid del peligro que lo acechaba. ¿Por qué no, si tanto quería Washington evitar un golpe de estado en Panamá?

Quedan libres los lectores a hacer su propia interpretación. La autora opina que el Comando Sur y la embajada no avisaron al Presidente Arnulfo Arias porque éste habría llamado al pueblo panameño a defender a su Gobierno y hubiera fallado el complot.

Aquí, en base a las irregularidades que se acaban de describir, se ofrece la siguiente versión. A Estados Unidos le convenía el derrocamiento de Arnulfo Arias Madrid porque en diez días, el hombre que Estados Unidos tildaba de demagogo, mañoso e imprevisible, se había convertido en el Presidente con más poder desde que el General José Antonio Remón Cantera ocupó el Palacio de las Garzas.

El Gobierno de Estados Unidos podía dejar pasar el hecho de que Arnulfo Arias había dejado de manifestarse positivamente en cuanto a los Proyectos de Tratados de 1967 en su discurso de inauguración. En realidad, no hubiera sido conveniente hacerlo. Arias Madrid había despedido al General Vallarino, la figura central en la Guardia Nacional en quien el trío de Gobernador, Embajador y Comandante en Jefe del Comando Sur dependían para evitar enfrentamientos directos entre militares norteamericanos y civiles panameños en manifestaciones con-

¹⁶ Phyllis R. Parker, *Brazil and the Quiet Intervention, 1964*, University of Texas Press, Austin 1979 pp.67-68, 74; *Covert Action in Chile 1963-1973*, Staff Report of the Select Committee to Study Governmental Operations with respect to Intelligence Activities of the United States, Washington 1975 p.2.

tra la Zona del Canal. Eso se podía pasar también porque quedaba Torrijos Herrera, en quien confiaban.

Pero cuando Arnulfo Arias asumió el control de la Guardia Presidencial al ponerla bajo las órdenes de su edecán y, prescindiendo de Torrijos, puso a la cabeza de la Guardia Nacional a otros oficiales para que la Guardia estuviera sometida a su voluntad, estas medidas dejaban en pésima situación al Gobierno de Estados Unidos en Panamá.

No hay que perder de vista que hasta entonces, este Gobierno se había relacionado directamente con la Guardia Nacional, manteniendo casi aislado de estas relaciones al Presidente de la República. Tampoco hay que perder de vista que para el trío, más importante que retener a Arias Madrid en la presidencia y que se respetara la Constitución panameña, era mantener intacta a la Guardia Nacional, especialmente en momentos en que se jubilaba Vallarino.

Con o sin nuevos tratados, al trío le era imprescindible poder seguir confiando en esa institución armada para que, en caso que ocurrieran disturbios, protegiera a las empresas norteamericanas en Panamá, sirviera de barrera entre los panameños y la Zona del Canal y las instalaciones estratégicas que Estados Unidos tenía allí.

Por añadidura, en momentos en que Estados Unidos buscaba la firma y ratificación de los Proyectos de Tratados de 1967, Arias Madrid controlaba la Asamblea Nacional y por su conocida trayectoria nacionalista, también tenía el apoyo mayoritario del pueblo panameño. Por lo tanto, en esta oportunidad el Gobierno de Panamá estaba en posición de poder confrontar a Estados Unidos con una fuerza mucho mayor que bajo el General José Antonio Remón Cantera en 1955.

Estas eran razones suficientes para que algunos funcionarios u oficiales del Gobierno de Estados Unidos en Panamá se hicieran los desentendidos aún cuando sabían que un golpe contra Arias Madrid era inminente.

Por lo tanto, la autora sugiere, el trío en conjunto o alguno de los tres que sabía y no informó a los otros, decidió no interferir. No hay que buscar una pieza que pruebe que Estados Unidos estaba directamente involucrado en el golpe porque no eso era necesario. De hecho, no era ni deseable. Bastaba con dejar hacer a la Guardia Nacional.

El golpe militar del 11 de octubre

No se puede creer que el 11 de octubre de 1968, el Gobierno de la Zona del Canal, la Embajada, la CIA y el Comando Sur ignoraban lo que hacía la Guardia Nacional. Los aparatos de interceptación de la NSA y los otros servicios de inteligencia de Estados Unidos en la Zona tenían que estar enterados del golpe por lo menos desde que el Mayor Boris Martínez cerró la frontera con Costa Rica a las 4:30 p.m. el 11 de octubre de 1968, acción que motivó una llamada de alarma al Palacio de las Garzas por el Presidente José Joaquín Trejos Fernández.

El Gobierno de Estados Unidos tuvo por lo menos tres horas -de las 4:30 p.m. hasta las 7:30 p.m.- cuando se anunció el golpe por la radio en Chiriquí, para avisar al Presidente. También, oficiales del Comando Sur pudieron echar para atrás el golpe mediante unas llamadas telefónicas expresando su oposición, por ejemplo, al agente que la CIA tenía en Chiriquí, Manuel Antonio Noriega.¹⁷

Sin embargo, a las 9:30 p.m. del 11 de octubre la Embajada de Estados Unidos envió un cable al Departamento de Estado, la CIA, al Gobernador de la Zona del Canal y al Comandante en Jefe del Comando Sur. Este cable venía a ser la versión "oficial" del golpe e informaba lo siguiente:

Un golpe militar en Panamá se había iniciado aproximadamente a las 8:00 p.m. el 11 de octubre, por el Mayor Boris Martínez en Chiriquí. La situación se desarrolló rápidamente en la ciudad de Panamá donde las tropas todavía continuaban bajo el comando de los oficiales que se suponía debían de haberse trasladado esa noche a su nueva posición.

El cable añadía que a las 9:10 p.m. la Guardia controlaba al aeropuerto de Tocumen, el cual más tarde abrió al tráfico aéreo. Las estaciones de radio y televisión habían sido cerradas o seguían operando bajo el control de la Guardia puesto que no se escuchaban llamados a salir a la calle. Una estación clandestina de radio llamaba al pueblo a pelear por Arias en las calles, pero como cambiaba continuamente de frecuencias, era difícil de escuchar.

¹⁷ La cronología del golpe y la referencia a la llamada de Trejos Fernández son de Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, p.73.

Como en este cable sigue una sección censurada de cuatro líneas y media, hay que preguntarse qué contenía. ¿Diría la CIA que Boris Martínez había efectuado el golpe de acuerdo con el Plan A concertado por el servicio de contrainteligencia del Ejército de Estados Unidos por si acaso los comunistas se tomaban el poder?¹⁸

Luego informaba el cable que no había indicación sobre los pasos que el Gobierno de Arias tomaría para retomar el control. En referencia al motivo del golpe, decía: "Creemos que la razón básica del golpe fue el recelo ante las intenciones de Arias en cuanto a la Guardia, informes de otros traslados y cambios en el escalafón de la Guardia. Otra razón, aparentemente, es el decreto que apartaba a la Guardia Presidencial del control de la Guardia Nacional."

A continuación informaba que Arias confiaba que habría un cambio a su favor dentro de las próximas 48 horas. Pero a las 2:30 a.m. parecía que los golpistas y la Guardia Nacional controlaban todo el país, no habiendo hasta la fecha informes sobre el involucramiento de ciudadanos norteamericanos ni daños a propiedad privada o del Gobierno de Estados Unidos.¹⁹

Para entender el interés que tenía Estados Unidos en Panamá y su poder para obtener información en nuestro país, se informa al lector o lectora que el 12 de octubre de 1968 se cursaron por lo menos 30 cables en referencia a Panamá: 4 del Departamento de Defensa, 15 de una agencia tan secreta que ni se da su nombre pero se puede asumir era la National Security Agency (NSA), 4 del Comando Conjunto de Defensa, 3 de la Casa Blanca, 8 de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y 7 del Departamento de Estado. Todos se mantienen secretos a más de 25 años del hecho.²⁰

En la capital de Panamá, mientras Boris Martínez Salazar llegaba de Chiriquí, los oficiales de la Guardia ofrecieron la presidencia al primer

¹⁸ La información que se siguió este Plan A está en Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, p.72.

¹⁹ Cable de la embajada de Estados Unidos 12 de octubre de 1968, NSF, Panama, boxes 69-70, "Panama Cables Vol.X", LBJ.

²⁰ La lista, que no debe ser completa, está en NSF, Panama, box 69-70, "Panama Cables Vol. X", LBJ.

vice presidente Raúl Arango Navarro, quien se encontraba entre los asilados en la Zona del Canal. Aparentemente, la sugerencia de llamar a Arango partía de los hermanos Eleta. Según informes de Koster y Sánchez Borbón, la esposa de Arango Navarro, hablando en nombre de su marido, se rehusó a aceptar el ofrecimiento al mismo tiempo que Boris Martínez decidía que la Guardia Nacional tomaría las riendas del Gobierno.²¹

La ola de protestas esperada por Arnulfo Arias, quien había buscado asilo en la Zona con un numeroso grupo de sus aliados civiles y algunos miembros de la Guardia Nacional--Díaz Duque, Víctor Mata, Camilo Saavedra y Abrahám Crócamo--no se dio porque la Guardia Nacional, con celeridad y eficiencia, paralizó a la población por medio del terror, efectuando miles de arrestos y controlando a los medios de comunicación.

Para evitar protestas y la movilización popular contra el golpe militar, la Guardia inmediatamente ocupó una estación de televisión, Canal 2, propiedad de la familia Chiari y ocupó o destruyó estaciones de radio de la oposición, tomándose los periódicos de la oposición y censurando *La Estrella de Panamá* y el *Star & Herald*. Sin tocar quedaron los medios de comunicación de la familia Eleta y del candidato gobiernista, David Samudio.²²

La noche del 11 de octubre de 1968 se inició una época muy negra para Panamá. Los panameños conocieron lo que era el terror y dejó de brillar la libertad de expresión. La Guardia Nacional controló los medios de comunicación, silenciando las voces de protesta y omitiendo todo lo que reflejaba negativamente sobre su Gobierno y sus acciones.

²¹ Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp. 72-76, dan detalles del episodio. Es Jorden quien dice que la sugerencia de nombrar a Arango partió de los Eleta. Ver. *Panama Odyssey*, p. 136. El Coronel José María Pinilla informó de la oferta rechazada por Arango en una entrevista en Informe Diario el 16 de octubre de 1968.

²² Ver, el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Resolución Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Panamá, Washington, D.C., Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1978 p. 75. Las maniobras legales que se usaron para apoderarse de los periódicos de los herederos del ex-presidente Harmodio Arias Madrid se encuentran en El Panamá América, 5 de enero de 1993.

La anulación de la libertad de expresión perduró desde la noche del 11 de octubre de 1968 hasta 1979, después que se ratificaron los Tratados Torrijos-Carter. Esa coincidencia de fechas no puede ser casual, como tampoco lo es que Jorden, el embajador que promovió los Tratados Torrijos-Carter, se abstuvo de mencionar las violaciones a los derechos humanos incurridos por la Guardia y el control que ejerció sobre todos los medios de comunicación.

La verdadera historia de lo que sucedió en Panamá también sufrió una distorsión en el extranjero por cuanto ninguno de los académicos norteamericanos que fungen como especialistas de las relaciones de Panamá con Estados Unidos dio consideración adecuada al papel jugado por los arrestos, torturas y la ausencia de libertad de expresión en la negociación y ratificación de los Tratados Torrijos-Carter. Tampoco, como veremos más adelante, los reporteros de las agencias noticiosas de Estados Unidos, trataron el tema como debían.

Al amanecer el 12 de octubre de 1968, la Guardia había apostado efectivos en arcos de combate a lo largo de las avenidas principales de Panamá y muy particularmente en las calles que daban acceso a la Zona del Canal. Así evitaba que los que habían tomado asilo en la Zona volvieran a Panamá y aseguraban a Estados Unidos que la Guardia seguiría ofreciendo protección.²³

Como a las siete de la mañana, el alto comando de la Guardia Nacional hizo tres anuncios a la nación: había establecido una Junta Provisional de Gobierno compuesta de los coroneles José María Pinilla y Bolívar Urrutia, había disuelto la Asamblea Nacional y había suspendido los artículos 22, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 38, 39 y 51 de la constitución vigente, o sea la de 1946.²⁴

En ese momento, la gente no sabía que perdía sus derechos individuales, pero el proceder de la Guardia Nacional revelaba que podían ser privados de su libertad sin una orden de autoridad competente, que no había *habeas corpus*, que la Guardia podía violar su domicilio y su

²³ Janson Pérez, observación personal el 12 de octubre de 1968.

²⁴ Notas de la autora de una transmisión de Radio Mía a las 6:44 a.m. 12 de octubre de 1968; Circuito RPC Radio 7:14 a.m. 12 de octubre de 1968, Foreign Broadcast Information Service. Daily Report: Latin America, 14 October 1968, p.M2.

correspondencia, que no tenían derecho a transitar libremente por el territorio nacional, que la Guardia podía aplicar la pena de muerte, expatriación y confiscación de bienes por los delitos que se le ocurriera, que no tenían derecho a ser juzgados por autoridades competentes, que no tenían libertad de expresión ni de reunión y que no tenían recurso de amparo contra las violaciones de las garantías constitucionales.

Como en otro trabajo la autora ha dado detalles de los sucesos que siguieron, la juramentación de Pinilla y Urrutia como Presidente y Miembro de la Junta Provisional de Gobierno, respectivamente, del nombramiento del gabinete, el control real del poder ejercido por Omar Torrijos y Boris Martínez, y el curso que siguieron las protestas en Panamá, aquí no se va a entrar en ese ámbito.²⁵

Al mediodía, la Junta Provisional de Gobierno emitió los Estatutos Provisionales mediante los cuales se proponía gobernar el país. En breve, el Presidente de la Junta se constituía en el poder ejecutivo de la nación. Con el gabinete, desempeñaría también las funciones legislativas. En caso de la ausencia del país del Presidente de la Junta, sería remplazado por el Miembro, y en caso de incapacidad o muerte del Presidente de la Junta, los comandantes de la Guardia Nacional nombrarían su reemplazo.²⁶

Los Estatutos Provisionales venían a ser una nueva Constitución. El poder emanaba de la Comandancia de la Guardia Nacional y terminaba allí. Panamá sería gobernada por cuatro años mediante decretos ley que originaban en la Comandancia. Como dijo Miguel Antonio Bernal, especialista en Derecho Constitucional, en vez de fundamentarse el gobierno en la ley, fue al revés, todo acto de gobierno se constituía en ley.²⁷

Fue una represión bárbara, ejercida con saña, que cayó mayormente sobre el pueblo que votó por Arnulfo Arias -campesinos, obreros, maestros, dirigentes sindicales- además de profesores e izquierdistas y

²⁵ Ver, *Panamá Protesta*, pp.35-66.

²⁶ Radio Onda Popular 1:00 p.m. 12 de octubre de 1968, FBIS 14 October 1968, p.M4.

²⁷ Star & Herald 9 de noviembre de 1968; Miguel Antonio Bernal, *Militarismo y administración de justicia en Panamá*, Ediciones Nari, Panamá 1986 p.46.

comunistas conocidos. La Guardia hizo detenciones en masa, golpeó a los detenidos con toda clase de instrumentos, a unos los colgaron de las manos, a otros ataron por días en el suelo exponiéndolos al sol ardiente y a la noche fría. Mutilaron también a los detenidos, cortando orejas y testículos, aplicando choques eléctricos. Los sumergieron en agua fría, los confinaron a celdas llenas de excremento y mucho más. Hubo violaciones y desaparecidos.

Se negó información a los familiares de los detenidos y se cometía tortura psicológica por medio de amenazas de muerte tanto a los detenidos como a sus familiares. Hubo allanamientos de residencias y habitaciones. Los guardias robaron las pertenencias tanto de los detenidos como de sus familiares, e incendiaron propiedades de panameñistas, especialmente en Chiriquí.²⁸

Pero como la Guardia tenía bajo su control los medios de comunicación social, no se supo de muchos detalles y casos sino hasta años más tarde. Los militares controlarían a la nación por 21 años, pero nadie sabía eso entonces. Por más que los panameños tratarían de analizar lo que les sucedía, faltaba información. El golpe del 11 de octubre de 1968 para Panamá fue una erupción volcánica como la que sepultó a Pompeya. El peso de la censura cayó como una lluvia de cenizas sobre el país, año tras año, ocultando la verdad.

Hay que recalcar el apoyo que dio un sector de la empresa privada al golpe de la Guardia Nacional casi de inmediato. Una estación de radio -propiedad de los hermanos Eleta- leyó al mediodía del 12 de octubre de 1968 un comunicado de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura firmado por Henry Ford, el presidente de la Cámara, Carlos De Janón, Ralph de Lima, Federico Marichal, Alberto Conte, Rogelio Alfaro, John McGrath, David Btresh, Raymond Harari, Ernesto Jaramillo, Luis Raúl Fernández y Manuel José Berrocal.²⁹

Pareciera que el Gobierno de la Guardia Nacional llegó a un acuerdo con la empresa privada mediante el cual -a cambio de su silen-

²⁸ Detalles de la represión se encuentran en *Recordemos...para que no vuelva a suceder*, Departamento de Suplementos de la Corporación La Prensa, Panamá 1992.

²⁹ Circuito RPC Radio 12:55 p.m. 12 de octubre, de 1968, Foreign Broadcast Information Service, Daily Report: Latin America, 14 October 1968, p.M11.

cio y el no hacer- nombró dos representantes de la empresa privada, Henry Ford y Rafael Zubieta, a puestos de gabinete y en los Estatutos prometió consultar a representantes de la empresa privada antes de tomar medidas económicas importantes.

La aceptación del régimen militar por parte de la empresa privada tuvo graves repercusiones porque la empresa privada tenía el poder de convocar y apoyar a una huelga general de brazos caídos. Mas eso no sucedió. Muy por el contrario, aunque algunos miembros de la élite se rehusaron a legitimar al golpe con su colaboración, y otros siguieron con sus negocios sin participar en la política, como sector la empresa privada siguió su larga tradición de pragmatismo.

La realidad es que, aún cuando los grandes empresarios en Panamá ocupan una posición privilegiada económica y socialmente, dependen del Gobierno, pero en gran parte es porque así lo han querido.

Es cierto que la empresa privada es vulnerable a la acción del Gobierno en cuanto a los impuestos, licencias de operación, permisos de importación y exportación, exoneraciones de impuestos y demás. También, las empresas están sujetas a inspecciones por entidades oficiales y muchas empresas dependen directamente del Gobierno y de las instituciones autónomas por concepto de ventas de material y equipo, el suministro de servicios, la construcción de edificios públicos, carreteras y demás. Igualmente, los comercios son muy sensibles a las protestas políticas porque mantienen la cuenta de sus entradas diarias y saben con precisión lo han perdido debido a tal o cual manifestación, huelga o disturbio.³⁰

Mas, en Panamá como Estados Unidos, demasiados escogen el camino irregular por ganar más -por ejemplo, no pagando los impuestos debidos o ganando licitaciones amañadas con pago de una coima- y se exponen a acciones que si actuaran estrictamente de acuerdo con la ley no tendrían que temer. También, muchos suelen no ajustarse al Código de Trabajo y necesitan tener "palanca" por si los llevan al Tribunal de Trabajo. Por supuesto que los contrabandistas tienen que tener vínculos muy allegados con quienes supuestamente deben vigilar para

³⁰ Entrevista con el empresario Mateo Araúz, grabada por la autora 17 de febrero de 1990 No.I-11-02-90.

que no exista el contrabando. Por último, el sector privado está íntimamente vinculado a multinacionales extranjeras cuyas operaciones en Panamá también dependen de contratos y permisos del Gobierno.

Así, mientras más irregular o ilegal sea un negocio, mientras más se base en tratamiento especial por parte de autoridades, más depende del Gobierno y menos dispuesto está a defender la democracia y los intereses de la nación.

No obstante, la empresa privada en Panamá parece no haber tomado en consideración que al apoyar al gobierno de facto se ponía en una situación muy vulnerable, expuesta a impuestos y otras requerimientos, sin defensa alguna por cuanto el proceso de emitir leyes, de gobernar y vigilar por el cumplimiento de la ley estaban en manos de la misma entidad, la Guardia Nacional, y no se podían defender en los medios de comunicación.

Estados Unidos y la Guardia Nacional

La primera reacción pública del Departamento de Estado, el día siguiente al golpe, fue una declaración del Secretario Dean Rusk. Dijo estar profundamente preocupado por la suerte del gobierno de Arias, observando que Arias había sido elegido constitucionalmente. Añadió que Estados Unidos tenía estrechas relaciones con Panamá e interés en la estabilidad del istmo en vista de su presencia en Panamá "como administrador del Canal de Panamá". Un vocero del Departamento de Estado añadió que aún era "prematureo" juzgar el estado de relaciones de Estados Unidos con Panamá.³¹

De hecho, Washington no suspendió relaciones diplomáticas con el Gobierno panameño inmediatamente, como solía hacer y había hecho muy recientemente, el 3 de octubre, con el golpe militar contra el Presidente Fernando Belaúnde Terry en Perú. Hubiera sido imprudente por cuanto Arias Madrid se encontraba en la Zona del Canal y faltaba ver si estallarían suficientes protestas como para echar el golpe atrás.

A pesar de la falta de una explosión de protestas en Panamá, Arnulfo Arias no se había dado por vencido. Tenía un plan, elaborado

³¹ United Press International 12 de octubre de 1968, publicado en la primera edición de *El Mundo* el 13 de octubre de 1968.

por los oficiales de la Guardia que se asiliaron con él, para atacar al Cuartel Central de la Guardia Nacional. Pidió armas a Estados Unidos además del uso de un aeropuerto para iniciar la ofensiva.³²

Nada pudo causar más alarma a Estados Unidos. Lo último que quería era una guerra civil en Panamá que diera oportunidad a una intervención o por lo menos un despliegue propagandístico de la izquierda mundial. Además, ya sabía del puñado de panameñistas que en Chiriquí se habían ido a las montañas, convirtiéndose en guerrilleros improvisados para salvar sus vidas de la represión.

La reacción fue inmediata. Estados Unidos no toleraría violencia en Panamá. Hay que acordarse que desde 1846 con el Tratado Bidlack Mallarino había asumido el papel de interventor en Panamá para asegurar el tránsito pacífico a través del istmo. En 1968 Estados Unidos no sólo libraba una guerra difícil en Vietnam sino que en Sur América, ayudaba a los gobiernos de Colombia y Uruguay en sus luchas contra los guerrilleros izquierdistas alzados en armas.

El 15 de octubre de 1968 en Washington, Estados Unidos anunció la suspensión de relaciones con el Gobierno de Arnulfo Arias, primer paso para dar reconocimiento al Gobierno de la Guardia Nacional. El mismo día en Panamá, funcionarios de Estados Unidos revelaron a la prensa internacional que habían rechazado una solicitud de asistencia militar y uso de una pista de aterrizaje en la Zona del Canal hecha por Arias Madrid.³³

A la misma vez, se dio al mundo la impresión de que los panameños habían aceptado el golpe militar con ecuanimidad. Disfrazando la represión de la Guardia Nacional como "estricta vigilancia militar" y "efectivo control por las fuerzas armadas", Bob Berrellez de la Associated Press informaba que todas las indicaciones de oposición a la nueva junta "cívico-militar" habían casi desaparecido en la capital. El día siguiente, el 16 de octubre de 1968, el nuevo Ministro de Relaciones

³² Entrevista con una de las personas involucradas directamente en el complot, grabación 002-1968, octubre de 1968.

³³ Cable de George Gedda, Associated Press, Washington, 15 de octubre de 1968, publicado en *La Estrella de Panamá* (censurada) 16 de octubre de 1968 y cable de la United Press International de Panamá, 15 de octubre de 1968 publicado por *El Mundo* el mismo día.

Exteriores panameño, Carlos López Guevara, reveló a la prensa que estaba en conversación con Estados Unidos para sacar a Arias Madrid de la Zona del Canal.³⁴

El 17 de octubre de 1968, el mismo día, el Gobernador Leber, siguiendo instrucciones de Washington, informó a los 185 refugiados políticos que tenían que salir de la Zona. Entre los primeros en retornar a Panamá fue el segundo vice presidente, José Dominador Bazán, quien fue arrestado de inmediato.

Algo más habrían conversado López Guevara y funcionarios del Gobierno de Estados Unidos puesto que, aunque no había por qué poner en el tapete el tema de los Proyectos de Tratados de 1967 con un gobierno de facto que tenía apenas siete días de estar en el poder, el Departamento de Estado lo hizo. También el 17 de octubre de 1968, en Washington, fuentes de ese departamento anunciaron que "los tres proyectos de tratados relacionados con la operación Canal de Panamá, cuyo propietario es Estados Unidos, no han sido afectados por el golpe militar del pasado viernes en ese país".³⁵

Quedaba el problema de Arnulfo Arias, quien, rehusándose a salir de la Zona, causaba un gran dolor de cabeza a Estados Unidos porque, aunque Estados Unidos administraba la zona como si fuera soberano, la soberanía titular de la franja de tierra en la cual se encontraba Arias Madrid era de Panamá. Tratándose de una disputa por el poder en Panamá, si Estados Unidos expulsaba a Arnulfo Arias, lo estaba expulsando de tierra panameña. Según un cable de la Associated Press desde Washington, esa acción podía interpretarse que Estados Unidos había tomado la parte de los golpistas militares.

Por lo tanto, desde el 16 de octubre de 1968, Estados Unidos hacía consultas en la OEA para buscar una solución latinoamericana a la crisis. El esfuerzo fue infructuoso ya que, tras dos horas de deliberaciones, no llegaron a una resolución.

³⁴ Cable de Panamá por Robert Berrelez 15 de octubre de 1968, publicado el 16 de octubre por La Estrella de Panamá (censurada) y declaraciones de López Guevara, La Estrella de Panamá (censurada) 16 de octubre de 1968.

³⁵ El Mundo 18 de octubre de 1968 y cable de George Gedda, Associated Press, Washington el 17 de octubre de 1968, publicado en el Star & Herald el 18 de octubre de 1968.

Hay que recalcar que ante el derrocamiento de Arias Madrid no se escuchó ni una voz de protesta ante el golpe militar en Panamá de parte de los dirigentes de los países de América Latina, ni aunque fuera por cortesía. Esta omisión se debería a que, con Panamá, venían a ser nueve los países miembros de la OEA que estaban bajo un gobierno militar -Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú- y siete de éstos, producto de un golpe.³⁶

Esta situación no era incompatible con la política, endosada por Thomas C. Mann, de que los latinos no estaban listos para la democracia y que la mejor garantía contra la subversión comunista eran "dictadores no totalitarios", o sea dictadores que no gobernaban solamente por la fuerza sino que daban señas de atender a las necesidades del pueblo. Según este punto de vista, por más que se les acusara de corrupción y ambición personal, las fuerzas armadas latinoamericanas eran indispensables para asegurar la estabilidad anti-comunista.³⁷

En los archivos de la biblioteca del Presidente Lyndon B. Johnson en Austin hay una pieza del rompecabezas de nuestra historia que explica cómo fue que Estados Unidos logró que Arias Madrid partiera para Washington el 21 de octubre de 1968 y por qué se comportó de una manera tan extraña al llegar.

Es una fotocopia de declaraciones hechas a la prensa por Sol M. Linowitz el 23 de octubre de 1968. Linowitz, uno de los abogados más conocidos en Washington, había sido por muchos años un alto ejecutivo de la firma Xerox y en ese momento era el embajador de Estados Unidos ante la OEA.

Según Linowitz, él y otros diplomáticos de Estados Unidos y la OEA convencieron a Arias Madrid que saliera voluntariamente de la Zona del Canal con la sugerencia de que "en Washington podría avanzar su causa mejor". En su declaración a la prensa, Linowitz dijo que había obtenido el apoyo de la OEA antes de ofrecerle asilo a Arnulfo

³⁶ Cable de Ary Moleon, Associated Press, desde Washington el 16 de octubre, publicado en La Estrella de Panamá (censurada) el 17 de octubre de 1968.

³⁷ Palabras de Mann a Piero Gleijeses, *The Dominican Crisis: The 1965 Constitutional Revolt and American Intervention*, John Hopkins University Press, Baltimore 1978 pp.124-125 y 373.

Arias en Estados Unidos y que a los de la Organización de Estados Americanos "hasta les había gustado la idea".³⁸

Casi con seguridad, eso también había dicho Linowitz a Arnulfo Arias en las dos llamadas que le hizo a la Zona. Es decir, a Arias Madrid le hicieron pensar que Washington resolvería el conflicto por la vía diplomática en el seno de la OEA. Indudablemente, Arnulfo confió en la sugerencia puesto que venía del embajador de Estados Unidos ante la OEA y de otros portavoces de la OEA. La sugerencia de que se trasladara a Washington para avanzar mejor su causa estaría aún más avalada a juicio de Arias Madrid porque Robert B. Anderson, el negociador de los Proyectos de Tratados de 1967, lo había llamado también. La participación de Anderson le hubiera indicado a Arnulfo Arias que los proyectos de tratados, asunto de vital interés para Estados Unidos, estarían vinculados a la sugerencia.

Era una trampa y el líder panameñista cayó. Estados Unidos no sólo logró que saliera de la Zona sino que lo hiciera el 21 de octubre, el mismo día en que se inició una huelga indefinida de brazos caídos en Panamá, la primera protesta generalizada contra el golpe militar. Para desinflar más la huelga, un diario al servicio de los golpistas anunció falsamente que también habían salido de Panamá los dos vice presidentes, Raúl Arango N. y José Dominador Bazán. No obstante, Arango permanecía en Panamá. Bazán partió el día siguiente para Nicaragua en un avión que había sido enviado a Panamá, con dinero para ayudar a los militares golpistas, por el Presidente General Anastasio Somoza Debayle.³⁹

En Washington, Arnulfo Arias protagonizó unas acciones que por lo dramáticas lo hicieron caer en el ridículo. Mas ahora, conociendo la

³⁸ Entrevista de Linowitz con Phil Garner, Atlanta Journal, 23 de octubre de 1968. NSF, Country File, Panama, box 71: "Panama, Filed by LBJ Library"; Jorden, *opus cit.*, p.139.

³⁹ Esta huelga fracasó porque no la apoyó la empresa privada. Ver, La Calle 22 de octubre de 1968. El Mundo 23 de octubre y Janson Pérez, *Panamá Protesta*, pp.36, 43-44. La información sobre la ayuda prestada por Somoza la recopiló Luis E. Murillo quien observa que el papel jugado por Somoza, aliado tradicional del Pentágono, indica la participación de la CIA y la Agencia de Inteligencia del Departamento de Defensa (DIA) en el golpe. Ver *The Noriega Mess*, pp.51, 951.

sugerencia que le habían hecho funcionarios de Estados Unidos, son lógicas. Primeramente, antes de salir, Arias Madrid montó una ofensiva diplomática enviando un telegrama a las Naciones Unidas nombrando a Jorge Illueca como embajador de su Gobierno, y a la OEA, nombrando como embajador a Humberto Calamari, quien había ocupado esa posición anteriormente. Para evitar el reconocimiento diplomático de la Junta de Gobierno panameña, Arias Madrid envió cables a los presidentes de las naciones de la OEA, invocando la doctrina Bethancourt que se opone al reconocimiento de gobiernos producto de un golpe militar. A la Comisión de Derechos Humanos de la OEA pidió que investigara "las flagrantes y sangrientas violaciones de los derechos humanos" en Panamá.⁴⁰

Al llegar a Washington, tras un vuelo de 10 horas abordo de un avión de carga de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con una comitiva que incluía a Calamari, Arias Madrid anunció que denunciaría su caso ante la OEA. Luego procedió a la embajada panameña y, encontrándola cerrada, la ocupó en un gesto que no tenía precedentes en Washington. Desde la embajada llamó a la prensa para anunciar que estaba en Washington como Presidente de Panamá y que preparaba su caso para presentarlo a la OEA.

Con estos gestos, Arnulfo Arias caminaba una cuerda floja, entre lo audaz y lo ridículo. La prensa norteamericana enfatizó lo último, desplegando fotos del Presidente Arias irrumpiendo en la embajada y observando luego que, como la comitiva no había encontrado camas, se había tenido que ir a dormir a un hotel. Estos reportajes fueron recibidos y transmitidos con gran gusto por los medios de comunicación en Panamá, todos controlados por la Guardia Nacional o pertenecientes a sus aliados civiles.⁴¹

Arias Madrid pensaba presentar su caso ante la OEA, primera vez que un presidente depuesto lo hacía, basándose en el Artículo 5 de la carta de esa organización que requería que los Estados miembros fueran organizados políticamente en base a un ejercicio efectivo de la democracia. Se especulaba que, de darle apoyo, la OEA podría impo-

⁴⁰ Star & Herald 20 de octubre de 1968.

⁴¹ IDI (agencia noticiosa sin identificar), Washington, 22 de octubre de 1968, Informe Diario de la misma fecha; El Mundo 23 de octubre de 1968.

ner sanciones a la Junta Provisional de Gobierno o presionar a ambos bandos para lograr un acuerdo. A esto, Arias respondió que no se opondría a un gobierno ad interim que llamara a nuevas elecciones porque las volvería a ganar y por un margen más grande.⁴²

Mas Washington le deparaba a Arnulfo Arias un balde de agua fría. Lejos de recibirlo como Presidente de Panamá, el Departamento de Estado mandó varias delegaciones a la embajada, pidiéndole que saliera de ésta. El 23 de octubre, un portavoz del Departamento de Estado desautorizó a Arias Madrid, repitiendo que estaba en Washington como ciudadano privado y que no le interesaba su paradero.

En la OEA, lejos de promocionar su causa, Estados Unidos adoptó una actitud de no hacer. Lógicamente, como era el poder dominante en esa organización y varios representaban gobiernos militares, los embajadores latinoamericanos se rehusaron a darle una audiencia a Arnulfo Arias Madrid. No obstante, la organización experimentó un momento incómodo cuando Arias Madrid insistió. Ante la negativa de la OEA de atender los esfuerzos de Humberto Calamari para que se escuchara el caso, el 14 de octubre de 1968, Arias Madrid irrumpió en una reunión de la Junta Interamericana de Defensa de la OEA.

Allí, Panamá estaba representada por el Coronel Abel Quintero quien le cedió la palabra. Arias procedió a leer una declaración denunciando al régimen militar panameño, insistiendo que estaba infiltrado por comunistas y era un peligro a la libertad y la paz hemisférica. Cuando concluyó, el General James D. Alger, presidente de la junta, secamente le agradeció su intervención.⁴³

El 6 de diciembre de 1968, Arias Madrid obtuvo una audiencia con Covey T. Oliver, Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, a quien propuso un "Plan Arias" constituido por un frente unido de civiles que restablecería un gobierno constitucional. La propuesta adolecía de algunos errores fundamentales en cuanto a la situación polí-

⁴² George Gedda, UPI, 23 de octubre de 1968 y Ary Moleon, Associated Press, Washington, 23 de octubre de 1968, publicados por el Star & Herald el 24 de octubre de 1968.

⁴³ George Gedda, UPI, Washington 23 de octubre, publicado en Star & Herald el 24 de octubre de 1968; UPI, The Miami Herald 23 de octubre de 1968; UPI, The Florida Times-Union, Jacksonville, 25 de octubre de 1968.

tica en Panamá. Por ejemplo, Arias aseguró que el único civil que se opondría al frente unido sería Fernando Eleta.

El "Plan Arias" fue objetado inmediatamente por el Embajador Charles W. Adair. Mas este intercambio se mantuvo secreto y desde el 13 de noviembre de 1968, Arnulfo Arias Madrid dejó de ser noticia en Estados Unidos.⁴⁴

Faltaba solamente que Washington reconociera la Junta Provisional de Gobierno constituida por los coroneles José María Pinilla y Bolívar Urrutia. El poder real en Panamá, sin embargo, estaba en manos de Omar Torrijos Herrera y Boris Martínez Salazar, ya ascendidos a coronel.

El 1 de noviembre de 1968, la Agencia Central de Inteligencia emitió un informe sobre la situación en Panamá que es ejemplo de cómo esa agencia podía--mediante la omisión de información y la inserción de ciertos adjetivos--acondicionar sutilmente a sus lectores, haciéndoles ver que ciertas determinaciones eran las más lógicas y apropiadas.⁴⁵

Primeramente, la CIA no se refirió a los derechos constitucionales suspendidos por la Guardia Nacional ni al terror que había diseminado en la población. No le importarían a una agencia que tenía un historial de asesinatos e intentos de asesinato de dirigentes mundiales. Tampoco interesarían al Pentágono que en esa época acosaba a la población civil de Vietnam.⁴⁶

Como si la Guardia defendiera un orden constitucional, el informe de la CIA tuvo el cuidado de tildar negativamente a los que se oponían al golpe:

⁴⁴ El intercambio de cables entre Oliver y el embajador Adair se encuentra en NSF, Panama. box 69-70: "Panama Cables Vol.X", LBJ.

⁴⁵ Special National Intelligence Estimate No.84-1-68, "The Situation in Panama," Richard Helms, 1 de noviembre de 1968, NSF, NIE, box 8-9, LBJ.

⁴⁶ La CIA estaba involucrada en los asesinatos del dictador Leonidas Trujillo en la República Dominicana en 1961 y del Presidente de Vietnam Ngo Dinh Diem en 1963, y dos atentados de asesinar a Fidel Castro, en 1962 y 1963. En Vietnam, el 16 de marzo de 1968, los habitantes de Mylai fueron masacrados por un batallón de la 11a Brigada de Infantería. Ver Victor Lasky, *It Didn't Start With Watergate*, The Dial Press, New York 1977, pp.90-98 y Hans Koning, *Nineteen Sixty-eight*, W.W. Norton, New York 1987, p.192.

Para desalentar protestas, el nuevo régimen arrestó a un gran número de radicales, partidarios incondicionales de Arias y otros perturbadores en potencia, instituyó medidas rigurosas de seguridad incluyendo controles estrictos sobre los muchos veces incendiarios medios de comunicación de Panamá. La Guardia usó un mínimo de fuerza para controlar las manifestaciones de protesta en la ciudad, y así, dejó de hacer mártires; usando considerablemente más fuerza para desalentar la resistencia armada de campesinos pro-Arias en algunas áreas remotas.

Tildaba a los detenidos de tal manera que su arresto pareciera perfectamente lógico. Los que no eran "radicales" o fanáticos de Arias, eran "perturbadores en potencia". Sugería que la censura y el control de los medios de comunicación podría ser un beneficio a la comunidad por cuanto éstos quedaron tildados como "muchas veces incendiarios". Los que fueron torturados en las celdas de la Cárcel Modelo juzgarán si la Guardia "usó un mínimo de fuerza". Desafortunadamente, el dirigente sindical José del Carmen Tuñón, quien murió como consecuencia de las torturas que siguieron a su arresto, no puede dar su testimonio. Por último, la CIA calificó como uso de "considerablemente más fuerza" a las torturas a que fueron sometidos humildes panameñistas, particularmente en Chiriquí.

Por lo demás, el informe de la CIA era un dechado de pragmatismo. Pronosticaba que el Gobierno militar panameño permanecería en el poder por lo menos un año y aunque se mostraba muy deseoso de obtener el reconocimiento de Estados Unidos, la CIA pensaba que hablaba de elecciones solamente para obtener el reconocimiento de Estados Unidos por cuanto las revisiones del proceso eleccionario que había emprendido requerirían mucho tiempo. Como el Gobierno panameño podría hacer promesas e incumplirlas, la CIA dijo que insistir en elecciones antes de dar el reconocimiento no produciría efectos positivos.

En cuanto a los dirigentes del nuevo Gobierno, dijo que Torrijos "parece ser la figura más fuerte del nuevo régimen. Lo vemos como un oficial razonablemente vigoroso, inteligente y efectivo." Boris Martínez, sin embargo, "muestra una tendencia hacia acciones impulsivas e irracionales". La CIA recalcó que la relación de poder al más alto nivel de la Guardia Nacional todavía era muy fluida.

La CIA opinaba además que los oficiales de la Guardia no eran radicales o susceptibles a influencias radicales, asegurando que el Gobierno se había declarado anti-comunista. Además, Torrijos y compañía, quienes siempre se habían declarado firmemente pro-americanos, ya estaban tomando medidas para incorporar a figuras de la élite civil, figuras necesitadas para gobernar el país, calmar la situación política y resolver los problemas financieros causados por el golpe.

Según la CIA, después del reconocimiento, los dirigentes militares estarían ansiosos de renovar no sólo el flujo de asistencia económica y militar, sino los lazos tradicionalmente estrechos con las fuerzas armadas de Estados Unidos. Para sus lectores en el Comando Sur, esta consideración tiene que haber sido importante.

En cuanto a los Proyectos de Tratados de 1967, el informe de la CIA repitió dos veces que dudaba que el régimen militar tomaría acción al respecto, admitiendo, quizá por primera vez--no se sabe debido a que hay tantos cables e informes que no se han dado a la luz pública--que habían sido muy criticados en Panamá. Además, los nuevos dirigentes tenían en mente que la Guardia, generalmente considerada como fuertemente influenciada por Estados Unidos, sería acusada de vendepatrias si aceptara los tratados ahora.⁴⁷

No obstante, dijo la CIA que la puerta permanecía abierta a discusiones en cuanto a la revisión de acuerdos que podrían ser firmados y ratificados solamente cuando fuera restaurado un gobierno constitucional. Esta última parte de la oración puede que sea paja, palabras para salvar futuras responsabilidades por cuanto la CIA específicamente mencionó que el régimen podría por una parte activar, mediante acuerdo ejecutivo, alguno de los términos de los proyectos de tratados claramente beneficiosos a Panamá, como el aumento de la anualidad del Canal, y por otra, entrar en negociaciones para un nuevo conjunto de tratados a ser firmados y ratificados después del retorno al constitucionalismo.

El primero de noviembre de 1968, la recomendación de la CIA, aunque velada, era clara: Estados Unidos debía restablecer relaciones

⁴⁷ En el capítulo siguiente nos referiremos a una conversación sostenida por un Coronel Raymond con el Coronel Boris Martínez sobre los proyectos de tratados unas dos semanas después del golpe.

con el Gobierno actualmente regentado por Omar Torrijos Herrera sin condiciones previas.⁴⁸

Contrasta este informe de la CIA con dos cables enviados por el Embajador Charles W. Adair, Jr. al Departamento de Estado antes de que Washington reconociera al nuevo gobierno de Panamá. Juntos demuestran, otra vez, las distintas voces con que hablaba el Gobierno de Estados Unidos.

Adair, en un cable el 4 de noviembre de 1968, habla de buscar una justificación para que Estados Unidos reconociera al nuevo gobierno, pero sin perder su reputación de auspiciar gobiernos democráticos. Revela que, aún cuando Estados Unidos no había reconocido a la junta, ya había alentado a otros países que establecieran relaciones diplomáticas con Panamá. Descartando el retorno de Arnulfo Arias al poder mientras se mantuviera el personal de la Guardia como estaba, Adair dijo que la decisión se podría demorar hasta el 8 de noviembre sin repercusiones negativas en la economía panameña. Estimaba que el retorno de los derechos individuales ofrecería la mejor oportunidad para restablecer relaciones diplomáticas, pero si eso no ocurría, se podía usar como excusa algún progreso que se hiciera en revisar el Código Electoral o una mejoría en la censura.⁴⁹

En el cable del 6 de noviembre de 1968, el Embajador Adair demuestra más preocupación por el retorno de los derechos individuales. Informa que ha hablado con Vallarino sobre la importancia de devolver los derechos individuales y que Moskowitz (Sam Moskowitz, Consejero Político de la embajada) y Seddon (el Coronel John Seddon, a cargo del Grupo de Asistencia Militar) harían lo mismo en un almuerzo con Torrijos o Martínez esa semana. Sugería que, como López Guevara (Ministro de Relaciones Exteriores) iba a Nueva York, un representante del Departamento de Estado podría presionarlo y (el negociador) Anderson podía hacer lo mismo con Fernando Eleta.

⁴⁸ Por confusas y contradictorias, se omiten las referencias del informe a las relaciones de la Guardia Nacional con la oligarquía. Sin embargo, en cuanto a una supuesta oposición de ese sector, dijo la CIA: "No excluimos actos tan desesperados como un intento de asesinato contra miembros del régimen".

⁴⁹ Cable de Adair al Departamento de Estado 4 de noviembre de 1968, NSF, Country Files, Panama, box 69-70: "Panama Cables Vol.X 5/68-12/68.

En este cable Adair habla de las acciones de Torrijos y Martínez diciendo que el ejercicio del poder dominante por éstos podría constituir un gran problema. Teme que mientras más se queden en el poder, más lo disfruten, más arbitrarios se volverán y menos inclinados estarán a devolver el poder. Aunque protestan a grandes voces contra las botellas y la selección que los políticos hacían de sus amigos para puestos en el Gobierno, ellos mismos han usado repetidamente de su poder para nombrar amigos en altas posiciones. Adair predice que cortarles las alas sería mucho más difícil que lograr el restablecimiento de derechos individuales.

En cuanto al reconocimiento por Estados Unidos, dijo el Embajador Charles Adair que el General Porter y el Gobernador Leber creían que una demora prolongada podría reducir la efectividad del Embajador Adair aún cuando reconocían el valor de usar una demora de cinco o más días para obtener la restauración de los derechos civiles. Adair concluyó diciendo que había la posibilidad de que lo declararan persona "non grata" pero que valía bien la pena.⁵⁰

El 2 de noviembre de 1968, salieron otra vez los periódicos de los herederos del ex-presidente Harmodio Arias Madrid, pero esta vez, bajo el control de la Guardia Nacional. Por ejemplo, a la cabeza de *Expreso* estaba Luis Carlos Noriega, hermano del entonces teniente Manuel Antonio Noriega quien había tomado el control de los medios de comunicación en Chiriquí desde el golpe.⁵¹

El 8 de noviembre de 1968, de los derechos constitucionales suspendidos desde el 12 de octubre, la Junta Provisional restituyó los artículos 30, 31 y 32 de la Constitución -los que estipulaban que no se impondrían penas de muerte, exilio o confiscación de propiedad, que se castigaría sólo delitos establecidos por la ley y que toda persona tenía

⁵⁰ Cable de Adair al Departamento de Estado, 6 de noviembre de 1968, NSF, Country File, Panama, box 69-70: "Panama Cables Vol. X 5/68-12/68", LBJ Library, Austin.

⁵¹ *Expreso* 2 de noviembre de 1968 y transmisión de la Voz del Barú 11:34 a.m. el 12 de octubre de 1968, notas de la autora. Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, p.73, también se refieren a la actuación de Noriega en esta función.

derecho a juicio por una autoridad competente. No obstante, la Guardia Nacional los continuó violando descaradamente porque dominaba el poder judicial y en los medios de comunicación no se podían denunciar estas violaciones.

Quedaban los panameños sin los derechos más fundamentales como lo son: el derecho a no ser privado de su libertad sin orden de autoridad competente, el derecho a no ser detenido sin una orden de una autoridad competente, el derecho a que no se allane su domicilio, el derecho a la libertad de movimiento, protección contra la violación de su correspondencia y documentos privados, el derecho a la libertad de reunión y de expresión, y el derecho al recurso de amparo contra violaciones de las garantías constitucionales.

Pero cinco días más tarde, precisamente como había dicho Adair en su cable -o sea el 13 de noviembre de 1968- Estados Unidos reconoció a la Junta Provisional de Gobierno de Panamá. Aunque sabemos que Washington buscaba tan sólo un pretexto para renovar las relaciones, nos preguntamos si los proyectos de tratados tuvieron algo que ver con el restablecimiento de relaciones diplomáticas.

No tenemos piezas que prueben eso, ni debemos buscarlas. No era necesario ni deseable que mediara un acuerdo formal o escrito entre el nuevo Gobierno de Panamá y Estados Unidos para mantener en vigencia los proyectos de tratados a cambio de la restauración de relaciones diplomáticas. Mejor era un entendimiento velado, un *quid pro quo*, en que ambas partes se dieran a entender que sabían lo que interesaba a la otra y mantendrían una posición flexible.

No obstante, cuando no hay palabras, hay hechos y fechas. Se puede deducir la injerencia de los proyectos de tratados en el reconocimiento acordado por Estados Unidos al Gobierno de Panamá por la siguiente secuencia de eventos.

El 14 de noviembre de 1968, los periódicos panameños, todos bajo el control del gobierno militar, anunciaban en primera plana que el día anterior, Estados Unidos había reconocido a Panamá. Ya diez de los países miembros de la OEA lo habían hecho. En los mismos periódicos aparecía una "Declaración sobre política económica de la Junta Provisional de Gobierno", lo cual no sería de extrañar a no ser porque,

fecha de noviembre de 1968, se refería a un plan de desarrollo para los próximos 15 años, o sea que el gobierno de facto que tenía apenas un mes, enunciaba una política económica a seguir hasta el año de 1983.⁵²

El 19 de noviembre de 1968, el Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Coronel José María Pinilla, envió una carta de siete páginas al Presidente Johnson que podría contener material comprometedor por cuanto el Gobierno de Estados Unidos no revela sus contenidos. Al día siguiente, la Junta Provisional de Gobierno emitió el Decreto No. 51 del 20 de noviembre de 1968 que establecía la Oficina de Estudios del Canal Interoceánico para evaluar y estudiar las rutas 14 y 17.⁵³

El 28 de noviembre de 1968, Washington aprobó el nombramiento de Roberto R. Alemán, uno de los negociadores de los Proyectos de Tratados de 1967, como nuevo embajador de Panamá en Estados Unidos. El 13 de diciembre de 1968, precisamente al mes del reconocimiento de la Junta Provisional de Gobierno por Estados Unidos, la Guardia Nacional inició el allanamiento y clausura de la Universidad Nacional.⁵⁴

⁵² La noticia del reconocimiento de Estados Unidos es de George Gedda, Associated Press, Washington 13 de noviembre de 1968, publicado en La Estrella de Panamá 14 de noviembre de 1968. La declaración sobre política económica apareció en El Panamá América el 14 de noviembre de 1968.

⁵³ Según respuesta de una archivista de la Biblioteca Lyndon Baines Johnson a carta de la autora que pedía que se revelaran varios documentos al público, la decisión de no revelar los contenidos de la carta de Pinilla fue tomada por el Departamento de Estado, conjuntamente con la Casa Blanca, en 1981.

⁵⁴ La información sobre la oficina canalera proviene de Semana, 29 de noviembre al 5 de diciembre de 1968 y de Crítica, 11 de octubre de 1969. El placet dado a Alemán se encuentra en NSF, Panama, box 69-70, "Panama Cables Vol. X", LBJ.

VI. Dos militares y el primer golpe de 1969

Para explotar los recursos naturales de América Latina, el capitalismo leseferista y el militarismo han procedido agarrados de la mano. Aunque en situaciones de emergencia que presentan una amenaza a su dominio, el Gobierno de Estados Unidos interviene con sus propias fuerzas militares, en tiempos normales recurre a las fuerzas armadas de América Latina para proteger sus intereses. Además, fortaleciendo las fuerzas armadas y en ocasión alentándolas a que depusieran a gobernantes que no se sometían a sus designios, el Gobierno de Estados Unidos se encargó de mantener un modelo existente en América Latina desde que fue colonia de España, la subordinación del poder civil al poder militar. Este modelo es la inversa del establecido en Estados Unidos por la plutocracia, de subordinación del sector militar al poder civil.¹

En este capítulo, que trata del golpe que se dio al Coronel Boris Martínez, veremos la clase de oficiales que Estados Unidos apoyó en Panamá para mantener un statu quo basado en la corrupción y la represión.

Omar Torrijos y Boris Martínez

Un fin de semana en diciembre de 1968 -casi con seguridad el que siguió al allanamiento y clausura de la Universidad Nacional por la Guardia Nacional el viernes 13 y sábado 14 de diciembre- un oficial del Comando Sur emprendió la tarea de elevar la imagen del Coronel Omar Torrijos Herrera.

Este coronel panameño, quien se había juramentado oficialmente como comandante en jefe de la Guardia Nacional el 5 de diciembre de 1968, estaba a la cabeza del poder en el gobierno de facto de la

¹ Este párrafo toma en consideración dos trabajos: de Carlos Guevara Mann, *Ilegitimidad y Hegemonía*, ya citado, que provee una historia y excelente análisis del desarrollo del militarismo extranjero y sus influencias en Panamá, y de Walter Lafeber, *Inevitable Revolutions, The United States in Central America*, W.W. Norton & Company, New York 1983 pp.106-111.

República de Panamá conjuntamente con su subalterno inmediato, el Coronel Boris Martínez, ejecutor del golpe de estado del 11 de octubre de 1968.

El Coronel Torrijos gozaba de la confianza del General Chester L. Johnson, comandante del ejército acantonado en la Zona del Canal. La confianza era mutua porque según declaraciones que hizo el General Johnson al ex-embajador William J. Jorden, desde el golpe del 11 de octubre, Torrijos prefería comunicarse con el General Johnson antes que con la embajada de Estados Unidos.²

Ese fin de semana, el General Johnson se fue a pescar en lancha a Coiba. Invitó a Torrijos, quien se hizo acompañar por el Mayor Federico Boyd. Johnson relata que durante la pesca le informó a Torrijos que tenía un problema con el Gobierno de Estados Unidos. Nadie en el Gobierno sabía a qué atenerse en cuanto a él.

Torrijos le preguntó qué podía hacer, el General Johnson le sugirió confeccionar un *papier blanc*. Como Torrijos no sabía qué era eso, el General Johnson le respondió que era una explicación de su posición. El General le dijo a Torrijos que, primero, debía explicar por qué había derrocado a Arnulfo. Segundo, podría describir lo que había hecho desde entonces en Panamá y cuál era su punto de vista en relación a otros gobiernos del mundo. Tercero, debía explicar cuáles eran sus intenciones y planes para el futuro.

El General Johnson también le sugirió a Torrijos que, como el 20 de enero entrante Richard Nixon se inauguraría como presidente de Estados Unidos, ese sería un buen momento para publicar el *papier blanc* en diversos periódicos de Estados Unidos.

Tal cual le había sugerido el General Johnson, el Coronel Torrijos mandó confeccionar un tipo de *papier blanc* por el nuevo Gobierno de la República de Panamá. Este apareció en una edición especial sobre América Latina que publicó el *New York Times* en ocasión de la inauguración del Presidente Richard M. Nixon el 20 de enero de 1969.

² A pocas horas del golpe, Torrijos fue a ver al General Johnson en la Zona. Jorden da detalles de esta visita en *Panama Odyssey*, pp.137-138. Como el mandato del Presidente Lyndon Johnson terminó en enero de 1969, queda por investigar la información que se puede obtener en la biblioteca de su sucesor, Richard M. Nixon.

En el aviso pagado aparecían los Postulados de la Revolución, la declaración sobre política económica de noviembre de 1968, una justificación del "acto heroico" de la Guardia Nacional con una promesa de elecciones en 1970, una declaración de apoyo al Gobierno por la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), un anuncio de Tagarópulos, S.A., y una promoción de turismo.

No se publicaron, sin embargo, los Estatutos Provisionales mediante los cuales la Guardia Nacional gobernaba el país, posiblemente porque revelaban claramente el carácter dictatorial del régimen militar.³

Así hemos visto lo que hizo el General Johnson para destacar a Torrijos Herrera y legitimar el Gobierno de la Guardia Nacional en el ámbito político de Estados Unidos. El episodio también es ejemplo de la clase de relaciones, muy directas y muy personales, que había entre oficiales norteamericanos y panameños, relación que tenía por resultado que los militares del Comando Sur tuvieran más influencia en el escenario político panameño que los otros dos miembros del trío, o sea el gobernador y el embajador.

Pero el Coronel Boris Martínez Salazar definitivamente no contaba con la confianza de las entidades gubernamentales de Estados Unidos. Recordemos que en su informe del 1 de noviembre de 1968 la CIA dijo de Martínez: "muestra una tendencia hacia acciones impulsivas e irracionales".

La reacción negativa de la CIA es extraña porque la impulsividad de Martínez lo llevó a dar el golpe que convino a Estados Unidos. Además, a Martínez se le estimaba como militar, como lo revela un librito escrito por un publicista de la Guardia Nacional después del fallido golpe contra el General Torrijos en diciembre de 1969:

*Siempre se tuvo a Boris Martínez, ex-Coronel derrocado en circunstancias similares, como "el hombre del valor sin límites", como el "militar" más "militar", como el hombre capaz de acciones heroicas.*⁴

³ Ver, New York Times, 20 de enero de 1969 pp.60-61.

⁴ Ver informe de la CIA 1 de noviembre de 1968 citado anteriormente y Medoro Lagos, *El General volvió: 15 de diciembre de 1969*, David, 1969, penúltima página.

Además Martínez era tan anticomunista que las detenciones de izquierdistas y comunistas inmediatamente después del golpe del 11 de octubre de 1968 fueron atribuidas al "odio biológico" que éste le tenía al comunismo. Además, era bien conocido que Boris Martínez era un hombre honrado. Su intención de combatir la corrupción en Panamá se manifestó a través del llamado "decálogo", o sea los "Postulados de la Revolución Sin Dictadura" que leyó el Ministro de la Presidencia Juan Materno Vásquez el 20 de octubre de 1968.⁵

Estos postulados eran realmente revolucionarios por cuanto requerían el adecentamiento de la administración pública, la erradicación del peculado y sanciones severas para quienes lo cometieran, erradicación del nepotismo, limitación de la burocracia, la fijación de una nueva escala de valores que promovieran la capacidad y la honradez, dignificación de los organismos de la justicia para garantizar la sanción de todos los delinquentes sin privilegios ni padrinzagos, la utilización juiciosa de los recursos del Estado para el beneficio de la mayoría, la desvinculación de la Guardia Nacional del afán político partidista, y elecciones generales libres y puras.⁶

Más aún, después de emitir el "decálogo", el Gobierno de la Guardia Nacional emprendió una "campana moralizadora" que comprendía no sólo propaganda publicitaria en los medios de comunicación que controlaba, sino medidas específicas y la detención de figuras muy conocidas.

Por ejemplo, en los últimos días de diciembre de 1968, la Guardia había arrestado a un grupo de altos funcionarios de la administración de Marco A. Robles: Laurencio Jaén Ocaña, ex-director de la Caja de Seguro Social, Federico Guardia, ex-director del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Azael Vargas, ex-alcalde

⁵ La descripción de la actitud de Martínez hacia el comunismo es de Renato Pereira, *Panamá: Fuerzas Armadas y Política*, Ediciones Nueva Sociedad, Panamá, 1979 p.121. De la participación de Martínez en la redacción de los postulados nos informa Germán Muñoz, quien lo entrevistó el 29 de abril de 1977 y el 19 de mayo de 1978. Ver, Germán Muñoz, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, tesis doctoral, Universidad de Miami, Coral Gables, Florida 1981, p.18.

⁶ La Calle publicó los Postulados el 22 de octubre de 1968.

de la Ciudad de Panamá y distribuidor de "empleos" del Gobierno que consistían solamente en el acto de recibir el salario (sinecuras o "botellas"), Victor Raúl Vásquez, miembro de la Junta Directiva del Seguro Social y el ingeniero René Crespo, todos acusados de peculado y malversación de fondos del Estado.

Otros que se sintieron aludidos -entre ellos Gabriel Jurado, amigo íntimo del Presidente Robles, Jorge Velásquez, ex-gerente general del Banco Nacional- buscaron refugio en la Zona del Canal. Se mencionaba hasta la posibilidad de pedir la extradición del ex-presidente Marco Robles y su esposa, Petita Saa de Robles.⁷

Si el Gobierno de Estados Unidos realmente quería en el más alto mando de la Guardia Nacional a un individuo que fuera excelente militar, anticomunista y honrado, no había mejor candidato que Boris Martínez Salazar.

¿Podría ser problema el hecho de que Martínez tenía la reputación de ser cruel? Desde 1964, Floyd Britton, entonces miembro del Partido del Pueblo, de la línea de Moscú, había señalado que Boris Martínez se distinguía por sus métodos de torturar a dirigentes sindicales y campesinos. En Chiriquí, un estudiante detenido a raíz del golpe de 1968, escapó del cuartel de David y logró llegar a Costa Rica donde denunció el sadismo de Martínez. Reveló que a los prisioneros se les hacía tenerse en pie todo el día bajo el sol, se les obligaba a arrastrarse desnudos por el patio de concreto, a tomar agua con jabón, etc. En esa misma época, Enrique Moreno, un panameñista convertido en guerrillero, fue abaleado en Costa Rica por un Guardia vestido de civil, un conocido torturador nombrado Ricardo "Orejita" Ruíz, quien lo llevó secuestrado a David. Cuando Moreno le suplicó ayuda a Martínez, éste no detuvo a sus torturadores y se negó a darle comida y tratamiento médico para su herida.⁸

⁷ Notas tomadas por la autora de diversas agencias noticiosas el 4 de enero de 1969; El Panamá América 4 de enero de 1969; The Miami Herald 5 de enero de 1969; René Crespo, La Prensa, 14 de enero de 1981.

⁸ Ver *Floyd Britton: Legado patriótico y revolucionario*, Panamá, noviembre de 1989; El Grito #4 enero de 1969, #7 febrero de 1969, #8 febrero de 1969; Testimonio de Enrique Moreno grabado por Guillermo Sánchez Borbón, copia de la autora No.I-002-05-88.

No. La reputación de ser cruel sería lo que menos preocupaba a la CIA y al Comando Sur. El Grupo 470 de Inteligencia del Ejército en Fuerte Amador que mantenía como agentes a oficiales de la Guardia Nacional entre los cuales había por lo menos un sádico conocido, Manuel Antonio Noriega.

Efraín Angueira, supuestamente enlace del Grupo de Asistencia Militar (MAP), pero realmente un teniente coronel al servicio del 470º Grupo de Inteligencia del Ejército de Estados Unidos, tenía años de codearse con los oficiales de la Guardia Nacional. Tenía su oficina en Fuerte Amador y trataba a su grupo de oficiales de la Guardia como amigos. Les daba y prestaba dinero, les obtenía permisos para comprar mercancía en la Zona del Canal y los convidaba a tomar en fiestas pagadas por él.

Fue tal la amistad que Angueira forjó con sus protegidos de la Guardia Nacional que el General Torrijos, aún sabiendo que Angueira estaba entre los responsables del golpe que se le dio en diciembre de 1969, no le guardó rencor. Torrijos conocía a Angueira bien, por lo menos desde que era teniente, y agradecía el dinero que Angueira le había dado para pagar los uniformes de sus hijos y otras necesidades.⁹

El problema estribaba en que Martínez Salazar no era de ese grupo. Acordémonos que la CIA también tildó a Martínez como "irracional", uno de los calificativos que usaba consuetudinariamente para desacreditar a los nacionalistas panameños.

Según Martínez, en 1964, siendo jefe de la zona norte, es decir, la provincia de Chiriquí, descubrió que Angueira pagaba a uno de los hombres bajo su comando para vigilar la actividad comunista en Chiriquí. Rehusándose a mantener el individuo bajo su comando, Martínez viajó a Fuerte Amador para confrontar a Angueira. Este le ofreció \$350 mensuales para que dejara pasar el asunto. Martínez los rechazó.¹⁰

⁹ Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, se refieren a este centro en p.113 con múltiples referencias al sadismo de Noriega; Torrijos a Jorden, 24 de abril de 1979, LBJ.

¹⁰ Boris Martínez dijo que Torrijos recibía \$350 y ese servicio también lo prestaban sus amigos, Beto y Rory González. Ver Muñoz, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, pp.21-22.

Hasta ahora, hemos hablado del pasado. A continuación veremos que desde que Boris Martínez dio el golpe que depuso a Arnulfo Arias Madrid, Estados Unidos tuvo sobradas razones para entender que no lo podía controlar como a otros oficiales de la Guardia Nacional.

La primera instancia tiene que ver con los Proyectos de Tratados de 1967. Según testimonio del propio Martínez, dos semanas después del golpe se le acercó un coronel norteamericano de nombre Raymond (este Coronel Raymond podría ser el mismo Coronel Raymondo quien, según declaraciones de Fernando Eleta A. al ex-embajador Jorden, había participado en las negociaciones que culminaron con los Proyectos de Tratados de 1967).

En la conversación que sostuvo con Boris Martínez, el tema que Raymond puso en el tapete fue la renegociación de los proyectos de tratados. Martínez, después de expresar sorpresa de que Estados Unidos, una gran democracia, deseara negociar los proyectos de tratados con un gobierno de facto, se rehusó terminantemente a discutir el tema.¹¹

La segunda instancia tiene que ver con un problemita que tuvo el Coronel Boris Martínez con el Embajador de Estados Unidos, Charles W. Adair, Jr. El caso, que se relata a continuación, es interesante por dos razones. Por una parte, indica que aún cuando el Gobierno de Estados Unidos puso pocos reparos a la ausencia de derechos individuales en Panamá a razón del golpe de 1968, esta ecuanimidad se perdía a nivel de individuos, o sea de funcionarios de la embajada, cuando la Guardia violaba los derechos de algún amigo panameño.

Por otra parte, parece que aún cuando en sus informes y cables, funcionarios de Estados Unidos censuraban la corrupción en Panamá, en el escenario de los hechos, su posición podía ser distinta.

Resulta que el ingeniero y contratista René Crespo--a quien se le imputaba un desfalco de \$5 millones en relación con la construcción de la carretera entre Divisa y Las Tablas--era amigo del Embajador Adair. Según el testimonio del mismo Coronel Boris Martínez, después que ordenó el arresto de Crespo, el Embajador Adair lo reprochó por esa

¹¹ Muñóz, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, p.21-22. La otra referencia al coronel Raymond está en la entrevista de Fernando Eleta con Jorden el 21 de abril de 1979, LBJ.

acción. No obstante, Martínez, testarudo, se rehusó a ordenar la excarcelación de Crespo.¹²

Peor aún, Martínez Salazar contrarió al Comando Sur al romper con una tradición del General Vallarino de permitir que policías militares de Estados Unidos (MPs) presenciaran los juicios de soldados norteamericanos arrestados en Panamá. Por fin, las relaciones entre Martínez y el Comando Sur se habrían vuelto muy tensas después que Martínez, al encontrar a Efraín Angueira hablando amigablemente con Torrijos en la Comandancia, echó a Angueira y lo amenazó con meterlo en la Cárcel Modelo si volvía.¹³

Así vemos que Estados Unidos tenía el mismo problema con Boris Martínez Salazar que tenía con Arnulfo Arias Madrid: no lo podía controlar. Como diría años más tarde el General Omar Torrijos al ex-embajador William J. Jorden, Estados Unidos quiere sirvientes, no amigos.¹⁴

En Panamá, el Coronel Boris Martínez Salazar también se había hecho de enemigos. Miembros de la clase económica dominante le habían propuesto negocios no muy lícitos y tampoco quiso cooperar con ellos.

Los oficiales de la Guardia Nacional obviamente no habían absorbido el sentido de moral y ética que estaban supuestos a tener como militares o como fuerza policiva. Aunque podían usar frases altisonantes, plenas de patriotismo y deber, la mayoría actuaba como miembros de lo que la institución había sido por muchas décadas, el brazo armado de una élite no muy pundonorosa.

Estos oficiales dominaban las zonas militares bajo su mando como capos mafiosos, derivando entradas ilícitas de muchas fuentes, por ejemplo, la prostitución y juegos de azar. Según Martínez, el mismo General Vallarino era parte del sistema, apropiándose, por ejemplo, de

¹² El cargo contra Crespo es de la Agencia France Presse, 3 de enero de 1969 y el encuentro entre Martínez y el Embajador Adair de Germán Muñoz, *opus cit.*, p.21. La suma supuestamente desfalcada la dio la Guardia Nacional en un comunicado el 1 de junio de 1969 publicado por Crítica el día siguiente.

¹³ No se sabe qué fundamento legal había para esta tradición. Ver Muñoz, *opus cit.*, p.22; Koster & Sánchez Borbón, *opus cit.*, p.113.

¹⁴ Entrevista de Torrijos con Jorden ya citada.

50,000 licencias de autos anualmente, parte de las cuales vendía y distribuía entre sus amistades, defraudando al fisco de alrededor de \$1 millón anualmente.¹⁵

Al ascender a la segunda jefatura de la Guardia Nacional, le llovieron a Martínez ofertas. La familia Duque, propietaria de la empresa que imprimía los billetes de lotería, se había dividido y las dos partes buscaban que el Gobierno les diera el contrato. A Martínez le ofrecieron entre \$18,000 y \$20,000 mensuales por renovar el contrato, gasto que Boris estimó cubrían imprimiendo billetes de lotería falsos. Boris rehusó y cuando sugirió a altos oficiales de la Guardia que el Gobierno panameño asumiera la impresión de los billetes, las objeciones y protestas de estos oficiales lo convencieron que también estaban involucrados en el negocio.

Por medio del Coronel Amado Sanjur, la corporación japonesa, Hitachi, le ofreció a Martínez \$10,000 para que le concediera un contrato para proveer transformadores al Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE).

También con relación con a la producción de energía eléctrica, Martínez dijo que, antes del golpe, un estudio efectuado en Chiriquí indicaba que con una inversión de alrededor de \$70 millones, el Gobierno panameño podía construir una hidroeléctrica para proveer energía no solamente a Panamá sino también a Costa Rica. Pero un señor de apellido González había pedido permiso al Gobierno de Robles para construir en el mismo lugar una hidroeléctrica pequeña, insuficiente para suplir la demanda de energía eléctrica. El objetivo, especuló Martínez, sería vender la hidroeléctrica al Gobierno a un precio astronómico, cuando el aumento de la demanda de electricidad obligara al Gobierno a construir una hidroeléctrica más grande. Martínez dijo que en esta ocasión le ofrecieron \$100,000 por permitir la continuación del proyecto.¹⁶

¹⁵ La información que se da aquí y en el siguiente párrafo es de Miller, Jr., *Military Government and Approaches to National Development: A Comparative Analysis of the Peruvian and Panamanian Experiences*, p.223-224 y Germán Muñoz, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, ya citado, p.19.

¹⁶ Miller Jr., *Military Government and Approaches to National Development: A Comparative Analysis of the Peruvian and Panamanian Experiences*, p.224.

De la Zona Libre llegó una oferta a Martínez y otros oficiales de la Guardia de \$100,000 (\$2.00 por saco) para que dejaran pasar un contrabando de 50,000 sacos de café. El Coronel Martínez Salazar rehusó y tomó medidas para detener la práctica.¹⁷

Aun cuando no hay pruebas de todas las aseveraciones hechas por Martínez Salazar, en algunas instancias hay información que tiende a corroborar lo dicho. Por ejemplo, en el caso de la lotería, dos periódicos panameños publicaron el día antes del golpe del 11 de octubre de 1968, que dos miembros de la familia que tenía el contrato de la lotería -Tomás Gabriel Altamirano Duque y José Gabriel Duque- se disputaban el contrato heredado de su abuelo, Tomás Gabriel Duque. Después que Martínez Salazar fue sacado del poder y exiliado a Estados Unidos, se dijo que la Guardia había excarcelado a Tomás Gabriel Altamirano Duque y René Crespo previo el pago de \$10,000 y \$4,000, respectivamente.¹⁸

En cuanto al caso Hitachi, Sanjur fue mencionado como uno de los representantes de esa empresa por el semanario clandestino, *El Grito*, en septiembre de 1969. En referencia al contrabando de café, *El Mundo*, periódico de David Samudio, informó el 23 de octubre de 1968 que la Guardia había tomado medidas para combatir el contrabando de café en la Zona Libre. Las medidas fueron de corta duración puesto que Torrijos formó la empresa Transit S.A. que dio a la Guardia participación en el mercadeo y contrabando de la Zona Libre.¹⁹

Así vemos que el Coronel Martínez Salazar constituía un problema para Estados Unidos, para los oficiales de la Guardia Nacional que acostumbraban aumentar sus entradas participando en actividades ilegales y para las entidades que prosperaban en Panamá gracias al soborno.

Por último, el Coronel Martínez Salazar constituía un problema para Torrijos dentro de la misma institución porque, según ha admitido Medoro Lagos, Martínez Salazar gozaba de la reputación de ser el

¹⁷ Miller, Jr., *opus cit.*, p.223 y Muñoz, *opus cit.*, p.18.

¹⁸ El Sol e Informe Diario, 10 de octubre de 1968; El Grito #22, junio de 1969.

¹⁹ El Grito #39 septiembre de 1969; El Mundo 23 de octubre de 1968; Andres Oppenheimer y Sam Dillon, La Prensa, 8 de febrero de 1988.

hombre del valor sin límites, el militar más militar, capaz de acciones heroicas. Se entiende que Martínez opacaba a Torrijos en la Guardia Nacional. Es más, como Boris Martínez insistía en llamar a elecciones libres y puras, prácticamente garantizaba que la usurpación del poder por la Guardia Nacional sería por un tiempo relativamente breve.

La Guardia Nacional también tenía que "presidencializarse," es decir, convencer a Estados Unidos que realmente podía gobernar el país, especialmente porque Pinilla y Urrutia, instalados como la Junta Provisional de Gobierno en momentos que la Guardia creyó indispensable respetar el escalafón, eran figuras totalmente inadecuadas.

Pero el Gobierno de la Guardia Nacional no sólo tenía que presidencializarse, sino hacerse representar por un oficial agradable, simpático, preferiblemente guapo, que convenciera al mundo de que se identificaba con el pueblo. Aquí vale la pena acordarse de la preferencia expresada por Thomas C. Mann por dictadores no totalitarios que gobernarán no sólo por la fuerza sino dando señas de atender las necesidades del pueblo.²⁰

Boris Martínez no servía para ese papel porque era militar, no político. Por ejemplo, ¿cuántos en Panamá sabían que su nombre completo era Boris Néstor Martínez Salazar? Esta falta de conocimiento público reflejaba el carácter de este militar. Era un hombre introvertido que prefería quedarse en segundo plano, un cómplice voluntario del mito que se elaboró desde el principio, que había sido Torrijos quien jefaturó el golpe contra Arnulfo Arias Madrid.

Pero Torrijos sí venía a ser una figura ideal porque de corazón era político y no militar, un hecho que hay que entender al juzgar la figura del General. Además, Torrijos contaba con la ventaja de que en Panamá, entre la población civil, era mucho más popular que Boris Martínez.²¹

²⁰ Piero Gleijeses, *The Dominican Crisis: The 1965 Constitutionalist Revolt and American Intervention*, John Hopkins University Press, Baltimore 1978 pp.124-125 y 373.

²¹ En un estudio que hizo la autora de los telegramas de felicitación enviados a la Guardia Nacional y la Presidencia que publicaron los periódicos que apoyaron el golpe, la gran mayoría era para Torrijos. En sólo una edición, El Mundo del 15 de octubre de 1968, 83 de los telegramas eran para Torrijos y dos para Martínez.

Por estas razones, había muchos -Estados Unidos, los empresarios que dependían de favores especiales o negocios ilícitos y la misma Guardia Nacional- para quienes era indispensable salir del Coronel Martínez y elevar la imagen de Torrijos.

El primer golpe de 1969

Supuestamente, la causa del golpe que le dio Torrijos Herrera a Boris Martínez el lunes 23 de febrero de 1969 fue un discurso que Martínez había pronunciado el viernes anterior. Pero antes de entrar en detalles en cuanto al famoso discurso, hay que hacer unas observaciones.

En el rompecabezas de la historia panameña hay encrucijadas importantísimas que son difíciles de armar porque faltan piezas o hay piezas que no embonan. Cuando esto último sucede es porque han sido manufacturadas para despistar. Es decir, las piezas son falsas. Como hemos visto en el capítulo anterior, esto ocurrió con el golpe que a Arnulfo Arias Madrid. Ahora se repite con el primer golpe de 1969, o sea, el exilio forzado del Coronel Boris Martínez.

El ex-embajador William J. Jorden ha escrito que el mismo Martínez precipitó el golpe cuando, decidido a acaparar todo el poder para sí mismo y salir de Torrijos, actuó de una manera inconsulta al pronunciar un discurso importante el 23 de febrero de 1969. Jorden alega que no supo del discurso de Martínez sino al día siguiente y al saber de éste, Torrijos "por fin" no titubeó y actuó inmediatamente.²²

Esta pieza es falsa, primero, porque Torrijos estaba presente en el acto cuando Martínez dio el famoso discurso. Es falsa, segundo, porque en el acto se leyó una "Declaración de Reforma Agraria" que, por ser firmada por la Junta Provisional de Gobierno, tiene que haber sido vista por el comandante en jefe de la Guardia Nacional.

Como veremos más adelante, la función de esta pieza no era muy distinta a la mentira que se dijo en cuanto a la destitución de Arnulfo Arias Madrid, que había exigido en su discurso inaugural el retorno inmediato de la Zona del Canal a Panamá. Esa función era justificar un golpe. En este caso, el golpe era de Torrijos contra Boris Martínez.

²² Jorden, *Panama Odyssey*, p.142.

Otra información falsa, que apareció en un artículo publicado en La Habana en junio de 1970, fue que en este discurso Boris Martínez había advertido a Estados Unidos que la Guardia no reprimiría manifestaciones nacionalistas.²³

Esta pieza pasó al ámbito académico de Estados Unidos cuando un profesor muy respetado leyó el artículo y dedujo que el pronunciamiento de Martínez irritó al Gobierno de Estados Unidos por cuanto no se olvidaba de los episodios sangrientos de enero de 1964. El profesor concluyó que Martínez había sido depuesto porque se oponían a él, Estados Unidos y la facción "moderada" en la Guardia Nacional encabezada por Torrijos.²⁴

Aunque esta conclusión no está errada, la información en que se basa sí y hubiera bastado con leer el reportaje que hizo el *Miami Herald* del discurso. Si Martínez hubiera dicho que no pensaba reprimir manifestaciones nacionalistas contra la Zona del Canal, hubiera aparecido a grandes titulares porque era noticia importantísima para Estados Unidos. Sin embargo, aunque el periódico dio detalles del discurso, no hizo referencia a tal declaración.²⁵

Esta pieza hay que rechazarla, no solamente porque es falsa sino porque da una impresión errada de la situación política en Panamá. Decir que Martínez aseguró que no reprimiría manifestaciones nacionalistas da la impresión de que existía tanta normalidad que los estudiantes se podrían dar el lujo de manifestarse contra la Zona del Canal. Pero la situación era muy distinta.

La Guardia Nacional había clausurado a la Universidad Nacional y a las escuelas secundarias más combativas como el Instituto Nacional y el Fermín Naudeau, y los estudiantes de esos tres centros de educación habían perdido el año. Además, lo último que Boris Martínez hubiera permitido sería una manifestación estudiantil porque en febrero de

²³ Carlos Núñez, "Panamá: el reformismo de los militares", *Pensamiento Crítico*, La Habana, 1970, p.209-218.

²⁴ Steve C. Ropp, *Panamanian Politics: From Guarded Nation to National Guard*, Hoover Institution Press, Stanford University, 1982 p.40.

²⁵ Miami Herald 23 de febrero de 1968.

1969, se hubiera dirigido, no contra la Zona del Canal sino contra la Guardia Nacional.²⁶

Ahora hay que ver por qué se suministró esta pieza falsa. El autor de este artículo, escrito originalmente para la agencia noticiosa cubana Prensa Latina, era un comunista panameño llamado Carlos J. Núñez, en ese momento exiliado en Perú. Pudo haber sido un error involuntario o pudo ser producto y reflejo del acuerdo a que llegaron -después del golpe a Martínez- entre el General Torrijos y el Partido del Pueblo de la línea de Moscú.²⁷

La intención de defender a Torrijos y de presentar la situación en Panamá como "normal", o sea de defender la dictadura militar, se ve en estas dos piezas falsas que fueron suministradas por fuentes -un embajador de Estados Unidos y una publicación comunista en Cuba- que representaban sistemas diametralmente opuestos. Así vemos desde muy temprano el apoyo a la dictadura militar en Panamá por intereses entre ideologías opuestas que continuaría hasta pocos meses antes de invadir Estados Unidos a Panamá en 1989. Se entiende además, que al sistema económico comunista no convenía de manera alguna sabotear el Canal y que la amenaza comunista al Canal de que hablaba el Gobierno de Estados Unidos durante la Guerra Fría era paja.

El 21 de febrero de 1969, junto con muchos otros televidentes en Panamá, la autora vio en la pantalla a los coroneles, Omar Torrijos Herrera y Boris Martínez, y escuchó sus discursos. Torrijos se veía como siempre, inquieto. Martínez llevaba el pelo cortado a rape y la cara que presentaba era severa, dominada por cejas negras gruesas.

Torrijos tomó la palabra anunciando que como reserva moral de la patria, la Guardia Nacional, el brazo ejecutivo de la Junta de Gobierno, había tomado dos pasos que beneficiarían grandemente a la nación, uno resolvería el problema de los campesinos y el otro evitaría el retorno del pasado político.

A continuación habló Martínez. Como sus palabras nos ofrecen una oportunidad de comparar lo que dijo cuando estaba en el poder con sus

²⁶ Más adelante se darán detalles en cuanto a la situación política.

²⁷ Según Germán Muñoz, la fecha del primero acuerdo fue el 3 de marzo de 1969, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, p.174-175.

declaraciones posteriores, en el exilio, se provee aquí al lector o lectora, un resumen de su discurso.²⁸

Martínez empezó denunciando que la paz, tranquilidad y decoro de la nación habían sido robados por grupos sedientos de poder y dinero, escudados tras la anarquía, el fraude, el peculado y otros vicios políticos y administrativos de sus mal-llamados gobiernos democráticos. Añadió que al penetrar el Gobierno Revolucionario en el recinto misterioso de los grupos tradicionales, había descubierto que su poder se basaba en el fraude electoral promovido por un código electoral escrito por los mismos que se beneficiaban de éste electoralmente.

Martínez anunció que en seguimiento a los Postulados de la Revolución de Octubre, bajo ninguna circunstancia o razón se permitiría que funcionarios del Gobierno volvieran a las prácticas políticas, económicas y administrativas del pasado que tuvieron como resultado que la fuerza pública se vio obligada a sacar del poder a quienes habían convertido al Gobierno en botín para familia y partido. Aseguró que ni lazos familiares o de amistad protegerían a los que amenazaran el prestigio de la nación y no debía sorprenderse ni hasta el funcionario de más alta jerarquía si se veía destituido por desviarse de los preceptos que dieron vida al movimiento revolucionario.

El Coronel Martínez procedió a hacer dos anuncios que de llevarse a cabo como los describió, cambiarían fundamentalmente el panorama nacional.

El primero se refería a la revisión del Código Electoral y la disolución de todos los partidos políticos existentes. Habló bastante al respecto, diciendo que el nuevo Código Electoral cortarían de raíz el rejuergo de mini-partidos y ofrecería a la ciudadanía la oportunidad de pertenecer a partidos de bases políticas auténticas, con declaración de principios y programas de gobierno basados en la realidad del país, partidos que serían una entidad orgánica al servicio del país y de sus miembros.

Se extinguían todos los partidos políticos para proteger el derecho de los panameños a votar libremente sin los políticos tradicionales,

²⁸ Se agradece a la socióloga panameña, Sharon Phillipps, por localizar en el Archivo Nacional en Washington, la traducción de estos discursos por el Foreign Broadcast Information Service, 24 de febrero de 1969, p.M1-M3.

corruptos y obsoletos, quienes representaban únicamente sus propios intereses. Al respecto, informó que los programas de desarrollo de la comunidad jugarían un papel importante para despertar la conciencia cívica del votante para que su voto representara los intereses de la comunidad y no, como en el pasado, el alcohol, botellas y la compra de votos. Habría además, sanciones para quienes, en vez de trabajar para el bien del país, usaren sus posiciones para fines aviesos.

Aquí hay que hacer una pausa porque, aún cuando quizá el discurso no lo habría escrito el mismo Boris Martínez, la forma en que se representaba físicamente -con el pelo cortado al rape y la mirada severa- su vehemente condenación del pasado e insistencia en que no se repetiría, todo esto demuestra que era un hombre rígido que quería imponer orden, disciplina y una ética patriótica y moral a su país. Sus amenazas indican además que se proponía hacerlo a la fuerza.

Es más, lo veía fácil. Iba a coger a Panamá como si se tratara de agarrar a una chiquilla con los cabellos desgreñados. Halando aquí, tirando allá, cortando donde los nudos se resistieran, por más que gritara y chillara, la iba a dejar peinada.

El problema con imposiciones de esta índole es que los nudos más resistentes no son los sedientos de poder y dinero. Estos suelen acomodarse rápidamente. En Panamá se resistieron aquellos que, aún cuando no objetarían al objetivo perseguido por Boris Martínez, no creían que la evolución de la comunidad debía ser por la fuerza y mucho menos impuesta por la Guardia Nacional.

Uno de éstos fue Hipólito Quintero, dirigente de la Unión de Campesinos Cristianos en Coclé, cuyo nombre se menciona aquí porque cuando el Coronel Boris Martínez pronunciaba su discurso, Hipólito Quintero tenía poco de haber muerto a manos de la Guardia Nacional.

Hipólito Quintero se había ido a Coclé a proteger a campesinos que la Guardia Nacional estaba persiguiendo, mas tuvo la mala suerte de caer en poder de la Guardia en Altos de Uracillo. Torturado y dando gritos hasta que quedó inconsciente, Hipólito Quintero fue finalmente asesinado por guardias quienes, prohibiendo terminantemente a los campesinos de la vecindad que lo enterraran, ofrecieron su cuerpo a los

gallotes para que hicieran un festín. Este tipo de medida era solamente uno entre muchos que tenía la Guardia Nacional para evitar que los campesinos ayudaran a los guerrilleros.²⁹

Otro problema con imposiciones como la de Martínez es que de lograrse, son de poca duración porque es más fácil cambiar las estructuras de poder que cambiar la cultura, o sea, las formas en que la sociedad se relaciona con las estructuras de poder. Producto de actitudes mentales y prácticas heredadas del pasado, estas relaciones son muy resistentes al cambio.

Como ejemplo, tenemos las elecciones fraudulentas. En 1905, cuando se avecinaban las primeras elecciones de diputados y concejales de Panamá como república, el Presidente Amador Guerrero confesó a Charles E. Magoon, Ministro de Estados Unidos en Panamá, que estaba preocupado porque el modelo eleccionario que tenían los panameños era el no muy honesto que prevalecía bajo la administración de Colombia y no se podía cambiar de un día a otro.

Paradójicamente, casi como prueba de lo que decía Amador, el Secretario de Relaciones Exteriores Santiago de la Guardia informó cándidamente a Magoon que el Gobierno podía ganar las elecciones poniendo a policías a votar en distritos donde su victoria estaba en duda.³⁰

En el caso del golpe militar de 1968 hemos visto que, aún cuando la estructura gubernamental cambió drásticamente, de Gobierno civil a Gobierno militar, no cambió el comportamiento de los "sedientos de riqueza y poder". Sencillamente, en vez de hacer las ofertas de negociados a un presidente o ministros del gabinete, las hicieron a los altos oficiales de la Guardia Nacional.

²⁹ No hay que dar la impresión que los torturadores de la Guardia Nacional eran unos cuantos. En el asesinato de Quintero participó un pelotón de la Guardia Nacional del Cuartel de Panamá Viejo que se había instalado en Altos de Uracillo bajo para conjurar un posible brote guerrillero. Ver Cecilia Alegre, "Situación de los Derechos Humanos", informe fotocopiado, 13 de octubre de 1988 y *Recordemos... para que no vuelva a suceder*, Departamento de Suplementos de la Corporación La Prensa, segunda edición, Panamá 1992 pp.22-23.

³⁰ William D. McCain, *The United States and Republic of Panama*, Duke University Press, Durham, North Carolina 1937 pp.65-66. La autora ha tocado el tema de las herencias del pasado en *Panamá Protesta*, p.4-20.

Antes de seguir con la referencia que se hizo a la reforma agraria, comparemos lo dicho por Martínez el 21 de febrero de 1968 con algo que dijo después de exiliado: "La única razón que tuve para dar el golpe en ese instante fue establecer la reforma electoral, eliminar los partidos basados en el personalismo caudillista y remplazarlos con partidos basados en programas, y retornar al país a elecciones libres y honestas". Como vemos, coinciden perfectamente.³¹

El Coronel Martínez también anunció que se daría tierra al que la trabajaba mediante una reforma agraria efectiva. En vez de dar falsas esperanzas como los gobiernos del pasado que solamente distribuían tierra, se daría la asistencia técnica y financiera necesaria para hacer que la tierra produjera y el campesino pudiera mantener su familia dignamente e incorporarse definitivamente al desarrollo social, económico y político de la nación panameña. Habló de la formación de los asentamientos y de expropiaciones de tierras baldías que serían pagadas por bonos del Estado.

Seguidamente, el Teniente Coronel Juan Bernal Domínguez procedió a leer la declaración de la reforma agraria emitida el 21 de febrero de 1968 por la Junta Provisional de Gobierno, anotando que se distribuirían 75,000 hectáreas para beneficiar a 16,000 familias durante el año de 1969.

Este discurso fue el viernes 21 de febrero de 1969. El lunes 23 de febrero, el mismo oficial, Juan Bernal Domínguez, le avisó a Martínez que el Coronel Torrijos quería verlo en su oficina. Al entrar, los tenientes coroneles Ramiro Silvera y Luis Nenzen Franco, lo golpearon por detrás, en la nuca. Martínez cayó al suelo semiconsciente mientras Torrijos observaba.³²

Torrijos mandó a buscar al Director de Aeronáutica Civil, Patricio Janson, quien era piloto de aviación. Torrijos le dijo a Janson que los americanos le habían informado que Boris estaba planeando un golpe contra él y por eso lo había detenido.

³¹ Miller, Jr., *Military Government and Approaches to National Development*, p.43.

³² Boris Martínez relató los detalles a Guillermo Sánchez Borbón. Ver, Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp.116-177.

Se puede especular que Efraín Angueira, a quien Martínez había echado de la Comandancia, y con quien Torrijos tenía relaciones de estrecha amistad, fue quien provocó el golpe suministrándole esta información falsa a Torrijos. Volvemos a la reunión entre Torrijos y Janson.

Seguidamente, Torrijos le preguntó a Janson, quien también era oficial de la Guardia Nacional, con quién estaba. Janson respondió que con nadie, que estaba para seguir órdenes. Torrijos ordenó que se pusiera el uniforme de oficial y con otros, se llevara a Martínez en un avión de la Guardia a Miami.

Este destino es otra prueba de la colaboración del Gobierno de Estados Unidos por cuanto no hubiera permitido el arribo del avión ni hubiera aceptado a sus pasajeros si no estaba de acuerdo.³³

En el aeropuerto, efectivos del G-2 -el departamento de inteligencia de la Guardia- pusieron a bordo del avión a Martínez y a tres oficiales: el Coronel Federico Boyd, el Teniente Coronel Humberto Jiménez, cuñado de Martínez, y el Mayor Humberto Ramos. Venían con los ojos vendados, la boca sellada con una cinta adhesiva y las manos esposadas atrás. Eran los tres oficiales que habían ayudado a Martínez a dar el golpe del 11 de octubre de 1968.

Viajaron así, los cuatro oficiales, amarrados a los asientos en un vuelo que tomó doce horas. El avión salió de Panamá a las 12:30 p.m., y tras hacer escala en Jamaica, aterrizó en Miami el 24 de enero de 1969 a las 12:17 a.m.³⁴

Por supuesto que los medios de comunicación de Panamá, controlados por la Guardia Nacional, no informaron al público de estos hechos porque la situación política de Panamá era totalmente anormal como veremos a continuación.

Desde noviembre de 1968 la Guardia Nacional se había posesionado de los periódicos de los herederos del Dr. Harmodio Arias Madrid y todos los otros medios de comunicación funcionaban bajo autocensura.

Tan controlados estaban los medios de comunicación que el 9 de enero de 1969, no se había divulgado al público panameño la renuncia

³³ Koster y Sánchez Borbón llegaron a la misma conclusión, *opus cit*, p.117.

³⁴ Entrevista de la autora con Janson, su hermano, el 25 de febrero de 1969.

de cinco ministros del gabinete en protesta al dominio que ejercía la Guardia Nacional en todos los aspectos del quehacer nacional.

Cuando el *Miami Herald* reveló que los ministros Eduardo Morgan, hijo, Carlos López Guevara, Henry Ford, Celso Carbonell y Rafael Zubieta habían renunciado, la Guardia confiscó los 4,400 ejemplares que entraron a Panamá. Ante la protesta del *Herald*, el Ministro de la Presidencia Juan Materno Vásquez dijo al *Herald* que había violado la censura de prensa al publicar la noticia de las renunciaciones. Años más tarde el mismo Juan Materno Vásquez admitiría: "Cualquier imbécil gobierna un país con la supresión de la libertad de expresión".³⁵

La única forma de protestar y develar la verdad que se escondía tras la propaganda del Gobierno, era imprimir y circular hojas clandestinas. Mas, debido a la intensidad de la represión, eran pocas, especialmente después de la clausura de la Universidad. Además, las hojas clandestinas circulaban con dificultad -de mano en mano, o depositadas sigilosamente en supermercados, iglesias, parques y tiendas- por las graves consecuencias que sufrirían las personas que las portaban al ser descubiertas o delatadas.

Para enero de 1969, la única publicación de oposición que salía consistentemente en Panamá era un semanario clandestino llamado *El Grito*. Mimeografiado en un closet a altas horas de la noche, lo editaba un pequeño grupo de mujeres quienes recibían información secretamente de muchas personas que se oponían al régimen, algunas de las cuales, como veremos más adelante, se agitaban cerca de los más altos círculos del poder, suministrando información valiosa y fidedigna.³⁶

Así, para explicar la repentina desaparición de Boris Martínez, el Jefe de Estado Mayor de la Guardia Nacional, el Coronel Torrijos simplemente anunció que el Coronel Boris Martínez había sido nombrado a la Junta Interamericana de Defensa en Washington. Este nombramiento viene a ser otra prueba de la participación de Estados Unidos en este episodio por cuanto se requería su consentimiento para el mismo.

³⁵ La información de la renuncia de los ministros viene de notas de la autora, 9 de enero de 1969, y Don Bohning, *The Miami Herald*, 10 y 14 de enero de 1968. La cita de Juan Materno Vásquez es de Zoila Rodríguez Jované, "Entrevista con Juan Materno Vásquez", *Opinión*, Año 1 No.3, septiembre de 1987.

³⁶ Ver de la autora, *Panamá Protesta*, p.58-63.

Al llegar Martínez a Miami, lo recibieron en el aeropuerto con la noticia, el embajador Roberto R. Alemán y Fernando Manfredo. Rechazando el nombramiento, Boris Martínez se fue por su cuenta a hacer vida nueva en Estados Unidos.³⁷

Hemos visto que el Coronel Boris Martínez, quien se oponía a la ratificación de los Proyectos de Tratados de 1967 y a la influencia que tenía el Comando Sur sobre la Guardia Nacional, fue desterrado a Estados Unidos. Allí le esperaba un puesto en la Junta Interamericana de Defensa. Por lo tanto, hay que presumir que el derrocamiento de Martínez -como éste ejercía el poder real en Panamá conjuntamente con Torrijos Herrera no se le puede decir otra cosa- fue un acto llevado a cabo por la Guardia Nacional con la aceptación de Estados Unidos.³⁸

También hay lugar para pensar que fue provocado por elementos del Comando Sur, específicamente Efraín Angueira. Está comprobado, según veremos, que el mismo Angueira estuvo involucrado en el fallido golpe que se daría a Torrijos el 15 de diciembre de 1969. Notamos además, que el panfleto escrito por Medoro Lagos, citado a principio del capítulo, se refiere a Martínez como "derrocado en circunstancias similares" a Torrijos.

Es interpretación de la autora, pero parece que con el golpe a Martínez se llegó a la situación que esperaba Estados Unidos desde el año anterior cuando el Embajador Adair se refirió en su cable del 31 de marzo de 1968, a las gestiones del "combo" de la Guardia jefaturado por Torrijos.

En marzo de 1968, ese golpe era *sine die*, es decir, no tenía fecha determinada, un golpe pendiente. No se llevó a cabo porque Torrijos titubeó. ¿No dijo el General Johnson de Torrijos que fundamentalmente era un individuo débil, macho cuando sabía que las cosas iban bien pero distinto en una situación difícil, de dudoso éxito? ¿No dijo el ex-embajador Jorden en relación al golpe contra Martínez, que Torrijos "por fin" no titubeó en entrar en acción inmediatamente?

³⁷ El New York Times informó del nombramiento de Martínez en un cable de Panamá del 24 de febrero de 1968, publicado el día siguiente. Detalles de su arribo a Miami los dio Martínez a La Prensa el 10 de octubre de 1980.

³⁸ Están de acuerdo, Richard Koster y Guillermo Sánchez Borbón. Ver, *In the Time of the Tyrants*, p.117.

Según dijo Demetrio Basilio Lakas -amigo íntimo de Torrijos- al ex-embajador William J. Jorden, ese golpe venía gestándose desde antes de llegar Arias Madrid al poder porque los militares estaban tratando de salvar la Guardia Nacional. Lakas dijo que no se había llevado a cabo porque no se decidían.

El relato de Lakas es hasta chistoso porque añadió que, el 11 de octubre de 1968, muy preocupado por el nombramiento de Díaz Duque a la cabeza de la Guardia Presidencial y por la noticia del traslado de Torrijos a El Salvador, Lakas llamó a Torrijos, quien estaba en una fiesta en el cuartel Panamá Viejo. Lakas le dijo a su amigo: Omar, esto está pasando ahora. ¿Por qué no hablas con los muchachos y les dices, a ver si hacemos algo?

Como quien va a transmitir una invitación a una fiesta, Torrijos le pidió a Lakas que esperara en la línea. Luego volvió al teléfono y, según Lakas, le dijo: "Nadie está interesado."

Según Martínez, cuando éste dirigía el golpe del 11 de octubre de 1968, Torrijos estaba en la casa de Angueira tomando y fue llevado a a la Comandancia a punta de pistola por su amigo, Jimmy Lakas, quien al parecer no tuvo reparos en relatar el incidente en privado.³⁹

Por lo tanto, se puede llegar a la conclusión de que en 1968, Boris Martínez dio el golpe que Omar Torrijos no tuvo el valor de dar. El 11 de octubre de 1968, Martínez le hizo el favor no sólo a la Guardia Nacional y a los enemigos políticos de Arnulfo Arias Madrid sino también a Estados Unidos.

No obstante, por haber dado el golpe, el Coronel Boris Martínez adquirió más poder y un perfil político mucho más relevante de lo que habrían contemplado los gestores del "golpe original". Por virtud de su audacia y arrojo, Martínez se colocó en posición de imponer su esquema sobre la nación, causándole graves problemas al Departamento de Estado, al Comando Sur, a la Guardia Nacional y a elementos de la clase económicamente poderosa en Panamá.

Con este episodio, Estados Unidos se había librado de dos dirigentes nacionales -el Dr. Arnulfo Arias Madrid y el Coronel Boris

³⁹ Entrevista de Boris Martínez Salazar con La Prensa el 10 de octubre de 1980; Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp.73-76.

Martínez- que no jugaban según las reglas establecidas. Como se ha dicho anteriormente, esas reglas daban a los dirigentes panameños libertad para explotar al pueblo y usar al Gobierno como una piñata, pero no para confrontar el problema esencial de la nación que era la presencia de Estados Unidos.

Al librarse de Martínez, volvían las aguas a su nivel en Panamá. El 11 de marzo de 1969, Omar Torrijos Herrera fue ascendido al rango de general de brigada y aunque su Gobierno seguiría llamándose "revolucionario", seguiría la corrupción y los negociados de siempre, seguiría la influencia de Estados Unidos en Panamá y seguirían los Proyectos de Tratados de 1967 sobre el tapete.

Colaboración AID-Guardia Nacional

A veces una pieza del rompecabezas se nos pierde involuntariamente y no aparece sino años después cuando en una limpieza inusitada movemos un armario o una poltrona. Aparece la pieza, cubierta de polvo, pero como ya el rompecabezas se botó, la pieza va a dar al basurero.

Afortunadamente, con la pieza que se suministra al lector a continuación, no ha sucedido así. A pesar de los muchos años que han transcurrido, gracias a muchos investigadores panameños, se sigue armando el rompecabezas de nuestra historia.

El siguiente documento es como una de esas piezas. Se trata de un informe escrito por el profesor Kenneth F. Johnson, director del programa de estudios latinoamericanos de la Universidad de California en Los Angeles a final de la década de 1960. Fue redactado cuando el profesor Johnson trabajaba como asesor en Panamá de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), una dependencia del Departamento de Estado.

Aparentemente, el informe pasó a circular en Panamá por medio de la corriente clandestina de publicaciones, recortes de periódicos y otros escritos prohibidos que pasaban sigilosamente, de mano en mano, entre personas que se conocían. Llegó a manos de la autora en junio de 1969.

Como hablaba muy mal de la Guardia Nacional, en esos tiempos de terror, era imprudente guardarlo. Por lo tanto, la autora grabó su voz

mientras leía sus contenidos y mandó el casete con el informe fuera del país a una amiga para que se lo guardara. Muchos años más tarde, la amiga devolvió el casete.

El informe se titula "Salvar a la AID de la pequeña mafia de Panamá". Johnson empieza diciendo que el Presidente Arias había prometido terminar con la corrupción que existía en la Guardia y a todo nivel en el Gobierno. Pero varios miembros de su propio gobierno, inclusive algunos que Arias Madrid había nombrado y algunos oficiales de la Guardia Nacional -incluyendo los coroneles Urrutia y Hassán, miembros de la Junta Provisional de Gobierno- estaban íntimamente asociados con los vicios que el Presidente Arias había prometido acabar. Por lo tanto, se juntaron para traicionar el orden constitucional.

Aparentemente, el profesor Johnson se había dedicado a investigar a la Guardia Nacional porque dice que la siguiente información la obtuvo por medio de entrevistas y otras fuentes informativas. Observa que la lista que da a continuación refleja el sistema de valores que Estados Unidos ha estado apoyando mediante donaciones a través de la AID desde el inicio de la Alianza para el Progreso hacía diez años.

La Guardia tenía, decía Johnson, 400 "botellas" en el Ministerio de Relaciones Exteriores siendo los principales beneficiarios el mismo personal militar, sus parientes y amigos. Esos puestos, Arias Madrid había prometido eliminar.

Además, la Guardia Nacional tenía en Colón numerosas casas de prostitución donde la trata de blancas era una práctica común. Según Johnson, se decía que el Coronel Omar Torrijos, ex-jefe de la Guardia en Colón, era quien dirigía esta práctica, que en todo el mundo es ilegal.

Seguía el informe de Johnson: la Guardia también se beneficiaba de la lotería ilegal llamada La Bolita que competía con la Lotería Nacional de Beneficencia. La isla de Coiba, supuestamente una colonia penal, había sido en años recientes como una finca de propiedad privada del General Bolívar Vallarino quien allí había mantenido alrededor de 2,000 cabezas de ganado y cultivos que eran trabajados por los reos casi esclavos a quienes no se les permitía comer lo que producían.

Decía Johnson que estaba también el tráfico de drogas a nivel nacional e internacional que producía jugosas ganancias a la jerarquía de la Guardia a todo nivel. En la infame Cárcel Modelo, habían internado tantas personas que tenían que dormir de pie. Un diputado que estuvo allí detenido y pudo salir mediante la compra de su libertad le dio una lista de cuatro páginas de panameños distinguidos que habían sido detenidos y cuyas familias habían sido extorsionadas para que fueran liberados.

Por otra parte, desde 1962 había información desde Colombia que la Guardia vendía armas a los guerrilleros colombianos. Por último, estaban las comisiones que obtenía la Guardia Nacional del transporte público -chivas, buses y taxis- y por la protección u otros servicios a los tres casinos, cantinas y empresas privadas.

Johnson escribió a continuación que el reportero John M. Goshko había sugerido recientemente en el *Washington Post* que el Gobierno de Estados Unidos debía abstenerse de dar su apoyo a la Junta Militar de Gobierno de Panamá para hacer patente su disgusto con los excesos militares en América Latina.

Añadió el profesor Johnson que él era de la misma opinión. El 6 de febrero de 1969 había comenzado a presentar a la AID en Panamá una serie de recomendaciones para lo cual lo habían contratado por cuanto la AID de Panamá decía que quería programas en los cuales el pueblo panameño tuviera confianza. "Yo le dije a la AID que cualquier programa que llevara a cabo bajo la junta militar le ganaría tan sólo odio y desdén. No obstante, la AID aparentemente ha rechazado mis recomendaciones. Esto me dice tanto de la administración que se hace de la asistencia de Estados Unidos y su impacto en América Latina, que pienso escribir un libro".

Aquí hay que anotar que a pesar de que el Gobierno de Estados Unidos suspendió el Programa de Asistencia Militar inmediatamente después del golpe, desde que restableció las relaciones diplomáticas con Panamá en noviembre de 1968, continuó los programas de la AID y algunos de éstos incluían el suministro de fondos para fortalecer el control de la Guardia Nacional en el país, como veremos en el próximo capítulo.⁴⁰

⁴⁰ *Semana*, 29 de noviembre a 5 de diciembre de 1968, p.9.

Johnson añadió que no se debió sorprender por la actitud de la AID. Dijo que un alto funcionario de esa agencia le había dicho a principios de 1969 que estaba preparado para efectuar, por el medio que que fuese necesario, el desarrollo social y económico de Panamá, aunque todo el pueblo panameño lo odiara. Johnson comentó que lo más triste de todo esto era que esta política se granjeaba el desdén popular y a la misma vez, no promovía el desarrollo socioeconómico. Concluyó: "Menos puede haber desarrollo socioeconómico cuando la autoridad policiva de una sociedad ha degenerado a ser una entidad parasítica que exige tributo mediante el terror y la opresión".

Al terminar de leer el contenido de este informe y mientras todavía tenía la grabadora funcionando, la autora comentó con tristeza que el informe de Johnson hacía obvia la complicidad de la AID con la Guardia Nacional. Añadió que había hablado recientemente sobre la situación del país, para nada prometedor, con un ciudadano de Estados Unidos residente en Panamá.

Este, aparentemente impacientado por los reclamos que se le hacían por el apoyo de Estados Unidos a la dictadura militar, respondió: "Mira, te voy a decir esto. Es conveniente para Estados Unidos tener gobiernos que puede controlar, gobiernos que a su vez puedan controlar a su país. De manera que el Gobierno de la Guardia Nacional es un gobierno ideal. Es controlado por Estados Unidos y controla a Panamá. Así de sencilla es la situación."⁴¹

⁴¹ Grabación de la autora junio de 1969, 005-1969 y 001-1968. El profesor Kenneth F. Johnson pasó a escribir muchos libros sobre América Latina pero ninguno sobre Panamá.

VII. Torrijos y Rockefeller

Con la toma de posesión del Presidente Richard M. Nixon el 20 de enero de 1969, la política oficial de Estados Unidos en cuanto a los Proyectos de Tratado de 1967 era de esperar hasta que se restaurara la democracia en Panamá. No obstante, a trastiendas, tanto en Panamá como en Estados Unidos, se continuaban conversaciones para la firma y ratificación de los proyectos de tratado por Panamá. Pero esta vez sería sin libertad de expresión y sin la participación de la Asamblea Nacional.

Otro cambio que se percibe con la toma de posesión del Presidente Nixon es que, aunque los documentos de la administración del Presidente Lyndon B. Johnson indican que la fuerza motriz tras las negociaciones era el mismo Gobierno, desde el comienzo de la administración republicana, se ve palpablemente el interés de capitalistas norteamericanos. Quizá haya sido porque, al ganar el Partido Republicano las elecciones en Estados Unidos, David y Nelson Rockefeller, dos republicanos de enorme poder e influencia quienes tenían intereses financieros en América Latina y Panamá, tenían más influencia en la presidencia. No obstante, el jefe del equipo negociador norteamericano continuó siendo Robert B. Anderson porque, al igual que John J. McCloy, hombres de esa estatura solían tener vinculación con ambos partidos.

Empresas de Estados Unidos en Panamá

En 1969, a pesar de que Junta Provisional de Gobierno en Panamá era producto de un golpe militar -un gobierno de facto- multinacionales como la *Texaco*, *Kodak*, *United Fruit*, *Esso Standard*, *Firestone*, *Goodyear*, *IBM*, *Bank of America*, *First National City Bank of New York*, *First National City Bank of New York*

De lo dicho anteriormente por De la Rosa, se puede adivinar que la Guardia Nacional no pensaba llamar a elecciones porque juzgaba que Arnulfo Arias Madrid se postularía otra vez y ganaría nuevamente y esto requeriría otro golpe militar. En vez, De la Rosa planteó la necesidad de elegir una asamblea constituyente para confeccionar una nueva Constitución más adecuada a las necesidades del país.⁴

En marzo de 1969, en base a información provista por personas con acceso a los recintos desde donde se conducía el Gobierno, *El Grito* anticipaba la forma que se le daría a la nueva Constitución. Como en sus puntos esenciales se asemeja mucho a la que se presentaría para su aprobación a la Asamblea General de Representantes de Corregimientos el 11 de septiembre de 1972, transcribimos el texto de lo que decía el semanario clandestino, omitiendo la introducción que se refería a la trayectoria política de De la Rosa.

Como consejero de la "Revolución" (Materno Vásquez es el ideólogo, cargo más elevado y distinto), el incansable Diógenes se propone ahora, de un plumazo, deshacer la historia para plasmarla a su conveniencia.

Proyecta la derogación inmediata de la Constitución de 1946 - en cuya redacción laboró afanosamente - y que se convoque, para 1971, una constituyente que actuará sobre un proyecto base que él ha preparado y que entraría a regir en 1974. Consagra sus cambios bajo el ilusorio título "REORDENAMIENTO INSTITUCIONAL" que no es más que una reforma constitucional.

Dicho reordenamiento comprende: Período de 6 años para los órganos ejecutivo y legislativo (cambiando la mitad de la Asamblea cada 3 años); supresión de los vice presidentes (su defecto sería corregido al dar potestad al presidente de elegir, entre los Ministros su reemplazo en caso de licencia - que se le permitirá hasta por un año); elección por Asamblea del Presidente en 1970; autorización al mandatario para expedir decretos legislativos sin necesidad de la Asamblea.

La Junta duraría hasta 1974 y podrá proponer cualesquiera

⁴ El Grito, segunda semana de febrero de 1969.

otras reformas constitucionales que a bien tenga; 5 miembros en la Corte Suprema de Justicia,; 3 en el Tribunal de lo Contencioso; 3 en la Corte de casación laboral - 10 años para la Corte Suprema y 9 para las otras dos.

Se aprobará un nuevo sistema electoral. No se menciona cómo se elegirán los diputados, quiénes los postularán, ni quien ni quienes postularán al presidente de la República, ni qué sistema se seguirá para el efecto.

Si analizamos la situación veremos con preocupación que nos da este RESULTADO FINAL: el militarismo continuará en el poder hasta 1974 - y después.....después, podrá continuar si a bien lo tiene.⁵

Cuando Nelson Rockefeller llegó a Panamá con una gran comitiva el 19 de mayo de 1969, quedó muy bien impresionado por lo que vio. En un almuerzo al final de la visita de 24 horas, Rockefeller dijo que la planificación que Panamá había hecho para su futura economía era a juicio de sus asesores económicos lo más completo, lo mejor estudiado de todos los países centroamericanos que habían visitado.

En relación con la construcción de un futuro canal, Rockefeller dijo que otro canal era necesario, pero que en esa obra debían intervenir los dos gobiernos. A las declaraciones del enviado del Presidente Nixon, el Canciller Nander Pitty respondió que tenía la certeza de que el proyectado canal a nivel sería construido por el istmo de Panamá.⁶

Por lo menos, eso fue lo que informó la prensa panameña, controlada por la dictadura militar. Sin embargo, en el exterior se sabía más. Un cable de la Associated Press divulgaba que Rockefeller afirmó que el futuro de las relaciones de Panamá y Estados Unidos "dependerá en grado muy importante de la solución exitosa de los asuntos pendientes respecto al Canal", agregando que "nuestros destinos están ligados tan estrechamente a una solución así, que no puedo imaginar que nada que no sea buena voluntad y buen sentido haya de prevalecer por ambas partes."

⁵ El Grito #13, última semana de marzo de 1969, p.4.

⁶ Crítica 20 de mayo de 1968. *La Verdad de Panamá*, Oficina Central de Información, Dirección General de Información y Relaciones Públicas del Estado, julio de 1969 pp.74-75.

Según la agencia noticiosa United Press International, Rockefeller observó que, sin Congreso, había "ciertas dudas" de que Panamá pudiera ratificar los nuevos tratados. No obstante, Rockefeller declaró que no tenía dudas de que se pudiera llegar a un acuerdo sobre los nuevos tratados, indicando que el gobierno del Presidente Nixon quería "acelerarlos y concluirlos".⁷

En el extranjero también se reveló que Fernando Manfredo había presentado un memorándum al enviado del Presidente Nixon que mostraba gran preocupación por la construcción de un nuevo canal a nivel del mar y que el Canciller Nander Pitty centró su reclamo en una participación más efectiva de Panamá en la explotación del canal. Pitty hizo numerosas referencias a la promesa de Estados Unidos de eliminar los puntos de fricción con Panamá y de darle una mayor participación en los asuntos del Canal.⁸

Hasta aquí entendemos que se discutió mucho más sobre el canal a nivel de lo que al pueblo panameño se le informó. Pero lo que sí se publicó en Panamá -bajo grandes titulares- fueron los detalles de una conferencia de prensa en la cual el General Torrijos aseguró a los corresponsales extranjeros que acompañaban a Rockefeller que en Panamá habría elecciones en 1970.

Torrijos observó que esa era la intención del Gobierno Revolucionario, aún cuando no dependía del Gobierno ni de la Guardia Nacional sino del Tribunal Electoral. Torrijos Herrera añadió que él no sería candidato a la presidencia. A una pregunta, contestó que el número de candidatos dependía del número de partidos. Torrijos enfatizó que había solicitado expresamente que se le quitara el voto a la Guardia Nacional para que no pudiera terciar en el proceso electoral.⁹

Sirvan estos párrafos como ejemplo de la manipulación deliberada de información por parte del régimen. Torrijos hablaba de elecciones en 1970 cuando se sabe que no tenía tal plan. Torrijos atribuía una autoridad al Tribunal Electoral que en realidad no le había dado. A

⁷ De Buenos Aires, El *Clarín* de Buenos Aires, 19 de mayo de 1969 y La Prensa, 20 de mayo de 1969, citados por Gregorio Selser, *Los cuatro viajes de Cristóbal Rockefeller*, Hernández editor, Buenos Aires, 1971 pp.127-128.

⁸ Jornal do Brasil, 20 de mayo de 1969. Selser *opus cit.*, p.121.

⁹ Crítica 20 de mayo de 1969.

más de 25 años de la declaración de Torrijos Herrera, sabemos que no se les quitó el voto a los guardias y que seguramente nunca hubo tal intención.

El control de los medios de expresión que ejercía la Guardia Nacional y declaraciones como la de Torrijos servían para efectuar una división en la población panameña que aún persiste. Por una parte, se aprovechaban de la ingenuidad de quienes querían creer en las bondades del Gobierno de la Guardia Nacional y del General Torrijos -ya sea porque eran empleados del Gobierno o tenían familiares en el Gobierno o en la Guardia Nacional o se oponían a Arnulfo Arias Madrid- para hacer que apoyaran un régimen que, manteniéndose por la fuerza, violaba todos los principios democráticos. Por otra parte, el control de los medios de expresión y declaraciones como la de Torrijos fomentaban el cinismo entre ciudadanos que, no contentos con las noticias censuradas y manufacturadas que aparecían en los periódicos, trataban de enterarse de lo que realmente sucedía en el país. Entre éstos últimos, pocos, quizá solamente los que se arriesgaban a leer *El Grito* cuando llegaba a sus manos, podían sospechar que Torrijos Herrera buscaba cambiar la Constitución de 1946. De manera que, debido a la represión y la falta de información, la oposición al régimen no se pudo organizar ni consolidar durante los más de diez años en que esta situación persistió.

De la visita de Rockefeller hoy sabemos algo más por una pieza suministrada sin querer por el ex-embajador norteamericano William J. Jordan. Aunque Jordan omitió toda referencia al viaje de Nelson Rockefeller a Panamá en el texto final de *Panama Odyssey*, escribió en un borrador del libro que en esa oportunidad, Rockefeller hizo muy buena amistad con Torrijos. Relató, además, que Rockefeller y Torrijos hicieron una amistad tan estrecha que pudo sobrevivir varias situaciones tensas más tarde. Indudablemente que una de esas "situaciones tensas" vendría al final de 1969 cuando se trató de darle un golpe al General Torrijos Herrera, episodio que se tratará más adelante.

El ex-embajador Jordan también adelantó que, en las conversaciones que sostuvieron Torrijos y Rockefeller, el General dijo que en Panamá habría elecciones en 1970 y juntos -Torrijos y Rockefeller- pusieron como fecha para dichas elecciones el 30 de septiembre de 1970. Según

Jorden, Torrijos también le dijo a Rockefeller que los Proyectos de Tratado de 1967 no eran aceptables. Rockefeller escuchó lo que tenía que decir e invitó a Torrijos a visitar Estados Unidos.¹⁰

Uno de los cables que informó sobre la visita de Rockefeller dijo que en Centroamérica, el Gobernador de Nueva York y su comitiva habían sido objeto de manifestaciones de oposición, pero en Panamá se salvaron de las manifestaciones de protesta por el despliegue de un aparato policiaco.¹¹

Es muy cierto. En Panamá no pudo haber protestas porque hubiera sido suicida salir con una pancarta. Durante la estadía de Rockefeller en Panamá, la Universidad Nacional continuaba cerrada y gran cantidad de sus profesores habían sido despedidos, pero el régimen se preparaba para abrirla nuevamente. Reorganizada por el Ministro de Educación Roger Decerega, el Gobierno controlaría la Universidad mediante una ley que daba funciones secundarias al Consejo Universitario y funciones más importantes al Consejo Directivo, donde predominaba la presencia de elementos que no eran del ámbito universitario. Además, el régimen militar terminaba de cercar el campus con una alta alambrada y entrenaba a 300 efectivos de seguridad que pagaba con fondos provistos por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

La Universidad Nacional no se abriría sino hasta julio de 1969, seis meses después de su clausura. Entonces, los efectivos pagados por la AID patrullarían el campus con perros, vigilarían los movimientos de profesores y estudiantes a quienes se les exigiría portar un carnet de identidad especial, y en una oficina de seguridad en la misma Universidad, se mantendrían archivos sobre las actividades tanto de estudiantes como de profesores.¹²

Como sucedió con el control de los medios de comunicación, la clausura de la Universidad Nacional en diciembre de 1968 por la dictadura militar tuvo efectos duraderos puesto que la autonomía universitaria que se perdió entonces, no ha vuelto a restablecerse.

¹⁰ William J. Jorden, segundo borrador de *Panama Odyssey*, pp.74-76, LBJ.

¹¹ *Jornal do Brasil*, 20 de mayo de 1969, Gregorio Selser, *Los cuatro viajes de Cristóbal Rockefeller*, p.121.

¹² El Grito #23, segunda semana de junio de 1969, #27, julio de 1969 y #32, agosto de 1969; *Panamá Protesta*, p.55.

Hay una razón poderosa para que los estudiantes panameños de hoy se dediquen a conocer más de la historia de Estados Unidos y se informen mejor de lo que sucede allí.

Lo triste de esa época fue que cuando supieron los que se oponían al régimen de Torrijos que vendría Nelson Rockefeller a Panamá, la noticia les infundió ánimo. Habían oído decir que Rockefeller representaba el sector más liberal del partido Republicano y pensaron que si a Rockefeller le pudieran hacer llegar la verdad de Panamá, el Gobierno de Estados Unidos no apoyaría a la dictadura militar.

Uno de estas personas fue el respetado periodista y escritor afroantillano, George Westerman, quien se encargó de hacerle llegar a Rockefeller unos informes y una colección del semanario clandestino, *El Grito*. Debido a la estrictísima seguridad con que la Guardia rodeó a Rockefeller, Westerman trató de pasar el paquete indirectamente, a uno de sus asistentes, por medio de un botones del Hotel Panamá, donde se quedaba la comitiva. Sin embargo, Westerman fue detenido inmediatamente. Lo llevaron a la Comandancia donde lo confrontaron el General Torrijos Herrera y el Coronel Ramiro Silvera, quien había remplazado a Boris Martínez. Torrijos y Silvera le gritaron a Westerman, lo insultaron, le dijeron que era hijo de esclavos y homosexual, pero no lo metieron en la cárcel porque los periodistas que acompañaban la misión de Rockefeller se enterarían.¹³

La realidad es que nada hubiera pasado si Torrijos Herrera hubiera encarcelado a Westerman y Nelson Rockefeller se hubiera enterado. La violación de los principios democráticos no hubiera preocupado al gobernador del estado de Nueva York.

Al concluir su viaje por América Latina, Nelson Rockefeller recomendó al Presidente Nixon que Estados Unidos aceptara los regímenes militares latinoamericanos porque, identificándose con el sector popular, estaban instituyendo reformas sociales. En su informe al Presidente Nixon, Rockefeller elogió dos países en particular, Brasil y Panamá (países que tenían gobiernos de facto productos de un golpe militar).

Como se puede deducir de lo escrito en capítulos anteriores, la política de Washington no había variado. En América Latina apoyaba a los

¹³ Grabación de la autora, 4 de junio de 1969, No.005-1969.

gobiernos dictatoriales que se sometían a sus designios. Lo que cambiaba un poco era la excusa. Ahora se recomendaba apoyar a regímenes militares porque estaban instituyendo reformas sociales.

No era el castrismo que preocupaba a Rockefeller--multimillonario y heredero de la ideología de prepotencia del hombre blanco norteamericano--sino el "Castroismo", la influencia del dirigente comunista Fidel Castro y el apoyo que daba a movimientos guerrilleros en América Latina. Para combatirlo, Rockefeller no sólo dio un espaldarazo a las dictaduras militares sino que recomendó la creación de un Consejo de Seguridad del Hemisferio Oeste para contrarrestar la subversión.¹⁴

Precisamente en esa época, la autora pidió una entrevista al consejero político de la Embajada de Estados Unidos para protestar contra la donación por Estados Unidos de dos helicópteros artillados a la Guardia Nacional. Cuando le dijo al Consejero Sam Moskowitz, que la Guardia usaría los helicópteros para reprimir más al pueblo panameño, éste contestó que habían sido ordenados antes que la Guardia se tomara el poder en octubre de 1968.

Aparentemente, esta era la respuesta preparada que tenían los funcionarios del Gobierno de Estados Unidos cuando se les hacían reclamos. Por ejemplo, en agosto del mismo año, *El Grito* informaba que cuando a un funcionario de la AID se le preguntó en una fiesta por qué la AID le había regalado 80 carros patrulla a la Guardia Nacional, contestó que habían sido ordenados antes que la Guardia se tomara el poder. Dijo *El Grito*, que cuando se le preguntó que si la AID hubiera entregado los vehículos si Fidel Castro se hubiera tomado a Panamá, el funcionario solamente se sonrió.¹⁵

Cuando la autora repasó a Sam Moskowitz los desmanes de la Guardia Nacional en el poder -arrestos, torturas, la censura de los medios de expresión, la eliminación de la Asamblea Nacional y el manejo oculto de los bienes de la nación- éste dijo a manera de justificación, que la Guardia estaba bronceando al Gobierno panameño, es decir, que

¹⁴ Para más detalles ver, *Quality of Life in the Americas: Report of a Presidential Mission for the Western Hemisphere*, Department of State Bulletin, December 1969.

¹⁵ *El Grito* #36, agosto de 1969.

había desplazado a la oligarquía o los rabiblanco del poder. Como Moskowitz aplaudía esto y hemos visto la forma despectiva con que otros funcionarios del Gobierno de Estados Unidos se han referido a la élite panameña en sus cables e informes, se entiende que ya era mal vista en Washington.

¿Por qué este viraje cuando la élite era aliada incondicional de Estados Unidos? Sería mal vista, pero no por la corrupción de que se quejaban los funcionarios norteamericanos. Nada dirían de la corrupción que se dio en mayor escala en la dictadura militar. Sabían que la Guardia Nacional venía con su propia estela de corrupción y que el golpe a Boris Martínez acabó con la campaña de restauración moral.

El problema que tenía Estados Unidos con la élite panameña consistía en que no había cumplido su función de controlar a la clase desposeída. Aunque Estados Unidos adelantaba millones en préstamos -de los cuales alguna parte se apropiaba la élite- también mantenía a las fuerzas militares de América Latina. A pesar de esto, la ideología comunista de Fidel Castro se propagaba por doquier, llegando en algunos países hasta la violencia de los brotes guerrilleros comunistas.

Ante tal situación, Estados Unidos optó por eliminar el intermediario innecesario e incapaz, es decir a la élite. Le salía más barato y más efectivo tratar directamente con los militares quienes, a final de cuentas, eran los que apagaban los brotes incendiarios guerrilleros. Para ello, bastaba con que los militares se barnizaran con el populismo, instituyendo reformas que no alteraran sustancialmente el statu quo.

Más aún, los gobiernos militares ofrecían la perspectiva de ser buenos clientes de la industria de armamentos de Estados Unidos. Precisamente en junio y julio de 1969, el Presidente Richard M. Nixon con Henry Kissinger, su Consejero de Seguridad Nacional, formulaban una nueva política exterior. Ante su derrota en Vietnam, para evitar tener que intervenir directamente en problemas de seguridad interna y defensa militar de otras naciones, Estados Unidos se encargaría de proveer asistencia militar. Esta Doctrina Nixon hizo de la transferencia y venta de armas, la pieza central de su política exterior, convirtiendo a Estados Unidos en el mercader principal de armas del mundo.¹⁶

¹⁶ William D. Hartung, *And Weapons for All*, HarperCollins, New York, 1994 pp.21-23.

No hay peor ciego como el que no quiere ver, reza el dicho. Sol Linowitz, ex-embajador de Estados Unidos en la Organización de Estados Americanos, objetó la política del Presidente Nixon. Al *New York Times*, Linowitz dijo que revisara bien los programas de armas y entrenamiento militar de Estados Unidos para América Latina. Notó que para la Alianza para el Progreso, las naciones latinoamericanas habían dado \$101 mil millones de dólares y Estados Unidos \$7.7 mil millones y que solamente el desarrollo económico podía evitar que llegaran al poder otro Fulgencio Batista o Fidel Castro. Era triste ver, añadió, que desde 1961 en la región se habían visto dieciseis golpes militares y nueve de los 19 países estaban bajo un gobierno militar. No obstante, el mismo Linowitz había ayudado a sacar a Arnulfo Arias Madrid de la Zona del Canal y ocho años más tarde sería el arquitecto del Tratado de Neutralidad que firmaría Estados Unidos con el dictador militar panameño.¹⁷

El riesgo que tomó Westerman para hacerle llegar a Rockefeller la verdad de Panamá ilustra la ingenuidad de quienes pensaban que Estados Unidos defendía a la democracia. Es un error común. Ya vimos que Boris Martínez se escandalizó de que una gran democracia como Estados Unidos propusiera que un gobierno de facto ratificara los Proyectos de Tratado de 1967.

En esta misma época, Jerry L. Dodson, el cónsul de Estados Unidos en David, cometía el mismo error. Se sorprendió por el apoyo que Estados Unidos prestaba a la Guardia Nacional porque la Guardia había detenido y maltratado a unos 40 ciudadanos norteamericanos. Inclusive uno de éstos -a quien se le acusaba de ayudar a los campesinos panameñistas convertidos en guerrilleros- desapareció luego de sufrir torturas en el Cuartel de David.

Cuando Dodson le preguntó al embajador Charles W. Adair, Jr., por qué no protestaba, Adair le respondió que la política del Gobierno de Estados Unidos era apoyar la Guardia Nacional por ser la única fuerza que promovía la estabilidad en el país. Dodson, una espléndida excepción entre el cuerpo diplomático de Estados Unidos, rehusó ser

¹⁷ *New York Times*, 28 de abril de 1969.

partícipe de su política de apoyar al Gobierno de la Guardia Nacional. El 5 de junio de 1969 escribió una carta de renuncia, una copia de la cual entró a circular en la clandestinidad. En esa carta Dodson expuso que era una contradicción a los principios nacionales, o sea a la democracia que supuestamente representa Estados Unidos, que su Gobierno adiestrara, equipara y brindara apoyo a la Guardia Nacional cuando había depuesto a un presidente elegido constitucionalmente, disuelto la Asamblea Nacional, destruido el sistema judicial, clausurado la Universidad Nacional, e instituido "un reinado de terror" en Panamá.¹⁸

La acción de Dodson demuestra que no todos los ciudadanos de Estados Unidos ni todos los funcionarios de su Gobierno son portadores de lo que aquí se llama la ideología prepotente del hombre blanco. Es más, gran parte de las críticas que aquí se hacen a la plutocracia de Estados Unidos se han podido hacer por virtud del trabajo y las investigaciones de norteamericanos que se oponen a tal estado de cosas.

Todas las objeciones al apoyo de la dictadura en Panamá por Estados Unidos ya citadas se basaban en la convicción de que los ideales y principios democráticos que supuestamente regían la conducta política interna dentro de Estados Unidos, también debían ser promovidos y respetados por el Gobierno de Estados Unidos en el exterior.

La idea no es desacabellada por cuanto la Declaración de Independencia de Estados Unidos, formulada por Thomas Jefferson, afirma el hecho de que todos los hombres han nacido iguales e independientes y que su Creador les ha dado el derecho inalienable a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad. A continuación añade que los gobiernos son constituidos por los hombres para asegurar estos derechos y que derivan su poder del consentimiento de los gobernados. Acota además que los gobernados tienen el derecho de cambiar de sistema de gobierno cuando éste no sirva a estos propósitos.¹⁹

Por lo tanto, como está escrita, la Declaración de Independencia es un enunciado de principios que, al no poner limitaciones o excepcio-

¹⁸ Declaraciones de Dodson a Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp.119-120. Una copia de la carta de renuncia de Dodson está en *Recordemos... para que no vuelva a suceder*, pp.30-31.

¹⁹ The Constitution of the United States, National Constitution Center, Philadelphia, Pennsylvania.

nes, es un documento con validez universal. Efectivamente, poco después de ser adoptada en Estados Unidos sirvió como estímulo y base a la Revolución Francesa que siguió.²⁰

No obstante, como se ha dicho en el primer capítulo, antes que se formularan los principios democráticos de la Declaración de Independencia, la colonización de Norte América se inició en base al desplazamiento de la población autóctona y de la esclavitud.

Thomas Jefferson, el mismo autor de la Declaración de Independencia, se manifestó repetidamente contra la integración de los negros a la sociedad de Estados Unidos. Aunque escribió palabras dramáticas contra la esclavitud -que están grabadas en el monumento que lo honra en Washington- más fuertes fueron las medidas que propuso para evitar que los negros libres se integraran a la población blanca en el estado de Virginia y en la nación. Dueño de esclavos a quienes trató ni mejor ni peor que otros dueños, siempre el interés primario de Jefferson en los esclavos se centró en el valor económico de éstos. Su última propuesta fue que el Gobierno comprara los esclavos que nacieran en el futuro para emanciparlos y enviarlos al exterior.²¹

De aquí se entiende en el extranjero que la violación que hace el Gobierno de Estados Unidos de los mismos principios en que se funda, viene desde la misma independencia de la nación y que la razón de esa violación es esencialmente económica por más que se le ponga otro disfraz. Es más, en el Departamento de Estado en una ocasión se nombró el fenómeno como *Jeffersonian jingoism*, o sea, apoyo a la democracia jeffersoniana en Estados Unidos y al imperialismo fuera de sus fronteras.²²

En Panamá, ninguna protesta surtiría efecto porque el sistema de gobierno que se había instalado con el golpe militar convenía a demasiados intereses creados tanto en el istmo como en Estados Unidos.

²⁰ George Caitlin, *Political Philosophers*, Tudor Publishing Co., New York, 1947 pp.315-319.

²¹ El artículo que se ha usado para escribir el párrafo anterior es apenas uno de los muchos trabajos en Estados Unidos que recomiendan una reevaluación de la figura de Jefferson. Ver. Conor Cruise O'Brien. "Thomas Jefferson: Radical and Racist". *The Atlantic Monthly*, octubre de 1997, pp.53-74.

²² James Petras, "President Carter and the "New Morality". *Monthly Review*, Vol.29 No.2, June 1977 pp.42-50.

Arreglos en Panamá y Estados Unidos

Aunque desde sus primeros pronunciamientos después del golpe del 11 de octubre de 1968, la Guardia Nacional había justificado su acción como una defensa de la Constitución, en realidad todos sus actos desde ese momento habían sido una violación abierta o solapada a la misma. A seis meses de usurpar el poder y de detentarlo por la fuerza, el peso de la Constitución violada tiene que haber sido intolerable para Torrijos, la Guardia Nacional y sus aliados civiles.

Aún durante la visita de Nelson Rockefeller, su existencia le había causado al General Torrijos un momento de bochorno público. En un almuerzo en el Hotel Panamá, cuando dijo a la prensa que Arnulfo Arias no podría ser candidato en las elecciones que acababa de anunciar porque la Constitución lo prohibía, un periodista le planteó dos preguntas. ¿No estipulaba la Constitución que el mandato presidencial era por cuatro años? ¿Qué decía la Constitución sobre los golpes de estado? Ante estas interrogantes, el General Torrijos había tenido que callar.²³

El anuncio que hizo Torrijos durante la estadía de Rockefeller de que habrían elecciones evocó inmediatamente en Panamá una ola de rumores y la mención de posibles candidatos a la presidencia, entre éstos se mentaba a Roberto F. Alemán, Roberto Heurtematte y Balbino Moreno. Poco más de diez días de la partida de Rockefeller, el 31 de mayo de 1969, los miembros de la Asamblea Constituyente de 1946 emitieron un comunicado pidiendo el retorno de las garantías constitucionales suspendidas desde el 11 de octubre de 1968, la legalización de los partidos políticos recién abolidos, y elecciones presidenciales.

A varios panameños les extrañó el gesto por cuanto entre los que firmaron el comunicado estaban precisamente Diógenes de la Rosa y otros allegados al General Torrijos.²⁴

La explicación no demoró. El General Torrijos y todos los oficiales de la plana mayor de la Guardia Nacional emitieron en respuesta un

²³ *El Grito* #22, junio de 1969.

²⁴ *El Grito* #23, segunda semana de junio de 1969.

larguísimo y contundente comunicado el 1 de junio de 1969. *Crítica*, periódico expropiado por la Guardia a los herederos del Dr. Harmodio Arias Madrid, en grandes titulares a blanco y rojo formulaba la pregunta que hacía la Guardia Nacional en su comunidad. "¿Dónde estaban los Constituyentes cuando la República vivía en el más espantoso caos?"

El texto del comunicado comenzaba diciendo que a partir de la Revolución del 11 de octubre, la Guardia Nacional se divorció de grupos e intereses que mantenían al país como botín político y celebró un matrimonio definitivo con los intereses y ambiciones del pueblo panameño. Hablaba de su misión de estructurar una democracia efectiva y del hecho que la historia política del país estaba plagada de burlas a la Constitución.

A los miembros de la Asamblea Constituyente formulaban una serie de preguntas: ¿Dónde estuvieron durante esos años cuando los más escandalosos fraudes electorales se escenificaron para burlar la voluntad popular, cuando la libertad de cada ciudadano fue adulterada por medio de violaciones a la Constitución que ahora decían defender? ¿Qué se hicieron esos constituyentes cuando el efímero pero dañino gobierno de Arnulfo Arias se dedicó a repartir diputaciones y concejalías a su gusto? ¿Dijeron algo cuando desde estaciones de radio se destruían reputaciones y se atacaba a la Guardia Nacional? ¿Qué expresaron los Constituyentes durante todos estos años en que el Tesoro Público y los préstamos internacionales fueron a parar a manos de gobernantes rapaces, enriquecidos de la noche a la mañana por medio del robo, y sin la menor inquietud por las consecuencias que sus acciones delictivas provocaban en la moral pública y en la necesidad de progreso que vive la patria?

El comunicado mencionó el escándalo de la carretera supuestamente contruida por René Crespo (a quien la Guardia ya había dado libertad), la bancarrota del Seguro Social mediante peculados y la falta de maestros. Fue larguísima la lista de los ¿Dónde estaban cuando...?

La Guardia Nacional se presentó como institución que, imbuída por profundos conceptos democráticos, se decidió a partir del 11 de octubre a dirigir al país "por la vía electoral sin fraudes ni coacciones, por

el sendero de una libertad individual que sea garantía constitucional permanente y no letra muerta..." En adelante, dijo, los únicos privilegios serían para la niñez panameña.²⁵

A pesar de que todos los escándalos que expuso la Guardia eran ciertos y que también lo era que la Guardia había sido copartícipe, el verdadero propósito -tanto del comunicado de los Constituyentes como de la respuesta de la Guardia Nacional- fue desautorizar, no sólo a los Constituyentes, sino por su medio, a la Constitución que habían promulgado. El dime que te diré había sido un espectáculo montado por la Guardia Nacional para justificar la derogación de la Constitución de 1946 y la imposición de una nueva Constitución que, como sabemos, ya se estaba redactando.²⁶

En el ámbito internacional, desde la visita de Rockefeller, el General Torrijos Herrera adoptó la táctica de representar a su Gobierno como populista e identificado con la izquierda pero a la misma vez, poniendo cuidado para no ofender a Estados Unidos.

Por ejemplo, el 23 de junio de 1969, ofreció una conferencia de prensa a unos 50 periodistas de México y Centroamérica. Aparte de justificar la ausencia de derechos individuales y la clausura de la Universidad como medidas para evitar el retorno de la oligarquía al poder, el General Torrijos precisó que haría una auténtica reforma agraria y que la justicia social que buscaba Panamá nada tenía que ver con el comunismo. De ninguna manera Panamá establecería relaciones diplomáticas con el gobierno de Fidel Castro Ruz.

Si los panameños hubieran podido leer el reportaje que apareció en un periódico mexicano, se hubieran enterado que Torrijos Herrera había anunciado la creación de un partido único para las próximas elecciones pero, sin dar una fecha precisa, sugirió que a lo mejor serían en febrero de 1970. En cuanto al Canal, el General Torrijos afirmó que no habría actos violentos para tratar de que el Canal de Panamá ya no estuviera en poder de los Estados Unidos. Hizo saber que se seguirían haciendo gestiones, pero todo se trataría a nivel de escritorios.²⁷

²⁵ Crítica, 2 de junio de 1969.

²⁶ El Grito #23 Junio de 1969.

²⁷ Felix Fuentes, enviado de La Prensa, México, 24 de junio de 1969.

En Panamá no se sabía, pero por lo menos desde julio de 1969, en Washington se había decidido remplazar al embajador Charles W. Adair, Jr. El nuevo embajador sería Robert M. Sayre. Este funcionario, de mayo de 1964 a abril de 1965, había sido asistente de McGeorge Bundy, el consejero de seguridad nacional del Presidente Lyndon B. Johnson. Como tal, Sayre tuvo mucho que ver con el escenario político de Panamá y la negociación de los Proyectos de Tratado de 1967. Después pasó a la Sección de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado donde estaba cuando fue nombrado embajador a Uruguay.²⁸

De Sayre se decía que en el Departamento de Estado estaba identificado con la facción "realista" que reconocía el poder de los militares en Latinoamérica y la necesidad de trabajar armoniosamente con éstos. Al nombrarlo como embajador a Panamá, el Departamento de Estado efectuó un cambio muy poco usual -probablemente por motivo de los proyectos de tratados- porque Sayre tenía solamente un año de ser embajador en Uruguay.²⁹

En Panamá, en julio de 1969, también se preparaban para las negociaciones. *El Grito* informaba alarmado que Estados Unidos presionaba para que la promesa de elecciones en 1970 se llevara a cabo, a como fuera, para lograr una "fórmula democrática" bajo la cual se aprobaran los tratados. Anotaba que la oligarquía que se dividió durante las elecciones de 1968, del 14 al 18 de julio había entablado conversaciones con el Estado Mayor de la Guardia Nacional. El semanario mencionó nombres específicos, Carlos y Fernando Eleta, Roberto F. Chiari, Marcel Penso, Max Delvalle, Augusto Samuel Boyd, J.J. Vallarino, Mario Guardia, Carlos López Guevara, José Isaac Fábrega y Juan B. Arias, algunos de los que se confrontaron en las elecciones de 1968.³⁰

²⁸ Memorándum de McGeorge Bundy el 21 de abril de 1965, NSF, Sayre Memos, Box 8, LBJ; New York Times, el 20 de julio de 1968.

²⁹ Es opinión del Representante Daniel J. Flood, quien se oponía a los Proyectos de Tratado. Ver el Congressional Record, Proceedings and Debates of the 91st Congress, first session, Vol. 115 - Part 18, August 13, 1969 to September 10, 1969, ps.24960-24961.

³⁰ *El Grito* #29 y 30, julio de 1969.

El mes siguiente, el Gobierno del General Torrijos inició un reencuentro con la empresa privada de Estados Unidos establecida en Panamá.

La relación entre Estados Unidos, la Guardia Nacional y la empresa privada era simbiótica, es decir, necesitaban los unos de los otros. La Guardia necesitaba de Estados Unidos: dinero para mantenerse en el Gobierno y entablar negociaciones para la ratificación de los tratados para legitimar su continuación en el poder. La empresa privada, tanto panameña como extranjera, requería protección de la Guardia Nacional y estabilidad para sus inversiones.

El dinero que requería la Guardia Nacional vendría a chorros, pero inicialmente fue a cuentagotas. De 1962 a 1968, Panamá había recibido de Estados Unidos entre préstamos y subvenciones como \$115 millones. En el período anterior al golpe, Panamá recibía alrededor de \$20 millones anualmente de Estados Unidos.

Después del golpe, algunas empresas ayudaron a financiar los primeros días del Gobierno de la Guardia Nacional, entre éstas, la *Chiriquí Land Company*. La contribución de ésta viene a ser lógica puesto que la Guardia Nacional le prestaba valiosos servicios, como se ha visto anteriormente.³¹

Luego, el Gobierno de la Junta Provisional de Gobierno obtuvo secretamente un préstamo de \$50 millones en Suiza. Dos semanas antes de la llegada de Rockefeller -seguramente fue un gesto diplomático- el Gobierno de Estados Unidos había descongelado un préstamo de \$15 millones, aprobado anteriormente, para mejoras del sistema de agua potable que servía tanto a la Zona del Canal como a la ciudad de Panamá. Pero la situación financiera del Gobierno estaba apretada porque proyectaba un programa ambicioso de inversiones estatales y estaba aumentando el poder represivo de la Guardia Nacional, comprando armas y unidades para su nueva fuerza aérea: dos C-47, dos helicópteros y 4 Cessnas.

Aunque en agosto de 1969, el Gobierno de la Guardia Nacional obtuvo \$15 millones de una venta de bonos del Banco Nacional que hizo la prestigiosa firma Goldman Sachs, con la cual la familia Rocke-

³¹ La donación de \$1 millón por la Chiriquí Land Company es de Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, ya citado, pp.121-122.

feller tenía una larga asociación, aún le faltaba dinero.³² Por lo tanto, el General Torrijos Herrera buscó fortalecer sus nexos con los empresarios norteamericanos en Panamá. Para tal efecto, pronunció un discurso ante la *American Society* el 26 de agosto de 1969.

Los discursos del General Torrijos no eran un dechado de coherencia mas tenían la ventaja que cada uno se dirigía específicamente a complacer al sector al cual se dirigía. Es decir, si se compara lo que decía en un discurso con lo dicho en otro, resaltaban las contradicciones. Es por eso que, después de su muerte, quienes se dedicaron a inmortalizar su memoria, publican solamente citas breves.³³

En este discurso a los representantes de las empresas norteamericanas establecidas en Panamá, a la vez que acrecentaba temores de inestabilidad en la nación, el General Torrijos presentaba a la Guardia Nacional como único elemento que podía garantizar estabilidad en el país y efectuar cambios necesarios para la continuación de esa estabilidad.³⁴

Torrijos comenzó asegurando a los empresarios que el golpe militar de 1968 era la única solución al estado de caos que prevalecía cuando ni el hogar, ni la empresa, la Avenida Central, la industria ni los bancos tenían garantizadas un mínimo de seguridad. Admitiendo que la Guardia no estaba preparada para gobernar, no obstante, dijo: "somos la única jerarquía que ustedes y el pueblo aceptan".

Luego de alabar la eficiencia del sector privado como ejemplo que debía ser imitado por los 40,000 empleados del Estado, Torrijos Herrera se refirió a la promoción de la educación y a la reforma agraria como ejemplo de las medidas tomadas por el Gobierno para evitar una explosión masiva de descontento que la Guardia no podría controlar.

Prometió que su Gobierno tenía una fecha de expiración porque la nación no podía vivir sin una serie de instituciones básicas. Pero nece-

³² John M. Goshko, *Miami Herald*, 20 de abril de 1969; Henry Giniger, *The New York Times*, 4 de mayo de 1969; Tad Szulc, *The New York Times*, 9 de diciembre de 1969.

³³ Ver, por ejemplo, José de Jesús Martínez, *Ideario de Omar Torrijos* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1982.

³⁴ Radio Nacional transmitió el discurso en vivo a la 1:58 p.m. el 26 de agosto de 1969. La recapitulación que sigue es producto de las notas tomadas por la autora.

sitaba tiempo para lograr unos objetivos básicos porque nunca habían sido las circunstancias históricas tan propicias para confrontar con valor una serie de problemas para los cuales parecía no haber solución. Era por eso "que ustedes nos ven trabajando incansablemente, patrullando la nación de una frontera a la otra". La Guardia Nacional podría justificar el hecho de que tomó el poder por asalto solamente con el recuento de las acciones positivas que tomó durante su administración.

En dos oportunidades anteriores--después del golpe dado a Boris Martínez y en el comunicado emitido el 1 de junio de 1969--la Guardia Nacional había anunciado que había contraído matrimonio con el pueblo panameño.

En esta oportunidad, el General Torrijos también aludió al matrimonio de la Guardia, diciendo que no podía permanecer soltera porque su nombre empezaba con el artículo femenino. Pero, a diferencia de las dos ocasiones antes mencionadas, ese día Torrijos dijo que lo mejor sería casar a la Guardia "con grupos como el de ustedes, grupos que piden solamente una oportunidad, un ambiente para inversiones, un ambiente de tranquilidad."

Por supuesto que el discurso, con la participación que hizo Torrijos del matrimonio de la Guardia Nacional con los señores de la *American Society*, no fue publicado en los periódicos de Panamá. Pero sirvió su propósito. En efecto, Torrijos Herrera dijo a los empresarios lo que querían oír: la Guardia se hacía responsable por el orden y la estabilidad en Panamá para que sus inversiones pudieran prosperar.

Por lo tanto, añadió, era indispensable que la Guardia continuara en el Gobierno y que se abriera "un compás de espera". Justificó la falta de garantías constitucionales como el ambiente propicio para llevar a cabo los cambios que necesitaba el país para evitar una insurrección masiva.

Para la empresa privada, las palabras del General de evitar una insurrección masiva tenían mucha resonancia porque todavía no se había terminado de exterminar a las guerrillas. En Chiriquí, el grupo de campesinos panameñistas convertidos en guerrilleros en reacción al golpe dado al Dr. Arnulfo Arias Madrid y con certeza de que volverían

a ser perseguidos por la Guardia Nacional, continuaban en las montañas. En la capital de Panamá, guerrilleros del Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR), facción comunista de la línea de Pekín, en la capital asaltaba bancos desde enero de 1969 y había extendido sus operaciones hasta La Chorrera y Cerro Azul.

El jefe y fundador del MUR era Floyd Britton, quien se había separado del Partido del Pueblo, habiendo adoptado el comunismo de la línea de Pekín. Para ese entonces ya Britton era profesor universitario, había visitado a la República Popular de China y hasta había sido nombrado miembro de la Guardia Roja. Por supuesto que, por ser comunista y combativo, al dar el golpe de 1968, la Guardia Nacional lo encarceló inmediatamente. Aún así, Floyd Britton siguió dirigiendo la lucha de los guerrilleros del MUR desde la Cárcel Modelo.³⁵

Es de sobra conocido que en Panamá el uso de la violencia en el escenario político no ha sido una opción realista porque desde la firma del Tratado Bidlack-Mallarino en 1846, Estados Unidos se ha encargado de que los panameños paguen muy caro por el uso de la violencia. Para documentar esta aseveración basta con repasar la historia panameña desde el incidente de la Tajada de Sandía en 1856 hasta la gesta de enero de 1964. En 1968, ya hemos visto que el hecho de que Arnulfo Arias Madrid intentara promover un ataque al Cuartel Central de la Guardia Nacional bastó para que Estados Unidos lo desconociera inmediatamente. En 1969, la violencia de los guerrilleros, aunque dirigida específicamente contra los militares que usurpaban el poder y reprimían sin contemplación a la población, no hizo más que consolidar el poder de la Guardia Nacional, fortaleciendo el apoyo que brindaba a esta institución el Gobierno de Estados Unidos y la empresa privada.³⁶

Una pieza faltante al rompecabezas de nuestra historia en esta época ha sido suministrada involuntariamente por el ex-embajador *Jorden*. Consiste en unos párrafos que escribió en un borrador de *Panama Odyssey* y que no se encuentran en el texto publicado.

Según Jorden, en septiembre de 1969, el General Torrijos Herrera, abrumado de problemas, económicos en su mayoría, fue a Nueva York

³⁵ "Semblanza de Floyd Britton", Liberación, noviembre de 1989.

³⁶ Para más detalles sobre las guerrillas ver *Recordemos*, opus cit., 9-38, y *Panamá Protesta*, de la autora, pp.47-52.

para conversar con alguien en quien podía confiar, Nelson Rockefeller. Preocupado por el nivel bajo de inversiones, Torrijos esperaba que Rockefeller le dijera cómo lograr que los grandes bancos norteamericanos apoyaran a su Gobierno.

En palabras líricas, Jorden describe el afectuoso reencuentro de los dos amigos y la cena que Rockefeller dio a Torrijos Herrera en su mansión de Pocantico Hills el viernes 26 de septiembre de 1969. Revela que, el día siguiente, Rockefeller fue a Washington donde tenía una cita con el Presidente Nixon. En la conversación que sostuvo con Nixon, Rockefeller alabó a Torrijos, explicando que su programa básico de gobierno era ayudar a los más pobres de su país a obtener mejores ventajas (a Nixon no le importaría pero era la justificación de moda que se daba a los gobiernos militares).

Añade el ex-embajador Jorden que observadores en ambos países creyeron que el endoso de Rockefeller hizo mucho para allanar el camino a las negociaciones del año siguiente y que con seguridad, Torrijos regresó a Panamá sabiendo que tenía un amigo en los círculos políticos más altos de Estados Unidos.³⁷

Meses más tarde la prensa norteamericana informó que en ese viaje, Rockefeller presentó al General Torrijos un abogado muy prominente de Nueva York, Joseph F. Carlino, quien había sido miembro destacado de la cámara baja del Estado de Nueva York. Entre Torrijos y Rockefeller, acordaron que Carlino iría a Panamá para aconsejar a Torrijos sobre la forma en que podía establecer un gobierno representativo. Puede suponerse que el viaje a Panamá y los servicios de Carlino correrían por cuenta de Rockefeller.

Además, en Nueva York, Torrijos Herrera también se entrevistó con el Secretario de Estado William D. Rogers (el mismo ante quien había presentado su renuncia el Cónsul de Estados Unidos en David, Jerry L. Dodson).³⁸

Como sabemos lo que pensaba Rockefeller de los gobiernos militares en Latinoamérica, no se puede creer sino que trataba de darle

³⁷ William J. Jorden, segundo borrador de *Panama Odyssey*, pp.74-76.

³⁸ Tad Szulc, cable de Washington el 8 de diciembre de 1969, publicado por *The New York Times* el 9 de diciembre de 1969.

legitimidad al Gobierno del General Torrijos mediante un barniz democrático que no fuera a ser obstáculo a su continuada gestión de gobierno y que, detrás de este esfuerzo, estaba el objetivo de obtener la ratificación de los Proyectos de Tratado de 1967.

Por otra parte, según se supo posteriormente, la noche del 25 de septiembre de 1969, el comandante en jefe de la Guardia Nacional fue agasajado por la firma Goldman Sachs, la misma que había vendido los \$15 millones en bonos del Banco Nacional en agosto.

Más importante para Panamá, se ha revelado también que, como resultado de una reunión de Torrijos Herrera con David Rockefeller, se llegó a un acuerdo que resultó en la revisión de las leyes bancarias de Panamá y el establecimiento del centro bancario para transacciones *off-shore* en junio de 1970. Aquí pues, viene la corroboración de lo dicho anteriormente, que desde antes de venir Nelson Rockefeller a Panamá, ya estaba en el tapete el convertir a Panamá en un centro financiero.³⁹

Vemos, por lo tanto, que desde septiembre de 1969 ya estaba definido un motivo importante que llevaría a la firma de los Tratados Torrijos-Carter en 1977.

En esta época también hay piezas falsas, confeccionadas para despistar, que tienen que ver con las negociaciones entre Estados Unidos y Panamá.

El primero de septiembre de 1969, varias semanas antes de salir Torrijos para Nueva York, el *New York Times* informaba en un cable de Washington que el Departamento de Estado se hacía el sordo a las sugerencias del régimen militar panameño de reiniciar conversaciones sobre los proyectos de tratado porque Estados Unidos no podía entrar en compromisos de largo alcance sobre asuntos de alta sensibilidad militar y política con un gobierno provisional, tipo militar.⁴⁰

³⁹ Tad Szulc, 9 de diciembre de 1968, ya citado. La información de la entrevista de Torrijos Herrera con David Rockefeller la dio el Senador Robert P. Griffin en 1978, U.S. Congressional record, Proceedings and Debates of the 95th Congress, second session, Vol.124 - Part 9, April 20 1978 to May 2, 1978, p.11766.

⁴⁰ Benjamin Welles, Washington 1 de septiembre de 1968, publicado por el New York Times el día siguiente.

Esta pieza fue manufacturada por el Departamento de Estado para aparentar que el Gobierno de Estados Unidos no discutía los tratados con el régimen militar. Esa pieza falsa entró a circular en los ámbitos académicos norteamericanos, apareciendo en casi todos los libros sobre las relaciones entre Estados Unidos y Panamá que el asunto no se trató sino hasta 1971.

La pieza es falsa porque ya sabemos que el Departamento de Estado había efectuado un cambio curioso de embajadores a Panamá que fortalecía la posición de Estados Unidos en cuanto a las negociaciones. Además, en los primeros días de septiembre de 1969, la Casa Blanca pidió al Departamento de Estado un informe sobre el estado de las conversaciones sobre el Canal, una solicitud que "muchos funcionarios" vieron como el primer paso para reiniciar las negociaciones.⁴¹

Estas contradicciones y otras más se las hizo ver al Presidente Nixon la Representante Eleanor K. Sullivan del Subcomité del Canal de Panamá en una carta fechada el 24 de septiembre de 1969. Sullivan enfatizó que, por una parte, el *New York Times* informó el 2 de septiembre que el Departamento de Estado se rehusaba a tratar asuntos delicados con un régimen militar. Mas, dos días más tarde, un despacho de la UPI informaba que el Departamento de Estado anunció el 3 de septiembre que Estados Unidos aceptaría cualquiera iniciativa de Panamá a reabrir las conversaciones sobre los proyectos de tratado. Añadió Sullivan que en respuesta a esta invitación, cinco días más tarde, la Junta Provisional de Gobierno había respondido nombrando negociadores para trabajar en los nuevos borradores de tratado.

Sullivan, quien se oponía terminantemente a los Proyectos de Tratado de 1967, requirió al Presidente Nixon que controlara al Departamento de Estado en sus gestiones por renovar las negociaciones con un gobierno inconstitucional.⁴²

Efectivamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores había nombrado el 5 de septiembre de 1969 a una comisión de asesoría que evaluaría los proyectos de tratados, siendo sus miembros todos del Partido

⁴¹ Tad Szulc, 9 de diciembre de 1969 ya citado.

⁴² Congressional Record, Proceedings and Debates of the 91st Congress, first session, Vol. 115 - Part, 23, October 21 1969 to October 20 1969, p.31624-31629.

Liberal: Ignacio Molino, quien había negociado un acuerdo aéreo con Estados Unidos en 1948, Hernán Porras, un joven abogado e intelectual y Galileo Solís, quien había sido Ministro de Relaciones Exteriores tanto de Roberto F. Chiari como de Arnulfo Arias Madrid en 1968.⁴³

A fines de septiembre de 1969, el *Grito* daba como primicia que el General Torrijos Herrera había dicho a unos amigos que el resultado de las negociaciones se sometería a un plebiscito. Así queda claramente demostrado que, por lo menos desde septiembre de 1969, el General Omar Torrijos Herrera había establecido cómo serían sometidos los tratados al pueblo panameño.⁴⁴

Fue un plan que se ejecutó por cuanto en 1972, un grupo afín al Gobierno de la Guardia Nacional redactó una nueva Constitución que establecía un nuevo tipo de cuerpo legislativo, la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. No obstante, se tuvo cuidado de no darle a esa cámara legislativa el poder de ratificar tratados sobre el Canal. El artículo 274 de la Constitución de 1972 decía:

*Los tratados que celebre el Organo Ejecutivo sobre el Canal de esclusas, su zona adyacente y la protección del dicho Canal, lo mismo que para la construcción de un nuevo Canal a nivel del mar o un tercer juego de esclusas, se someterán a plebiscito nacional.*⁴⁵

Hay que entender que la Constitución de 1972 y la misma Asamblea eran mecanismos para darle visos de legitimidad al Gobierno del General Torrijos, y un plebiscito era la forma más expedita de prescindir de legisladores panameños, de evitar que respondieran a las presiones del pueblo. Además, el plebiscito era la forma más fácil de hacer un fraude por cuanto el Gobierno controlaría el proceso en su totalidad.

Hay que adelantar a los lectores que Nelson Rockefeller mantuvo su influencia en el Gobierno de Estados Unidos aunque el Presidente

⁴³ Germán Muñoz, *Panamanian Political Reality: The Torrijos Years*, p.292; El Grito #38 septiembre de 1969.

⁴⁴ El Grito #39, septiembre de 1969.

⁴⁵ Ramón E. Fábrega F. y Mario Boyd Galindo, *Constituciones de la República de Panamá, 1972, 1946, 1941, 1904*, Talleres Gráficos del Centro de Impresión Educativa, Panamá, 1981 p.96.

Richard M. Nixon fue obligado a renunciar en agosto de 1974 y fue remplazado por Gerald R. Ford. El 10 de diciembre de 1974, Nelson Rockefeller fue confirmado como vice presidente de Estados Unidos, posición que mantuvo hasta la inauguración del Presidente Jimmy Carter el 20 de enero de 1977.

El Senado confirmó a Rockefeller como vice presidente sólo porque buscaba restablecer la normalidad política cuanto antes y Rockefeller tenía a su haber un largo servicio al Gobierno de Estados Unidos, No obstante, ese punto a su favor, como veremos, era sumamente cuestionable. Rockefeller tenía en su contra a la derecha del Partido Republicano y, además, un informe preliminar del Buró Federal de Investigaciones (FBI) el cual informaba que Rockefeller había dado grandes sumas de dinero a prestigiosos funcionarios de la administración de Nixon, inclusive a Henry Kissinger, el ex-consejero de seguridad nacional y Secretario de Estado de Nixon quien continuó en el gabinete del Presidente Ford.

Como hemos dicho anteriormente, Kissinger -quien firmaría el famoso Acuerdo Tack-Kissinger en 1974- conocía a Rockefeller desde la década de los 50 y la relación había continuado. En 1960 Kissinger ayudó a Rockefeller en su fallida campaña por obtener la postulación del Partido Republicano. Se decía, además, que los hermanos Rockefeller habían dado a Kissinger la suma de \$50,000 en 1969. No obstante, como veremos más adelante, fue David Rockefeller quien tuvo una influencia determinante en la última etapa de las negociaciones.⁴⁶

El poder de los Rockefeller no lo podemos visualizar la gente común y corriente, la plebe, los que no existimos para el *establishment* a no ser para enriquecerlos más. Ese poder, como acabamos de ver, se basa en la habilidad que tienen de poder comprar a individuos con su fortuna colosal. El relato que sigue a continuación servirá para revelar otro tipo de táctica que podían utilizar.

Ya se ha hablado del papel que jugó en la Segunda Guerra Mundial la *Standard Oil* (hoy Exxon), en la cual los Rockefeller eran socios mayoritarios con la firma alemana *I.G. Farben*. La *Standard Oil* ade-

⁴⁶ Jack Mitchell, *Executive Privilege*, Hippocrene Books, New York 1992, p.276-277 y Robert D. Schulzinger, *Henry Kissinger*, Columbia University Press, New York, 1989 pp.15-16.

más vendió petróleo a Alemania a través de España y la misma familia Rockefeller tenía múltiples intereses en común con Alemania en el ámbito bancario.

Se ha revelado recientemente que en 1940, antes de entrar Estados Unidos en la guerra, Nelson Rockefeller se desempeñaba como Coordinador e Asuntos Interamericanos, puesto que se le dio para recabar inteligencia. Pero Rockefeller hizo caso omiso de las actividades de los nazis en la región. En vez, su intención era aprovechar la guerra entre Inglaterra y Alemania para aumentar la influencia de la empresa privada en América Latina, es decir, que las empresas de Estados Unidos se apropiaran de los mercados de la región a expensas de las inglesas.

Nótese que esto lo podría justificar Rockefeller con el concepto de que el *establishment* representa los mejores intereses de Estados Unidos y que el enemigo era el totalitarismo comunista de la Unión Soviética y no el fascismo.

En noviembre de 1944, fue nombrado Subsecretario de Estado para Asuntos Latino Americanos, puesto que usó para el mismo propósito estableciendo un comité con ejecutivos representantes de *Standard Oil*, *General Electric* y *United Fruit Company*, sin preocuparse por lograr que los países de la región -algunos dominados por dictadores que lucraban también mediante negocios con los nazis- le declararan la guerra al Eje fascista que presidía Adolf Hitler.

Según las mismas revelaciones, al final de la guerra, Nelson Rockefeller prácticamente dominaba a los países de América Latina en el ámbito diplomático. Es decir, cuando en junio de 1945 tuvo lugar la primera conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco, Rockefeller tenía la misión de controlar los votos latinoamericanos para que endosaran las mociones de Estados Unidos.

Por esa razón, en noviembre de 1947, cuando los Zionistas procuraban establecer el Estado de Israel mediante un voto en las Naciones Unidas y se encontraron la oposición, además del bloque árabe y las naciones que preferían votar con el petróleo, decidieron recurrir a Rockefeller para obtener los votos de países latinoamericanos. Pero Rockefeller, por sus intereses petroleros, apoyaba a los países árabes que se oponían tenazmente al proyecto de establecer una nación hebrea en Palestina.

Lo que hizo David Ben-Gurion, el creador de Israel, con la ayuda de Reuven Shiloah, su jefe de inteligencia, fue enviar una delegación de Zionistas a chantajear a Rockefeller para obtener los votos que controlaba. En la oficina de Rockefeller, le mostraron sus cuentas bancarias de Suiza, su firma en correspondencia estableciendo un cartel alemán en Sur América, copias de sus conversaciones con agentes nazis durante la guerra y pruebas de que, con Allen Dulles, había ayudado a criminales de guerra nazis a escapar a Argentina, país donde Rockefeller ejercía gran influencia.

Rockefeller leyó el expediente y dijo a la delegación hebrea fríamente que podían vengarse o podían lograr el Estado de Israel, pero no ambas cosas. Aunque con enorme dolor porque habían sido chantajeados a su vez y -como dicen los que informan sobre este episodio- "los votos que así obtenían habían sido comprados con la sangre de seis millones de hebreos víctimas del Holocausto", los hebreos hicieron el trato. A cambio de obtener un Estado para los hebreos, David Ben-Gurion tuvo que acordar que jamás revelaría los contenidos del expediente. Efectivamente, durante los doce años en que Ben-Gurion fungió como Primer Ministro o Ministro de Defensa, Israel no publicó una lista de criminales de guerra, no extraditó a nazis, ni los enjuició.

Así, con votos latinoamericanos, se aprobó en las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1947 la moción que establecía el Estado de Israel. Aún cuando es posible que todos los cambios de posición no fueron debido a la influencia de Rockefeller, cabe aquí mencionar los más notables. En tres días entre la sesión que tuvo lugar el 26 de noviembre de 1947 a la del 29 de noviembre, Brasil y Haití cambiaron de un voto negativo a uno afirmativo. Bolivia, Ecuador y Nicaragua cambiaron de abstención a un voto afirmativo. Argentina, Colombia y El Salvador cambiaron de un voto negativo a la abstención.⁴⁷

⁴⁷ John Loftus & Mark Aarons, *The Secret War Against the Jews*, St. Martin's Press, New York 1944 pp.162-171 y notas en pp.542-545. Estos autores entrevistaron a numerosos ex-agentes de inteligencia de Estados Unidos y de Israel. Como Loftus había sido asistente del procurador General que trabajaba en la Unidad de Crímenes de los Nazis, tuvo que dejar que la CIA revisara su trabajo. Recibió la aprobación pero se le aseguró que en Estados Unidos no se le publicaría una reseña del libro. Ver, Mark Crispin Miller, "The Crushing Power of Big Publishing", *The Nation*, 17 de marzo de 1997, p.17.

Así se entiende que para los hermanos Rockefeller era poca cosa lo que hacían por ayudar al General Torrijos Herrera para lograr la aprobación de los proyectos de tratado y establecer el centro bancario internacional en Panamá.

Queda, además, plenamente demostrado que desde la visita de Nelson Rockefeller a Panamá en mayo de 1969, los gobiernos de Estados Unidos y de Panamá tomaron medidas para continuar conversaciones sobre los Proyectos de Tratado de 1967. El procedimiento que se seguiría para lograr la aprobación de los proyectos de tratado estaba definido: sería por plebiscito. Falta ahora ver el costo inmediato al pueblo panameño de esta empresa conjunta del Gobierno de Estados Unidos y capitalistas del *establishment*, la Guardia Nacional y sus aliados civiles en Panamá.

VIII. El segundo golpe de 1969

Ya armamos la parte del marco que muestra a Estados Unidos gobernado por quienes asumían que sus intereses personales eran los intereses de la nación y veían a América Latina como una extensión de sus dominios donde tenían el derecho de hacer uso de sus recursos naturales. Vimos que las estructuras de Estados Unidos en Panamá no daban a la nación istmeña una mínima posibilidad de desarrollarse como una república independiente y tener un gobierno que defendiera los intereses nacionales. Entendimos que la élite hacía el juego político según reglas que le daban libertad para explotar al pueblo y usar al Gobierno como una piñata, pero no para confrontar el problema de la presencia de Estados Unidos en la Zona del Canal. Vimos que Estados Unidos aumentó el poder de la Guardia Nacional para proteger sus intereses.

Armamos la parte del rompecabezas que mostraba que Estados Unidos promovió unos proyectos de tratados a los cuales se oponía el pueblo panameño. Entendimos que la élite, la Guardia Nacional y Estados Unidos cooperaron para instalar una dictadura que pudiera imponerlos. Igualmente entendimos que todavía no estaban dadas las condiciones para resucitar a los tratados públicamente. Como el pueblo seguía allí -casi genéticamente opuesto a los designios de Estados Unidos- había que tomar medidas adicionales.

En la primera y segunda sección aquí, veremos las medidas que se tomaban para solucionar este problema. Después encontramos que algunos de los que patrocinaron la dictadura cometieron un error tratando de salir del dirigente que tanto había costado poner en su lugar. Sin embargo, otros logran restaurarlo al poder rápidamente. Para concluir ponemos una pequeña pieza que indica que los Proyectos de Tratado de 1967 murieron en abril de 1970.

Inmovilización política

El régimen militar, haciéndose llamar "Gobierno Revolucionario", se organizaba para celebrar su primer aniversario el 11 de octubre de 1969. El adviento -época de preparación que precede a la celebración del nacimiento del Mesías- se había trasladado al calendario cívico,

pero adelantado. Desde agosto se allanaba el camino para la conmemoración del primer cumpleaños de la dictadura militar.

Por ejemplo, se había ordenado la movilización del Ministerio de Educación a través de un Comité Nacional del 11 de Octubre que haría un concurso de oratoria y sembraría árboles. Se colocaban fotos del General Torrijos en oficinas del Gobierno y los Ministros del gabinete recorrían el interior del país exhortando a la población para que asistiera a una concentración masiva. En eso ayudaba también la DIGEDECOM (Dirección General de Desarrollo de la Comunidad) establecida en julio del mismo año. Tras bastidores, se murmuraba que el Gobierno develaría un partido único en la gran concentración.

En la capital, hubo tantos preparativos que hasta se bañó a la figura de Vasco Núñez de Balboa que está en la Avenida Balboa en frente de la Embajada de Estados Unidos. Como el 11 de octubre caía en sábado y en ese día el Gobierno movilizaría con carácter obligatorio a los empleados estatales, éste declaró el lunes 13 de octubre, día feriado.

Por todo el país los oficiales de la Guardia Nacional estaban comprando casas de lujo y fincas pero, sin prensa, radio ni televisión libres, esas noticias circulaban solamente en privado y en voz baja. Habían protestas pero era fácil ocultarlas. En la Universidad, a pesar de la atenta vigilancia del nuevo cuerpo de seguridad, algunos estudiantes habían pintado consignas contra Torrijos en las paredes, pero fueron repintadas inmediatamente.¹

Además, al Gobierno le habían extendido un excelente certificado de salud. El periodista norteamericano Bob Berrellez dictaminó en un artículo que la corrupción había desaparecido en Panamá y por virtud de un ambicioso proyecto de obras públicas, el tráfico fluía mejor, había nuevas escuelas, más agua potable, nuevos proyectos de vivienda y más electrificación.

Nada dijo Berrellez de los detenidos políticos, de la ausencia de libertades individuales, de la censura y control de los medios de comunicación, de la red de espionaje de la Guardia Nacional que promovía las delaciones y demás violaciones de la Constitución de 1946. En vez, citó palabras que le dijo el industrial y político Alfredo Alemán, hijo:

¹ El Grito #38 primera semana de septiembre de 1969. #40 segunda semana de septiembre de 1969.

"A veces se necesita una mano fuerte para la estabilidad requerida para el desarrollo". A esto añadió Berrellez que decían los empresarios y políticos que el Gobierno militar tenía mucho apoyo entre la clase baja.²

El reportaje de Berrellez es un ejemplo del tratamiento muy positivo que le dio la prensa norteamericana al régimen militar panameño después que el General Torrijos regresó de Nueva York. También los académicos norteamericanos y las organizaciones de izquierda darían como sentado que Torrijos era muy querido por la clase popular. Aunque Berrellez basaba su referencia a la popularidad del General Torrijos entre la clase popular en las opiniones emitidas por empresarios y políticos, usualmente tales afirmaciones se basaban en conversaciones con taxistas por parte de extranjeros que ignoraban que el transporte público estaba estrechamente vinculado a la Guardia.

Ni periodistas ni académicos extranjeros se preguntaron lo siguiente. Si los medios estaban censurados y había falta de libertad de expresión, ¿cómo se podían medir objetivamente los sentimientos del pueblo panameño hacia el gobernante? ¿No podría revelar la existencia de tales controles exactamente lo opuesto?

Al fin llegó el gran día, el 11 de octubre de 1969, el primer aniversario de veintiuno que celebraría la Guardia Nacional en el poder, pero eso no se sabía entonces. El General Omar Torrijos Herrera, vestido de gala, muy guapo, habló desde un balcón en la Plaza Porras ante una masiva concentración seguida por un desfile de seis horas.³

Al respecto hay que comentar que el desfile militar como manifestación política era nuevo en Panamá. Se había iniciado con la inauguración de Arnulfo Arias Madrid y en esa oportunidad se interpretó como una advertencia que hacía la Guardia Nacional a Arias Madrid de que

² Bob Berrellez, *Star & Herald*, 5 de octubre de 1969. Como el año siguiente Berrellez, sumamente afanado en evitar que llegara Salvador Allende a la presidencia de Chile, fungía como jefe de relaciones públicas de la notoria *International Telephone and Telegraph Company (ITT)* con oficina en Buenos Aires, ahora se entiende que Berrellez era pez que nadaba en varias aguas. Ver, Carlos Vidales, *Contrarevolución y dictadura en Chile*, Ediciones Tierra Americana, Bogotá 1975 p.104.

³ El *Panamá América* Dominical 12 de octubre de 1969.

no interfiriera en la institución castrense. Como continuó usándose durante la dictadura militar, siendo su más dramática expresión el desfile militar que honró al General Manuel A. Noriega el 12 de agosto de 1986, no es posible dejar pasar este desfile sin pensar en su función.⁴

Algunos lectores asociarán el desfile marcial con el uso de éstos que hizo Adolf Hitler en Alemania. Se ignora quién habrá ideado usar el desfile en Panamá aunque se sabe que Manuel Antonio Noriega sentía admiración por Hitler.⁵

Sea como fuere, hay que pensar que este desfile promocionaba la figura del comandante en jefe de la Guardia Nacional como dirigente político, que venía a ser un remedo de los desfiles que en días patrios pasan frente a la Presidencia.

No obstante, hay que tener cautela cuando se atribuye a Omar Torrijos una gran popularidad entre las masas cuando se ve al mismo tiempo que, para lograr grandes concentraciones, su régimen obligaba la concurrencia de los empleados del Gobierno y también movilizaba al DIGEDECOS. Dentro del contexto de esta manifestación, el desfile venía a ser una confirmación oficial del liderazgo del General Torrijos.

Además -como veremos en el capítulo que sigue- el General Torrijos compraba el afecto de los desposeídos por medio de repartirles favores, servicios y bienes materiales directa y personalmente. Su comportamiento contrasta marcadamente con el de Arnulfo Arias Madrid, quien solía frecuentar la compañía de la clase desposeída -aún cuando no estaba en campaña política- y lo que daba en esas ocasiones era consejos amistosos y hasta advertencias paternales, pero no bienes materiales. Por último, es indispensable tomar en consideración el hecho de que la Guardia Nacional se había tomado el poder por la fuerza y así se mantenía.

De manera que, aún cuando se veía que el General Torrijos prefería la compañía de campesinos y sentía afecto por ellos, y su régimen

⁴ Los desfiles de 1968 y de 1986 están en *Panamá Protesta*, ya citado, pp.27 y 173.

⁵ Para indicar el inicio del golpe militar en octubre de 1968, Noriega transmitió el himno nazi por una cadena de radios en Chiriquí. Después de la invasión de Estados Unidos en 1989, se le encontró en su casa un tributo a Hitler con fotos y efigies. Ver, Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, ya citado, pp.73 y 282.

se caracterizó por grandes movilizaciones de masa, es difícil proponer que la clase popular le daba apoyo espontáneamente.

En la Plaza Porras, la parte medular del discurso del General trató dos temas estructurales, la tenencia de tierra y la forma en que su gobierno ad hoc se constituiría en gobierno legítimo. A los campesinos prometió tierra: 200,000 hectáreas que se le expropiarían a la Compañía Panama Boston en la Península de Azuero. En cuanto a lo otro, el General Torrijos aseguró que, tal como la Guardia Nacional había prometido, se haría una consulta popular en 1970.

Dijo que a fines de 1970 se convocaría a una "Constituyente con el fin de ir buscando una transición gradual y ordenada a la vida normal republicana." Aunque no quedó claro, el público suponía que la consulta popular sería la elección de Constituyentes. En realidad, la "consulta" no se efectuaría sino hasta el 6 de agosto de 1972 y fue para la elección de los 505 individuos que constituirían la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos y su primera función sería ratificar la Constitución de 1972 que ya estaba escrita.

En la Plaza Porras, también habló el Ministro de la Presidencia Juan Materno Vásquez quien se refirió a lo que llamó el "Movimiento Nuevo Panamá". Aunque su discurso fue largo, Vásquez no dijo que se trataba del partido único que organizaba el Gobierno. Sin embargo, al día siguiente, los diarios traían una "Declaración de Principios y Programa" donde se decía que el Movimiento Nuevo Panamá sería el brazo cívico de la Revolución. A pesar de que más tarde el Gobierno descartó este proyecto, hay que anotar lo que decía el programa sobre "reformas de la Constitución" y las negociaciones con Estados Unidos.

El Movimiento Nuevo Panamá estipulaba que las reformas de la Constitución asegurarían la pureza de las elecciones y todos los artículos de la Constitución de 1946 que no coincidían con el espíritu y proyectos de la Revolución serían o modificados o subrogados. Entre los objetivos del Movimiento mencionó el reinicio de las negociaciones con Estados Unidos en base al derecho legítimo de Panamá de percibir los justos beneficios que se derivarían de la obra del Canal Interoceánico y la evaluación de los proyectos de tratados para determinar sus partes positivas y negativas.

Hasta aquí vemos que seguían vigentes los Proyectos de Tratado de 1967 y el plan del gobierno ad hoc del General Torrijos para legitimarse comprendía darle una nueva constitución a Panamá y un partido único.⁶

En la madrugada del 6 de noviembre de 1969, los diarios panameños tenían novedades. Uno de éstos anunciaba a grandes titulares: "Se Restablecen Garantías Constitucionales". Publicaba tres decretos-ley que, habiendo sido firmados por la Junta Provisional de Gobierno el 31 de octubre de 1971, no se revelaron sino el 5 de noviembre. El portavoz fue el Ministro de la Presidencia Juan Materno Vásquez quien hizo el anuncio en Colón, después del sorteo ordinario de la Lotería Nacional del miércoles.⁷

Pregunta: ¿Por qué el Gobierno del General Torrijos dejó pasar cinco días antes de divulgar los decretos?

Respuesta: Porque el Gobierno jugaba con el pueblo panameño. En el intervalo aprovechó para violar los derechos que supuestamente restauraba.

En el transcurso de tres días, en distintos vuelos, obligó a 17 comunistas panameños a partir exiliados a Sur América y escogió precisamente el 3 de noviembre, la fiesta patria -aniversario de la independencia de Panamá de Colombia- para transferir de la Cárcel Modelo a la isla penal de Coiba a Alvaro Menéndez Franco, Narciso Cubas, los hermanos Carrasquilla y a Floyd Britton, quien iba para no volver.⁸

Además, los tres decretos formalizaban las medidas represivas mediante las cuales el Gobierno se mantenía en el poder. El decreto #341 supuestamente restablecía ciertas garantías constitucionales, es decir, restauraba los artículos que determinaban la necesidad de un escrito por una autoridad competente para efectuar detenciones y el recurso de *habeas corpus*, la inviolabilidad de domicilio y correspondencia, de tránsito libre por el territorio nacional y cambio de residen-

⁶ Movimiento Nuevo Panamá, Declaración de Principios y Programa, El Panamá América (expropiado) 12 de octubre de 1969.

⁷ La Estrella de Panamá 6 de noviembre de 1969.

⁸ *Recordemos*, ya citado, p.36.

cia, la libre expresión y recurso de amparo contra la violación de garantías constitucionales. Pero los decretos #342 y 343 los quitaban y el artículo 30, que protegía el derecho a reunión, no tenía vigencia en las ciudades de Panamá y Colón. Tampoco se reinstituuyó el artículo 32, que protegía el derecho a ser juzgado por autoridad competente.

En otras palabras, el individuo tenía derechos solamente antes de ser detenido, y los residentes de Panamá y Colón -los que realmente podían hacer manifestaciones efectivas de repudio al régimen- no tenían derecho a reunirse libremente.

Por otra parte, el Decreto 342 referente al "orden público", calificaba como "delitos de subversión al orden público" no sólo actos de violencia y daños a la propiedad sino huelgas, suministrar noticias falsas o tendenciosas y la propagación de ideas políticas que incitaran al crimen y la violencia. Además, amplió el delito de calumnia o injuria para que incluyera el menosprecio o "cualquiera expresión que ofenda la dignidad" de todos los que ejercieran cargos de Gobierno, desde el Presidente y los Comandantes de la Guardia Nacional hasta los corregidores o regidores. Sancionaba a estos delitos con penas que iban de un mes a 15 años de reclusión, multas de \$5,000 y la confiscación de los vehículos de tierra, agua o aire usados por el infractor.

La opinión emitida por el Colegio Nacional de Abogados publicada el 13 de noviembre del mismo año decía que erigir en delito a estas acciones podía servir "para calificar como delictuoso cualquier acto de los ciudadanos" y que el decreto #342 daba lugar tal a que las autoridades cometieran actos represivos y abusivos al amparo de tal instrumento. Más adelante acotaba:

Con el sistema implantado, la concentración de poder en el Ejecutivo es tal que además de ejercer las funciones del legislativo, ejerce ahora las propias del Judicial.

Por ello, el Colegio Nacional de Abogados al objetar el hecho de que se confiara competencia al Ejecutivo para sancionar delitos, siguiendo el procedimiento sumario policivo, lo hace con el convencimiento de que al procesado se le quita la oportunidad a la defensa y garantías del debido proceso. El procedimiento policivo no permite un estudio serio e imparcial. Preo-

cupa que en menos de 14 horas a un hombre se le pueda juzgar y condenar al máximo señalado en el decreto comentado, 15 años, sin que haya lugar a considerar y valorar debidamente las pruebas aportadas, lo que abre las puertas a las más grandes injusticias.

El decreto 343 de 31 de octubre de 1969 constituye una verdadera restricción a la libertad de expresión.

Por lo tanto, el Colegio Nacional de Abogados, considera que el restablecimiento de las garantías constitucionales es un acto meramente formal, ya que la expedición de los derechos que comentamos erige en delito el ejercicio de los derechos amparados por dichas garantías.

La opinión del Colegio Nacional de Abogados fue firmada el 8 de noviembre de 1969 por José Salvador Muñoz, Tomás H. Herrera D., Winston Robles, Franklyn Miranda, Basilio Chong Gómez, Rogelio Cruz y Oydén Ortega. Algunos se mantendrían en la oposición pero otros se pasarían al bando de los militares.⁹

El decreto #343 sobre el ejercicio de la libertad de expresión era tan largo y detallado que es imposible abreviarlo aunque se dará una idea superficial de sus contenidos. Las sanciones por las ofensas que se mencionarían a continuación eran multas que fluctuaban entre \$500.00 y \$5,000 pero como estas acciones también venían a ser "delitos de subversión del orden público", los infractores podían ser castigados con las sanciones más severas que estipulaba el decreto #342.

Al respecto, nos acordamos que años más tarde diría el mismo Juan Materno Vásquez: "Cualquier imbécil gobierna un país con la supresión de la libertad de expresión".¹⁰

Primeramente, el decreto #343 era innecesario porque el Gobierno tenía el control de la prensa y televisión, y había tomado medidas para que las estaciones independientes de radio se autocensuraran. Pero, para que no se emitieran volantes, folletos u otro material impreso contra el Gobierno, fue más allá de estos medios de comunicación, responsabilizando por los contenidos de lo que imprimían a los talleres de

⁹ La Estrella de Panamá 13 de noviembre de 1969.

¹⁰ Zoila Rodríguez Jované, Entrevista con Juan Materno Vásquez, 16 de septiembre de 1987. Opinión, Año 1 No.3 septiembre de 1987.

imprensa, litografía o cualquiera otra forma de impresión. Además, el decreto amplió el delito de calumnia o injuria para que incluyera el "menosprecio a la dignidad" expresado no sólo en palabras, sino en "alegorías, caricaturas, composiciones fotográficas, emblemas o alusiones".

Estableció que era "público" el delito de calumnia, injuria o menosprecio cuando aparecía en los medios de comunicación, en carteles, lienzos o pasquines exhibidos en lugares públicos, por cartas o escritos comunicados a más de dos personas, o proferidos en una reunión que no fuera propiamente familiar.

Se consideraba como si fuera un delito cometido dentro de la República, las calumnias, injurias o menosprecio que fueren publicadas en periódicos o transmitidas por estaciones de radiodifusión o televisión en el exterior. También podían ser procesadas aquellas personas que desde la República hubiesen enviado "material calumnioso o injurioso, o dado orden para su publicación o transmisión", o "contribuido a que se expendan en Panamá los periódicos o transmisiones por medio de los cuales se cometió el hecho punible".

Así vemos que de esta manera se trató de eliminar la posibilidad de protestar de los panameños no sólo en su patria sino en el exterior. Los individuos que, usando el correo de Panamá, enviaban al exterior cartas de protesta contra el gobierno militar, quedaron bloqueados. Hasta agosto de ese mismo año, habían podido usar, con suma discreción, el correo de la Zona para tal efecto.

Pero, el 22 de agosto de 1969, la Oficina del Correo del Gobierno de la Zona del Canal había advertido que encausaría a los usuarios que *intentaran* "enviar por correo cualquier material que podría ser considerado subversivo a países amigos de Estados Unidos". Porque el cumplimiento de esta orden requería violar la correspondencia en la Zona, como se hacía en Panama, esta medida era una clara violación a los derechos consignados en la Constitución y la Declaración de Derechos de Estados Unidos. Además, es prueba fehaciente de la complicidad de la oficina del gobernador de la Zona del Canal con la dictadura militar en Panamá.¹¹

¹¹ La advertencia apareció en el Canal Zone Spillway el 22 de agosto de 1969.

Así pues, los panameños que insistían en que Panamá tuviera un sistema democrático quedaron prensados entre el Gobierno de la Guardia Nacional y el Gobierno de Estados Unidos. Muy interesante sería saber cual fue la reacción de **Robert M. Sayre, embajador de Estados Unidos en Panamá**, a esta brutal conculcación de derechos. Firmaron estos decretos el 31 de octubre de 1969 los siguientes funcionarios de la Junta Provisional de Gobierno impuesta por la Guardia Nacional:

Coronel José M. Pinilla F.--Presidente de la Junta Provisional

Coronel Bolívar Urrutia P.--Miembro de la Junta Provisional

José Guillermo Aizpú--Ministro de Gobierno y Justicia

Nander A. Pitty V.--Ministro de Relaciones Exteriores

José A. De la Ossa--Ministro de Hacienda y Tesoro

Roger Decerega--Ministro de Educación

Manuel A. Alvarado--Ministro de Obras Públicas

Carlos E. Landau--Ministro de Agricultura y Ganadería

Fernando Manfredo--Ministro de Comercio e Industrias

Rómulo Escobar Bethancourt--Ministro de Trabajo y Prev. Social

Edilberto Morales--Ministro de Salud Encargado

Juan Materno Vásquez--Ministro de la Presidencia.¹²

No hay que olvidar que el régimen militar gobernó a Panamá con estos decretos por diez años. Fueron diez años en que, a espaldas de los ciudadanos, el **General Omar Torrijos Herrera**, la Guardia Nacional y los civiles que los apoyaban hicieron lo que veían bien con la nación y con sus haberes puesto que hasta el presupuesto nacional era un secreto de estado. A la misma vez, el régimen sometía a los ciudadanos de la república a una campaña de propaganda sistemática que endiosaba a Torrijos en todos los periódicos y medios de comunicación que controlaba directamente. Este estado de cosas no sólo dio lugar a que prosperara la corrupción a todo nivel y se cometieran toda clase de abusos de poder, sino que puso fuera de discusión pública las negociaciones sobre nuevos tratados sobre el Canal entre Panamá y Estados Unidos.

No fue sino hasta el 3 de diciembre de 1977, ya pasado el plebiscito sobre los Tratados Torrijos-Carter, cuando el General Torrijos Herrera

¹² La Estrella de Panamá 6 de noviembre de 1969.

informó en carta al Senador Robert Byrd -líder de la mayoría del Senado de Estados Unidos- que el día anterior había derogado el Decreto #342 del 31 de octubre de 1968, lo cual significaba que los delitos mencionados "serían tratados conforme a los Códigos Penal y Judicial, los cuales permanecen como estaban antes de 1968", y que había derogado también los artículos del Decreto 341 que prohibían las manifestaciones públicas en la Ciudad de Panamá y Colón.¹³

No obstante, aún para esa fecha el General Torrijos mantenía en vigencia el Decreto #343 sobre "la libertad de expresión". Estos tres decretos, que despojaron las garantías individuales más elementales a los ciudadanos de la república desde el golpe militar del 11 de octubre de 1968 hasta después de ratificados los Tratados Torrijos-Carter, son por sí mismos prueba contundente de que Panamá sufrió diez años de dictadura por cuenta de los tratados sobre el Canal de Panamá.

Es posible que el asesinato de Floyd Britton en Coiba el 29 de noviembre de 1969, 26 días después de su arribo, no tuvo que ver con el arribo a Panamá el 30 de noviembre de Joseph F. Carlino, el enviado de Nelson Rockefeller. Desde que Floyd Britton llegó a Coiba, se le había torturado. A Leopoldo Aragón, cuando se le confinó a la misma isla penal -también como prisionero político- le dijeron que Britton murió cuando le volaron los sesos a golpes.¹⁴

Indudablemente, el asesinato de Britton fue un esfuerzo por terminar con el movimiento guerrillero del MUR. Sin embargo, Britton era enemigo del régimen y de Estados Unidos en otro sentido puesto que, como se ha dicho anteriormente, había revelado el texto de los Proyectos de Tratados de 1967 en una reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en La Habana el mismo año.

El General Torrijos no se podía permitir el lujo de enviar a Britton fuera del país, como hizo con otros marxistas, porque Britton hubiera

¹³ La carta del General Torrijos fue publicada por La Sociedad Amigos de Panamá en mayo de 1994, ver *Documentos*, Vol.1, No.10.

¹⁴ Testimonio de Rose Marie Aragón ante el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, U.S. Congressional Record, Proceedings and Debates of the Ninety Fifth Congress, 1st Session, Vol. 123, Part 26, 17 de octubre de 1977, p.34033. Ver también Koster y Sánchez Borbón, *opus cit.*, pp.126-127, y *Recordemos*, *opus cit.*, 32-33.

tratado de movilizar a la esfera socialista contra Torrijos y contra cualquier proceso de negociación iniciado por el Gobierno de la Guardia Nacional.

Años más tarde, un ex-diplomático de Estados Unidos le preguntó a Torrijos Herrera por qué había matado a Britton. El General respondió: "Porque hay dos clases de comunistas: los que se pueden comprar y los que no se venden a ningún precio. A esos hay que matarlos."¹⁵

Torrijos sabía lo que decía. Tanto en Panamá como en el exterior, el pragmatismo de los comunistas no fue menor que el de Rockefeller. Hasta Alvaro Menéndez Franco, a quien el General Torrijos había internado en Coiba, se convirtió en ardiente adúlador del General.

El emisario de Nelson Rockefeller

Ya conocemos la manera de actuar de Nelson Rockefeller. A cambio de contribuir votos en las Naciones Unidas para el establecimiento del Estado de Israel, se protegió a sí mismo, a los otros financistas que ayudaron a Hitler y a los criminales de guerra nazis que escaparon a América del Sur.

Por lo tanto, se puede pensar que los decretos, el destierro de los comunistas y el asesinato de Floyd Britton fueron parte de un compromiso adquirido por Torrijos Herrera con Rockefeller. Torrijos inmovilizaría al pueblo panameño para iniciar un proceso de legitimización como pasos previos a que se convirtiera Panamá en un centro financiero internacional y se continuaran las negociaciones.

El emisario de Rockefeller, Joseph F. Carlino -como John J. McCloy, sería otro del establo de los Rockefeller- llegó a Panamá el día siguiente de la muerte de Britton, el 30 de noviembre de 1969. Con su hermano Lorenzo, un empresario que vivía en Venezuela y hablaba perfectamente el español, se quedó hasta el 3 de diciembre. Los hermanos se reunieron con el General Omar Torrijos y Nicolás Ardito Baretta, entonces director de planificación económica.

¹⁵ Guillermo Sánchez Borbón, La Prensa, 30 de mayo de 1991.

Por supuesto que en la prensa censurada de Panamá, no apareció información alguna de esa visita. Pero Carlino, después de su regreso a Nueva York, dijo a la prensa que Rockefeller le había encomendado aconsejar al gobierno provisional de Panamá para que estableciera un régimen representativo "en el cual el pueblo pudiera participar" mediante elecciones que se llevarían a cabo del 15 al 30 de diciembre de 1970. Evidentemente, se trataba de un plan esbozado por Rockefeller con la anuencia del Presidente Nixon puesto que Carlino dijo a la prensa que había estado "en comunicación constante" con la administración de Nixon en cuanto a su viaje a Panamá.

El *New York Times* dijo que la visita de Carlino coincidía con informes que la administración del Presidente Nixon consideraba reiniciar las conversaciones sobre los proyectos de tratados, y que el Departamento de Estado tenía la impresión de que la Junta Provisional de Gobierno había aceptado la sugerencia de Rockefeller como medio de acelerar la continuación de las negociaciones.

Sin embargo, el Departamento de Estado salió a negar este informe, haciendo ver que la misión de Carlino se llevó a cabo a espaldas del embajador de Estados Unidos en Panamá, Robert M. Sayre. Cuestionado por los periodistas en cuanto al viaje de Carlino, el portavoz oficial del Departamento de Estado se rehusó a comentar, pero fuentes oficiosas dijeron que si Carlino había hablado con la Casa Blanca, la información no había llegado al Departamento de Estado.¹⁶

Es interpretación de la autora, pero pareciera que la visita de Carlino venía a ser parte de una serie de acciones que se habían tomado para adecuar el escenario nacional para cierto objetivo. La solución tenía dos partes. Estados Unidos y Panamá tenían que entrar nuevamente en conversaciones sobre los Proyectos de Tratados de 1967 para darles nuevo nombre y buena reputación. Pero, antes de eso, en Panamá era imprescindible evitar la repetición de los hechos que lograron derribar los proyectos de tratados originales.

A principios de diciembre de 1969 se había logrado lo segundo y faltaba solamente lo primero. Para entender esto hay que recopilar la

¹⁶ Artículos de Linda Charlton 8 de diciembre de 1969 y Tad Szulc y Emanuel Perlmutter el 9 de diciembre de 1969, *The New York Times*.

información que se ha suministrado anteriormente en este trabajo:

1. El 11 de octubre de 1968, se depuso al presidente que ni Estados Unidos, ni la Guardia Nacional, ni la oligarquía panameña podían controlar.
2. El mismo día, se instaló un gobierno militar que tenía el poder de mantener maniatada y silenciada a la población panameña incluyendo los sectores nacionalistas.
3. Fernando Eleta, ex-ministro de relaciones exteriores y jefe de en las negociaciones de los Proyectos de Tratados de 1967, continuó con la misma influencia o más en el régimen militar que tuvo en el Gobierno anterior.¹⁷
4. El 13 de noviembre de 1968, Estados Unidos reconoció al nuevo gobierno militar de Panamá.
5. El 20 de noviembre de 1968, se estableció la Oficina de Estudios del Canal Interoceánico que estudiaba las rutas 14 y 17.
6. Desde el 28 de noviembre de 1968, estaba como embajador de Panamá en Washington, Roberto R. Alemán, quien había sido el segundo de Eleta en las negociaciones de los Proyectos de Tratados de 1967.
7. Robert B. Anderson continuó a la cabeza de la misión negociadora de Estados Unidos a pesar del cambio de gobierno del partido Demócrata al Republicano en enero de 1969.
9. En febrero de 1969, se eliminó del gobierno de facto de la Guardia Nacional a la figura del Coronel Boris Martínez, quien se rehusó a discutir el tema de los tratados.
10. En marzo de 1969, se eliminaron los partidos políticos, lo cual aseguraba que la discusión de los tratados no sería asunto partidista.
11. En mayo de 1969, se estableció la conexión Rockefeller-Torrijos, obteniendo el apoyo de empresas y bancos multinacionales al gobierno de facto.
12. El 9 de agosto de 1969, el Presidente Nixon nombró como embajador de Estados Unidos a Panamá a Robert M. Sayre, un funcionario muy capacitado para discutir los tratados.

¹⁷ Según Eleta, Torrijos desayunaba frecuentemente con él. Ver entrevista de Fernando Eleta con Jorden 21 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

13. El 5 de septiembre de 1969, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, se estableció la comisión de asesoría para evaluar los proyectos de tratados.
14. Para la segunda semana de septiembre se había decidido que la aprobación de los proyectos de tratados sería por plebiscito, forma fácil de control y vulnerable al fraude.
15. En el viaje que hizo Torrijos a Nueva York en septiembre de 1969 se acordó darle un barniz de legitimidad al régimen de facto panameño mediante un nuevo sistema de representación popular.
16. El 11 de octubre de 1969, se anunció la formación del Movimiento Nuevo Panamá, brazo civil y político del Gobierno de la Guardia Nacional, que tenía como programa la reiniciación de las conversaciones sobre los proyectos de tratados y el canal a nivel y que también serviría para la movilización popular.
17. Con los tres decretos del 31 de octubre de 1969, el régimen militar sistematizó su control total sobre la expresión política en Panamá.
18. En noviembre de 1969, se eliminaron del escenario nacional a los comunistas que pudieran dar problemas en cuanto a los tratados y se eliminó físicamente a Floyd Britton quien con seguridad lo hubiera hecho.
19. En diciembre de 1969, llegó a Panamá el emisario de Rockefeller encargado de ayudar a Torrijos Herrera a darle el barniz de legitimidad necesario a un gobierno que firmaría los proyectos de tratados reformados.

Lo único que faltaba -realmente importante- era el informe completo de la Comisión de Energía Atómica sobre la factibilidad de excavar un canal a nivel del mar por métodos nucleares. El resto era trabajo de carpintería: 1) un veredicto de la comisión de asesoría del Ministerio de Relaciones Exteriores panameño que requiriera la reanudación de negociaciones, 2) una nueva Constitución, y 3) una

cámara legislativa decorativa que diera visos de legitimidad al Gobierno del General Torrijos.

Algunos lectores rechazarán este planteamiento pensando que requiere un complot maquiavélico, un cerebro maestro y una coordinación a nivel internacional y nacional que no se ve en la vida real. Hay que aceptar la validez de tal objeción. Pero no era necesario que hubiera todo lo anterior. Era necesario solamente que las estructuras, instituciones e individuos involucrados siguieran actuando de acuerdo con sus motivaciones y trayectorias anteriores.

Como anota el antropólogo Richard N. Adams, el objetivo primordial de organizaciones, instituciones y partidos políticos es preservar su existencia y expandir su poder. Para tales efectos, Washington y las distintas presencias que Estados Unidos tenía en Panamá, necesitaban estabilidad política en esa nación. Eso lo obtendrían por medio de una Guardia Nacional fuerte en Panamá y nuevos tratados. Igual se puede decir de la élite panameña y los aliados civiles que, no siendo de la élite, asistieron en esta empresa. Todos dependían de la Guardia Nacional, la cual, como institución, también buscaba preservar su existencia y expandirse.¹⁸

Así, como naves, seguirían en el mar de la vida real de acuerdo con el rumbo trazado. Por supuesto que habrían colisiones con naves que tenían rumbos encontrados -por ejemplo, los panameñistas, Floyd Britton y los panameños nacionalistas- pero los más fuertes, los acorazados, saldrían siempre adelante, siguiendo el rumbo que se habían propuesto.

Esta respuesta, por ser estructural y funcionalista, no explica por qué se dan cambios. No obstante, muchos de los cambios en el escenario político que parecen ser definitivos en el momento, no lo son a la larga. Por el contrario, son relativamente efímeros, apenas el zigzag de una nave para evitar una colisión.

Pero para entender exactamente cómo los acorazados maniobran para salir adelante, hay que fijarnos en las actuaciones de individuos, como hemos hecho hasta ahora.

¹⁸ Richard N. Adams, *Energy & Structure*, University of Texas Press, Austin 1975 pp.137-153; "the dynamics of societal diversity: notes from Nicaragua for a sociology of survival", *American Ethnologist*, February, 1981, pp.1-20.

Para ver cómo los acorazados se recobran de un error humano, pasamos a lo que parece haber sido un error colosal: el golpe al General Omar Torrijos.

Golpe y contragolpe en diciembre de 1969

El 15 de diciembre de 1969, estando el General Torrijos en la Ciudad de México, los coroneles Amador Sanjur Atencio y Ramiro Silvera le informaron a Torrijos que no podía volver al país. Aunque técnicamente era un asunto interno de la institución castrense, como sucedió con el Coronel Boris Martínez, en realidad constituía un golpe de estado.

En vista de que el escenario ya estaba preparado para los objetivos antes mencionados, se entiende que en la Casa Blanca, en el Departamento de Estado y en la mansión del Gobernador Rockefeller, se recibió con estupor la noticia del golpe a Torrijos. ¿Cómo pudo haber sucedido un descalabro semejante?

Para armar esa parte del rompecabezas, hay que retroceder al papel que jugaba en Panamá el famoso trío de Embajador, Gobernador y Comandante en Jefe del Comando Sur.

Cuando el embajador Robert M. Sayre llegó a Panamá para reemplazar a Charles W. Adair en octubre de 1969, tenía instrucciones de establecer relaciones estrechas con el General Torrijos Herrera. Además, la política esbozada por el Presidente Nixon ese mismo mes -recomendada por Nelson Rockefeller- era de no imponer la opinión de Estados Unidos sobre los méritos respectivos de la democracia y la dictadura militar.¹⁹

Mas, Sayre vio que le iba a ser difícil influenciar a Torrijos Herrera debido a la competencia de otros oficiales del Gobierno de

¹⁹ Artículo de John M. Goshko publicado en el Washington Post el 22 de diciembre de 1969 y citado en la audiencia del Senado de Estados Unidos que tuvo lugar en abril de 1978 cuando se objetó al nombramiento de Robert M. Sayre como embajador de Estados Unidos a Brasil en base a su supuesto encubrimiento del tráfico de drogas del régimen del General Torrijos Herrera. Ver Congressional Record, Proceedings and Debates of the 95th Congress, second session, Vol. 124 - Part 9, April 20, 1978 to May 2, 1978, pp.11756-11772.

Estados Unidos. Siendo jefe de la delegación diplomática de Estados Unidos en Panamá, Sayre ocupaba el tercer lugar en el trío, después del gobernador de la Zona del Canal y del comandante en jefe del Comando Sur.

Peor todavía, Sayre se encontró que terciaba en la relación estrecha entre el Comando Sur y la Guardia Nacional. Esta situación irritó enormemente a Sayre, un hombre orgulloso por no decir arrogante, que venía de Washington con amplísima experiencia y conocimientos de la política de Panamá.²⁰

Sayre tenía varios objetivos importantes que cumplir. Por ejemplo, tenía que defender los intereses de la *Chiriquí Land Company*, la bananera afiliada a la multinacional *United Brands*. La promoción de la formación de un sindicato único que había iniciado Torrijos Herrera en mayo de 1969 tenía que preocupar enormemente a ejecutivos de esa compañía. Es más, el programa del Movimiento Nuevo Panamá contenía un párrafo que se refería al sindicato único y, en octubre, Torrijos Herrera había nombrado a Rómulo Escobar Bethancourt su Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Según declaraciones de Escobar Bethancourt al ex-embajador Jorden, en noviembre de 1969, Torrijos Herrera y Escobar Bethancourt partieron para Chiriquí para hablar sobre el sindicato único con los trabajadores de SITRACHILCO. El embajador Sayre los siguió a David y la noche antes de la reunión con los trabajadores, el embajador pasó como cuatro horas en el Hotel Nacional, tratando de persuadir al General Torrijos que abandonara el plan del sindicato único.²¹

Este no le hizo caso a Sayre. Muy por el contrario, Torrijos le dijo a Escobar Bethancourt el día siguiente que ese embajador no lo conocía y el hecho de que trataba de eliminar el proyecto del sindicato único demostraba que era una política buena. Escobar Bethancourt dijo que ese día el General Torrijos Herrera pronunció en el

²⁰ Entrevista del Gen. Chester L. Johnson, comandante del ejército en la Zona del Canal de julio de 1967 a noviembre de 1970, con Jorden, 1 de mayo 1980, Jorden Collection, LBJ.

²¹ Entrevista de Escobar Bethancourt con Jorden, 27 y 28 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

centro bananero de Chiriquí, el famoso discurso conocido como la "Declaración de Puerto Armuelles".

La reacción de Torrijos se entiende porque estaba a cargo de la institución castrense en pleno proceso de expansión. Torrijos veía al sindicato único como una institución civil que podía controlar, haciéndole contrapeso al poder de la clase empresarial. Además, desestimaría la opinión del Embajador porque, ¿no dijo Torrijos que en ese entonces el Embajador valía casi nada y la influencia casi decisiva en los asuntos de Panamá la ejercían el Gobernador y el Comandante en Jefe del Comando Sur?²²

Después del golpe del 15 de diciembre de 1969, la prensa norteamericana especularía que el motivo tras el golpe sería la oposición de la empresa privada y los sindicatos más grandes de Panamá al anuncio sobre el sindicato único que había hecho Torrijos Herrera hacía unas semanas atrás.²³

Aunque el sindicato único venía a ser una de las razones que indisponía al sector empresarial contra el General Torrijos, esa razón no la dio el Concejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) en la declaración que emitió el 15 de diciembre de 1969 apoyando el golpe contra Torrijos. El CONEP observó que:

La Junta Provisional de Gobierno, en comunicado hecho público en la mañana de hoy, ha reiterado su decisión de cumplir con su declaración del 18 de octubre de 1968, en la cual adquirió solamente el compromiso de devolver al país el orden constitucional, garantizar la pureza del sufragio y no permitir que la Guardia Nacional intervenga en la política. Si ese es el propósito, la Junta Provisional de Gobierno debe demostrar la sinceridad de sus intenciones con hechos fehacientes a la mayor brevedad posible. (...)

²² Entrevista de Torrijos con Jorden el 24 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

²³ The New York Times, 16 de diciembre de 1969. Según la socióloga panameña, Sharon Phillipps, el sindicato único no cuajó por oposición de la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) y la Federación Istméña de Trabajadores Católicos (FITC). Ver, *Labor and Politics in Panama*, Westview Press, Boulder, Colorado 1991, pp.60-61.

Esta necesidad se desprende lógicamente del examen de los hechos ocurridos en los últimos catorce meses. Recién instalados en el poder, altos personeros del Gobierno Provisional pidieron al país un "Compás" de espera para llevar a cabo el plan anunciado. Sin embargo, a medida que transcurría el tiempo el país venía observando con justificada incertidumbre y preocupación, que aquella transición parecía no tener fin. Más aún, el Gobierno que se le llamó Provisional pasó a autodenominarse "REVOLUCIONARIO" y sus actuaciones proyectan un sentido e imagen de permanencia ilimitada en el poder.

Entre los ejemplos más salientes señalamos:

- 1.- El trabajo de la comisión que redactara el nuevo Código Electoral después de largos meses de esfuerzos de destacados ciudadanos fue ignorada y el Código archivado.*
- 2.- Lo que inicialmente se anunció como unas elecciones, después fue llamado un "proceso de consulta" y por último se sugería una especie de constituyente escogida en una forma que no se lograba aclarar.*
- 3.- El surgimiento de personalismo que se imponía más y más cada día en la política nacional a través de un movimiento que no daba garantías de ningún orden.*

La CONEP señaló también que tres estremecimientos causados por tres sucesivos cambios bruscos en altas esferas oficiales, en un período de poco más de un año, habían producido una profunda inestabilidad. El "compás de espera" se había prolongado en exceso y el país reclamaba orden en todos los niveles. Exigió que los gobernantes cumplieran con la palabra empeñada públicamente y constituyeran cuanto antes una Junta Civil de Gobierno, integrada por hombres meritorios y capaces que contaran con la aceptación de la comunidad para que dentro de seis meses, funcionaran nuevamente todo los órganos y las garantías que consagra la Constitución.

Los que se aventuraron a firmar este comunicado fueron: Joaquín J. Vallarino, Eduardo de la Guardia, Federico Humbert, Jr., Carlos J. Quijano, Jr., Guillermo Fernández, Jorge Sibauste, Dulcidio González, Vicente Pascual y Tomás Yangüez.²⁴

²⁴ Ver, Medoro Lagos, *El General volvió*, 1970.

Como sucedió con los que firmaron el comunicado emitido por el Colegio Nacional de Abogados, casi todos los que firmaron este comunicado se plegarían a la dictadura militar.

Porque la Guardia Nacional seguía en el poder aún cuando el General Torrijos había sido depuesto, la enjundiosa declaración del CONEP se abstuvo de mencionar lo siguiente.

Los oficiales de la institución castrense estaban extorsionando al sector empresarial. Exigían ser incorporados como socios en empresas privadas. También presionaban al sector comercial a que hiciera "donaciones" para su campaña de relaciones públicas. Además, requisando oficinas de empresas tales como la Cervecería Nacional y Nestlé, la Guardia se llevaba sus libros y obligaba a las empresas a pagar figuras de seis cifras para rescatarlos. De la residencia de Louis Martinz, hijo, un contingente de la Guardia Nacional se llevó una colección completa de huacas de oro precolombinas.²⁵

Tal comportamiento no era de sorprender. Como han anotado dos estudiosos norteamericanos, antes del golpe de 1968, los oficiales de la Guardia Nacional complementaban sus salarios con numerosas actividades legales e ilegales.²⁶

Después del golpe, la Guardia Nacional podía hacer todo esto y más con impunidad debido al poder sin restricción que se arrogó por fuerza de las armas. Como los militares controlaban el ejecutivo y la rama judicial, gobernaban al país por decretos absolutos y sin apelación, y controlaban además todos los medios de expresión pública, no había recurso contra la injusticia, el robo y la extorsión. Únicamente funcionaba el amiguismo, o sea encontrar alguien que tuviera influencia con el General Torrijos para formular la queja y pedir protección.

Pero, según Rómulo Escobar Bethancourt el motivo del golpe efectuado contra el General Omar Torrijos por los Coroneles Sanjur y Silvera era otro, los Proyectos de Tratados de 1967. En abril de 1979,

²⁵ El Grito, mayo 1969; #22 junio de 1969; #26, #27 y #31 julio de 1969; #32 y #34 agosto de 1969; #39 septiembre de 1969.

²⁶ Larry Larae Pippin, *The Remon Era*, ya citado y el informe del profesor Kenneth F. Johnson de grabación de la autora junio de 1969 005-1969.

cuando se entrevistó con el ex-embajador Jorden, Rómulo Escobar Bethancourt, había fungido como jefe de la misión negociadora panameña de los Tratados Torrijos-Carter. Le dijo a Jorden que unos meses antes del golpe, en el Hotel Internacional en la ciudad de Panamá, había tenido lugar una reunión del General Torrijos y el Estado Mayor de la Guardia Nacional.

En esa reunión también habían estado presentes el mismo Escobar Bethancourt y Nander Pitty. Uno de los oficiales -Escobar Bethancourt no se acordaba quién- dijo que la reunión había sido convocada para aprobar los Proyectos de Tratados de 1967. Este oficial aseguró que si no se aprobaban rápidamente, Estados Unidos decía que el gobierno no podía continuar en el poder. Eran las instrucciones del Presidente Nixon.

Relata Escobar Bethancourt que siguió una discusión acalorada en la cual solamente los Coroneles Sanjur y Silvera estuvieron de acuerdo con aprobar los proyectos de tratados inmediatamente. El General Torrijos Herrera dijo: Yo no estoy de acuerdo con ese tratado y si tengo que aprobarlo para mantenerme en el poder, no continuaré en el poder.²⁷

La respuesta de Torrijos en esta oportunidad indica que no había cambiado de parecer en cuanto a los proyectos de tratados desde marzo de 1967, cuando supimos por medio de un cable del embajador Charles W. Adair, Jr. de su oposición a éstos. Pero más importante es que Torrijos debió percibir inmediatamente que la amenaza contra su Gobierno no tenía validez.

Torrijos tenía relaciones con la Casa Blanca por medio de Nelson Rockefeller y entre Torrijos y Rockefeller existían excelentes relaciones. De ser cierto que Nixon exigía lo que se dijo, o sea que había que aprobar los proyectos de tratados inmediatamente, Torrijos lo hubiera sabido de fuentes al más alto nivel.

Es tentador creer que el golpe fue por esa reunión y esas palabras puesto que los únicos dos oficiales que apoyaban la firma de los proyectos de tratados, Sanjur y Silvera, fueron los que llevaron a cabo el

²⁷ Entrevistas de Escobar Bethancourt con Jorden 27 y 28 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

golpe. No obstante, gracias al trabajo de Koster y Sánchez Borbón, sabemos que Sanjur actuó contra Torrijos instigado por Efraín Angueira y su superior, Armando Parada, quien vivía en Panamá pero estaba afiliado al Comando Sur. Según estos autores, el golpe salió del sector militar estacionado en la Zona del Canal. Hasta el General Johnson y el ex-embajador Jorden admiten la intervención de "alguna agencia" de inteligencia norteamericana en el golpe.²⁸

¿Por qué? Según Koster y Sánchez Borbón, los motivos del golpe serían una reacción del sector militar norteamericano a los aires de izquierdismo que se daba Torrijos Herrera, a la rivalidad existente entre los servicios de inteligencia militar y la CIA y a la ambición individual.²⁹

Eso estaba en el trasfondo--no hay que cometer el error de creer que una acción tiene solamente una causal--pero había una razón mayor. Esa razón nos la da el mismo General Torrijos Herrera.

Torrijos Herrera dijo al ex-embajador Jorden -no se da la cita textual porque hablaba por medio de un intérprete- que el Comando Sur estaba muy involucrado en el golpe. Torrijos dijo que a finales de 1968, altos oficiales del Pentágono se le acercaron, diciéndole que en 1970 expiraba el contrato de arrendamiento de la base de Río Hato. Torrijos dijo a Jorden que, estúpidamente les contestó que no iba a renovar el contrato. Al decir esto, Torrijos le comentó a Jorden que a un país grande, no se le puede hablar con sinceridad sino en la víspera de los acontecimientos. No se le puede dar tiempo para reaccionar.

Torrijos añadió que Efraín Angueira fue una de las personas que promovió el golpe. Le explicó a Jorden que el contacto entre el Comando Sur y la Guardia Nacional era el Grupo 470 de Inteligencia del Ejército. Como la Guardia Nacional no era homogénea, había gente como Sanjur y Silvera que obedecían más a los intereses de Estados Unidos que a los de Panamá. Ellos lo derrocaron y recibieron el apoyo de los políticos tradicionales.³⁰

²⁸ Entrevista de Johnson con Jorden 1 de mayo de 1980, Jorden Collection, LBJ; Jorden, *Panama Odyssey*, p.144.

²⁹ Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp.130-131.

³⁰ Entrevista de Torrijos con Jorden el 24 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

Ahora, gracias a distintas fuentes, podemos tratar de armar esa parte del rompecabezas de nuestra historia a pesar de que hay piezas que faltan, otras que sobran y quizá algunas piezas falsas que la autora ha cometido el error de tomar como buenas.

El martes 2 de diciembre de 1969, el mismo día que Joseph F. Carlini, el emisario de Rockefeller, regresaba a Nueva York, la Embajada de Estados Unidos solicitó al Gobierno de Panamá que extendiera el contrato de arrendamiento sobre la base de Río Hato que expiraba en agosto de 1970.³¹ Como la historia de la base se dio en un capítulo anterior, se sabe la afrenta que constituía esa base, no a la oligarquía, sino al sentimiento del sector nacionalista y popular.

Ya sabemos por sus propias palabras que Torrijos respondió negativamente a la solicitud. Posiblemente lo hizo inspirado por sentimientos nacionalistas. Pero como en agosto de 1970, la Guardia Nacional ocupó esa misma base, convirtiéndola en la primera base militar de esa institución en Panamá, proporcionándole al General Torrijos Herrera un aeropuerto privado desde el cual salía del país y volvía, y recibía vuelos internacionales sin el conocimiento público, hay que pensar que Torrijos Herrera rehusó otorgar un nuevo contrato de arrendamiento a Estados Unidos porque la base era indispensable para la expansión de la institución castrense y de su poder personal.³²

Según Medoro Lagos, publicista de la Guardia Nacional, el martes siguiente, 9 de diciembre de 1969, Efraín Angueira, el Coronel Amado Sanjur Atencio, su hermano Fidencio, se reunieron en Santiago, en la casa del Mayor Serafín Achurra. con algunos miembros importantes de la empresa privada y la oligarquía. Allí se expuso que el Gobierno estaba minado de comunistas, que en Santiago habían nada menos que 46 comunistas en el Gobierno, y que a los gringos preocupaba que Torrijos fuera comunista. Había que hacer algo. Según la misma fuente, a Torrijos se le informó de esta reunión pero no le puso atención.³³

³¹ Alberto Quirós Guardia, "La Lucha por la Soberanía II," *Diálogo Social* 9 de febrero de 1972, No.31, p.22.

³² El 24 de agosto de 1970, Matutino hizo gran despliegue de la ceremonia en la cual la Guardia Nacional tomó posesión de la base de Río Hato.

³³ Medoro Lagos, *El general volvió*, página sin número.

En breve, esto fue lo que sucedió. El sábado 13 de diciembre de 1969, el General salió para México con su amigo Demetrio B. "Jimmy" Lakas y otros, a presenciar una carrera en la cual corría una yegua de los hermanos Eleta. En la madrugada del lunes 15 de diciembre se le avisó al General Torrijos desde Panamá que no podía volver.

Faltan las piezas que documenten el escándalo que se armó en Washington cuando se supo que una de sus agencias de inteligencia había sido responsable por el golpe contra Torrijos Herrera. Faltan también las contraórdenes que se dieron. Deben estar muy "perdidas" en las catacumbas de Suitland en Maryland, Estados Unidos de América.

Sin embargo, se sabe que con la ayuda de la embajada de Panamá - el embajador era Alejandro "Toto" Remón, hermano del presidente asesinado en 1955- de Jimmy Lakas y Fernando Eleta, Torrijos empezó el viaje de vuelta a Panamá. En avioneta alquilada, hizo escala en San Salvador donde, con un estupendo piloto llamado Red Gray -quien vivía en Chiriquí y conocía la región bien- siguió para Nicaragua.

En Managua, el dictador nicaragüense, General Anastasio Somoza, hijo, le prestó un avión personal para hacer el resto del viaje a David. Allí, Torrijos contaba con el respaldo del Mayor Manuel Antonio Noriega, jefe de la guarnición, quien se había pasado el día aparentando estar con los golpistas, pero preparándose en secreto para el retorno de Torrijos. El General Torrijos Herrera y sus acompañantes aterrizaron en David en la madrugada del 16 de diciembre. Horas después, respaldado por los contingentes militares de Chiriquí y trabajadores de la *Chiriquí Land Company*, hizo su retorno triunfal por carretera a la capital.

Medoro Lagos lo dijo: con su retorno, el General Torrijos consolidó su poder dentro de la Guardia Nacional con una demostración palmaria de superioridad sobre los otros oficiales subalternos. Lo que no dijo Lagos es que el retorno de Torrijos también daba fe del apoyo que éste tenía entre sectores importantes en el Gobierno de Estados Unidos.³⁴

Aunque mucho se ha escrito sobre este retorno -se han dado piezas falsas y muchas otras todavía no aparecen- el detalle del retorno que

³⁴ Medoro Lagos, *El general volvió*, penúltima página.

más interesa es que solamente se pudo llevar a cabo con la aceptación de Estados Unidos. Sin el visto bueno de la Casa Blanca, Torrijos Herrera hubiera sido detenido por lo menos en Nicaragua, sino antes, en San Salvador.

En Nicaragua, la llamada "estirpe sangrienta", o sea la familia Somoza, tenía 32 años de dominar a Nicaragua con el apoyo de Estados Unidos. En ese momento le tocaba su turno a cabeza de la dictadura al General Anastasio Somoza DeBayle, quien era graduado de West Point y tenía estrechas relaciones con los círculos de poder al más alto nivel en Estados Unidos.

"Tachito" Somoza no le hubiera dado asistencia a Omar Torrijos Herrera sin el visto bueno del Gobierno de Estados Unidos. Es más, este General Somoza había colaborado con el golpe militar del 11 de octubre de 1968 en Panamá. En esa oportunidad envió un avión con dinero para la Junta Provisional de Gobierno. Cuando esa nave se devolvió a Managua, llevaba como pasajero al exilio a José Dominador Bazán, el segundo vice presidente de la nómina que se había juramentado el 1 de octubre.³⁵

En realidad, el golpe contra Torrijos se llevó a cabo solamente por un descabro que ocurrió en el Comando Sur. Según el General Chester L. Johnson, comandante del ejército, él había sido informado del complot y de la reunión de Santiago. Ordenó se enviara un cable con esa información al comandante en jefe del Comando Sur (CINC), a la CIA y al Embajador Sayre quien estaba en México. Pero por error humano, ese cable no salió de su oficina y el General Johnson no se dio cuenta. El golpe siguió su curso.³⁶

El 15 de diciembre de 1969, el anuncio de la Junta Provisional de Gobierno de que el Coronel Ramiro Silvera había sido ascendido a Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, revelaba oficialmente que el General Torrijos había sido depuesto. La reacción del Departamento de Estado a este golpe es sumamente reveladora.

³⁵ Larry Pippin, *opus cit.*, pp.27-28; La Voz del Barú 1735 GMT 13 October 1968, Foreign Broadcast Information Service, 14 de octubre de 1968, p.M12; Luis E. Murillo, *opus cit.*, pp. 50,951; El Mundo 23 de octubre de 1968. La Calle de la misma fecha tiene una foto del avión y pasajeros.

³⁶ Entrevista del General Johnson con Jorden ya citada.

No había necesidad de hablar de reconocimiento por parte de Estados Unidos del cambio en la Guardia Nacional porque los jefes titulares del Gobierno panameño, los coroneles Pinilla y Urrutia, permanecían en sus puestos. No obstante, en vez de decir esto, el Departamento de Estado -indudablemente descontento- declaró que esperaba un informe más completo antes de comentar sobre la situación.³⁷

Veamos ahora la reacción del Departamento de Estado al contragolpe. El 19 de diciembre de 1969, teniendo encarcelados a los coroneles Pinilla y Urrutia, los jefes titulares del Gobierno, el General Torrijos, Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, nombró como Presidente y Miembro de la Junta Provisional de Gobierno a Demetrio B. Lakas y Arturo Sucre, respectivamente.

Ese cambio sí requería el reconocimiento de Estados Unidos porque los jefes titulares del Gobierno habían sido depuestos. Sin embargo, el 20 de diciembre de 1969, el portavoz del Departamento de Estado, Robert J. McCloskey, aseguró que el reconocimiento no era necesario por cuanto consideraba que el cambio efectuado en la Junta Provisional de Gobierno era una reorganización interna.³⁸

Veamos ahora algunas de las consecuencias del golpe frustrado. El Gen. Chester L. Johnson tuvo que sacar de la Zona a dos de sus subalternos quienes estaban en peligro porque recibían amenazas de la Guardia Nacional. Los coroneles Silvera, Sanjur y Nenzen Franco fueron ayudados a escapar el 8 de junio de 1970 por alguna agencia del Gobierno de Estados Unidos en una maniobra sofisticada usando el soborno, drogas y equipo electrónico. Según Manuel Antonio Noriega, uno de los involucrados en esta operación fue Walter Donald McComas, un empleado civil de la estación Naval de Rodman, en la Zona del Canal.³⁹

Aunque el régimen no mantuvo en secreto los nombres de las personas involucradas en el golpe, nunca reveló el motivo que Torrijos dio a

³⁷ Cable de la United Press Internacional, Washington, 15 de diciembre de 1969, publicado en *El Panamá América* en la misma fecha.

³⁸ Cable de United Press Internacional, 20 de diciembre de 1969 publicado en *El Panamá América* el mismo día.

³⁹ Entrevista ya citada del General Johnson con Jorden el 1 de mayo de 1980; entrevista del Coronel Manuel A. Noriega con Jorden el 29 de abril de 1979, LBJ; Jorden, *Panama Odyssey*, p.144.

Jorden. Al mantener en secreto que el Pentágono trataba de quedarse con la base de Río Hato, Torrijos protegió al Pentágono y a Estados Unidos. Esta omisión demuestra que Torrijos le debía su retorno al poder a Estados Unidos, su interés de continuar sus buenas relaciones con las fuerzas armadas de Estados Unidos y lo efímero de su espíritu nacionalista.

Pero el *affaire Angueira*, es decir, la participación del Grupo 470 de Inteligencia del ejército de Estados Unidos en el golpe abortado, sí tuvo repercusiones en las relaciones del Comando Sur. Según el General Johnson, Washington envió un equipo de interrogación para cerciorarse de que el cable no se dejó de mandar deliberadamente. Johnson salió absuelto pero después se sorprendió cuando supo que todas sus comunicaciones llamadas de *back channel* -los mensajes que llevan y traen personas no directamente vinculadas al Gobierno de Estados Unidos- habían sido destruidas misteriosamente.⁴⁰

También tuvo repercusiones en las relaciones del Comando Sur con la Guardia Nacional. El embajador Robert M. Sayre prohibió terminantemente al General Chester L. Johnson mantener contacto con Torrijos o cualquier otro oficial de la Guardia Nacional sin su previa autorización. Este es un punto importante por cuanto indica un cambio en las relaciones con Panamá y la Guardia Nacional de las distintas estructuras que tenía Estados Unidos en la Zona del Canal. Sin embargo, como los embajadores obedecían la política del Departamento de Estado y ésta era de acomodo, los embajadores Robert M. Sayre, William J. Jorden y Ambler H. Moss, pasan a la historia como patrocinadores de una dictadura militar.⁴¹

Aún cuando el Gobierno de Estados Unidos puede alegar que no patrocinó el golpe de estado del 11 de octubre de 1968, no hay la

⁴⁰ Entrevista ya citada del General Johnson con Jorden el 1 de mayo de 1980.

⁴¹ Referencias a los embajadores en este contexto están en los trabajos ya citados de Koster y Sánchez Borbón, Luis E. Murillo, John Dinges, y de Frederick Kempe, *Divorcing the Dictator*, G.P. Putnam's Sons, New York 1990. Desde la fundación de La Prensa en 1980, la colaboración de los embajadores y el Gobierno de Estados Unidos con los regímenes militares sería documentada por Guillermo Sánchez Borbón en su columna, "en pocas palabras".

menor duda de que desde el 16 de diciembre de 1969, el pueblo panameño tuvo como dictador a Omar Torrijos Herrera cortesía Estados Unidos de América.

Por otra parte, a pesar de la experiencia de diciembre de 1969, el General Torrijos cumplió con los hermanos Rockefeller. En julio de 1970, el decreto #238 estableció el centro financiero internacional.⁴²

Panamá brindaba las ventajas de buena ubicación, buenos sistemas de transporte y la misma hora que tenía Nueva York. La continuación en el Gobierno del General Torrijos ofrecía al sector financiero internacional estabilidad y libertad de efectuar operaciones sin control alguno en el preciso momento en que empezaban a fluir los petrodólares.⁴³

Por supuesto que en Panamá, el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), se apuró a hacer las paces con la dictadura. En abril de 1970, su presidente, José Joaquín Vallarino -el mismo que firmó el comunicado del 15 de diciembre de 1969 apoyando el golpe contra Torrijos- anunció un programa de desarrollo nacional. En cuanto a la Iglesia Católica, años más tarde se referiría a la "estructura dictatorial" que se erigió durante este período, pero cuando esta estructura se conformaba, la jerarquía de la Iglesia permaneció callada, evitando una confrontación con el gobierno de facto.⁴⁴

Así vemos que, aún cuando el panorama político de Panamá pudo haber experimentado cambios notables por cuenta del golpe que se le dio al General Torrijos Herrera el 15 de diciembre de 1969, las estructuras que tenían mayor influencia en Panamá -el Gobierno de Estados Unidos, la Guardia Nacional, la empresa privada y la Iglesia Católica- todas contribuyeron a que se volviera al statu quo anterior.

Es decir, hubo un "accidente", un atentado de golpe contra el General Torrijos, pero como naves en el mar, las estructuras más poderosas lo sobrepasaron y siguieron en su rumbo persiguiendo sus objetivos de sobrevivencia y expansión.

⁴² Germán Muñóz, *Panamanian Political reality: The Torrijos Years*, tesis doctoral, Universidad de Miami, Coral Gables, Florida, 1981 pp.30-32.

⁴³ George D. Moffett III, *The Limits of Victory, The Ratification of the Panama Canal Treaties*, Cornell University Press, Ithaca, 1985 p.150-151.

⁴⁴ La Estrella de Panamá 1 de enero de 1971; Conferencia Episcopal Panameña 25 de julio de 1990 p.3.

Dentro de la Guardia Nacional el cambio más importante para la historia panameña fue el hecho de que, por méritos adquiridos por su ayuda al exitoso retorno al poder del General Torrijos Herrera, el Mayor Manuel Antonio Noriega sobresalió entre los otros oficiales de la Guardia Nacional.

En julio de 1970, Noriega, muy conocido en la CIA porque le prestaba servicios, salió en una misión oficial a Israel. A su regreso fue ascendido a teniente coronel y nombrado jefe del G-2 del Estado Mayor de la Guardia Nacional, o sea, jefe del servicio de inteligencia. Sin embargo, vale la pena observar que Noriega no ascendió al rango de coronel sino hasta 1982, un año después de la muerte del General Omar Torrijos en un accidente de aviación.⁴⁵

Las actuaciones de Noriega como jefe del servicio de inteligencia no sólo infundirían terror en los panameños por diecinueve años, sino que, en su afán de sobrepasar a Torrijos, Noriega provocaría una invasión de Panamá por Estados Unidos en 1989.⁴⁶

A Rubén O. Miró -quien en 1955 había sido enjuiciado por el asesinato del Presidente Gen. José Antonio Remón Cantera y absuelto-sí le costó la vida el retorno del General Torrijos. A orillas de la carretera a Chepo el 1 de enero de 1970 fue encontrado su cuerpo, traspasado por 50 balas y con el pene en la boca.

Aunque el Procurador General Olmedo Miranda anunció que haría una exhaustiva investigación del asesinato de Miró, no se supo más del asunto. La Guardia Nacional tendría sus razones por las cuales matar a Rubén O. Miró, pero su tortura y asesinato sirvieron también como un ejemplo horroroso a la población de lo que podía pasar a quien tratara de hacer un atentado contra la Guardia Nacional.⁴⁷

Veamos ahora la suerte de los Proyectos de Tratados de 1967. En su libro sobre los Tratados Torrijos-Carter de 1977, el ex-embajador norteamericano William J. Jordan hace ver que los proyectos de trata-

⁴⁵ La Estrella de Panamá 1 de enero de 1971; fotocopia del curriculum vitae de Noriega.

⁴⁶ Informes de 1970 de La Estrella de Panamá y el Star & Herald 1 de enero de 1971 y copia del curriculum vitae de Noriega.

⁴⁷ Ver Koster y Sánchez Borbón, *opus cit.*, p.100, *Recordemos, opus cit.*, pp.38-45 y El Panamá América 2 de enero de 1970.

dos murieron con la elección de Arnulfo Arias Madrid. Es la línea oficial de Washington que hasta ahora pareciera que todos los estudiosos norteamericanos han aceptado. Pero hemos visto a lo largo de este trabajo de investigación que no fue así.⁴⁸

Lo que sí sucedió como resultado del golpe del 15 de diciembre de 1969 fue que Roberto R. Alemán, el embajador panameño en Washington, renunció en febrero de 1970 y volvió a Panamá. Además, según ha confesado Fernando Eleta Almarán -el promotor principal de los Proyectos de Tratados de 1967- él perdió su influencia sobre el General Torrijos. Eleta le comentó al ex-embajador Jorden que Torrijos pareció haberle adquirido alergia y aunque no le tocó sus empresas, se distanció de él. Dijo que Torrijos le explicó que estaba demasiado identificado como oligarca.

Posiblemente el General Torrijos tuvo otras razones para tomar esa determinación, quizá el hecho de que le hubieran tratado de hacer el golpe precisamente cuando estaba en México con Eleta. Torrijos sabría con precisión el papel que Eleta había jugado en el golpe contra Arnulfo Arias Madrid. Sea como fuere, Torrijos Herrera hizo estrecha amistad con otro miembro notable de la élite, Gabriel Lewis Galindo, con quien habría de seguir el proyecto de concertar nuevos tratados con Estados Unidos hasta su final.⁴⁹

Los Proyectos de Tratado de 1967 murieron, pero no por el golpe del 15 de diciembre de 1969, ni tampoco cuando el 5 de agosto de 1970, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá envió una nota a Estados Unidos informándole oficialmente que los proyectos de tratado constituían una base inaceptable para resumir las negociaciones.⁵⁰

A juicio de la autora, los Proyectos de Tratado de 1967 se extinguieron antes de eso, el 15 de abril de 1970, cuando salió a la luz pública un avance del informe de la Comisión de Estudio del Canal Interoceánico Atlántico-Pacífico de Estados Unidos afirmando que no se podía usar energía nuclear para construir un canal a nivel del mar

⁴⁸ Jorden, *Panama Odyssey*, p.118.

⁴⁹ Entrevista de Eleta con Jorden el 21 de abril de 1979, ya citada.

⁵⁰ Germán Muñóz, *Panamanian Political Realty*, ya citado, p.293; Juan de Onís, *The New York Times* 3 de septiembre de 1970.

por razones ambientales. Esta opinión dio al traste con la piedra angular de los proyectos de tratado que era la construcción de un canal a nivel del mar para remplazar al Canal existente. Al eliminarse esta posibilidad, es obvio que el Canal existente adquiriría más valor. Por lo tanto, las actitudes en Washington hacia las demandas panameñas endu-recerían.⁵¹

No obstante, Estados Unidos seguía interesado en continuar las negociaciones por cuanto el 16 de mayo de 1970, el Presidente Nixon nombró a un banquero inversionista de Wall Street, Daniel W. Hofgren, negociador en el equipo de Anderson. El nombramiento de un banquero constituye otro indicio del interés de la empresa privada norteamericana en obtener nuevos tratados con Panamá.

El mes siguiente, es decir, el 26 de junio de 1970, el Secretario de Estado William P. Rogers se reunió con el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Juan Antonio Tack, el Subsecretario de Estado Charles Meyer, Hofgren y Brandon Grove, director de la oficina de Panamá en el Departamento de Estado. El propósito de la reunión era expresar la intención de Estados Unidos de continuar las negociaciones con Panamá.⁵²

Así, en 1970, el General Omar Torrijos Herrera hizo borrón y cuenta nueva con el Gobierno de Estados Unidos, determinando no proseguir las negociaciones en base a los Proyectos de Tratado de 1967. Al hacer esto, el nuevo proceso de negociación vendría a constituir un seguro de permanencia prolongada en el poder del General Torrijos, la Guardia Nacional y sus aliados civiles.

⁵¹ Star & Herald 1 de enero de 1971.

⁵² Star & Herald 1 de enero de 1971; Germán Muñóz, *Panamanian Political Reality*, ya citado, p. 293; carta del Capitán jubilado Franz Willenbucher, The New York Times 28 de junio de 1970.

IX. Rumbo a los nuevos tratados

Alea jacta est, al volver el General Torrijos Herrera al poder en diciembre de 1969, la suerte estaba echada. Con Torrijos y la Guardia Nacional en control de Panamá, Estados Unidos podría obtener lo que requería de la nación istmeña. En nombre de Panamá, Torrijos firmaría nuevos tratados con Estados Unidos.

Observando aspectos de la política nacional e internacional entre 1970 y 1974 haremos una comparación entre la forma con que poderosos sectores de Estados Unidos trataron a Torrijos y los esfuerzos que hacían para sabotear al dirigente socialista Salvador Allende en Chile. Veremos que el populismo del General Omar Torrijos Herrera, la promoción del culto a la personalidad y la militarización se puede tildar como fascismo al estilo panameño que hacía juego a los intereses de los capitalistas leseferistas de Estados Unidos.

Después se demostrará que la Guardia Nacional asesinó al sacerdote Héctor Gallego para acabar con un esfuerzo de conscientización de los campesinos independientemente del Gobierno y que la crisis se pudo resolver echando mano al argumento de que se necesitaba unidad para iniciar nuevas negociaciones con Estados Unidos sobre el Canal de Panamá.

Para terminar, observaremos las medidas que tomó el Gobierno de Omar Torrijos para legitimarse y extender su poder al sector popular y al electorado panameño en 1972 mediante un nuevo Código de trabajo, una nueva Constitución y un nuevo tipo de legislatura. También podremos apreciar que, cuando se iniciaba el tráfico de drogas en gran escala, el Gobierno y multinacionales de Estados Unidos en Panamá apoyaron la corrupción de la sociedad panameña al ocultar que el Gobierno de Torrijos estaba involucrado en ese narcotráfico.

El redentor

En 1970, la prensa se encargó de endiosar al General y de presentar a su régimen como muy superior a todos los gobiernos anteriores. Antes de ofrecer ejemplos de lo primero, hay que destacar que la reforma agraria anunciada por el Coronel Boris Martínez en febrero de 1969, había sido echada a un lado para agosto del mismo año. No se

había promulgado el Código de Trabajo de 1972. Tampoco existía la Constitución de 1972 ni la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Por lo tanto, la promoción de Torrijos que hizo tanto la prensa nacional como la prensa de Estados Unidos era de carácter netamente personalista.

Veamos la columna del 19 de junio de 1970 escrita por Joaquín Beleño C., un autor muy conocido por sus novelas que exhibían el racismo en la Zona del Canal, sobre un viaje que había hecho con el General Torrijos a Darién.

El autor relata que la nave en que viajaban se topó con una tormenta y hubo que aterrizar. Beleño describe cómo el General descendió inesperadamente del cielo ante los ojos atónitos de los campesinos del remoto poblado de Martinambo.

Allí, Torrijos hizo milagros. Como la maestra se quejó de que hacían falta bancas y tableros, el General ordenó a un ingeniero que venía para hacer estudios de un proyecto de oleoducto que solucionara el problema. La maestra se acordó que los niños necesitaban zapatos. El General dio la orden de que ningún muchacho se quedara sin zapatos. Cuando los campesinos se quejaron de un terrateniente que tenía acaparadas 8,000 hectáreas, el General precisó que la revolución daría a cada uno lo que era justo. Beleño concluyó con admiración que el General Torrijos había solucionado todos los problemas de los vecinos de Martinambo en 30 minutos.¹

Este artículo ilustra la relación de dependencia entre el pueblo y el gobernante que promovía el régimen. La función del pueblo era pedir y recibir con agradecimiento lo que le otorgaba el gobernante todopoderoso. Cuando quería, el General Torrijos podía dar respuestas inmediatas porque todo el poder se concentraba en su figura por cuanto gobernaba por decreto-ley, sin legislatura ni prensa libre. Donde iba, como si fuera el Redentor, Torrijos Herrera prodigaba beneficios, regalos y remedios al instante, ofreciendo al público la cara benévola de la Guardia Nacional.

Además, parecía que con su retorno al poder, el General se había ganado el premio mayor de la lotería internacional. Como se podrá ver en los ejemplos que se ofrecen a continuación, diariamente la prensa

¹ Joaquín Beleño, "Temas Áridos", Matutino 19 de junio de 1970.

presentaba al Gobierno como una fuerza vital que promovía el desarrollo económico con apoyo financiero del exterior.

20 de enero de 1970--Un consorcio anglo-alemán construirá un oleoducto en Darién a un costo de \$80 millones.

4 de febrero de 1970--Felipe Herrera, director del Banco Internacional de Desarrollo (BID) llega a firmar préstamos por un valor de \$20 millones. Hasta ahora se han llevado a cabo programas del BID por un total de \$80 millones.²

18 de abril de 1970--La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) otorga un préstamo de \$4 millones para un proyecto de vivienda de bajo costo.³

21 de mayo de 1970--El Ministro de Comercio e Industrias Fernando Manfredo y el financista Gabriel Lewis Galindo negociarán contratos para la exploración de depósitos minerales.⁴

5 de junio de 1970--Juan Abad, Director General del Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU) anuncia que el Gobierno gastará \$400 millones para mejorar las condiciones habitacionales en Marañón.⁵

20 de junio de 1970--Panamá recibirá un préstamo de \$500,000 para embellecer los centros urbanos.⁶

6 de julio de 1970--El Ministro de Obras Públicas, Manuel A. Alvarado, anuncia que se construirá una red de carreteras para unir a Darién con la costa Atlántica.⁷

10 de julio de 1970--Estados Unidos aprueba un préstamo de \$8.5 millones para proyectos educacionales.⁸

14 de julio de 1970--El Presidente Lakas dice que no demora la construcción de la Carretera Interamericana que brindará a la República de Panamá un potencial económico enorme.⁹

² "Resumen de las Principales Noticias Nacionales en 1970", *La Estrella de Panamá*, 1 de enero de 1971.

³ *Star & Herald*, 1 de enero de 1971.

⁴ *La Estrella*, 1 de enero de 1971.

⁵ *El Panamá América* 7 de junio de 1970.

⁶ *Star & Herald*, 1 de enero de 1971.

⁷ *El Panamá América* 12 de julio de 1970.

⁸ *Star & Herald* 1 de enero de 1971.

⁹ *La Estrella de Panamá* 1 de enero de 1971.

31 de julio de 1970--El Banco Mundial concede un préstamo de \$42 millones para la construcción de la hidroeléctrica del Bayano.¹⁰

17 de agosto de 1970--Patricio Janson, Director de Aeronáutica Civil, anuncia que una firma norteamericana ha propuesto construir un nuevo aeropuerto en Tocumen a un costo de \$27.5 millones.

26 de septiembre de 1970--La Compañía Matalon de Jamaica ha firmado contratos con el Gobierno panameño para rellenar la Bahía de Panamá y rehabilitar 200 hectáreas en la ciudad capital.

9 de octubre de 1970--Movil Exploration Panamá ha sido contratada para explorar la plataforma continental del Golfo de Panamá.

24 de noviembre de 1970--El Gobierno anuncia la construcción de carreteras a un costo de \$16.5 millones.

3 de diciembre de 1970--El Gobierno contrata con la *Panama Development Company* la construcción de un complejo turístico en Bocas del Toro a un costo de \$5 millones.¹¹

A finales de 1970, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Panamá elogió al Gobierno panameño en su esfuerzo por encausar al país por senderos de progreso. Refiriéndose a lo que llamó la alianza de pueblo-Gobierno que estaba desarrollando el país dijo, "Este es el ejemplo que está dando Panamá al resto del mundo". Para 1971, se estimaba que el BID otorgaría a Panamá préstamos por un valor de \$70 millones para 1971 y que, sin aumentar los impuestos, el Estado haría inversiones de desarrollo por el valor de unos \$400 millones.¹²

Los regalos que prodigaba el General y los proyectos de obras públicas y desarrollo que usaba el régimen para legitimarse mediante grandes despliegues publicitarios, se financiaban con préstamos extranjeros. A la vez, los jugosos contratos de construcción aseguraban al General Torrijos el apoyo del sector empresarial y de los trabajadores de la construcción. Por ejemplo, en 1969 se invirtieron \$51.4 millones en ese renglón, cifra que en 1973 ascendió a \$125.2 millones.¹³

¹⁰ Star & Herald 1 de enero de 1971.

¹¹ La Estrella de Panamá 1 de enero de 1971.

¹² La Estrella de Panamá 23 de diciembre de 1970.

¹³ Andrew Zimbalist y John Weeks, *Panama at the Crossroads*, University of California, Berkeley, 1991 p.33.

Hay que acordarse que la propaganda del Gobierno de la Guardia Nacional llovía sobre el pueblo panameño sin que pudiera levantar un paraguas. No se podía alzar la voz para discrepar públicamente sin sufrir consecuencias serias. Si hoy, aún después de muerto el General Torrijos tiene muchos admiradores, es natural. Millones se invirtieron en la empresa de convertirlo en dirigente popular y muchos fueron los años de endoctrinación.

Era también el tiempo de secretos. Como el poder se manejaba a trastiendas, el presupuesto general de la nación era un secreto de Estado, y como los medios de comunicación pública estaban controlados, no se podía ventilar públicamente si era juicioso endeudar el país al paso que se estaba haciendo. No se podía discutir si tal o cual proyecto convenía al país, ni saber qué porcentaje de interés pagaba el Gobierno por los préstamos que le prodigaban y mucho menos fiscalizar qué se hacía con los fondos prestados a Panamá.

Lógicamente, tal situación agravaba la corrupción que había existido en Panamá aún con libertad de expresión. Dice el novelista Joaquín Beleño que conversó muchas veces con el General Torrijos sobre el tema de la corrupción y que Torrijos era consciente del problema. Estuvieron de acuerdo que la corrupción era parte del *modus vivendi* desde la época colonial cuando a Panamá se le conocía como "puerto putanero". Pero Torrijos veía a la corrupción como inevitable, el costo de crear instituciones permanentes y lograr conquistas fundamentales.¹⁴

Hoy día, como los grandes proyectos de su régimen están siendo privatizados, adquiridos por capitalistas a un precio mucho menor de su costo, aparte de la deuda exterior, la única institución permanente que ha quedado de esos años es la corrupción.

Un ejemplo viene a ser el nuevo aeropuerto internacional. Como acabamos de ver, originalmente hubo una propuesta para construirlo por \$27.5 millones. Cuando se completaron los planos, el presupuesto aprobado ascendía a \$41 millones. El 15 de agosto de 1972, el General Torrijos llamó al Director de Aeronáutica Civil, Patricio Janson, y le informó que había repartido los contratos así: fulano de tal, todo el cemento, a sutano la piedra, a otro, los aire acondicionadores, las ven-

¹⁴ J. Beleño, "Madera y Corrupción", *La República*, 22 de junio de 1986.

tanás al otro, etc. La lista incluía no solamente a los civiles amigos del General, o amigos de amigos del General, sino también a supuestos enemigos políticos, algunos de la élite que se beneficiarían calladamente del proyecto. Janson informó al General Torrijos de la imposibilidad de construir el aeropuerto de esa manera y atenerse al mismo tiempo al presupuesto que era de \$41 millones. La conversación terminó con la renuncia de Janson y la construcción del aeropuerto costó \$120 millones.¹⁵

Eran préstamos que, tarde o temprano, los ciudadanos tenían que pagar por medio de impuestos y de recortes draconianos del presupuesto nacional porque, a medida que Panamá se endeudaba más, más estricto era el control del Fondo Monetario Internacional (FMI). Es decir, desde 1970, se financió el presupuesto ordinario del Gobierno, se adquirió la Compañía Panameña de Fuerza y Luz y se hicieron los grandes proyectos estatales como el oleoducto de Chiriquí, la mina de Cerro Colorado, el Centro de Convención Atlapa, los puertos de Cristóbal y Vacamonte, las refinerías en Azuero, Alanje y Pacora, en base a préstamos de Estados Unidos y la banca internacional.¹⁶

En consecuencia, la deuda de Panamá llegó a \$3.5 mil millones en 1977 cuando se firmaron los Tratados Torrijos-Carter. Según datos recabados por el Dr. Luis E. Murillo, los diez años en el poder de Torrijos costaron a los panameños alrededor de \$1 millón por día y la deuda pública adquirida por régimen militar desde octubre de 1968 hasta el derrocamiento del General Noriega en diciembre de 1989 ascendió a \$16 mil millones, o sea que los gobiernos controlados por los militares gastaron \$87,500 por hora.¹⁷

Por lo tanto, así como el régimen promovía la dependencia de la ciudadanía en el Gobierno de la Guardia Nacional, los préstamos internacionales agravaban la dependencia de la República de Panamá en poderes extranjeros.

¹⁵ Comunicación de Janson a la autora, 3 de diciembre de 1996.

¹⁶ La lista completa se encuentra en Muñoz, *opus cit.*, pp.87-88.

¹⁷ Murray Rothbard, "The Treaties that Wall Street Wrote" Inquiry, 5 December 1977, pp.9-12; Luis E. Murillo, "87,575 dólares por hora: Con razón que Panamá es pobre", La Prensa, 19 de mayo de 1996 y comunicación de Murillo a la autora, 3 de diciembre de 1996.

En un capítulo anterior nos hemos informado que, como resultado de la visita del General Torrijos a Nelson Rockefeller en Nueva York en septiembre de 1969, el General trajo a Panamá el proyecto del centro financiero internacional acariciado por David Rockefeller del Banco Chase Manhattan. Ese centro se instituyó en Panamá en julio de 1970 mediante el Decreto No. 238 el cual, entre una serie de importantes facilidades, garantizaba la ausencia de controles sobre el movimiento del capital internacional.¹⁸

Ese decreto fortaleció al Gobierno del General Torrijos por cuanto el sector bancario internacional que a continuación se estableció en Panamá buscaba la estabilidad política y no quería cambios en el sistema de gobierno. Además, como han dicho estudiosos norteamericanos, este sector se sentía más seguro por la existencia de las bases militares de Estados Unidos en la Zona del Canal.¹⁹

A continuación veremos los esfuerzos que se hicieron a nivel internacional para dar una imagen favorable al Gobierno del General Torrijos en 1970. Antes de ofrecer ejemplos hay que repetir que la reforma agraria anunciada en febrero de 1969 había sido echada a un lado para agosto del mismo año. No se había promulgado el Código de Trabajo de 1972. Tampoco existía la Constitución de 1972 ni la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. La propaganda se basaba exclusivamente en la figura del General.

El 11 de marzo de 1970 el diario *Panamá América*, expropiado por el régimen militar, publicaba un artículo del reportero Jeremiah O'Leary del *Washington Star*. Se sabe que la situación de Panamá no le era desconocida porque el 17 agosto de 1969 O'Leary escribió un artículo sobre las negociaciones de Estados Unidos y Panamá sobre el Canal en que llamó a Torrijos "un dictador militar". En el intervalo, nada había cambiado en el estilo de gobernar del General a no ser por la emisión de los decretos 342 y 343 del 31 de octubre de 1969, que habían formalizado el control que el régimen tenía sobre la población.²⁰

¹⁸ Zimbalist y Weeks, *Panama at the Crossroads*, pp.69-71; George Moffett III, *The Limits of Victory, The Ratification of the Panama Canal Treaties*, Cornell University Press, Ithaca 1985, pp.150-151.

¹⁹ Zimbalist y Weeks, *Panama at the Crossroads*, p.71.

No obstante, O'Leary cambió de opinión en 1970. Descartando como caudillos del patrón tradicional a otros militares jefes de estado tales como Onganía en Argentina, Velasco Alvarado en Perú, Stroessner en Paraguay, Somoza en Nicaragua, López Arellano en Honduras, Sánchez Hernández en El Salvador y Garrastazu Medici en Brazil, O'Leary dijo que Torrijos era "el único dirigente militar con mentalidad reformista en la América Latina".

Precisó que a Torrijos se le consideraba como "un auténtico héroe popular". Solamente Torrijos había desafiado a la oligarquía, hablaba del control de la natalidad y la planificación familiar como necesidades vitales de pueblo y declaraba con franqueza que no tenía intención de malgastar los dineros del Estado panameño en la compra de costosos armamentos.

El mismo reportero relató con admiración que Torrijos lo llevó a San Miguelito donde los líderes de la comunidad se quejaron que el Gobierno no estaba cumpliendo sus promesas. Torrijos hizo una llamada por teléfono y luego anunció que todos los obstáculos habían sido eliminados. "Esa es la verdadera democracia en acción", dijo Torrijos. Es notable que el reportero no puso reparo al concepto *sui generis* de la democracia que tenía el General.²¹

En julio de 1970, Terry Johnson King, otro reportero de Estados Unidos, entrevistó a Torrijos Herrera en la isla de Taboga adonde el General había llegado en helicóptero. Johnson King informó a sus lectores que el Brigadier General Torrijos no se refería a sí mismo como dictador, pero aceptaba el término "hombre fuerte". En adelante, tanto la prensa como funcionarios del Gobierno de Estados Unidos encubrirían la dictadura de Guardia Nacional con ese eufemismo.

Refiriéndose a su Gobierno en términos náuticos, el General Omar Torrijos Herrera dijo a Johnson King que sin los 42 diputados de la Asamblea Nacional, "la nave del Estado navega libremente". Explicó que los diputados habían constituido un ancla, añadiendo a continuación: "Posiblemente terminaremos con un gobierno de plebiscito, pero

²⁰ Artículo de O'Leary leído por el Representante Daniel Flood en la cámara baja el 17 de septiembre de 1969. Ver, Congressional Record, Proceedings and Debates of the 91st Congress, first session, Vol. 115-Part 9, pp.25922-3.

²¹ El Panamá América, expropiado, 11 de marzo de 1970.

lo que quiere el pueblo es lo que tenemos ahora. Ya han experimentado con el concepto del sistema legislativo".

El General también habló del tratado existente entre Panamá y Estados Unidos, diciendo que era injusto, que como una vestimenta hecha en 1903, debía ser adecuada en 1970. Preguntado si le gustaría ver a los Estados Unidos irse del Canal, rápidamente declaró: "No, no es tan malo así para que se vayan..."

El reportero concluyó que el General era altamente apreciado por la administración del Presidente Nixon porque había eliminado los problemas a los cuales Washington tenía una alta sensibilidad -la falta de estabilidad y el comunismo- y no era probable que hiciera un golpe contra la Zona del Canal. Añadió que Panamá tenía buen crédito con el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).²²

La propaganda en el exterior que así se hacía al General Torrijos como dirigente populista, lograba que los incautos cayeran en la trampa de que ante una "revolución" en Panamá, no importaba la democracia, no hacía falta un gobierno elegido por el pueblo, ni la división del poder entre las ramas ejecutiva, legislativa y judicial, y menos las garantías individuales y libertad de expresión.

Lo anterior era expresión de etnocentrismo y racismo pero fiel reflejo del concepto que tenía el *establishment* de la clase de gobierno que convenía a sus intereses.

Sabiendo ya el motivo por el cual, en diciembre de 1969 se trató de dar el golpe al General Torrijos, ahora se entiende por qué, cuando, el 22 de agosto de 1970, el General Torrijos a nombre de la Guardia Nacional tomó posesión de la base militar que Estados Unidos tenía en Río Hato, no hubo mayor repercusión en Estados Unidos.²³ No se escucharon declaraciones hostiles del Pentágono, ni admoniciones por parte de la prensa norteamericana, ni alaridos en el Congreso de Estados Unidos.

²² Reportaje de Terry Johnson King, traducido y publicado en *El Panamá América* 27 de julio de 1970.

²³ Ver, *Todo por la patria*, órgano de la Guardia Nacional que adoptó el lema del franquismo fascista en España, edición IX, septiembre de 1970.

El Gobierno del General Torrijos militarizaba al país. Ya no se hablaba de acciones policivas de la Guardia Nacional sino de operaciones militares. Surgía la Fuerza Aérea Panameña (FAP), la Infantería de Tocumen y el Servicio de Guardacostas. La prensa del Gobierno publicaba fotos de la "fase preliminar" de la "Operación Reto" frente a la isla de Chepillo donde grupos que desembarcaron fueron "bombardeados" por la FAP y "acribillados" por el Servicio de Guardacostas.²⁴

Obviamente, ni el Comando Sur, ni el Departamento de Estado, ni la Casa Blanca tenían problemas con Panamá. Pero con Chile, sí. El Presidente Richard Nixon y las empresas multinacionales de Estados Unidos estaban al borde de la histeria ante la posibilidad de que llegara al poder Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular izquierdista que ganó por un estrecho margen las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970.

Aquí trataremos ciertos aspectos del caso chileno porque embonan con el marco del rompecabezas que armamos. Anteriormente nos referimos a los casos de Guatemala y Brasil donde -en conjunción con funcionarios de la CIA- multinacionales de Estados Unidos instigaron a los militares a que dieran un golpe de estado. En Chile, la *International Telephone and Telegraph Corporation* (ITT) se proponía a evitar que Allende llegara a la presidencia.

En marzo de 1970, John McCone -ex-director de la CIA que pasó a fungir como director de la junta de ITT- se reunió con el entonces director de la CIA, Richard Helms. Como resultado de la entrevista, por una parte la CIA ayudó a la ITT y otras multinacionales a pasar unos \$650,000 dólares secretamente a los candidatos y partidos que se oponían a Allende. Por otra parte, en el mismo mes de marzo de 1970, la CIA y la embajada de Estados Unidos en Chile recomendaron a Washington que se iniciara una campaña de propaganda para infundir terror entre los chilenos ante la perspectiva de un gobierno comunista.

En una campaña que costó alrededor de \$935,000 dólares, la CIA manufacturó "propaganda negra", imprimió miles de pancartas y volantes y contrató equipos para que pintaran "slogans" en las paredes. Puede ser coincidencia pero en el mismo tiempo en que aparecían en

²⁴ El Panamá América 20 de septiembre de 1970.

periódicos de Estados Unidos artículos alabando a Torrijos que después salían en la prensa panameña, la CIA enviaba a Chile artículos que habían sido publicados en el exterior para que los reprodujera *El Mercurio*, un periódico reaccionario que era propiedad del conocido millonario chileno, Agustín Edwards.²⁵

Este magnate chileno partió para Estados Unidos apenas supo el resultado de las elecciones del 4 de septiembre de 1970. Agustín Edwards, quien además era dueño de una planta embotelladora de la Pepsi Cola, se acercó a Donald M. Kendall, presidente de la junta de la Pepsi Cola y amigo íntimo del Presidente Nixon. Kendall habló con Nixon el 14 de septiembre de 1970 con tan buen resultado que no sólo el presidente sino su asesor Henry Kissinger llegaron a la firme convicción de que en Chile se produciría una catástrofe si Allende llegaba a la presidencia.²⁶

Para entender cómo podría actuar Estados Unidos en Panamá, hay que ver lo que ha hecho en otros países. Nixon dio a la CIA carta blanca para evitar que Allende saliera elegido por el Congreso chileno. Al Director Richard Helms le autorizó gastar \$10 millones de dólares para tal efecto y se le prohibió informar del proyecto a los Departamentos de Estado y Defensa y al Embajador de Estados Unidos en

²⁵ Después de las elecciones del 4 de septiembre de 1970, la CIA generó artículos para los periódicos de Chile, Europa y América Latina, auspició el envío de cables de protesta por organizaciones internacionales de prensa y coordinó visitas de periodistas de diez países distintos, bajo la supervisión de ocho especialistas de relaciones públicas de cinco países. Ver, *Covert Action in Chile 1963-1973*, informe de un comité selecto del Senado de Estados Unidos para el estudio de operaciones gubernamentales con respecto a actividades de inteligencia, 18 de diciembre de 1975, pp.58 y 20-24.

²⁶ Esta información nos viene de Nathaniel Davis, embajador de Estados Unidos en Chile del 13 de octubre de 1971 hasta octubre de 1973, seis semanas después del golpe contra Allende. Como William J. Jordan, Davis escribió un libro sobre sus experiencias que publicó una prestigiosa universidad. Aún cuando la autora no responde por la siguiente información, una revista de la izquierda chilena ha acusado a Davis de ser, como funcionario de Estados Unidos en Guatemala, inspiración del grupo fascista MANO que asesinó a no menos de 10 mil patriotas. Ver, Nathaniel Davis, *The Last Two Years of Salvador Allende*, Cornell University Press, Ithaca New York 1985, pp.5-8 y *Las Fuerzas Armadas y el golpe de estado en Chile*, textos de la revista "Chile hoy", Sigloveintiuno editores, s.a., México 1974 p.303.

Chile. Como se puede suponer que no era la primera vez, se entiende la sinceridad con que los que no han sido incluidos en un complot pueden más tarde negar que haya existido.

De acuerdo con el plan llamado *Track II*, por un lado, se instigaría al cuerpo armado de Chile a efectuar un golpe militar, y por otro, se sacrificaría la economía chilena. Como producto de lo primero, en octubre de 1970 murió asesinado el General René Schneider, Comandante en Jefe del ejército chileno, quien se había definido como defensor de la Constitución.²⁷

Como resultado de lo segundo, Estados Unidos usó el poder que ejercía en las instituciones financieras internacionales para cortar el crédito y asistencia financiera a Chile. Así tenemos que la ayuda bilateral de Estados Unidos a Chile de \$35 millones de dólares en 1969, bajó a \$1.5 millones en 1971. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) solamente hizo dos pequeños préstamos a universidades chilenas durante la época de Allende. El Banco Mundial no concedió préstamo alguno. En cuanto a asistencia militar, Estados Unidos la redujo de \$11.6 millones en 1969 a \$800,000 en 1970, ascendiéndola gradualmente a \$15 millones a partir del año en que los militares chilenos derrocaron a Allende.²⁸

Contrasta este estrangulamiento económico al cual Estados Unidos sometió a Chile con la lotería internacional que se ganó Torrijos y la bendición que el Banco Interamericano de Desarrollo dio al General. Entendemos, entonces, que las multinacionales y el Gobierno de Estados Unidos veían con muy buenos ojos al General Omar Torrijos Herrera.

²⁷ La CIA promovió un plan con los generales Roberto Viaux y Camilo Valenzuela de secuestrar al General Schneider para provocar un golpe militar. La CIA admitió más tarde que había participado en el complot, inclusive suministrándole armas a los conspiradores, pero negó que tuvo algo que ver con el asesinato de Schneider. Por otra parte, a los chilenos esto se les ocultó puesto que las versiones del General Viaux y de Luis Gallardo, dirigente de la campaña de Alesandri, hacen ver como si el complot fuera asunto únicamente de chilenos. Ver, *Covert Action*, pp.10-11 y Florencia Varas, *Roberto Viaux Marambio*, Chile 1972.

²⁸ *Covert Action*, pp.33-34.

La amenaza de las negociaciones

En junio de 1971, el Presidente Nixon se preocupaba por las protestas en su país contra la guerra en Vietnam. En la Casa Blanca el 30 de junio, se reunió con varios miembros de su gabinete, incluyendo su consejero de seguridad nacional, Henry Kissinger, para decirles que organizaran una "operación" para robar de la Institución Brookings la documentación que tenía sobre Vietnam. Esa institución, de ideología liberal, había sido el origen de los famosos Papeles del Pentágono que probaban que Nixon había mentado al aseverar que esperaba una pronta victoria en Vietnam.²⁹

En Panamá, el día anterior, o sea el 29 de junio de 1971, cumplía 20 días de desaparecido el sacerdote Héctor Gallego. En Washington, los nuevos negociadores panameños -José Antonio de la Ossa, Fernando Manfredo y Carlos López Guevara- se reunieron por primera vez con sus contrapartes, Robert B. Anderson, John Mundt y Richard Finn.³⁰

Cuando en Panamá se diseminó la noticia que al Padre Héctor Gallego había desaparecido desde el 9 de junio de 1971, inmediatamente se dio por sentado que el régimen era responsable por su desaparición por cuanto el General Torrijos Herrera, la Guardia Nacional, y los Herrera Vernaza, gamonales de Santa Fe y parientes de Torrijos, tenían más de un año de estar hostigando al humilde cura.

Los campesinos, oprimidos en una situación semifeudal, se habían rebelado contra los gamonales desde las elecciones de 1968 cuando Alvaro Vernaza Herrera, primo de Torrijos, había tratado de obligarlos a votar por David Samudio. En un acto sin precedentes, los campesinos se resistieron y decidieron no votar. En respuesta, Vernaza Herrera dictaminó que en Santa Fe no les darían crédito a los campesinos.

²⁹ Aunque esta "operación" no se llevó a cabo, el Presidente Nixon seguiría contraviniendo las leyes de Estados Unidos, razón por la cual fue obligado a renunciar. Esta información proviene de las grabaciones en la Casa Blanca durante la administración de Nixon cuyo contenido no fue revelado al público sino hasta noviembre de 1996. Ver, Christopher Matthews, *Austin-American Statesman*, 22 de noviembre de 1996.

³⁰ Jorden, *Panama Odyssey*, p.155.

El Padre Gallego y la Iglesia procedieron a ayudar a los campesinos a formar una cooperativa que rompió el control económico que ejercían los gamonales sobre ellos. Como resultado -dijo el mismo sacerdote pocos días antes de ser capturado- se agravó la división entre la clase campesina y la clase dirigente en Santa Fe.³¹

El sacerdote corría peligro. A finales de mayo, prendieron fuego a su rancho estando él adentro. Los gamonales se vengaban porque campesinos allegados al cura habían evitado que éstos se apoderaran ilegalmente de la propiedad de una señora humilde.³²

De este episodio dijo el Padre Gallego:

Lo más interesante de esta lucha por defender la casa de la señora Juana no fue tanto la respuesta de la comunidad, sino también la respuesta de todas las comunidades de Santa Fe. Por lo tanto, representó la lucha y la actitud de un movimiento, que no permite por más tiempo ser explotado. Los campesinos van viendo cada día las cosas más claras, porque van tomando actitudes más firmes. Ellos van con la verdad y van definidos. Este hecho ha ayudado a afianzar mucho más el movimiento en su conciencia, en su capacidad diaria por defenderse, o estructurarse, por mirar el desarrollo de su propio municipio, de su propia comunidad y de enfrentarse a cualquier hecho, sea de caciques, o de autoridades, sea el que sea.

Comprobamos lo dicho, en la última misa de comunidad, donde se sintió realmente la firmeza de actitud del movimiento, de este "estar en contra de la injusticia, aparezca donde aparezca".³³

La presencia del Padre Gallego en Santa Fe y el cambio de actitud de los campesinos de la región eran fruto de un movimiento iniciado en Santiago de Veraguas por la Iglesia Católica para ayudar a los campesinos quienes, explotados sin piedad por gamonales, vivían en un estado

³¹ Esta información la dio Héctor Gallego en una entrevista grabada el 4 de junio de 1971 que fue publicada por la revista católica, Diálogo Social, 9 de julio de 1971, pp.20-21.

³² Entrevista antes citada de Gallego y Diálogo Social 9 de agosto de 1971, p.6.

³³ Entrevista ya citada del Padre Gallego, Diálogo Social 9 de julio de 1971.

de pobreza y dependencia semifeudal. Desde 1967, la Iglesia promovía un programa de evangelización para fortalecer sus vínculos con las comunidades aisladas mediante cursillos dirigidos a promover la idea de un cambio liberador. Para tal efecto, el Centro de Estudio, Promoción y Asistencia Social (CEPAS) en Santiago había construido una estación de radio y dio inicio a un movimiento cooperativista, la Cooperativa Juan XXIII que en 1969 agrupaba a más de 15,000 campesinos.

Torrijos objetaba al CEPAS. Hacía dos años que había amenazado a Monseñor Alejandro Vásquez Pinto, iniciador del movimiento cooperativista, con exiliarlo a él, a Gallego y a otro sacerdote. En vez de dejar que los campesinos evolucionaran independientemente del Estado, el General trataba de imponer su "Plan Veraguas" paternalista. Es decir, a cambio de que los campesinos aceptaran obedecer los dictados del Gobierno, éste les contruiría pozos, caminos, puentes y demás.³⁴

Así vemos que la eliminación física del Padre Gallego iba más allá del interés de la familia Herrera Vernaza de evitar que la Iglesia ayudara a los campesinos a salir del cerco de explotación en que los tenían encerrados. Torrijos Herrera trataba de fulminar el movimiento de la Iglesia porque no permitía que los campesinos se abrieran paso independientemente del control del Gobierno.³⁵

Al enterarse del rapto de Héctor Gallego, el clero de la Iglesia y la población de Panamá, iniciaron protestas de una frontera a la otra. Hay que decirlo explícitamente, el pueblo panameño no le falló a Héctor Gallego. Había un ambiente de preocupación, tensión y dolor por todo el país. Las iglesias se llenaron de gente que acostumbraba a ir y de personas que tenían años de no pisar un atrio.

Ante la indignación nacional por la desaparición del Padre Gallego a manos de la Guardia Nacional, ante la búsqueda nacional por el curita de Santa Fe, el Comandante de la Guardia Nacional, General Torrijos Herrera, jugó la carta de las negociaciones con Estados Unidos. El 14 de junio de 1971, emitió un comunicado que sigue a continuación.

³⁴ Declaraciones de Monseñor Alejandro Vásquez Pinto, iniciador de la cooperativa, a la autora en agosto de 1969.

³⁵ A menos de que se observe lo contrario, la información que sigue es de Janson Pérez, *Panamá Protesta*, pp.74-78.

En relación con la desaparición del Padre Héctor Gallego la Comandancia de la Guardia Nacional hace la siguiente declaración:

1.- La Guardia Nacional ha tomado las medidas necesarias y no escatimará ninguna otra, para esclarecer el hecho y hacer que sancionen de manera ejemplar a los culpables.

2.- Consideramos este hecho como un intento de quebrantar la paz y tranquilidad de que disfrutaban los panameños y el país en general; impedir el cumplimiento de los programas del Gobierno en beneficio de los campesinos, los obreros, los estudiantes y perjudicar las negociaciones con los Estados Unidos sobre el Canal, en las cuales hemos planteado la necesidad de que desaparezca el concepto "Zona del Canal" que implica la existencia de un gobierno dentro de otro.

3.- La Guardia Nacional ha mantenido la paz y la tranquilidad sin abusos de ninguna clase, pero aclaramos que nuestra capacidad de perdón y acción de convencimiento no deben ser confundidas con debilidad, porque todo aquel que atente, directa o veladamente, contra la seguridad del gobierno o los asociados, será reprimido con toda la fuerza que requieren las circunstancias.

General de Brigada OMAR TORRIJOS HERRERA, Comandante de la Guardia Nacional.³⁶

Posiblemente fue la primera vez que el régimen usó la causa de las negociaciones para conjurar una crisis. Pero en adelante, cada vez que se hacía sentir oposición al Gobierno, sus funcionarios usarían calificativos como subversivos, traidores y malos panameños para desacreditarlos.

No obstante, entre la ciudadanía el comunicado de Torrijos tuvo poco efecto. Viendo que las expresiones de ansiedad nacional no amainaban, el aparato ideológico del régimen entró en acción inventando toda clase de infundios para despistar. Por una parte trataba de desacreditar al sacerdote alegando que había desaparecido con \$50,000 que

³⁶ Matutino 16 de junio de 1971. La autora ha puesto en negritas la referencia a las negociaciones.

Torrijos supuestamente había donado a la cooperativa, y acusaba a la oligarquía, la CIA, los Zonians y terroristas profesionales de haberlo raptado.

Este aparato ideológico comprendía los medios de comunicación que controlaba el régimen, los periódicos *La Estrella de Panamá*, *Star & Herald*, *La Hora*, *Crítica*, *The Panama American*, y *El Panamá América*, recién nombrado *Matutino*, y Radio Libertad, la nueva emisora estatal. La vigilancia nerviosa del Ministerio de Gobierno restringía lo que podían decir los locutores de estaciones independientes, incluyendo Radio Hogar de la Iglesia Católica, cuyo director, el Padre Luis Medrano de la orden de los Jesuitas, había sido deportado el año anterior por pronunciar unos tibios comentarios adversos al régimen.

Ya para esa fecha también formaban parte del aparato ideológico del estado las asociaciones estudiantiles. En consecuencia, el comité reorganizador de la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) y la Federación Asociada del Instituto Nacional (AFIN) emitieron comunicados acusando a la CIA y la oligarquía de haber raptado al sacerdote para sabotear las próximas negociaciones con Estados Unidos.

Entró en acción el poder judicial controlado por el régimen. El Procurador General Olmedo Miranda puso impedimentos a la búsqueda del sacerdote, rehusándose a tomar el testimonio de los campesinos testigos de su secuestro y negando la petición de la Iglesia de traer detectives mexicanos para investigar la desaparición.³⁷

La ciudadanía panameña estaba dolida pero también sumamente indignada. Faltaba solamente una chispa para que -ante una causa que sin bandería política estremecía a toda la república- escenificara un rechazo tan general que la Guardia Nacional tendría que entregar el Gobierno.

Pero, la Guardia Nacional y otros sectores se encargaron de que el General Torrijos continuara en el poder. Por una parte, así como había dicho el General Torrijos en el comunicado que emitió el 14 de junio, la Guardia Nacional reprimió todo lo que veía como un atentado a la seguridad del Gobierno o asociados. Intensificó la represión, infiltró agentes del G-2 en los rezos y misas, detuvo a quienes no tenían que ver con el rapto, e intimidó a personas conocidas por su oposición al

³⁷ Diálogo Social 9 de agosto de 1971.

Gobierno. Por ejemplo, el G-2 interceptó a Alberto Quirós Guardia y su esposa cuando regresaban de una misa por el Padre Héctor Gallego en un intento de secuestro que fue frustrado.³⁸

No obstante, un sector de la Iglesia Católica terminó apoyando a Torrijos. El momento decisivo ocurrió la tarde del 18 de julio de 1971, la fiesta de la Virgen del Carmen, cuando luego de una marcha de silencio -notable por la presencia de ancianas que arrastraban sus chancas- Monseñor McGrath se dirigió a la primera gran concentración pública desde el golpe de octubre de 1968.

Muchos optimistas pensaban que el Arzobispo de Panamá formularía una denuncia tan fuerte que daría impulso a un movimiento político contra el General Torrijos y la Guardia Nacional. Pero la mayoría se contentarían con una definición de la situación por McGrath. Esa tarde -la autora estaba allí- esperábamos que McGrath dijera que valía la pena luchar por la justicia, que debíamos hacerle ver al Gobierno que no podía matar con impunidad y menos a un sacerdote que dedicó su vida a los más pobres de la nación.

Mas, McGrath no permitió que la gran concentración en celebración de la Virgen del Carmen sirviera como punta de lanza para protestas cívicas. En su homilía primero hizo una exposición teológica de las cualidades de la Virgen María y luego otra sobre la vida y ejemplo de Jesús. La gente se miraba, esperando que se refiriera a la razón por la cual estábamos reunidos.

Cuando McGrath al fin mencionó al Padre Gallego, sembró la confusión porque usó la terminología del régimen. Se refirió al mensaje "revolucionario" de Jesús y dijo que Héctor Gallego, siguiendo a Jesucristo, "dio el primer paso del proceso revolucionario". Asegurando que la iglesia se abstendría de cualquier acto de violencia, dijo: "insistimos en hallar la verdad del caso del Padre Gallego". Al fin se entendió que el secuestro y la posible muerte de Gallego merecían justicia pero no eran suficiente razón para tumbar al Gobierno.³⁹

³⁸ A la autora un amigo chiricano de Torrijos envió un mensaje diciéndole que tomara asilo en la Zona porque la iban a detener por distribuir la publicación clandestina, *El Grito*. La amenaza no logró su objetivo. YA 24 de agosto de 1979; grabación de la autora, agosto de 1971, No. 004-1971.

³⁹ El texto del sermón está en *Diálogo Social*, 9 de agosto de 1971.

Su homilía fue tan opaca y altisonante como el discurso que acababa de hacer el Ministro de Gobierno y Justicia Juan Materno Vásquez. Entre referencias a Hegel y el Apocalipsis, éste aseguró que no había habido secuestro porque ese delito no estaba en el Código Penal. Habló del apoyo de Estados Unidos y el señalamiento que había hecho de un "mal panameño" que conspiraba en la Zona contra las negociaciones. Vásquez afirmó con vehemencia que no se debía atentar contra el Gobierno porque si caía Omar, caía la República.⁴⁰

En vez de buscar justicia en el caso del sacerdote, el 9 de julio de 1971, McGrath excomulgó, sin nombrarlos, a todos los que tuvieron que ver con su secuestro. Además, dijo a la escritora Penny Lernoux que dejó de hablarle a Torrijos y no asistió a las funciones de Gobierno por nueve meses. No obstante, a menos de dos meses de desaparecido el Padre Gallego, los periódicos del régimen publicaron la noticia de que en el Vaticano, el Papa había recibido muy cordialmente al Presidente de Panamá, Jimmy B. Lakas.⁴¹

Se puede pensar que el Vaticano no iba a exponer a la iglesia panameña a ser atropellada por la muerte de un solo sacerdote. Además, no veía muy bien la facción izquierdista de la Iglesia que había nacido en América Latina.

Por otra parte, aunque en su sermón McGrath no se refirió a las negociaciones, el tema sí se discutía en la Iglesia. En una reunión del clero en el Colegio de San Agustín, un sacerdote panameño dijo que era preferible que muriera un cura a que no se firmaran los tratados. Queda claro que el fin justificaba a los medios, es decir, se podía sacrificar la justicia en este caso para que Panamá lograra nuevos tratados.⁴²

Así, *Diálogo Social*, una publicación de la Iglesia que había promovido muy activamente la búsqueda del Padre Gallego en julio, agosto y septiembre de 1971, de repente cambió. En noviembre-diciembre de

⁴⁰ Matutino 16 de junio de 1971.

⁴¹ Radio Hogar, 9 de julio, grabación de la autora 004-1971; Penny Lernoux, *The Cry of the People*, Doubleday & Company, New York 1980, p.134.

⁴² Entrevista de la autora con el Padre Leo Mahon, vicario de San Miguelito, junio de 1971; con una dama católica el 25 de febrero de 1990, con un sacerdote panameño el 24 de febrero de 1990, grabación I-16-02-90. Para más detalles ver *Panamá Protesta*, pp.74-78.

1971, el tema de la revista fue el Canal, las negociaciones y la lucha por la soberanía panameña.

Este cambio de tema se dio precisamente cuando McGrath se enteró de que había muerto el sacerdote. Pero, aunque en octubre de 1971, ya la jerarquía de la Iglesia sabía que a Héctor Gallego lo habían matado a golpes, de esto no se informó a la nación panameña. No fue sino hasta el 28 de mayo de 1986 que Monseñor McGrath reveló lo anterior a un grupo de jóvenes del Partido Demócrata Cristiano que pedían el apoyo de la Iglesia panameña para lograr la verdadera libertad de expresión.

Más aún, a pesar de que la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) había precisado en 1978 que el sacerdote Héctor Gallego había sido detenido por dos miembros de la Guardia Nacional de apellido Walker y Magallón, diez años más tarde -en mayo de 1986- Monseñor Marcos Gregorio McGrath se cuidó de no culpar al Gobierno del General Torrijos por la muerte de Héctor Gallego, diciendo que los responsables eran "personas privadas".⁴³

McGrath añadió que, al saber de la muerte del Padre Gallego en octubre de 1971, decidió suspender las vigiliass, las presiones públicas y las investigaciones sobre su paradero porque el motivo de éstas era salvar la vida de Gallego. Explicó que la Iglesia decidió seguir trabajando por la paz, buscando la justicia pero sin deseos de venganza, para no hacer del caso del Padre Gallego algo que dividiera la familia panameña.⁴⁴

⁴³ El ex-sargento Melbourne Walker, Eugenio Magallón, quien encabezaba la SIM en Veraguas en 1971 y el Teniente Coronel Nivaldo Madriñán, conocido torturador, fueron encontrados culpables por el asesinato del Padre Gallego por un jurado de conciencia en noviembre de 1993. Ver, Luis E. Murillo, *The Noriega Mess*, p.875.

⁴⁴ Comentando que la versión de McGrath sobre el secuestro y asesinato del Padre Gallego planteaba más interrogantes de las que absolvía, Guillermo Sánchez Borbón dijo en *La Prensa* que durante los primeros años de la "revolución", cada vez que asesinaban a un ciudadano que les estorbaba a "los gorilas", se ponía a circular la especie de que a los esbirros "se les pasó la mano". Anotando que McGrath había dicho que el padre lo habían golpeado porque puso resistencia a su arresto, Sánchez Borbón aseveró que la verdad era que a Gallego lo iban a matar de todas maneras. Acusó a McGrath de encubrir el hecho de que el régimen era responsable por la suerte de Padre Gallego. Ver, *Extra* y *El Siglo 29* de mayo de 1986 y *La Prensa* 1 de junio de 1986.

La decisión del prelado de "no permitir que el caso del Padre Gallego dividiera la familia panameña" coadyuvó a mantener en el poder a un régimen sin ley y a la vez auspició actos similares por cuanto, si la Iglesia permitió a la Guardia Nacional matar con impunidad a un sacerdote, ¿qué podían hacer los que no tenían esa protección?

También en Estados Unidos se apoyó al régimen. Por una parte, cuatro profesores de la Universidad de Kansas que habían visitado a Panama por fina cortesía de una hermana del General, hicieron gala de su ignorancia, demostrando el etnocentrismo norteamericano que reserva la democracia para Estados Unidos. Emitieron opiniones que salieron publicadas primero en el *Wichita Eagle* y luego -sin duda para levantar el prestigio del General- en el *Matutino*, el 29 de agosto de 1971, cuando el pueblo panameño aún persistía en la búsqueda de Héctor Gallego.

Los profesores Robert Hoy, Ross Copeland, Frances Horowitz y Robert Gardner dictaminaron: "Panamá está en buenas manos. El General no necesita consejos políticos de los norteamericanos. Lo mejor que le podemos suministrar a Panamá son los instrumentos técnicos y académicos que ya hemos desarrollado." Con una ingenuidad poco creíble, los académicos aseguraron: "El poder del General no es absoluto, aparentemente porque así lo ha escogido él, puesto que controla todo el país. Ha sido tradición en Panamá que el comandante militar de Panamá gobierne al país calladamente en nombre del presidente".⁴⁵

Por otra parte, la *National Security Agency* (NSA), que interceptaba comunicaciones electrónicas desde la Zona del Canal, había escuchado una conversación de Manuel Antonio Noriega, jefe del G-2, en la cual se refería al lanzamiento del Padre Gallego al mar desde un helicóptero. Pero nada dijo el Gobierno de Estados Unidos al respecto.⁴⁶

⁴⁵ *Matutino* 29 de agosto de 1971.

⁴⁶ Koster y Sánchez Borbón, *In the Time of the Tyrants*, pp.167-166 y 278; Luis E. Murillo, *The Noriega Mess*, Video Books, Berkeley 1995, pp.116-117. Igualmente callaría el Gobierno de Estados Unidos en cuanto a la participación de la Guardia Nacional en el tráfico de drogas y de armas, el asesinato del Dr. Hugo Spadafora y demás. Estas acciones fueron detectadas y mantenidas ocultas por las agencias de inteligencia acantonadas en la Zona del Canal, la CIA, el Pentágono, la Casa Blanca y el Departamento de Estado.

Al Presidente Richard M. Nixon muy poco interesaría la desaparición de un cura en Panamá por cuanto estaba obsesionado con las elecciones presidenciales del año siguiente. En septiembre de 1971, él y sus asesores aprobaron un plan para asegurar su reelección. Mediante una donación secreta de \$5 millones de dólares, el Partido Republicano financiaría a un ciudadano negro para que se postulara como candidato presidencial independiente. Daban por sentado que el candidato negro le restaría fuerza al Partido Demócrata y Nixon ganaría.

Aunque el plan no se llevó a cabo, revela la voluntad de Nixon y sus allegados de desvirtuar el proceso democrático en su propio país. ¿Cómo se podía esperar que en Panamá promoviera la democracia?⁴⁷

Se concentra el poder

El 8 de julio de 1971 -nueve días después del inicio de las negociaciones en Washington y casi un mes del secuestro del Padre Gallego- el hijo del embajador de Panamá en Taiwan fue arrestado en el aeropuerto de Nueva York al descubrirse que traía 155 libras de heroína en su equipaje. La dictadura del General Torrijos y la Guardia Nacional coincidía con el despegue del tráfico ilegal de narcóticos.

El Gobierno de Estados Unidos combatía activamente el tráfico nefasto. El año anterior, 1970, autoridades norteamericanas habían interrumpido el tráfico de la heroína que llegaba a Estados Unidos por la vía aérea desde México y el Congreso de Estados Unidos había emitido una ley para detener el lavado de las enormes sumas de dinero que producía el negocio infernal.⁴⁸

Cuando eso sucedió, diplomáticos del Gobierno Revolucionario de Panamá suministraron una vía alterna para el contrabando de heroína. En el caso antes mencionado fue implicado y encausado por un tribunal

⁴⁷ Mike Feinsilber, Associated Press, Austin American Statesman, 28 de noviembre de 1996.

⁴⁸ Informe del subcomité del Canal de Panamá del Comité de la Marina Mercante y Pesquería ya citado, 10 de diciembre de 1970, p.217; Penny Lernoux, "The Miami Connection", The Nation, 18 de febrero de 1984, pp.186-198.

de justicia en Estados Unidos, Moisés "Monchi" Torrijos, hermano del General Omar Torrijos Herrera.

Por supuesto que en Panamá, nada de esto revelaron los medios de comunicación controlados por el régimen y, ¿por qué lo habrían de revelar si el proceso legal en el Estado de Nueva York se suspendió y se sellaron los cargos por motivo de presiones ejercidas por el Gobierno de Estados Unidos?⁴⁹

Anteriormente se ha hablado del comportamiento de la multinacional ITT que en Chile adversó al Presidente Salvador Allende. Falta añadir que el encubrimiento de la participación en el tráfico de drogas por parte de algunos altos funcionarios del Gobierno del General Torrijos fue producto también de la influencia de las multinacionales sobre el Gobierno de Estados Unidos.

El 17 de enero de 1972, el congresista John Murphy, quien presidía el subcomité del Canal de Panamá en la Cámara de Representantes, se quejó que empresas norteamericanas radicadas en Panamá presionaban al Departamento de Estado para que no se investigara el involucramiento del régimen militar en el negocio ilícito del narcotráfico.

Murphy informó indignado que le habían dicho que desde noviembre del año anterior -es decir noviembre de 1971- un grupo de empresarios de la *American Society* de Panamá había solicitado a funcionarios del Gobierno de Estados Unidos en la Zona del Canal y al Departamento de Estado que detuviera las audiencias que hacía al respecto y cancelara un viaje propuesto por miembros del subcomité a Panamá. Murphy denunció que la presión se ejercía tras sus espaldas y que, a petición de la *American Society*, las comunicaciones que esa sociedad enviaba al Departamento de Estado habían sido clasificadas como secretas. Murphy añadió que sólo supo de su existencia por la intervención de terceras personas y que, cuando anunció que no tenía intención de desistir, los representantes de las empresas privadas norteamericanas en Panamá -en muchos casos multinacionales- le escribieron directamente rogándole que cancelara el asunto.

⁴⁹ S. Morley Bell, ex-negociador de Estados Unidos, confesó a Jorden en una entrevista el 25 de enero de 1979 que los cargos contra Moisés Torrijos estaban bien fundados. Ver Jorden Collection, LBJ. Otros detalles los dan Koster y Sánchez Borbón, *opus cit.*, p.185 y Luis E. Murillo, *opus cit.*, pp.128-136.

Murphy reveló que cuando invitó a quince de las grandes compañías de Estados Unidos a que se presentaran a dar testimonio sobre las futuras relaciones de Estados Unidos con Panamá, trece se rehusaron. Como el presidente de la *American Society* era representante de la *Eastman Kodak* y se agitaba para evitar que el subcomité hiciera su trabajo, Murphy presionó a la *Kodak*. Esta multinacional respondió que no podía hacerse responsable por el comportamiento de sus empleados. La *Schering Corporation* de Centroamérica también se rehusó a cooperar. Murphy concluyó:

En todos excepto unos pocos casos, la empresa norteamericana ha adoptado una política de dos caras en las relaciones de Estados Unidos y Panamá. Públicamente y por el mayor tiempo posible, quieren mantener una imagen de no intervención, de falta de interés o preocupación, una actitud de no agitar las aguas y de seguir con los negocios como siempre.

No obstante, en privado, trataron de sabotear las audiencias y reuniones de este subcomité, adelantando gestiones a tal efecto ante los más altos funcionarios de los Gobiernos de Estados Unidos y Panamá.⁵⁰

Murphy prosiguió en su intento, descubriendo información en la misma embajada de Estados Unidos en Panamá que involucraba en el tráfico de drogas ilícitas a Moisés Torrijos y al entonces Ministro de Relaciones Exteriores Juan Antonio Tack, información que se publicó en Estados Unidos el 8 de marzo de 1972. El embajador Robert M. Sayre se encargó de desvirtuar los cargos mediante una treta muy habilidosa. Como los agentes que dieron la información a la comitiva de Murphy habían mencionado los nombres de Torrijos y Tack cuando Murphy no se encontraba en el cuarto, Sayre y los dos agentes aprovecharon para decir que nada habían dicho a Murphy. Estrictamente era la verdad, habían hablado ante miembros de su comitiva.⁵¹

⁵⁰ *Hearings Before the Subcommittee on Panama Canal of the Committee on Merchant Marine and Fisheries, House of Representatives, Ninety-Second Congress on the Treaties Affecting the Operation of the Panama Canal, No. 92-30, Washington, D.C., 1972 pp.261-263.*

⁵¹ Ver, Luis E. Murillo en *The Noriega Mess*, pp.150-166.

A los lectores se les deja la tarea de hacer inventario de cuántas leyes y principios se violaron con el encubrimiento que hicieron el Gobierno y las empresas privadas de Estados Unidos en Panamá del narcotráfico para que procedieran las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos.

Mientras el Presidente Nixon se encontraba afanado en la tarea de lograr su reelección, el General Torrijos Herrera aprovechó el año de 1972 para fortalecer su Gobierno y aumentar su capacidad de movilización popular.

En 1972 entró en vigor el nuevo Código de Trabajo anunciado por Torrijos en una gran manifestación el 11 de octubre de 1971. También tuvieron lugar las elecciones de miembros de la nueva Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos.

Aunque el nuevo código estableció el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO) y dio a los trabajadores tantos derechos en relación con la empresa privada que le causó un pánico generalizado, con el sector sindical sucedió igual que con los Representantes de Corregimientos. Ni los dirigentes sindicalistas dependían de los trabajadores organizados, ni los representantes de corregimientos dependían de la voluntad de sus electores. La dependencia era vertical puesto que ambos dependían del General y su Gobierno. Torrijos controlaba tanto a los trabajadores como al electorado nacional por medio de los dirigentes sindicalistas y los Representantes de Corregimiento.⁵²

El régimen era civil sólo en apariencia. Los cacicazgos anteriormente manipulados por los partidos políticos tradicionales se convirtieron sin problema en cacicazgos controlados por la Guardia Nacional. Como anota Siméon González H., el representante de corregimiento era a la misma vez concejal municipal, miembro del Consejo Provincial

⁵² El tema es demasiado extenso para dar detalles aquí pero los lectores pueden consultar las obras de George Priestley, *Military Government and Popular Participation in Panama: The Torrijos Regime, 1968-1975*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1986, y de Sharon Phillips, *Labor Policy in an Inclusionary-Authoritarian Regime: Panama under Torrijos*, tesis doctoral en sociología, Universidad de Nuevo México, Albuquerque 1987 y *Labor and Politics in Panama*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1991.

y miembro de la Asamblea. Pero el eje de este nuevo sistema era la Guardia Nacional.⁵³

Para efectos de la nueva legislatura, el régimen usó la división de la República de Panamá en 505 corregimientos. La Asamblea comprendería un representante por corregimiento, pero el sistema era muy desigual porque 485 de los corregimientos eran rurales, incluyendo 27 de regiones remotas cuyos pobladores eran mayormente indígenas. Por lo tanto, la república estaba representada geográficamente pero no de acuerdo con la densidad de la población. Por ejemplo, los 1,495 residentes del Distrito de Taboga tenían tres representantes de corregimiento mientras que los 157,063 residentes de San Miguelito tenían solamente 5 representantes. Así, había un representante por cada 498 residentes del Distrito de Taboga y un representante por cada 31,412 residentes de San Miguelito.⁵⁴

Por supuesto que le era fácil a la Guardia Nacional, que tenía presencia en todos los corregimientos, controlar la postulación y elección de los Representantes de Corregimientos quienes en su mayoría tenían escasa educación.

Entre las primeras acciones de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos estuvo el deber de aprobar la Constitución de 1972 que había sido redactada anteriormente por civiles afectados al régimen y cuyo propósito era legitimar y mantener en el poder al Gobierno del General Torrijos. El artículo 277 de la Constitución de 1972 dio al General Torrijos Herrera poderes casi absolutos.

Se reconoce como Líder Máximo de la Revolución panameña al General de Brigada Omar Torrijos Herrera, Comandante en Jefe de la Guardia Nacional. En consecuencia, y para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso revolucionario se le otorga, por el término de seis años, el ejercicio de las siguientes

⁵³ Simeón González H., Sociología del "Torrijismo" (Mito y realidad de un proceso), Imprenta Universitaria, Panamá 1990 pp.17-18.

⁵⁴ Ver, Renato Pereira, *Fuerzas Armadas y Política*, Ediciones Nueva Sociedad, Panamá, 1979 p.138; Dra. Ligia Herrera, *Regiones de desarrollo socio-económico de Panamá: 1970-1980*, Panamá, 1984 p.16; *Panamá en Cifras: Años 1978 a 1982*, Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General, Panamá 1983 p.252.

atribuciones: Coordinar toda la labor de la Administración Pública; nombrar y separar libremente a los Ministros de Estado y a los Miembros de la Comisión de Legislación; nombrar al Contralor General y al Subcontralor General de la República, a los Directores Generales de las entidades autónomas y semiautónomas y al Magistrado del Tribunal Electoral, que le corresponde nombrar al Ejecutivo, según lo dispone esta Constitución y la Ley; nombrar a los Jefes y Oficiales de la Fuerza Pública de conformidad con esta Constitución, la Ley y el Escalafón Militar; nombrar con la aprobación del Consejo de Gabinete a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, al procurador de la Administración y a sus respectivos suplentes; acordar la celebración de contratos, negociación de empréstitos y dirigir las relaciones exteriores.

El General Omar Torrijos Herrera tendrá, además, facultades para asistir con voz y voto a las reuniones del Consejo de Gabinete y del Consejo Nacional de Legislación, y participar con derecho a voz en los debates de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos y de los Consejos Provinciales de Coordinación y de las Juntas Comunales.⁵⁵

Paradójicamente, la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos -también llamada del Poder Popular- aprobó una Constitución que no le otorgaba el poder de legislar, poder que estaba en manos del Consejo Nacional de Legislación. Por lo tanto, el proceso legislativo se conducía esencialmente a espaldas del pueblo panameño y controlado por la cúpula militar.⁵⁶

En marzo de 1973, para atraer la atención mundial a la causa de Panamá y así presionar al Presidente Nixon y a Henry Kissinger, su

⁵⁵ Ramón E. Fábrega F. y Mario Boyd Galindo, *Constituciones...*, pp.96-97.

⁵⁶ En 1979 el gabinete extra-constitucional se componía de la Jefatura de la Guardia Nacional y un grupo de personas que también eran miembros de la Comisión Legislativa: Ernesto Pérez Balladares, Marcelino Jaén, Adolfo Ahumada, Eligio Salas, Nilson Espino, Balbino Moreno, Rubén D. Herrera y Carlos Pérez Herrera. Eran parientes de Torrijos o amigos íntimos. Ver, Renato Pereira, *Panamá: Fuerzas Armadas y Política*, Ediciones Nueva Sociedad, Panamá, 1979 pp.142-3.

consejero de seguridad nacional, el General Torrijos Herrera y su equipo lograron que se celebrara una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Panamá.

Panamá presentó una resolución que pedía la eliminación de las causas de conflicto y la abrogación del Tratado de 1903, obteniendo el voto favorable de 13 miembros del Consejo. Mas, al verse obligado a vetar la resolución Estados Unidos se hizo acreedor de la censura a nivel mundial. Fue una maniobra brillante que efectivamente llamó la atención de Kissinger.

A sugerencia del Departamento de Estado y de William J. Jorden, quien fungía como asistente de Kissinger en la Casa Blanca desde marzo del año anterior, la Casa Blanca dictó un cambio de negociadores en septiembre de 1973. Robert B. Anderson fue remplazado por Ellsworth Bunker, un aristócrata de Boston, antiguamente asociado con la industria del azúcar y cabildero del Congreso. Bunker había pasado a ser diplomático a los 57 años, siendo embajador de Estados Unidos ante la OEA cuando ocurrieron las protestas de enero de 1964 y embajador de Estados Unidos en Vietnam de 1967 a 1973.⁵⁷

Es interesante que fue precisamente Ellsworth Bunker quien sentó la pauta a seguir por el Gobierno de Estados Unidos en las negociaciones con la consigna: No importa quien es el dueño del Canal, lo que importa es su uso.⁵⁸ Si se remplaza la palabra "capital" donde dice Canal, se entiende que la consigna representaba la filosofía del sector financiero.

El 7 de febrero de 1974, con la firma en Panamá de la Declaración de Ocho Puntos por Juan Antonio Tack, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, y de Henry A. Kissinger, ya en función de Secretario de Estado del Presidente Nixon, las negociaciones parecían ir bien encaminadas. Es decir, Estados Unidos volvió a aceptar lo que anteriormente había acordado en los Proyectos de Tratados de 1967.⁵⁹

⁵⁷ Jorden, *opus cit.*, pp.179-201. Russell Warren Howe y Sarah Hays Trott, *The Power Peddlers*, Doubleday & Co., New York 1977 p.119.

⁵⁸ Murray N. Rothbard, "The Treaties that Wall Street Wrote", *Inquiry*, 5 de diciembre de 1977, p.9.

⁵⁹ Ver, Carlos Bolívar Pedreschi, *Panamá, visión geopolítica y testimonial de su drama*, Carvajal S.A, Cali, Colombia, 1993 pp.425-426 y pp.79-100.

No obstante, a seis meses de firmado el acuerdo Tack-Kissinger, a raíz del escándalo de Watergate, el Presidente Nixon fue obligado a renunciar. El 9 de agosto de 1974, Gerald R. Ford asumió la presidencia de Estados Unidos de América. Como se ha informado anteriormente, Ford nombró a Nelson A. Rockefeller a la vice presidencia.

Las negociaciones con Panamá quedaron relegadas ante la zozobra política e institucional de Estados Unidos. El intervalo dio oportunidad para que el General Torrijos adquiriera estatura internacional en base a a las justas demandas de Panamá sobre el Canal. Entre 1973 y 1976 efectuó extensas giras por el mundo, visitando y hablando con los jefes de estado en la mayoría de los países de Europa, en Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador y México y participó en la Conferencia de los Países No-Alineados en Sri Lanka.

En un resumen de estas giras, dijo el periodista Pedro Zambrano Wilson que la diplomacia dinámica de Torrijos se había proyectado más allá de los niveles diplomáticos. Relató que grandes masas se habían alineado en las calles de Buenos Aires, la Habana, Lima, México, Santiago de Cuba, San José, Santa Cruz de la Sierra y la ciudad de Guatemala para aplaudir al General Omar Torrijos Herrera. Panamá había adquirido una nueva imagen en la mente de los pueblos del mundo. Ya no estaba sola. Tenía el apoyo y cariño de los pueblos y gobiernos del universo entero.⁶⁰

Las ganancias simbólicas de tales giras fueron muy grandes. Los tiempos eran propicios para aplaudir los esfuerzos de un representante de un país pequeño latinoamericano que se enfrentaba a Estados Unidos porque muchos países tenían sus propias confrontaciones con el imperialismo. España tenía la causa de Gibraltar. En Perú era la International Telephone and Telegraph (ITT), en Venezuela era la Guayana Essequibo y en Cuba la agresión de Estados Unidos y el embargo.

Como lo indica el artículo antes citado, en Panamá, los medios de comunicación controlados por el Gobierno daban extensa publicidad a estas giras, legitimando al General Torrijos en Panamá. Se imbuía en la mente de los ciudadanos un mito alimentado por el resentimiento contra

⁶⁰ Pedro Zambrano Wilson, *La Estrella de Panamá*, 18 de enero de 1976, traducido por Foreign Broadcast Information Service, Daily Report, Latin America, 20 January 1976 pp.N1-N5.

Estados Unidos que sentían desde antes de 1903 que el General Torrijos representaba la lucha de un pueblo por su identidad y liberación de la explotación extranjera.

Para concluir hacemos referencia a lo dicho anteriormente, que el capitalismo leseferista promueve en otros países estructuras fascistas caracterizadas por: 1) el elitismo; 2) la convalidación de la creencia que son superiores por una ideología, religión o mitología que sancione la discriminación en alguna de sus formas; 3) la constitución de un poder ejecutivo dominante; 4) la promoción de los intereses del sector económicamente más poderoso a expensas del pueblo; 5) la restricción de la libertad de los dominados, individual y conjuntamente, mediante la inhibición o proscripción de la libre expresión, los órganos que representan el electorado y el sindicalismo; y 6) la promoción del militarismo.

En Panamá, por medio del un golpe militar, se estableció una estructura al estilo fascista caracterizada por la concentración del poder en una persona quien controlaba totalmente al país mediante la fuerza, la corrupción y la restricción de los derechos ciudadanos. El endiosamiento del General Torrijos y su lucha por las justas reivindicaciones de Panamá sirvieron como ideología, religión o mitología, para movilizar las masas y justificar la dictadura. El elitismo se impuso cuando se estableció el predominio de la casta militar y se tildó como subversivos, traidores y malos panameños a todos los que no apoyaban al régimen. A la misma vez que se promovía el militarismo, por medio de la Constitución de 1972, se anuló el derecho que tenía el electorado a una auténtica representación por un cuerpo legislativo, y por medio del Código de Trabajo del mismo año, se le dio auge al sindicalismo a la misma vez que se le controló.

Para concluir el paralelo trazado, se recuerda al lector del apoyo que dieron al régimen del General Torrijos quienes se beneficiaron del sistema de gobierno que implantó: la empresa privada panameña, el Gobierno de Estados Unidos y el capitalismo leseferista de esa nación.

X. Torrijos-Carter-Rockefeller

Anteriormente se demostró la participación de entidades del Gobierno de Estados Unidos en los dos golpes de 1969 que aseguraron para el General Omar Torrijos el dominio de Panamá. Se han dado, además, datos que confirman el apoyo que dio en todo momento Estados Unidos a la dictadura militar. También se destacó la influencia que ejercieron sobre Torrijos dos nietos del multimillonario John D. Rockefeller -Nelson y David Rockefeller- con el objetivo de establecer un centro financiero en Panamá como parte de su programa de globalización económica.

Porque revela el modo de proceder de estos personajes, aquí nos referiremos primero a una secuela de los Tratados Torrijos-Carter firmados en Washington el 7 de septiembre de 1977 por el General Omar Torrijos Herrera y el Presidente Jimmy Carter.

A continuación se suministrarán detalles que comprueban la participación de David Rockefeller en la última etapa de las negociaciones. Luego se discutirá el papel que jugó David Rockefeller para lograr la ratificación de los tratados por parte del Senado de Estados Unidos, evento que ocurrió el 28 de abril de 1978.

Quedará claro que, por fines de lucro, el *establishment* sacrificó el derecho que tiene el pueblo panameño a un sistema democrático, entendiéndose que los descendientes de los piratas, de quienes se habló anteriormente, repetían en Panamá la triste historia de sus antepasados.

David Rockefeller en Panamá

El académico norteamericano Murray N. Rothbard fue uno de los primeros en denunciar la injerencia que tuvo David Rockefeller, personalmente y a través de organizaciones que él auspiciaba, en los Tratados Torrijos-Carter.¹

La verdad es que, buscando piezas para el rompecabezas de nuestra historia, encontramos las huellas de Rockefeller en un episodio insospechado: el asilo en Panamá que el General Torrijos Herrera le dio al

¹ Murray N. Rothbard, "The Treaty that Wall Street Wrote" Inquiry, 5 de diciembre de 1977, pp.9-14. La autora agradece a Luis E. Murillo y Steve C. Ropp por suministrarle una copia del artículo, muy difícil de obtener.

Sha de Irán en 1979. Es un episodio que hay que tratar antes de entrar a discutir los Tratados Torrijos-Carter porque demuestra los métodos que usaban los hermanos Rockefeller para influir en el Gobierno de Estados Unidos y los efectos negativos de la injerencia de David Rockefeller, el miembro más prominente del *establishment*, en el escenario político panameño.

David Rockefeller era el banquero del Sha Reza Pahlevi y el Chase Manhattan Bank, controlado por la familia Rockefeller, se había convertido para los iraníes en símbolo del imperialismo de Estados Unidos que apoyaba al régimen represivo del Sha. Este apoyo por el Chase a una dictadura tenía precedentes. En Cuba, había financiado al dictador Gerardo Machado (1924-1944) quien se libraba de sus opositores tirándolos al mar.²

En cuanto a Irán, los vínculos entre la familia Pahlevi y el Chase venían estrechándose desde 1952 cuando John J. McCloy -ya conocido por los lectores- presidía la junta directiva de ese banco. Para 1979, el Sha y su Gobierno mantenían en depósito en el Chase unos \$8 billones con una deuda de poco más de \$500 millones. Por lo tanto, cuando a principios de 1978 estalló una rebelión en Irán, se entiende por qué David y Nelson Rockefeller, y sus protegidos John J. McCloy y Henry Kissinger, presionaron al Gobierno de Estados Unidos para que hiciera todo lo posible por mantener al Sha en el poder.

Los Rockefeller, McCloy y Kissinger defendían sus propios intereses. Por ejemplo, en cuanto a McCloy, el Chase no era el único cliente de su firma de abogados que peligraba en Irán. También estaban las compañías petroleras que McCloy representaba, en las cuales los miembros de la familia Rockefeller tenían participación como herederos del fundador de la *Standard Oil Company*.

Además, estaba el negocio de la venta de armas al Shah. Gracias a las compras de armamentos que el Sha hacía en Estados Unidos, había logrado convertir a Irán en uno de los diez mayores arsenales del mundo. Es de presumir que, como Estados Unidos hacía desde 1972 con Arabia Saudita, el objetivo de su venta de armamentos a Irán no

² Anthony Sampson, *The Money Lenders*, The Viking Press, New York, 1981 pp.55-56; Penny Lernoux, *In Banks We Trust*, Penguin, New York, 1986 p.6.

era solamente mantener en el poder al mandatario que aseguraba la provisión de petróleo. El otro objetivo era drenar del Tesoro de Irán parte de la enorme cantidad de dólares que acumulaba por virtud de las ventas de ese carburante al exterior.³

Para octubre de 1978, las tropas iraníes habían asesinado a unos 10,000 manifestantes, lo cual no debe sorprender porque armas les sobraban. Entre 1973 y 1975 el Shah había comprado \$10 mil millones de dólares en armamentos en Estados Unidos.

No obstante, los Rockefeller, McCloy y Kissinger usaron el consabido argumento de la Guerra Fría: había que mantener al Sha en el poder porque de caer su régimen, los comunistas se apropiarían de Irán.⁴

En noviembre de 1978, viendo que se hundía el barco del Sha con su importante carga, el Embajador de Estados Unidos en Teherán sugirió entrar en conversaciones privadas con los seguidores del Ayatollah Jomeini. No obstante, el 12 de diciembre de 1978, el Presidente Jimmy Carter dijo a la prensa que el Sha tenía toda la confianza de Estados Unidos y se mantendría en el poder.⁵

De poco sirvió el apoyo de Carter puesto que el Shah se vio obligado a escapar del país en enero de 1979, el mismo mes en que Nelson Rockefeller murió fulminado por un ataque cardíaco.

Otra vez, David Rockefeller movilizó al *establishment* para convencer al Presidente Jimmy Carter que le diera asilo en Estados Unidos. Según los *gentlemen*, era "cuestión de principios". Obviamente, los principios a que aludían no eran de respeto a la democracia y los derechos humanos. Su argumento era que Estados Unidos no podía abandonar a un aliado.

Carter se mostraba renuente porque preveía que la embajada de Estados Unidos podría ser atacada. Por lo tanto, con la asistencia de Robert Armao, encargado de las relaciones públicas del fenecido Nelson Rockefeller y Joseph V. Reed, asistente personal de David Rocke-

³ En 1972, un funcionario diplomático dijo que había que convertir al reinado de Arabia Saudita en una máquina de gastar dólares porque o sino, para 1990 tendría reservas de \$100 billones. Ver, Kai Bird, *The Chairman*, p.633.

⁴ Kai Bird, *The Chairman*, p.754; *Gula del Tercer Mundo*, 1981 pp.174-175.

⁵ Kai Bird, *opus cit.*, pp.641-43.

feller en el Chase Manhattan Bank, a quienes éste último había puesto a su disposición, el Shah tomó otro rumbo. Pero Rockefeller no se dio por vencido. Para lograr que se diera refugio al Sha en Estados Unidos, se embarcó en una campaña que bautizó con el nombre clave de "Proyecto Alfa" en el cual al Sha se le llamaba "el águila".

En esta campaña participaron no sólo Rockefeller, McCloy y Kissinger sino también otros funcionarios del Chase y abogados de la famosa firma de abogados, Milbank, Tweed, Hadley & McCloy, de la cual McCloy era socio, y el famoso *Council on Foreign Relations*.

Con sus propios fondos, Rockefeller pagó miles de dólares en llamadas de teléfono, viajes y demás, incluyendo unos \$40,000 a un académico especialista en el Medio Oriente para que escribiera un libro en defensa del Shah (no llegó a publicarse). Kissinger también logró reclutar a Zbigniew Brzezinski, Consejero de Seguridad Nacional de Carter y cerebro gris de David Rockefeller.

Por su parte, John J. McCloy, escribía memorándums y conversaba con los miembros del gabinete, Dean Rusk, Cyrus Vance y Warren Christopher. Tuvo varias reuniones en secreto con Donald F. McHenry, el embajador de Carter en las Naciones Unidas y hasta buscó para influenciarlo a un funcionario de menor jerarquía en la oficina de Brzezinski.

David Rockefeller fue personalmente a la Casa Blanca a importunar a Carter y como éste todavía no cedía, Henry Kissinger llevó la causa al estrado público con un discurso en una cena del *Harvard Business School* que fue ampliamente publicitado por la prensa de Estados Unidos.

Después de siete meses de presión, el Presidente Carter cedió y el Sha llegó a Estados Unidos. Pero sus peores temores se cumplieron en noviembre de 1979 cuando un grupo de supuestos estudiantes iraníes atacó la embajada de Estados Unidos en Teherán y tomó a los diplomáticos como rehenes.⁶

Así, la permanencia del Sha en Estados Unidos se convirtió en un enorme problema para Jimmy Carter, problema que solucionó enviando a Hamilton Jordan, su mano derecha, a pedirle al General Omar Torri-

⁶ Kai Bird, *The Chairman*, pp.644-50.

jos Herrera que le diera asilo al Sha en Panamá. El General Torrijos asintió en un gesto de reciprocidad a Carter, agradecido por la aprobación de los tratados.

En Panamá, la presencia del Sha suscitó protestas generalizadas a todo nivel que fueron reprimidas por los Rambos de la Guardia Nacional. El G-2 secuestró al profesor Alberto Quirós Guardia con la intención de tirarlo del Cerro Ancón, para luego alegar que se había suicidado en un gesto de desesperación. Quirós Guardia se salvó por la voz de alarma que transmitió inmediatamente el profesor Miguel Antonio Bernal desde Radio Hogar. Pero el 19 de diciembre de 1979 le tocó su turno a Bernal cuando fue agredido por la Guardia en una manifestación de protesta contra la presencia del Sha en Panamá.⁷

Este problema se solucionó cuando el Sha partió para Egipto, pero el apoyo que David Rockefeller dio al dictador tuvo muchas repercusiones negativas. Entre los perdedores, estuvieron los rehenes norteamericanos que sufrieron hostigamiento y confinamiento en la Embajada de Estados Unidos en Teherán y sus familias.

Porque los rehenes diplomáticos se convirtieron en causa célebre, al Presidente Carter le costó la reelección el haber cedido a la presión de Rockefeller. A los rehenes los soltaron el día de la inauguración del Presidente Ronald Reagan el 20 de enero de 1981.

Debido a la animadversión que el apoyo de Estados Unidos al Sha evocó en el Medio Oriente, la práctica de tomar como rehenes a ciudadanos de Estados Unidos continuó. Pero en adelante el canje sería de rehenes por armas y dinero. En noviembre de 1986 salió a la luz pública el escándalo "Irán-Contra" al revelarse que la administración del Presidente Ronald Reagan (1981-1989) vendía armas secretamente a Irán para lograr la liberación de rehenes y usaba el dinero así obtenido para financiar la guerra de los "contras" partidarios del dictador Anastasio Somoza contra el gobierno sandinista en Nicaragua.⁸

⁷ Ver *Panamá Protesta*, pp.120-127.

⁸ Supuestamente el Vice Presidente George H.W. Bush inició los negociados del Irán-Contra en 1983. Ver, John Loftus y Mark Aarons, *The Secret War Against the Jews*, St. Martin's Press, New York, 1994 p.410. Consultar también, *Report of the Congressional Committees Investigating the Iran-Contra Affair*, Times Books Random House, New York 1988.

La República de Panamá quedó desprestigiada cuando se supo que Torrijos, fumándose un puro y conversando en privado con el enviado del Presidente Carter, aceptó recibir al paria internacional. El comandante en jefe de la Guardia Nacional había descartado olímpicamente la opinión del Gobierno de Aristides Royo que él mismo había instalado en octubre de 1979. Pero el panameño que más sufrió fue Miguel Antonio Bernal a quien un pelotón de la Guardia Nacional, bajo el mando del Capitán Fitz Gibson Parrish, puso al borde de la muerte a punta de golpes y patadas, causándole una hemorragia interna, la destrucción del bazo, fracturas en las costillas y rodilla, y un severísimo traumatismo craneal.⁹

No obstante, el episodio tuvo sus grandes ganadores. Luego de complicadas gestiones financieras, el Chase Manhattan recuperó todo lo que le debían el Sha y su Gobierno. La crisis de los rehenes también "fue una bonanza para los abogados". La firma de Tweed, Hadley & McCloy devengó millones de dólares. Por supuesto que, como siempre, McCloy no vio una contradicción ética entre su defensa de los intereses del Chase Manhattan y lo que le convenía al Gobierno de Estados Unidos puesto que opinaba que eran lo mismo.¹⁰

En la República de Panamá, aunque muchos habrán lucrado de la breve estadía del Sha, los grandes ganadores del *affaire* fueron los oficiales del alto comando de la Guardia Nacional que recibieron del Sha de Irán \$12 millones de dólares por dar asilo y proteger al dictador quien, dentro de su tierra y fuera de ella, había mantenido su imperio con el infame servicio de seguridad llamado SAVAK.¹¹

⁹ Gibson Parrish fue premiado por el General Manuel A. Noriega con la misión de custodiar al Papa en 1983; durante la administración del Presidente Ernesto Pérez Balladares fungió como subadministrador de la cárcel de La Joya. Entrevista grabada de la autora con Miguel Antonio Bernal, 12 de agosto de 1986 IR-91-08-86; información de Bernal a la autora, 2 de febrero de 1997.

¹⁰ Kai Bird, *The Chairman*, Simon & Schuster, New York, 1992 pp.653-54.

¹¹ El Coronel Roberto Díaz Herrera reveló que el Sha había dado a Torrijos \$12 millones. Ver José Quintero de León, *La Prensa* 7 de junio de 1987. Roberto Armao quedó muy mal impresionado por los esfuerzos que hacía Noriega, a cargo de la seguridad del ex-monarca iraní, de extorsionar al Sha. Ver Frederick Kempe *Divorcing the Dictator*, G.P. Putnam's Sons, New York 1990 pp.102-106.

Rockefeller y las negociaciones

Retrocedamos a 1973, cuando el Primer Mundo confrontaba varios problemas: la fluctuación del dólar, el creciente clamor del Tercer Mundo por una nueva relación económica con los países industrializados, el embargo del petróleo como resultado de la Guerra de Yom Kippur en octubre, y desde diciembre, el alza del precio de petróleo por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que endilgó a manos de países petroleros un enorme caudal de petrodólares.¹²

En julio de 1973, David Rockefeller, siguiendo una sugerencia de un académico del *establishment*, Zbigniew Brzezinski, fundó la Comisión Trilateral, entidad que comprendía los más destacados representantes de gobiernos, empresas, multinacionales y universidades de Norte América, Europa y Japón cuyos nombres se dan para que se entienda el poder de movilización que tenía David Rockefeller y la empresa que se proponía.

En la Comisión Trilateral, figuraban con mayor prominencia los bancos y empresas inversionistas: Chase Manhattan, Lehman Bros., Bank of America, Lloyds Bank de Londres, Barclays Bank International, la Federación Bancaria de Alemania, el Banco Nacional de Bélgica, la *Cie. Financiere Holding* (Rothschild) francesa y los bancos asiáticos Bank of Tokyo, Sumitomo, Dai-Ichi, Kangyo, Mitsubishi, Teh Sanwa, Fuji y Nikko Securities.

Entre las multinacionales estaban Coca-Cola, Pan American World Airways, IBM, Texas Instruments, Caterpillar Tractor, Hewlett-Packard, Fiat, Dunlop, Royal Dutch Shell, Mobil, Exxon, Mitsubishi, La Unión Federal de la Industria Alemana, Acero Nippon, Nissan Motor, Sony, Toyota y otras más.

Entre las empresas en el ámbito de comunicación social que sus miembros representaban se encontraban entre revistas, periódicos y compañías de televisión: *Time*, *The Economist*, *Los Angeles Times*, *La*

¹² Penny Lernoux, *In Banks We Trust*, ya citado, pp.5-6; James T. Patteron, *Great Expectations: The United States, 1945-1974*, Oxford University Press, New York, 1996 pp.784-5.

Stampa, Die Zeit, Japan Times, Foreign Policy, Financial Times, Washington Post, y el *Columbia Broadcasting System*.

No faltaban tampoco representantes de varias instituciones de estudio y finanzas internacionales como la Rand Corporation, el Instituto Italiano de Asuntos Internacionales, la Institución Brookings, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OTAN, y del Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (*General Agreement on Tariffs and Trade--GATT*).¹³

Aunque dignatarios y estudiosos formularían elocuentes elucubraciones sobre sus supuestamente elevados propósitos, el hecho era que la Comisión Trilateral promovía los intereses de las corporaciones multinacionales. Por una parte, buscaba proteger las inversiones extranjeras contra lo que decía ser los esfuerzos de gobiernos nacionales "por obtener para sus propios países una porción desproporcionada de los beneficios generados por las inversiones extranjeras". Por otra parte, su objetivo era eliminar las tarifas y aranceles en el intercambio comercial mundial.

En realidad, se trataba del primer paso de lo que se llamaría la globalización económica por cuanto la Comisión Trilateral auspiciada por Rockefeller se refería a la "interdependencia" del comercio, de la producción ascendente de las multinacionales y sus inversiones a escala transnacional, y la necesidad de abrir fronteras al capital o correr el riesgo de sucumbir ante el peligro de "nacionalismo económico".¹⁴

El momento marcaba un hito importante en la función que Panamá desempeñaba en la economía global. Según Steve C. Ropp, reconocido

¹³ Jeff Frieden, "The Trilateral Commission", *Monthly Review*, diciembre de 1977 contiene una visión benigna de la comisión. La obra de George D. Moffett III, *The Limits of Victory: The Ratification of the Panama Canal Treaties*, Cornell University Press, Ithaca, New York, 1985, se refiere a artículos que desmascararan a la Comisión Trilateral. No obstante, el trabajo de Moffett hay que tratarlo con cuidado por cuanto fue funcionario de la Casa Blanca durante la administración de Carter y, al igual que el ex-embajador Jorden, omite toda discusión de los aspectos negativos del régimen del General Omar Torrijos Herrera.

¹⁴ Informe de la Comisión Trilateral emitido en octubre de 1973, *The Crisis of International Cooperation*, p.14.

estudioso de la política de Estados Unidos y Panamá, en la década de 1970, la importancia de Panamá al comercio mundial como vía interoceánica quedó superada por su función como un centro financiero que facilitaba las actividades de las multinacionales en una economía que rápidamente se globalizaba. Porque su moneda era el dólar y Panamá tenía la misma hora que los bancos de Nueva York, vino a ser el punto de transferencia de los dólares que venían de un mercado latinoamericano que estaba en franca expansión. Panamá tenía la ventaja de que las transacciones financieras de las multinacionales se conducían con eficiencia y al margen de las agencias de regulación estatal.¹⁵

El 12 de marzo de 1974, David Rockefeller había revelado la función que tendría Panamá en este esquema. Dijo que la economía global, cada vez más interrelacionada, necesitaba más centros financieros estables para movilizar eficientemente las vastas cantidades de capital que fluían alrededor del mundo, y Panamá era un centro ideal en el hemisferio occidental.

Para el Chase Manhattan Bank, el esquema de Rockefeller constituiría un negocio redondo por cuanto sus entradas en América Latina triplicaron en los cinco años transcurridos entre 1975 y 1980.¹⁶

Hay que pensar que no fue casual el hecho de que, también en 1974, David Rockefeller invitara a Sol M. Linowitz a establecer una Comisión de Relaciones Estados Unidos-Latinoamérica como parte del Centro de Relaciones Interamericanas fundado por el mismo Rockefeller.

Linowitz no era desconocido a los Rockefeller. En 1964, había ayudado a Nelson en su campaña, a la postre infructuosa, para obtener la candidatura presidencial del Partido Republicano. Dos años más tarde, siendo alto oficial de las corporaciones Xerox y Xerox International, Linowitz aceptó el cargo que le ofreció el Presidente Johnson de emba-

¹⁵ Steve C. Ropp, "Negotiating the 1978 Panama Canal Treaties: Contending Theoretical Perspectives", *United States Policy in Latin America; A Quarter of Century of Crisis and Challenge, 1961-1986*, University of Nebraska Press, Lincoln, Nebraska, 1988 p.191.

¹⁶ Paul Horowitz, "United States: Big Business vs. the 'Big Stick'", *NACLA Report on the Americas*, Vol. XII No. 5, 1979, p.6; *The New York Times* 19 de noviembre de 1980.

jador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA), cargo que ocupó de 1966 a 1969. Nos acordamos que en función de ese cargo, se ingenió para sacar al Presidente Arnulfo Arias Madrid de la Zona del Canal en octubre de 1968. Linowitz luego pasó a trabajar en la prestigiosa firma de abogados, Coudert Brothers, que tenía oficinas en varias capitales del mundo.

En respuesta al llamado de Rockefeller, Linowitz formó la Comisión de Relaciones Estados Unidos-Latinoamérica con 23 personajes importantes que incluían, entre otros, a cuatro que habían sido ministros de gabinete o serían miembros de gabinete de Carter, y algunos distinguidos académicos como el Padre Theodore Hesburgh de la Universidad de Notre Dame y Arturo Morales Carrión de la Universidad de Puerto Rico.

El informe que emitió la Comisión de Relaciones Estados Unidos-Latinoamérica en 1974, precisó que América Latina entraba al escenario global y debía ser vista por Estados Unidos, no como cliente puesto que ya no tenía una relación especial con los países del hemisferio, sino como parte del mundo en desarrollo. Aunque la comisión de Linowitz expresó preocupación por los derechos humanos, apoyó la política de no-intervención en los asuntos internos de los países vecinos y la abstención de amenazas económicas o militares.

Este pronunciamiento dio gran relevancia a Panamá por cuanto alabó el Acuerdo Tack-Kissinger del mismo año y expresó su apoyo a un nuevo tratado que gobernara las operaciones del Canal.¹⁷

Aunque algunos miembros de la comisión de Linowitz pudieron haber tenido buenas intenciones, quizá no examinaron con detenimiento las repercusiones de lo que trataban. Según decía un crítico de esta política, el verdadero objetivo que se perseguía era de mantener la hegemonía de Estados Unidos sobre la región e integrar más estrechamente a Latinoamérica al área de influencia de Estados Unidos y al control de la Trilateral.¹⁸

La política que habría de seguir Linowitz en cuanto a Panamá expresaba claramente el sentir de las multinacionales: de no lograrse un

¹⁷ Sol M. Linowitz, *The Making of a Public Man*, Little, Brown and Company, Boston, 1985 pp.67, 142-144.

¹⁸ Philip Wheaton, citado por Moffett III, *The Limits of Victory*, pp.67 y 230.

acuerdo sobre el Canal, vendrían brotes de violencia que harían peligrar sus inversiones no sólo en Panamá sino en todo el Tercer Mundo ya que Torrijos Herrera había logrado internacionalizar su causa. Además, Panamá era un eslabón importante en el proyecto de globalización económica que a todas favorecía.

Entretanto, Jimmy Carter, siendo gobernador del estado de Georgia, había sido invitado en 1973 a ser miembro de la Comisión Trilateral. Allí, bajo la dirección de Zbigniew Brzezinski, el director ejecutivo de la organización, a Carter se le ampliaron los horizontes en cuanto al tema de las relaciones internacionales.¹⁹

La postulación de Carter como candidato a la presidencia por el Partido Demócrata fue parte del esquema de Rockefeller porque juzgaba que debido al escándalo de Watergate y el perdón otorgado a Nixon por el Presidente Ford, el Partido Republicano tenía escasa opción de ganar las elecciones de 1976. Aunque, como su hermano Nelson, entonces vicepresidente de Estados Unidos, David Rockefeller era Republicano, entre él y Zbigniew Brzezinski escogieron a Jimmy Carter como el candidato ideal en las próximas elecciones.²⁰

Volvamos a Sol Linowitz. En 1976, ya en la última etapa de la campaña electoral de Carter contra el Presidente Gerald R. Ford, éste mobilizó nuevamente a la Comisión de Relaciones Estados Unidos-Latinoamérica. Según Linowitz, lo hizo por motivo de la enorme deuda adquirida por países latinoamericanos a bancos extranjeros y los grandes abusos a los derechos humanos en el hemisferio sur. Aunque se podría ver que ambos serían producto de las políticas propugnadas por Rockefeller, Linowitz no parece haberse dado cuenta de ello.

La comisión emitió otro informe en diciembre de 1976 que se difundió privadamente desde octubre. Este abogaba por la no proliferación de armas nucleares y convencionales, ponía más énfasis en los derechos humanos, mencionaba el papel del Banco Mundial en el desarrollo económico de Latinoamérica, y recalca la urgencia de negociar un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá.²¹

¹⁹ Moffett III, *The Limits of Victory*, p.52.

²⁰ Frieden, "The Trilateral Commission", p.13 citando a Robert Manning, "A World Safe for Business", *Far Eastern Economic Review*, 25 de marzo de 1977, p.39.

En octubre de 1976, Cyrus Vance, miembro de la Comisión Trilateral y consejero de Carter en asuntos internacionales, escribió a Carter un memorándum enfatizando que debía completar las negociaciones con Panamá y llevar el tratado al Congreso para su ratificación. Seguidamente, Carter y Vance decidieron que su primer acto oficial como presidente sería invitar a la Casa Blanca al Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Aquilino Boyd.²²

Carter ganó las elecciones y pasó a la Casa Blanca con un séquito de la Comisión Trilateral: el Vicepresidente Walter Mondale, el Secretario de Estado Cyrus Vance y su Subsecretario Warren Christopher, el Secretario de Defensa Harold Brown, el Secretario de Tesoro Michael Blumenthal y su Subsecretario Richard Cooper, el Consejero Nacional de Seguridad Zbigniew Brezinski y el embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Andrew Young. Otros "trilateralistas" como C. Fred Bergen, Richard Holbrooke, Leonard Woodcock, Richard Gardner, Lucy Benson, Paul Warnke, Anthony Solomon, Elliot Richardson y Henry Owen, ocuparon casi todas las posiciones de importancia en los departamentos de Estado, Defensa y Tesoro.

Además, Carter nombró a Sol M. Linowitz, otro trilateralista, para que fungiera, junto con Ellsworth Bunker, como negociador de Estados Unidos en las gestiones para lograr nuevos tratados con Panamá.²³

Hasta aquí se puede deducir que estas acciones por concluir un acuerdo sobre el Canal con el General Torrijos Herrera encuadraban dentro de los planes de David Rockefeller y las multinacionales.

No obstante, había otra razón importantísima para querer acelerar el proceso de negociación y para encontrarla hay que mirar a Panamá donde vemos que, precisamente en 1976, se estaba resquebrajando el Gobierno del General Omar Torrijos Herrera.

A principios de 1976, las protestas contra la política económica del Gobierno por representantes de la industria agrícola en Chiriquí y

²¹ Esta referencia a los derechos humanos da razón para creer que la campaña por los derechos humanos que Carter emprendió en la presidencia podría originarse en la comisión de Linowitz.

²² Linowitz, *The Making of a Public Man*, p.149-150.

²³ Murray Rothbard, "The Treaties that Wall Street Wrote", p.14; Jeff Frieden, "The Trilateral Commission", p.13, y Moffett III, *The Limits of Victory*, p.52.

miembros de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) amenazaban con aglutinar a la empresa privada en una confrontación con el régimen.

El 20 de enero de 1976, la Guardia Nacional arrestó y envió al exilio a un grupo de diez empresarios. Además, clausuró la emisora del profesor Alberto Quirós Guardia y también lo exilió. En febrero de 1976, el régimen exilió a Miguel Antonio Bernal, quien no estaba en Panamá cuando se dieron las protestas.

El propósito de estos exilios no era otro que asustar a la empresa privada y sacar del país a figuras prestantes que podrían objetar a los tratados, principalmente, al profesor Alberto Quirós Guardia, a los empresarios I. Roberto Eisenmann, hijo, y Rubén Darío Carles, hijo, y al profesor Miguel Antonio Bernal.²⁴

Aunque este exilio injustificado e ilegal motivó protestas más serias por parte de la empresa privada, el movimiento se desinfló el 23 de enero de 1976. En ese día el régimen envió a paramilitares armados con varillas a atacar a los miembros de la APEDE y a su sede. De esto se tiene que haber enterado Sol Linowitz porque la sede de la APEDE estaba en el edificio del Marine Midland Bank, empresa de la cual era director.

Otra vez, Monseñor Marcos Gregorio McGrath y el Gobierno de Estados Unidos intervinieron para mantener el statu quo. El 23 de enero de 1976, se transmitió por televisión un comunicado de la Conferencia Episcopal Católica firmada por McGrath. Aunque admitía la angustia causada por el exilio forzado, la Iglesia censuró al sector empresarial por anunciar medidas que crearían más división. En una clara referencia a las negociaciones, observó que el momento requería gran unidad en las relaciones exteriores y coexistencia pacífica dentro de la patria.

También el 23 de enero de 1976, "fuentes diplomáticas" revelaron una noticia sensacional desde Washington: Estados Unidos transferiría a Panamá el control del Canal y sus instalaciones el 31 de diciembre de 1995 con detalles en cuanto a la compensación monetaria ofrecida a

²⁴ *Panamá Protesta*, p.85-91; entrevista con Miguel Antonio Bernal por la autora 25 de julio de 1986, grabación I-79-07-86.

Panamá, la reversión de tierras y propiedades y la posibilidad de expandir el Canal con financiamiento de Estados Unidos. Ahora se sabe que la fecha que se dio no era cierta, pero en ese momento no se sabía. Por lo tanto, la noticia sensacional contribuyó a que el sector empresarial soslayara el conflicto que tenía con el Gobierno.

No obstante, en septiembre de 1976, un mes antes de difundirse el segundo informe de la comisión de Linowitz, se dieron en las calles de Panamá protestas estudiantiles. Las manifestaciones -prueba fehaciente que ya el régimen no controlaba el sector estudiantil- se oponían al alza del costo de la vida ocasionado por las medidas que había tomado el régimen para conjurar la recesión económica que el país experimentaba desde 1975.

Contra los estudiantes que se oponían al aumento de los precios de alimentos básicos, las protestas llamadas de "arroz, poroto y carne", el régimen envió provocadores de la organización estudiantil que sí controlaba, la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP). Se escenificaron en la capital disturbios callejeros y saqueos. Como admite el ex-embajador Jorden, las protestas fueron la expresión de oposición más fuerte contra el régimen de Torrijos en los ocho años que tenía de estar en el poder.²⁵

El régimen respondió con una campaña de represión. Cerró las escuelas, arrestó a mujeres y hombres de la oposición y volvió a exiliar a ciudadanos panameños.²⁶

Además, el Gobierno del General Torrijos recurrió a un nuevo tipo de presión para que el Gobierno de Estados Unidos acelerara las negociaciones. A finales de octubre de 1976, varias bombas explotaron en la Zona del Canal. El Gobierno de Estados Unidos supo que la Guardia Nacional era responsable, es decir, la criada se había vuelto responsable. El coloso del norte se molestó muchísimo. Aunque Torrijos se rehusó a aceptar la reponsabilidad de la Guardia Nacional en este episodio, el Gobierno de Estados Unidos le dijo terminantemente que esa táctica tenía que abandonarla de inmediato.²⁷

El último día de noviembre de 1976, ocurrió en la ciudad de Panamá un incidente extraño. Jorge Rodríguez Aizpurúa, piloto de Air

²⁵ Ver, William J. Jorden, *Panama Odyssey*, p.331.

²⁶ Ver, *Panamá Protesta*, pp.85-94.

Panama, su esposa y una amiga resultaron heridos cuando explotó en su vehículo un niple con dinamita. Muchos detalles misteriosos en torno al incidente indican que fue elaborado por el G-2 para convencer al Gobierno de Estados Unidos que las famosas bombas que explotaron en la Zona del Canal no habían sido puestas por la Guardia sino eran parte de un complot de diversos exiliados políticos en Miami.²⁸

Estos hechos en Panamá sugieren que Rockefeller, Linowitz y sus asociados se movilizaron en 1976 para acelerar un acuerdo sobre el Canal porque la situación en Panamá se deterioraba. El régimen ya tenía en su contra sectores influyentes de la empresa privada y las asociaciones estudiantiles, que usualmente seguían causas diametralmente opuestas. Se podía esperar que en adelante seguirían más protestas contra el régimen del General Torrijos y la Guardia Nacional.

También en noviembre de 1976 -el mismo mes en que Carter ganó las elecciones- David Rockefeller y Sol Linowitz llegaron a Panamá a conferenciar con el General Torrijos con quien tuvieron una conversación "amistosa y productiva". A su regreso, Rockefeller recomendó que el informe de la comisión de Linowitz fuera incluido en las recomendaciones en cuanto a política exterior que se le hacían a Carter.²⁹

En diciembre de 1976, se pidió "justicia para Panamá" en un coloquio del *Council on Foreign Relations* presidido por Winston Lord -influyente miembro del *establishment*- y en un informe escrito por Robert A. Pastor, miembro de la Comisión Trilateral y asistente de Sol Linowitz en la Comisión de Relaciones Estados Unidos-Latinoamérica.³⁰

No obstante, en Panamá, la oposición al Gobierno crecía. El 31 de diciembre de 1976, el régimen del General Torrijos promulgó la Ley 95 que suspendía importantes derechos concedidos en Código de Trabajo de 1972. Esta acción evocó una batahola de protestas por parte de los sindicatos. Del 4 al 7 de enero de 1977, los 15,000 trabajadores de

²⁷ Ver Jorden, *Panama Odyssey*, pp.330-339.

²⁸ Matutino 6 de diciembre de 1976.

²⁹ George Nichols, "Rocky's CIA Switched Signals on General Torrijos", *Spotlight*, 3 de octubre de 1977, p.18.

³⁰ George Nichols, *opus cit.*, p.18.

la *Chiriquí Land Company* -antes muy leales a Torrijos- se declararon en huelga. El 16 de enero, el descontento de los trabajadores sindicales a nivel nacional se expresó en una gran manifestación en la Plaza Porras de la ciudad de Panamá.³¹

Obviamente, no había tiempo que perder. Se habían manifestado contra el régimen de Torrijos Herrera, la empresa privada, los estudiantes y los trabajadores. Si Estados Unidos requería que la Guardia Nacional y el General Omar Torrijos Herrera estuvieran en el poder para lograr la aprobación de los tratados sobre el Canal, había que acelerar las negociaciones.

La autora sugiere que el 12 de enero de 1977, antes de ser juramentado, el Presidente Jimmy Carter jugó la carta de las negociaciones para calmar la situación en Panamá y mantener a Torrijos y la Guardia Nacional en el poder. En ese día, ante dirigentes de la cámara baja del Congreso de Estados Unidos, Carter anunció que para junio de 1977, o sea dentro de seis meses, esperaba tener listo un nuevo tratado con Panamá en base a los Acuerdos Tack-Kissinger. Como la declaración de Carter daba un espaldarazo muy necesitado por Torrijos Herrera, la noticia se difundió ampliamente en Panamá.³²

El 21 de enero de 1977, el día después de la inauguración de Jimmy Carter, la Casa Blanca entró en acción. Robert A. Pastor, a quien Zbigniew Brzezinski había nombrado asistente especial para asuntos de latinoamérica, escribió el primer memorándum presidencial. Este requería que se revisaran los intereses de Estados Unidos para efectos de concluir nuevos tratados con Panamá. Aprobado el memorándum por Brzezinski éste se le pasó a Henry Kissinger y a C. Douglas Dillon -ambos allegados a David Rockefeller- antes de ser firmado por el Presidente Carter.³³

El 12 de febrero de 1977 entró en acción Sol M. Linowitz, quien había sido nombrado co-negociador del Gobierno de Estados Unidos

³¹ *Panamá Protesta*, pp.94-96.

³² Moffett III, *The Limits of Victory*, p.50 y El Panamá América 14 de enero de 1977. Detalles de las protestas están en *Panamá Protesta*, pp.94-96.

³³ Murray N. Rothbard, *The Treaty that Wall Street Wrote*, p.14; William J. Jordan, *Panama Odyssey*, p.342 y George Nichols, *"Rocky"s CIA Switched Signals on General Torrijos"*, p.18.

junto con Ellsworth Bunker el 16 de enero. Según Linowitz, su misión era terminar de concertar los acuerdos con el "hombre fuerte" de Panamá, el General Omar Torrijos, "en cuyas manos estaban todas las decisiones más importantes de política nacional e internacional".

Linowitz resultaría ser el arquitecto del Tratado de Neutralidad de los Tratados Torrijos-Carter. Para tal efecto, nombró como su asistente a Ambler Moss quien trabajaba con él en la firma Coudert Brothers y había sido funcionario de la OEA cuando Ellsworth Bunker y Linowitz fueron embajadores de Estados Unidos en esa organización.³⁴

Un problema que surgió con el nombramiento de Linowitz ilustra otro factor que podría motivar a David Rockefeller a promocionar los tratados con Panamá: recuperar los préstamos que habían hecho los bancos extranjeros al Gobierno del General Torrijos.

Según el académico Rothbard, para 1977, la deuda de Panamá a bancos norteamericanos ascendía a \$1.7 mil millones. En la lista de bancos acreedores figuraban el Chase Manhattan Bank, el First National City Bank, ambos agentes fiscales del Gobierno de Panamá, el Bank of América, Bankers Trust, el First National Bank of Chicago, the Republic National Bank y, finalmente, el Marine Midland Bank, recién mentado en relación con el ataque de los varilleros del régimen.³⁵

Al momento de ser nombrado, Linowitz tenía intereses que iban en conflicto con el desempeño imparcial de su función de co-negociador por Estados Unidos frente a Panamá. Era abogado de una firma internacional que representaba a numerosas corporaciones -algunas de las cuales necesariamente tendrían negocios relacionados con Panamá- y era miembro de las juntas directivas de Mutual Life Insurance of New York, Time Inc., Pan American Airways y del Marine Midland Bank, al cual el Gobierno de Panamá debía casi \$8 millones de dólares.³⁶

³⁴ Al ratificarse los Tratados Torrijos-Carter, Moss fue nombrado embajador de Estados Unidos en Panamá en remplazo de William J. Jorden. Ver Linowitz, *The Making of a Public Man*, pp.147,30,152; entrevista de Moss con Jorden el 18 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

³⁵ Rothbard, "The Treaty that Wall Street Wrote", pp.12 y 14.

³⁶ Renunció de la Marine Midland obligado por una demanda judicial en abril de 1977. Ver, Rothbard, *opus cit.*, p.12 y Linowitz, *opus cit.*, pp.128 y 151.

Sin embargo, Linowitz no quiso renunciar a su práctica como abogado y su posición en la junta directiva de diversas corporaciones. Por consiguiente, llegó a un acuerdo con el Secretario de Estado Cyrus Vance, también abogado de grandes corporaciones. Para no renunciar de sus puestos y evitar que su nombramiento se sometiera al Senado para ser confirmado, Linowitz aceptó desempeñarse como embajador solamente por 180 días. Esto significaba que el 10 de agosto de 1977 sería el último día en que oficialmente podría fungir como negociador. Como diría Linowitz más tarde, el hecho ejerció sobre los panameños, "una presión considerable".³⁷

Para Panamá, esta treta tuvo como resultado que el 10 de agosto de 1977 se concluyeron las negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter con una celeridad temeraria considerando la importancia de lo que se trataba. Es decir cuando se anunció al mundo que los tratados estaban concluidos, faltaba mucho todavía. La cláusula de arbitraje, por ejemplo, se acordó en Panamá tras cinco minutos de deliberación. En realidad, quedaba aún tanto que resolver que el personal del equipo negociador norteamericano, en consultas con los negociadores panameños, no terminó el texto de los tratados y sus anexos sino el mismo día en que el General Omar Torrijos Herrera y el Presidente Jimmy Carter los firmaron, el 7 de septiembre de 1977.³⁸

Aquí no se entrará en detalles en cuanto a los dos tratados que comprendían los Tratados Torrijos-Carter -El Tratado del Canal de Panamá y el Tratado concerniente a la neutralidad permanente del canal y al funcionamiento del Canal de Panamá- porque existen varios trabajos por especialistas muy conocidos que se dedican al tema con precisión.

No obstante, para nuestros propósitos, hay que observar que el primer tratado estipulaba que el 31 de diciembre de 1999, la República de

³⁷ Contrariamente a lo que se podría esperar, Linowitz no se retiró al concluir las negociaciones oficialmente el 10 de agosto de 1977, sino que tomó parte activa en el proceso de promover los tratados. Ver, Linowitz, *The Making of a Public Man*, pp.152,147,161-162; George D. Moffett III, *The Limits of Victory*, p.71, y Cronología de Jorden, parte 5, Jorden Collection, LBJ.

³⁸ Ver, entrevista de Jorden con el embajador Ambler Moss el 18 de abril de 1979 y con Gerry Chester, abogada en el equipo norteamericano, el 20 de abril de 1979, Jorden Collection, LBJ.

Panamá asumiría la plena responsabilidad de la administración del Canal, libre de deudas y gravámenes, y Estados Unidos transferiría a Panamá la totalidad de los bienes raíces y mejoras inamovibles que tenía Estados Unidos en la Zona del Canal, algunas de las cuales se transferían anteriormente a esta fecha.

Aquí se entiende otra razón por el interés de las multinacionales en que el Canal y el área canalera pasara a manos de Panamá. Hay que acordarnos de la oferta propuesta por Jack Hood Vaughn el 14 de octubre de 1964, de modificar la cláusula No. 5 del Artículo II del Tratado de 1936 que prohibía el establecimiento de nuevos negocios en la Zona del Canal. Esa cláusula había constituido un obstáculo permanente a que la empresa privada de Panamá y Estados Unidos se establecieran en la Zona del Canal. Con la aprobación de los Tratados Torrijos-Carter se les abría a éstas un horizonte de oportunidades doradas.

El segundo tratado, que sufrió una enmienda crucial para Panamá durante el proceso de ratificación, terminó por otorgar a Estados Unidos el derecho de intervenir unilateralmente para defender el Canal de Panamá contra lo que Estados Unidos determinaba que constituía una amenaza al Canal.³⁹

Faltaba la aprobación por el pueblo panameño de los tratados como habían sido firmados el 7 de septiembre de 1977. Al respecto encontramos que los Tratados Torrijos-Carter fueron tan impuestos al pueblo panameño que el Tratado de 1903.

No se trata sólo de que Estados Unidos decidió instalar en el Gobierno a Omar Torrijos Herrera tras el golpe de diciembre de 1969, del apoyo que el Gobierno y las multinacionales de Estados Unidos dieron en todo momento al régimen de Torrijos, de la nula atención que prestaron al hecho de que en Panamá no había libertad de expresión y de su complicidad en el narcotráfico y lavado de dólares.

Los Tratados Torrijos-Carter fueron impuestos a los panameños mediante el proceso de lograr su aprobación. Efectivamente, tal como

³⁹ Ver, Carlos Bolívar Pedreschi, *Panamá, visión geopolítica y testimonial de su drama*, Carvajal S.A., Cali, Colombia, 1993 y Julio E. Linares, *Tratado concerniente a la neutralidad permanente y al funcionamiento del Canal de Panamá*, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Panamá, 1995.

había adelantado el General Torrijos Herrera desde septiembre de 1969 y como hizo que estipulara la Constitución de 1972 -Constitución que a su vez había sido impuesta- los tratados se sometieron a un plebiscito.

¿Cómo dudar que el plebiscito se usó para asegurar que no se repetiría el rechazo del Tratado Filós-Hines de 1947 o los Proyectos de Tratado de 1967? No había Asamblea Nacional que pudiera responder a presiones populares como había sucedido con el Tratado Kellog-Alfaro en 1927. Además, como se trató de hacer en esa oportunidad, no se reveló el texto de los tratados con suficiente antelación para permitir discusiones que dieran lugar a un rechazo popular.

El plebiscito tuvo lugar en Panamá el 23 de octubre de 1977. Según cifras oficiales de la Contraloría, presentadas al Tribunal Electoral -presidido por Luis Carlos Noriega, hermano del entonces Teniente Coronel Manuel Antonio Noriega- votaron un total de 766,232 habitantes. De los votos supuestamente emitidos, 506,805 fueron votos *sí*, 245,117 *no*, y anulados, 14,310.⁴⁰

Se puede decir con objetividad que la consulta constituyó una burla legal por cuanto los tratados, documentos sumamente sofisticados fueron develados por el régimen de Torrijos Herrera pocos días antes del plebiscito, en diez versiones distintas e incompletas. Además, el régimen controlaba las mesas de votación, el conteo de los votos y en muchas de las mesas, faltaba la papeleta para votar *no*.

Además, a los panameños se les ofreció solamente la opción de un simple *sí* o *no* a nivel de individuos. Pero en Estados Unidos, los senadores representantes del pueblo norteamericano, tuvieron la oportunidad de examinar detenidamente los documentos, de formular toda clase de objeciones y de añadir reservas y condiciones.⁴¹

Igual que el gamonal controla a sus siervos, Estados Unidos volvió a imponer sus dictados sobre la Organización de Estados Americanos (OEA). En 1968, Sol M. Linowitz utilizó a la Organización de Estados Americanos (OEA) para neutralizar al Presidente Arnulfo Arias

⁴⁰ La República 6 de noviembre de 1977.

⁴¹ Entrevista de Miguel Antonio Bernal con Eduardo Medrano, "Torrijos Teme Profundamente a Nuestras Ideas", *Perspectiva Mundial*, 27 de marzo de 1978, Vol.2, No.6, pp.137-138.

Madrid. En 1969, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aceptó sumisamente cuando la Junta Provisional de Gobierno se negó a recibir una comisión investigadora. No fue sino entre el 29 de noviembre y 7 de diciembre de 1977 que la Comisión vino a Panamá invitada por el General Torrijos. Esto no tiene nada de particular pues la OEA no podía investigar en el país sin permiso oficial.

Lo que sí tiene significado especial es que la OEA retuvo su informe sobre la violación de derechos humanos en Panamá hasta después que el Senado de Estados Unidos ratificó los Tratados Torrijos-Carter en abril de 1978. La OEA se autocensuró. Su Consejo de Asuntos Hemisféricos anunció el 19 de abril de 1978, el día después de la ratificación, que había callado porque no deseaba complicar la delicada gestión canalera. De manera que ya era tarde cuando los que formaban el Consejo de la OEA—religiosos, educadores, sindicalistas y especialistas en asuntos latinoamericanos--advirtieron públicamente que las prácticas del régimen de Torrijos en cuanto a los derechos humanos requerían la atención de todos los países de la región.⁴²

Rockefeller y el proceso de ratificación

La intervención del capitalismo de Estados Unidos en las negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter no pasó inadvertida en ese país. En 1979, una revista norteamericana especializada en América Latina decía:

*Los Tratados Torrijos-Carter son un producto de la coincidencia de interés entre el capital financiero transnacional y la burguesía panameña. Los intereses militares, económicos y políticos de esos grupos fueron asegurados en los tratados de 1977, dejando por fuera los intereses de los campesinos, trabajadores y la clase popular.*⁴³

Desde el mismo día de la firma de los tratados en Washington, importantísimos sectores capitalistas de Estados Unidos se organizaron para promover su ratificación. Se congregaron en la Casa Blanca unos

⁴² El Grito #20, mayo de 1969; Ary Moleon, cable de Associated Press en Washington publicado en La Estrella de Panamá el 20 de abril de 1978.

⁴³ NACLA Report on the Americas, Vol. XII No.5, 1979, p.15.

70 miembros destacados de las diversas élites de Estados Unidos. En esta reunión el Padre Theodore Hesburgh de la Universidad de Notre Dame sugirió la formación de un comité para dirigir una campaña nacional a favor de los tratados.⁴⁴

Como resultado de esa reunión, dos ilustres caballeros del *establishment* organizaron el Comité de Americanos pro el Tratado del Canal (*Committee of Americans for the Canal Treaty--COACT*). Uno de esos caballeros fue nada menos que John J. McCloy, cuyo nombre se ha asociado inextricablemente con los Rockefeller, o sea con los intereses más importantes del capitalismo leseferista. El otro fue el acaudalado y prestigioso Gobernador de Nueva York, Averell Harriman.⁴⁵

El 1 de noviembre de 1977, el COACT hizo publicar avisos pagados en el *New York Times*, *Washington Post*, *Los Angeles Times* y el *Baltimore Sun* con un endoso a los tratados por sus augustos miembros a título personal. El aviso era obviamente dirigido a otros capitalistas, por cuanto ellos sabrían qué intereses representaba cada nombre que movilizó el *establishment*. Como estudiosos norteamericanos se dieron el trabajo de compaginar los nombres con los intereses que representaban, para información de los lectores sigue una lista de las corporaciones involucradas, algunas de las cuales se mencionan en el primer capítulo de este trabajo. Son:

Bancos, Corretaje, Financistas e Inversionistas: American Express, Brown Bros., Harriman & Co., William Blair Co. Chase Manhattan Bank, Commerce Union Bank, Dillon, Read and Co., Federal Reserve Bank of New York, First National Bank of Chicago, First National City Bank, Goldman, Sachs & Co., Hart, Schaffner &

⁴⁴ Moffett III, *The Limits of Victory*, ya citado, p.83.

⁴⁵ Kai Bird, *The Chairman*, p.649. Harriman era hijo del magnate E.H. Harriman, cuyo abogado había sido William Nelson Cromwell. En 1902, Cromwell colaboró estrechamente con Philippe Bunau-Varilla para lograr que se construyera un canal por el istmo de Panamá. Los motivos y actuación de Cromwell en cuanto a la independencia de Panamá no han sido esclarecidos aún. Ver Charles D. Ameringer, "The Panama Canal Lobby of Philippe Bunau-Varilla and William Nelson Cromwell", *The American Historical Review*, Vol. LXVIII, No. 2, January 1963, pp.346-363.

Marx, Lehman Brothers, Loeb, Rhodes and Co., Manufacturers National Bank of Detroit, Mellon Bank, Norton Simon, Riggs National Bank.

Comunicaciones: AT&T, CBS, Cowles Communications, Dell Publishing Co., Time Inc., NBC, Whitney Communications Corp.

Industria: Allied Chemical, Brown Shoe Co., Business International Corp., Celanese, Cummins Engine Co., Del Monte, Distillers Corp.-Seagrams Ltd., Dupont, Ford Motor Co., IBM, National Association of Manufacturers, Northwest Industries, Owens-Corning Fiberglass, Reynolds Metals Co., Squibb, Textron, U.S. Steel, Xerox.

Petróleo: Atlantic Richfield, Occidental International.

Transporte: Braniff Airlines, Eastern Airlines, Union Pacific Railroad.

Sindicatos: AFL-CIO, United Auto Workers.

Otros: Bechtel, Commonwealth Edison, MCA, Inc., United Artists, United Brands, U.S. Trust Co.⁴⁶

El apoyo a la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter que dieron ejecutivos que representaban estas empresas se entiende mejor si además de tener en mente que la familia Rockefeller tenía enormes inversiones en una gran cantidad de empresas y multinacionales, se conoce que el Chase Manhattan Bank también era accionista de una gran cantidad de multinacionales. Por lo tanto, el interés de David Rockefeller podría ser personal, familiar, representando al Chase Manhattan Bank como banco, y al Chase Manhattan como inversionista.

Aunque es más fácil obtener información del Gobierno de Estados Unidos que conseguir datos sobre la empresa privada en ese país, se sabe que el Chase Manhattan hacía inversiones en Wall Street bajo nombres como *Kane & Company* y *Cudd & Company*.

Por lo tanto, no hay que desestimar la importancia de su influencia entre las multinacionales arriba mencionadas y muchas otras que no estuvieron representadas. Por ejemplo, en la rama de aerolíneas, *Kane & Company* era el segundo accionista de más importancia de la *Eastern*

⁴⁶ Rothbard, *opus cit.*, p.13; Moffett III, *opus cit.*, pp.83-84 y p.146 donde cita una publicación del COACT: *The Bipartisan Citizens Committee of Americans for the Canal Treaties*, Washington, 1977.

Airlines y el Chase Manhattan era agente fiduciario del bloque de acciones más grande de *TransWorld Airlines*. Además, era el acreedor más importante de varias líneas de menos envergadura.

En la rama automotriz e industrial, el Chase Manhattan poseía 3.5% de las acciones de *Ford Motors Company*, 4% de las acciones de *Chrysler*, 3.5% de *General Electric*, 7.4% de *Monsanto* y 2% de *Dow Chemical*. Pareciera que en cada caso esto fuera poco, pero no lo es. Usualmente la posesión de tales porcentajes de acciones asegura al inversionista un puesto en la junta directiva de la empresa.

En referencia a petroleras, ya se ha hablado de los intereses de la familia Rockefeller en la *Standard Oil*. Se sabe además que el Chase era el accionista más grande en la *Atlantic Richfield* conocida como *ARCO* que estuvo representada en el aviso del 1 de noviembre de 1977 por el nombre de Robert O. Anderson. Este, a su vez, también ocupaba una posición en la junta directiva del Chase Manhattan Bank.⁴⁷

Este último caso es un ejemplo del control que ejercen relativamente pocas personas en Estados Unidos y seguramente en otros países, inclusive Panamá, sobre una gran cantidad de empresas por virtud de directorios entrelazados. Es decir, el mismo individuo, digamos un señor Smith, que ocupa un puesto en los directorios de las empresas B, T, Y y Z, puede ser vice presidente de la empresa E y a la vez presidente de la empresa A. De tal manera, el Mr. Smith tiene influencia en las empresas A, B, E, T, Y y Z. Además, por virtud de las posiciones que ocupa, se codea con los señores Roy, Davis, Bond, Jones, Patton, Dwight, etc., con quienes intercambia opiniones e influencias.

Aquí viene al caso el ejemplo de Sol M. Linowitz quien, además de ser miembro de la junta directiva del *Marine Midland Bank* y de *Time Inc.*, estaba en la junta de *PanAmerican Airways* donde ocupaban igual posición, James S. Rockefeller, Frank Stanton del *CBS* y Donald Kendall de *Pepsico* (Pepsi Cola), de quien se ha dicho que, siendo amigo íntimo del Presidente Nixon, lo convenció en septiembre de 1970 que en Chile se produciría una catástrofe si Allende llegaba a la presidencia. De Frank Stanton y Donald Kendall hay que informar también

⁴⁷ Morton Mintz y Jerry Cohen, *Power, Inc.*, The Viking Press, New York, pp.64, 102, 160, 234-236.

que a la misma vez eran miembros de la junta directiva de *Atlantic Richfield (ARCO)* de la cual era presidente Robert O. Anderson.⁴⁸

Se entiende así el poder de movilización que tenía David Rockefeller a través del Chase Manhattan Bank y las multinacionales y el interés que tenían de que se ratificaran los Tratados Torrijos-Carter, por motivo de sus propios intereses económicos o, por cuanto menos, para evitar problemas con sus inversiones en América Latina.

El día siguiente a la publicación de ese aviso en el *New York Times*, es decir, el 2 de noviembre de 1977, representantes del COACT se reunieron bajo el liderazgo de Harriman. Estaban presentes el ex-senador Stuart Symington, el dirigente del AFL-CIO -sindicato al cual estaban afiliados los trabajadores de la Zona del Canal- George Meany, el multimillonario Armand Hammer y otros. Hammer dijo que había que hacer una colecta de \$1 millón para "contar el cuento de los tratados adecuadamente".⁴⁹

Según el ex-embajador William J. Jordan, el COACT tuvo su primera sesión formal el 18 de noviembre de 1977 en el International Inn de Washington donde se reunieron aproximadamente 1,200 personas de diversos lugares de Estados Unidos. Entre los capitalistas importantes que apoyarían los tratados figurarían Irving S. Shapiro, magnate de la Dupont y también firmante del aviso del COACT del 1 de noviembre de 1977, quien presidía el *Business Roundtable* y la Asociación Nacional de Industriales (*National Association of Manufacturers*) y Henry R. Geyelin, del Consejo de las Américas, organización que incluía todas las firmas importantes que hacían negocios en América Latina.⁵⁰

No hay la menor duda de que David Rockefeller movilizaba al *establishment* y a los ejecutivos de multinacionales que tenían negocios en América Latina para lograr la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter. Prueba de ello es que John McCloy, conocido por su afiliación con Rockefeller, se tomó el trabajo de dar su testimonio ante el Senado

⁴⁸ Murray N. Rothbard, "The Treaty That Wall Street Wrote, Inquiry, 5 de diciembre de 1977, p.14.

⁴⁹ Cronología de Jordan, parte 5, Jordan Collection, LBJ. Dice James T. Patterson, *opus cit.*, p.739, que Meany había capitulado ante la clase empresarial.

⁵⁰ Ver Murray Rothbard, *The Treaties that Wall Street Wrote*, p.11 y Moffett III, *The Limits of Victory*, pp.83-84.

a favor de los Tratados Torrijos-Carter, testimonio que, según el Senador Charles Mathias de Maryland, ejerció mucha influencia sobre los senadores.⁵¹

También ejerció mucha influencia "moral" en cuanto a la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter la extensa gestión del Monseñor Marcos Gregorio McGrath que incluyó la publicación de un artículo en la revista *Foreign Affairs* en octubre 1973 y la aprobación en 1976 por la Conferencia de Obispos de Estados Unidos de una resolución oponiéndose al Tratado de 1903 y requiriendo un tratado nuevo para que existiera justicia entre las dos naciones.⁵²

George D. Moffett III, una de las fuentes que provee la información anterior, niega que el *establishment* y las organizaciones empresariales hayan sido un factor determinante para lograr la ratificación de los tratados. Dice Moffett que no hay prueba de ello.⁵³

Es necesario rechazar esta afirmación por varias razones. Primeramente, el mismo Moffett nos da abundante información de lo contrario. Además, como acabamos de ver en las presiones que hizo David Rockefeller con sus asociados McCloy y Kissinger en referencia al Sha de Irán, el poder de los grandes capitalistas usualmente se ejerce personalmente, tras bastidores. Hay que acordarse que Kissinger no llevó la causa del asilo del Sha al público sino en última instancia.

Segundo, llama la atención el hecho de que la votación de los senadores en cuanto al Tratado de Neutralidad el 16 de marzo de 1978 y del Tratado sobre el Canal de Panamá el 18 de abril de 1978 fue exactamente igual, sin cambio de nombres ni de posiciones. Pareciera que hubo un bloque o acuerdo previo que contaba con votos adicionales, votos que emitirían algunos senadores solamente en última instancia porque evocarían protestas y preguntas en los estados que representaban.⁵⁴

Tercero, los ejecutivos del COACT, quienes representaban lo más granado del capitalismo de Estados Unidos, no se iban a movilizar gra-

⁵¹ Kai Bird, *The Chairman*, p.753.

⁵² George D. Moffett III, *The Limits of Victory*, pp.141-144 y 246.

⁵³ George D. Moffett, III, *The Limits of Victory*, pp.138-139, 147.

⁵⁴ Moffett III, *The Limits of Victory*, da los nombres de los senadores, 52 Demócratas y 16 Republicanos que votaron a favor de ambos tratados, p.215.

ciosamente sin que se tratara de un asunto que les interesaba sobremedida. Para 1978, la inversión directa de empresas de Estados Unidos en Panamá ascendía a más que sus inversiones en Centro América y Perú combinadas. Per cápita habían invertido \$1,300 en Panamá, ocho veces más que en Venezuela y veinte veces más que en Brasil y México.⁵⁵

Como dijeron otras fuentes a Moffett III, los cabilderos de las multinacionales pasaron la palabra en el Congreso entre los senadores que el "big business" estaba de acuerdo con la ratificación de los tratados. Más aún, dijo un cabildero que la ratificación no requería un gran esfuerzo. "Era algo que podíamos manejar con la mano izquierda."⁵⁶

Lo más curioso de la negativa de Moffett III es el hecho de que se tomó el cuidado de expresarla. ¿Por qué? Sería porque aceptar la injerencia del gran capital en la ratificación era admitir que los Tratados Torrijos-Carter habían sido, como se ha dicho, "escritos por Wall Street" para beneficiar a Wall Street.

Lo anterior trae a colación otra vez el tema de la influencia de la empresa privada norteamericana en el Gobierno de Estados Unidos y en Panamá. Anteriormente vimos los vínculos entre Nelson Rockefeller y el General Torrijos que resultaron en el centro financiero internacional. Observamos, además, que en 1971 los representantes de las multinacionales en Panamá defendieron al régimen del General Omar Torrijos Herrera ante acusaciones que se le hacían de participar en el tráfico ilegal de narcóticos.

Hemos dicho que no hay una línea que separe el Gobierno de Estados Unidos y la empresa privada y que esta influencia se hace sentir en Panamá. Veamos los casos de David Rockefeller, Sol M. Linowitz, Robert B. Anderson y George P. Shultz.

David Rockefeller y Sol Linowitz continuaron su injerencia en el escenario político panameño. Igual como apoyó a la dictadura de Omar Torrijos, en 1982, Rockefeller alabó elocuentemente al régimen controlado por Manuel Antonio Noriega. En la campaña electoral de 1984,

⁵⁵ Ropp, "Negotiating the 1978 Panama Canal Treaties...", p.191.

⁵⁶ George D. Moffett III, *The Limits of Victory, The ratification of the Panama Canal treaties*, Cornell University Press, 1985 pp.162-163.

Rockefeller, Sol Linowitz y Cyrus Vance, apoyaron en un aviso pagado la candidatura presidencial de Nicolás Ardito Barletta. En julio de 1996, Sol Linowitz apareció como asesor del Presidente Bill Clinton en discusiones sobre la retención por Estados Unidos de bases militares en Panamá, esfuerzo que aparentemente se malogró por la oposición que evocó en Panamá.⁵⁷

El caso del abogado y negociador Robert B. Anderson presenta otra faceta de la relación antes mencionada. Durante la presidencia del General Dwight D. Eisenhower (1953-1961), Anderson había sido el principal organizador del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Secretario de la Marina, Subsecretario de Defensa y Secretario del Tesoro. El abogado radicado en Texas, muy amigo del Presidente Eisenhower, casi logró ser candidato a la vice presidencia en la nómina de Eisenhower en 1957.

Mientras Anderson fungía como jefe de la comisión negociadora de Estados Unidos con Panamá (1964-1973), continuó trabajando en su bufete en Nueva York. Una entrevista que Anderson dio al ex-embajador William Jorden el 14 de mayo de 1979 es notable porque ha sido censurada en varias secciones y el giro que tomaba la conversación al ser censurada indica claramente que Anderson estaba plenamente informado de los secretos estratégicos de seguridad de Estados Unidos al más alto nivel. Esta censura viene a ser una prueba de lo que se ha dicho anteriormente, las grandes corporaciones y multinacionales logran obtener información y secretos de estado que - sería ingenuo no pensarlo- les permite tanto dirigir la política exterior del Gobierno de Estados Unidos hacia objetivos deseables a las corporaciones como compaginar los intereses de las corporaciones a la política exterior de Estados Unidos.⁵⁸

A pesar de esta censura, quedaron palabras de Anderson que revelan otra razón posible por el interés del sector financiero en las nego-

⁵⁷ Columna de Sánchez Borbón en La Prensa, 21 de enero de 1982 y aviso pagado en Crítica, expropiado, 26 de abril de 1984; Henry Raymond, El Panamá América 27 de junio de 1996.

⁵⁸ Igual se puede decir de empresarios panameños que suelen ocupar altas posiciones como funcionarios del Gobierno de Panamá y vuelven luego a la empresa privada.

ciaciones. Hasta ahora se ha dado a entender que las multinacionales estaban interesadas en la aprobación de los tratados para evitar la violencia en Panamá que servía como centro bancario en el proyecto de globalización de David Rockefeller, para proteger los préstamos que habían hecho al Gobierno del General Torrijos, y que buscaban participación en el vellocino de oro que ofrecían las propiedades en la Zona del Canal que revertían a Panamá.

Anderson dijo al ex-embajador William J. Jorden que representantes de varias empresas de corretaje vinieron a Panamá desde Estados Unidos a hablar con Torrijos porque pensaban que un nuevo canal por Panamá podría ser financiado por la empresa privada y querían asegurarse de que Panamá retendría la opción de construir un nuevo canal comercialmente.⁵⁹

Por fin, está el caso de George P. Shultz quien firmó el endoso de COACT el 1 de noviembre de 1977, siendo en esa fecha presidente de la Corporación Bechtel, la firma constructora más grande del mundo. Anteriormente, Shultz había sido profesor universitario y, como funcionario de gobierno, director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Secretario de Trabajo del Presidente Nixon.

De 1980 a 1982 Shultz sería director de la junta del *Council on Foreign Relations* y Secretario de Estado del Presidente Reagan.

En 1984, Shultz y William Casey -director de la CIA y muy amigo de John J. McCloy- escogieron el candidato presidencial del partido gobiernista en Panamá. Efectivamente, en las primeras elecciones presidenciales desde el golpe militar de 1968, el candidato del Partido Revolucionario Democrático (PRD), fundado por el General Torrijos Herrera, fue Nicolás Ardito Barletta. Barletta había sido discípulo de Shultz en la Universidad de Chicago, establecimiento fundado por John D. Rockefeller y muy conocido como reducto de la economía lesefesta. En 1988, cuando se quebrantó la alianza del Departamento de Estado con el General Manuel A. Noriega, Shultz trataría infructuosamente de lograr que Noriega saliera de Panamá.⁶⁰

⁵⁹ Anderson a William J. Jorden el 14 de mayo 1979, Jorden Collection, LBJ.

⁶⁰ Rothbard, p.13; Schulzinger, *The Wise Men...*, p.259; Koster y Sánchez Borbón, pp.22-23 y 301; Leonard y Mark Silk, *The American Establishment*, Avon Books, New York 1980 p.166; *Panamá Protesta*, pp.142 y 238.

En 1996, cuando la firma Bechtel perdió la licitación para privatizar los puertos de Balboa y Cristóbal, el embajador de Estados Unidos en Panamá acusó al Gobierno del Presidente Ernesto Pérez Balladares de una falta de transparencia decepcionante, protesta que nos recuerda los esfuerzos del embajador Robert M. Sayre por evitar que Torrijos Herrera estableciera un sindicato único de trabajadores que amenazaba a la *Chiriquí Land Company* en 1969.⁶¹

Se puede pensar que cuando Schultz firmó el endoso de COACT, ya podría tener en mente que la reversión del sistema canalero a Panamá presentaría oportunidades a la firma que presidía. Se podría argüir que cuando apoyó a Ardito Barletta, Shultz ayudó a perpetuar en el poder al mismo sector político, el Partido Revolucionario Democrático, que fundó el General Torrijos y representaba su dictadura. También se puede observar que Shultz falló cuando trató de sacar de Panamá al General Noriega -que ascendió a ese rango por cuenta de una dictadura- porque el apoyo del Gobierno de Estados Unidos no había hecho sino fortalecer a Noriega desde antes de 1968 cuando la CIA lo contrató en Chiriquí. Por fin, se podría concluir que si acaso la Bechtel ganó la licitación honestamente en 1996, el Gobierno panameño que presidía Ernesto Pérez Balladares otorgó la licitación a otra firma porque estaba en el poder el PRD y la dictadura de Torrijos había institucionalizado la corrupción en Panamá.

Volvamos al proceso de ratificación. El cambio más notorio que experimentaron los Tratados Torrijos-Carter en el Senado de Estados Unidos fue la llamada reserva DeConcini al Tratado de Neutralidad que establecía el derecho unilateral de Estados Unidos a intervenir militarmente en Panamá. Esta reserva fue aprobada por el Senado de Estados Unidos en marzo de 1978, después del plebiscito en Panamá. Aunque consistía en una enmienda clave para Panamá, no fue sometida a la consideración de los ciudadanos panameños.

En realidad, como aseveró el académico norteamericano Steve C. Ropp, con la reserva DeConcini se echó el calendario para atrás, estableciendo una relación Estados Unidos-Panamá parecida a la que exis-

⁶¹ La Prensa 2 de agosto de 1996.

tió con la firma del Tratado Bidlack-Mallarino en 1846.⁶² El abogado panameño Carlos Bolívar Pedreschi, conocido especialista en materia de tratados, se ha tomado el cuidado de anotar distintas opiniones que en Estados Unidos se manifestaron al respecto:

"Un tratado que otorga a los Estados Unidos el derecho a defender el Canal aún contra Panamá" (Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, 27 de septiembre de 1977)

Estos tratados "colocan a los Estados Unidos en una posición moral y jurídica mucho más ventajosa para defender sus intereses que la que le proporciona el Tratado concertado en 1903" (Henry Kissinger, 15 de septiembre de 1977).

Un tratado que no contiene limitaciones en los derechos de los Estados Unidos "para tomar la medida que fuere necesaria en el evento de que la neutralidad fuese amenazada o violada" (Sol Linowitz, 9 de septiembre de 1977).⁶³

Detrás de la reserva DeConcini estaría la intención de defender al Canal actual, aunque no se esperaba que durara 50 años más, y de usar el Canal como pretexto para la defensa de los intereses de Estados Unidos. El argumento que dio el Presidente George H. W. Bush para la invasión de Panamá por Estados Unidos el 20 de diciembre de 1989 fue: "para proteger la vida de americanos, defender la democracia en Panamá, combatir el tráfico de drogas y proteger la integridad del Tratado del Canal de Panamá".⁶⁴

Se ha hecho ver que la reserva DeConcini fue producto de una presión ejercida en el Senado al último minuto a la cual el Presidente Jimmy Carter no tuvo otro remedio que ceder. Parece no ser así.

Sol Linowitz, en dos entrevistas distintas, indica que el Presidente Carter pudo haber rechazado la reserva DeConcini de plano pero escogió no hacerlo. Linowitz opinó que los tratados pudieron haber sido aprobados sin la reserva mencionada, precisando que Carter tenía uno o dos votos más, votos que no se usarían a menos que fuere necesario porque costaría a los senadores su reelección.⁶⁵

⁶² Steve C. Ropp, *"Negotiating the 1978 Panama Canal Treaties..."*, p.197.

⁶³ Carlos Bolívar Pedreschi, *Panamá, visión geopolítica y testimonial de su drama*, Carvajal S.A., Cali, Colombia, 1993 p.338.

⁶⁴ Cable de Associated Press, Houston Chronicle, 21 de diciembre de 1989.

Añadió que el Presidente Carter dio su aprobación mal aconsejado, que el mismo Linowitz no fue consultado. Cuando le expresó a la Casa Blanca su grave preocupación, a Linowitz se le respondió que Carter había actuado aconsejado por personas que deberían saber si podía o no dar su aprobación, pero Carter no tenía una opinión independiente al respecto.

Estas observaciones son importantes porque revelan que detrás de Carter, habían intereses que patrocinaban la reserva. Sin dar más detalles, Linowitz mencionó el nombre del Subsecretario de Estado Warren Christopher, miembro de la Comisión Trilateral que en la primera administración del Presidente Bill Clinton (1993-1997) pasó a ser Secretario de Estado. William J. Jordan -en esa época el embajador de Estados Unidos en Panamá- también se quejó de que sus cables contra la reserva DeConcini no llegaron a la Casa Blanca. Es decir, se puede suponer que para que se aprobara la reserva, entró a funcionar el llamado "embudo".⁶⁶

En Panamá, no era embudo lo que había sino la perpetuación de una dictadura pero con ropajes más ligeros. Aunque después de la ratificación de los Tratados Torrijos-Carter por el Senado de Estados Unidos el 18 de abril de 1978, el General Torrijos Herrera anunció que permitiría el retorno a Panamá de los exiliados, a finales de mayo de 1978, decía desanimado un sacerdote: "Nos podemos mover pero como una mosca en un vaso. Podemos hacer piruetas, paralelos, figuras geométricas, pero siempre dentro del vaso".⁶⁷

La relación entre el golpe militar, la censura de los medios de comunicación y conculcación del derecho a la libre expresión, y la imposición de los tratados queda plenamente establecida por cuanto no fue sino hasta el 11 de febrero de 1978 que se aprobó la legislación que

⁶⁵ Esta opinión ha sido confirmada en I.M. Destler, "Learning from Panama: An Analysis of Executive-Congressional Relations", Background Paper No.2, Carnegie Endowment for International Peace, Washington, D.C., 11 de junio de 1978 p.10. El asunto lo trata Moffett III, *opus cit.*, pp.103-106 y 238.

⁶⁶ Linowitz a Jordan 23 de marzo de 1979 LBJ; Linowitz citado en Moffett III, *opus cit.*, p.127, y William J. Jordan, *Panama Odyssey*, pp.538-9.

⁶⁷ Notas de la autora el 27 de mayo de 1978.

reemplazaba los decretos #342 y #343 del 31 de octubre de 1969. No obstante, no fue gran libertad de expresión lo que siguió en la República de Panamá por cuanto, en un esfuerzo por cohibir el ejercicio del periodismo, la Ley 67 de 1978 violaba cuatro artículos de la Constitución de 1972 que el mismo régimen del General Omar Torrijos Herrera había redactado e impuesto sobre la nación panameña. Por lo tanto, la Ley 67 mereció ser llamada "Ley Mordaza".

Aún cuando las radioemisoras gozaron de más libertad de expresión, el régimen demoró hasta 1979 en permitir la publicación de otro periódico. *YA* empezó a salir en junio de 1979 pero para septiembre del mismo año ya estaba infiltrado por el G-2. El primer diario realmente independiente fue *La Prensa* que salió en 1980, sufriendo a través de los años destrozos, agresiones y repetidas clausuras a manos de los regímenes que siguieron a la muerte de Torrijos en 1981, todos controlados por los militares.⁶⁸

Los que saben poco de Panamá preguntarán qué tiene de malo que David Rockefeller y el *establishment* apuraran los tratados, especialmente porque dieron paso a una abertura democrática limitada, aseguraron la estabilidad necesaria para que prosperara la economía panameña y lograron que Panamá recobrara el Canal y sus tierras.

Hay que señalarles que ese apuro salvó el sistema de gobierno que había instalado en Panamá el General Torrijos y le dio vida para continuar dominando al país por doce años más.

Si todavía no entendieran, habría que hacerles ver que la piratería y la corrupción se institucionalizaron en Panamá producto de los largos años en que el General Omar Torrijos promovió estas prácticas para retener el poder.

Habría que revelarles que la jerarquía de la Iglesia Católica, la institución que era la máxima expresión moral de la nación y que tenía el deber de promover la moralidad, dejó a un lado esa responsabilidad y ese deber en la nación por defender la causa de Panamá ante Estados Unidos, una causa política a nivel internacional.

Habría que observar que se puede dudar que Panamá realmente recobrara el Canal y sus tierras. Posiblemente el Canal sí pasara a

⁶⁸ Ver, *Panamá Protesta*, pp.71-72, 96-97, 112-113, 130 133-134 y 191; Carlos Bolívar Pedreschi, *Panamá, visión geopolítica...*, pp.205-206.

manos panameñas, pero el uso de las tierras no sería para el pueblo panameño. El interés de los capitalistas de Estados Unidos en los Tratados Torrijos-Carter no era solamente para que existiera en Panamá estabilidad para sus negocios, para el centro financiero, para su proyecto de globalización, sino también para establecerse en la franja otrora cerrada a su explotación, es decir, el vellocino de oro.

A los que preguntan qué tiene de malo que David Rockefeller y el *establishment* apuraran los tratados, habría que señalarles el hecho de que Panamá quedaba bajo el paraguas del Pentágono a perpetuidad por virtud de la reserva DeConcini.

Por fin, habría que tratar de hacerles entender que los años de corrupción y represión que siguieron a la muerte del General Omar Torrijos Herrera y llegaron a su clímax con la invasión de Panamá por Estados Unidos que provocó Noriega, fueron apenas una secuela de la dictadura que se estableció para lograr esos tratados, y no un episodio aparte producto de la mentalidad sicopática del General Manuel Antonio Noriega.

XI. Hoy día

El 11 de octubre de 1968, con la imposición de una dictadura militar patrocinada por Estados Unidos de América, la República de Panamá no solamente iba camino a ser invadida por Estados Unidos en diciembre de 1989. Sin libertad de expresión, Panamá fue como un invernadero que quedó sin luz. En ese oscuro intervalo de silencio, tortura y complicidad, se endiosaron los dictadores y se llamaron "malos panameños" a los que se oponían a su dictadura.

Algunos de los que allí habitaban fueron sacrificados porque se resistían. Otros duraron más pero, adaptándose a la oscuridad, con los años cogieron formas extrañas, formas que nunca hubieran asumido si no les hubiera quitado la luz. En circunstancias donde sólo podía prosperar la corrupción y la corruptibilidad, el abuso de poder, la intimidación y la crueldad, muchos se malograron.

No demoraron en salir, crecer y multiplicarse especies desconocidas, aquellas especies que solamente podían existir en la oscuridad. Prosperaron los que podían medrar en ese ambiente: los mentirosos, los chantajistas, los matones. Sus nombres son conocidos. Apoderándose del invernadero hicieron cuanto pudieron para trastocar los valores de la nación.

La sociedad panameña, sin poder saber, sin poder hablar, sin poder resistir con efectividad, sufrió la destrucción de sus instituciones democráticas y la diseminación de la corrupción por todo el cuerpo.

No fue sino hasta que estuvieron ratificados los nuevos tratados con Estados Unidos que se permitió otra vez que entrara un poquito de luz. Pero las malas yerbas, muy bien enraizadas, pudieron continuar en posesión de aquel invernadero.

En los invernaderos de América Latina prosperan las malas yerbas porque las dictaduras asesinan, reprimen o extinguen a los jóvenes dispuestos a oponerse al capitalismo leseferista y el fascismo a la moderna que patrocinan. La necesidad de reprimir abre paso a otras malas yerbas, matones a sueldo con sed de sangre. Como estas dictaduras tienen el apoyo de Estados Unidos, cuentan con los medios para comprar conciencias, creando una clase de esbirros con bolsillos sin fondo. Prosperan las malas yerbas porque se entroniza la claudicación como modo de

sobrevivir. En los invernaderos dominan las malas yerbas porque los pueblos pierden el camino hacia la democracia.

En Panamá, también se ha perdido el camino a la democracia en ocasiones en que el Gobierno es producto de elecciones honradas. La democracia no está sólo en la acción de escrutar. El problema estriba también en la selección de candidatos. A nivel presidencial, esta selección se hace mediante acuerdos entre partidos políticos, a trastiendas. Hay que admitir que aún en Estados Unidos, el sistema puede que no sea distinto por cuanto, según dijo en 1952 Robert Taft, un republicano muy conocido, los candidatos presidenciales por su partido habían sido postulados por el Chase Bank desde 1936 y ya sabemos del apoyo que dio David Rockefeller a la selección de Jimmy Carter como candidato del Partido Demócrata en las elecciones de 1976.¹

En Panamá, tampoco funciona mejor el sistema de postular candidatos a puestos de representación en la rama legislativa. Tenemos que en 1968 el sistema de postulación a candidato a diputado funcionaba de acuerdo con los intereses de los empresarios que financiaban y controlaban los partidos tradicionales. En septiembre de ese año, Arnulfo Arias Madrid desvirtuó las elecciones legislativas de mayo nombrando a diputados según su voluntad. Después del golpe militar, el gobierno de la Guardia Nacional clausuró la Asamblea Nacional.

No hubo elecciones sino hasta 1972 pero aún entonces, los candidatos a representante de corregimiento tuvieron que contar con el visto bueno de la Guardia Nacional. La Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos no representaba la población equitativamente ni tenía poder de legislar. De manera que las elecciones en Panamá eran para determinar quienes iban a disfrutar del presupuesto que se les daba a los representantes para gastar en sus corregimientos.

En 1982, diez años después, se efectuaron reformas que permitieron la postulación de candidatos por partidos políticos tradicionales y de aquellos que habían fundado los militares y sus aliados civiles. Pero, en las elecciones presidenciales de 1984 y de 1989, no solamente se volvió al sistema de postulación de antes sino que el Partido Democrático Revolucionario (PRD) logró imponer sus candidatos con fraude y violencia.

¹ Kai Bird, *The Chairman*, p.387.

Estas experiencias a lo largo de muchas décadas no han dado al electorado nacional modelos de una auténtica representación popular. Tampoco tiene entendimiento de la responsabilidad que tiene el representante ante los electores ni en las condiciones de lucha en que se basa la democracia representativa. Por supuesto, en la década de 1990 todavía hay poca representación popular y el sistema de postulación sigue controlado por intereses creados.

De esto hay que responsabilizar a la élite de Panamá y a todos los dirigentes cuya ambición y corrupción -como se ha dicho de la República Dominicana- los lleva en grupo a entregar el país al imperia- lismo.²

Tampoco queda la menor duda de que la élite de Estados Unidos, ya sea el *establishment* o los advenedizos de hoy día, constituye un obstáculo a la verdadera democracia, a la justicia social y al ambiente natural tanto en su propio país como afuera de sus fronteras.

El problema del subdesarrollo de América Latina es más difícil de solucionar porque parte de la solución no está en manos de latinoamericanos. Está en manos extranjeras, en manos de los "elegidos" de hoy día que están convencidos de que el fin que se proponen -el desarrollo del capitalismo sin restricciones- justifica los medios. El problema está no sólo en los efectos de este objetivo, sino en los medios que, como hemos visto en Panamá, promueven dictaduras, el trastocamiento de valores, la pobreza y la miseria.

Como funcionarios del Gobierno de Estados Unidos al más alto nivel, cargan con la responsabilidad de ser victimarios sin el más leve remordimiento de conciencia. Promovieron y apoyaron a dictaduras militares como las de Argentina, Brasil y Chile que por largas décadas extinguieron la vida de miles de seres humanos, y a dictaduras como la de Panamá, que se mantuvieron en base a la corrupción y el terror.

No obstante, no entienden y no aceptan su responsabilidad. Tenemos, por ejemplo, el caso del embajador Lincoln Gordon, quien movilizó al Gobierno de Estados Unidos para lograr que los militares brasileños derrocaran a un gobierno civil en 1964. Dos años más tarde,

² Piero Gleijeses, *The Dominican Crisis*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1978 pp.12-13.

Gordon afirmó ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado: "Estoy absolutamente convencido de que el propósito principal de la revolución brasileña del 31 de marzo y 1 de abril de 1964 era preservar la democracia y creo que la historia desde entonces lo comprueba".³

Esto lo afirmó Gordon a pesar de que inmediatamente después del golpe en marzo de 1964, los militares brasileños detuvieron a miles de personas y establecieron un patrón de interrogación seguida por el "suicidio" de los interrogados.

Esto lo afirmó Gordon a pesar de que en Brasil el Acto Institucional No. 2 de octubre de 1965 dio control a los tribunales militares sobre los civiles en materia de "crímenes políticos".

Esto lo afirmó el economista Lincoln Gordon porque el *establishment* patrocina los gobiernos que cumplen con sus objetivos. Los generales brasileños, a la vez que aterrorizaron al país para exterminar al comunismo y socialismo, abrieron las puertas a las multinacionales con créditos fáciles, incentivos fiscales, y absteniéndose de poner impedimento a la repatriación de utilidades.⁴

Lógicamente, a Brasil le sucedió con los militares lo mismo que a Panamá con el Gobierno de Torrijos Herrera: aumentó vertiginosamente la deuda exterior, una deuda que terminaría pagando la clase popular. Así vemos que las dictaduras que patrocina Estados Unidos cargan a la clase popular con la responsabilidad de pagar por su costo.

Lo peor es que nos culpan por nuestro subdesarrollo. Según la tesis desarrollada por Lawrence E. Harrison desde 1985 -precisamente cuando despegaba el proyecto de globalización económica- el subdesarrollo de América Latina está en nuestra mente, o sea que es producto de nuestra cultura que Harrison llama un modelo tradicional hispánico "antidemocrático, antisocial, antiprogresista, antiempresarial y, al menos entre la élite, antilaboral".⁵

³ Philis R. Parker, *Brazil and the Quiet Intervention, 1964*, pp.110-111.

⁴ Informe secreto de la arquidiócesis de Sao Paulo, *Torture in Brazil*, Vintage Books, New York 1986 pp.130, 104, 109 y 49-50.

⁵ El primer libro de Harrison fue *Underdevelopment is a State of Mind: the Latin American Culture case*, Lanham, Maryland 1985. Aquí se cita la traducción en español, *El subdesarrollo está en la mente -el caso latinoamericano-*, Noriega Editores, Editorial Limusa, S.A. de C.V., México D.F. 1989 p.243.

Aún cuando la autora no leyó los trabajos de Harrison hasta cuando iba a empezar este último capítulo, su tesis racista y etnocéntrica ha quedado perfectamente descrita en el capítulo que se titula, "El país de los piratas". Es un racismo a la moderna en que la palabra "cultura" viene a remplazar la palabra "raza". El prejuicio de Harrison queda develado cuando manifiesta repetidamente que le preocupa la influencia que tenga la corriente de mexicanos que emigran a Estados Unidos porque, si los problemas de América Latina son producto de su cultura "Ibero-católica", la influencia de esa cultura incidirá negativamente sobre la cultura de Estados Unidos, afectará a la economía norteamericana y agravará la pobreza y la división social.⁶

En los distintos libros que ha escrito Harrison, ex-funcionario de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), dice que deben promocionarse en América Latina los valores del Calvinismo porque los problemas de la región son producto de nuestra cultura "Ibero-católica".⁷

Aquí vemos pues, el retorno de la predestinación y de los elegidos. Harrison propone imponer el modelo superior económico, religioso y ético de Estados Unidos sobre los que no son elegidos, quienes ahora alega son inferiores, no por el color de su piel sino por cuenta de su cultura.

No hay duda de que los latinoamericanos somos reponsables en buena parte por nuestros problemas políticos, económicos y sociales y que también nos comportamos como lo hacemos debido a una cultura que comprende legados de los siglos cuando éramos colonias de España. Pero nuestra cultura también es producto de una adaptación a épocas y circunstancias que siguieron a nuestra independencia.

Por más de un siglo el Gobierno y las multinacionales de Estados Unidos han dominado a América Latina. Esto es lo que Harrison no toma en cuenta. Tampoco pregunta qué efecto ha tenido esta domina-

⁶ Lawrence E. Harrison, *Who Prospers? How Cultural Values Shape Economic and Political Success*, BasicBooks, HarperCollins Publishers, New York 1992 p.222 y, *The Pan-American Dream; Do Latin America's Cultural Values Discourage True Partnership with the United States and Canada?* BasicBooks, HarperCollins Publishers, New York 1997 p.9.

⁷ Lawrence E. Harrison, *Who Prospers? How Cultural Values Shape Economic and Political Success*, pp.236-37, 240-41, 243:44 y *The Pan-American Dream*, p.269.

ción, muy especialmente, sobre los funcionarios de gobierno, militares y ejecutivos de la empresa privada de la región. Además, Harrison descarta de plano la dependencia económica de América Latina que ha promovido Estados Unidos por medio de control de los precios de los productos que exporta la región.

Lo que Harrison se propone con este ataque a nuestra cultura queda develado en lo que defiende a capa y espada: las multinacionales y los capitalistas de Estados Unidos. Por ejemplo, alaba a la *United Fruit Company* y justifica el golpe de estado militar que en defensa de sus propiedades, promovió en Guatemala. Tilda de santo a Sam Zemurray, uno de los principales accionistas de la *United Fruit Company*. Le parece muy poco que Zemurray haya contratado mercenarios en 1910 para instalar en Honduras un gobierno favorable a sus intereses por cuanto -igual que los piratas en Estados Unidos que habiendo acumulado inmensas fortunas se tornaron filántropos- más tarde Zemurray fundó una escuela de agricultura en el mismo país.⁸

En cuanto a Brasil, Harrison se cuida de no mencionar la participación del Embajador Lincoln Gordon y del Gobierno de Estados Unidos en el golpe de estado militar de 1964. Harrison tilda a Brasil como "país exitoso" y habla del "milagro brasileño", aparentemente sin darse cuenta de que la prolongada dictadura militar fue responsable por lo que él admite es una enorme deuda externa, una alta tasa de inflación y una distribución de ingresos desequilibrada. En 1983, por ejemplo, 10% de la población era dueña de 46.2% de los ingresos.⁹

Queda claro que por más que hable de la cultura, Harrison califica a un país como "exitoso" si sus gobernantes han abierto las puertas de su economía de par en par a las multinacionales. Culpar a la cultura "Ibero-católica" es una nueva modalidad del capitalismo leseferista para justificar nuevas incisiones en las venas de América Latina.¹⁰

No es casual que la propuesta de Harrison coincida con la globalización económica que, como hemos visto aquí, fue iniciada por David

⁸ Lawrence E. Harrison, *The Pan-American Dream*, BasicBooks, HarperCollins Publishers, New York 1997 pp.95-101.

⁹ Harrison, *Who Prospers*, pp.28-29.

¹⁰ Ver, Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*, siglo veintiuno editores, sexagésima edición, México, 1990.

Rockefeller. Esta globalización comprende una revolución no menos perturbadora y costosa para los de abajo que la Revolución Industrial del siglo pasado.

Como el *sine qua non* de la globalización -la promoción de un libre mercado y la libre circulación del capital financiero a nivel mundial- es la eliminación de las restricciones que pueden poner gobiernos nacionales a las multinacionales y al capital inversionista extranjero, el proyecto tiene varios requerimientos en el campo político.

Por una parte, los gobiernos y las legislaturas tienen que entregar su autonomía, específicamente el poder de legislar en materias económicas y la protección de sus recursos naturales. Es decir, atrás quedan los aranceles, la reglamentación del capital financiero, las restricciones a la exportación de utilidades y las leyes que protegen la fuerza de trabajo nacional. También en aras de un crecimiento económico sin control, hay que sacrificar los recursos naturales y la salud ambiental.

Por otra parte, la globalización requiere que en materia de desarrollo económico, los policías y militares además de las ramas ejecutiva, legislativa y judicial, sean cómplices del desangre de los recursos nacionales. La función más importante que les queda es usar el poder del Estado para mantener el nuevo statu quo a medida que aumenten las protestas contra el alto costo social y ambiental que exige la globalización económica.¹¹

Hoy día hay que admitir que el devenir político en Panamá desde el golpe militar de 1968 hasta el presente ha dado como resultado tanto un Gobierno como una Asamblea Nacional de Legislación y un poder judicial que cumplen casi a perfección con los requisitos de entreguismo y represión. La entrega y la compra y venta del patrimonio de la nación es un valor establecido y poco cuestionado a ese nivel.

En el Tercer Mundo el poder represivo se tendrá que ejercer en mayor grado por cuanto allí la explotación económica está aumentando

¹¹ Ya se observa que las multinacionales y gobiernos locales hacen caso omiso a las objeciones que expresan las víctimas. Se espera que en respuesta a las protestas contra la presión destructiva que genera el sistema global, los gobiernos tendrán que ser más y más represivos. Ver, William Grieder "Global Warning", *The Nation*, 13 de enero de 1997 pp.11-14.

de manera exponencial. Es decir, el espacio que separa a los ricos de los pobres se ha doblado desde 1960. Por ejemplo, la Organización de Naciones Unidas informaba en 1992 que el 20% de la población mundial -por supuesto, radicada en los países más ricos- obtiene 82.7% de las entradas globales. Abajo, el otro 20% de la población mundial sobrevivía con 1.4% de las entradas mundiales totales.¹²

No ha de extrañarnos tal situación porque los piratas que se tomaron la nave por asalto desde hace varios siglos -nos acordamos de John Hawkins y su carga de negros esclavos- pretenden salvarse sólo ellos.

A nivel mundial, la viabilidad del proyecto de globalización económica tiene otro requisito. Las economías locales, regionales y nacionales tienen que ser incorporadas a un solo sistema mundial de producción y mercadeo. Por lo tanto, se necesita una enorme masa de compradores que adquiera los productos del sistema global económico. Para tal efecto, hay que establecer un patrón de demanda uniforme y eliminar la autosuficiencia regional.

Por ejemplo, una industria del vestido a escala mundial no puede prosperar si se mantienen o aumentan las preferencias y diferencias culturales en cuanto al vestir, si en Alemania prefieren diseños alemanes, si en India siguen insistiendo en usar saris y las poblaciones de los países árabes y africanos tienen otras preferencias.

La globalización crea un ambiente de eliminación de diferencias culturales para lograr la masificación de consumo. Por lo tanto, gobierna una lógica económica que hace que una importante casa editorial en Estados Unidos publique los ataques de Harrison a la cultura "Iberocatólica" a pesar de que los argumentos de Harrison son falaces.

Como para la globalización económica es mejor uniformar la demanda, el proceso tiende a dismantelar las tradiciones y las culturas locales para homogeneizar la cultura a nivel mundial. Esto se hace mediante la promoción de un modelo cultural, por ejemplo, el que ahora recomienda Lawrence E. Harrison, que casualmente es el de la clase dominante de Estados Unidos, como ya se ha visto.

También hay que uniformar la producción. En la agricultura la imposición de monocultivos expone a la población mundial a grandes

¹² Martin Khor, "Colonialism Redux", *The Nation* 15 de julio de 1996 pp.18-20.

riesgos -la hambruna que sufrió Irlanda en el siglo diecinueve cuando el cultivo de papas fue arrasado por una enfermedad- porque se elimina la protección natural contra distintas plagas que da la diversidad.¹³

Pero hay otra razón detrás del ataque a nuestras culturas que hace Harrison. La globalización económica consolida el poder económico de una forma sin precedentes. Por ejemplo, tres multinacionales controlan el mercado mundial del banano, cinco corporaciones controlan más de la mitad del mercado mundial de las industrias de automóviles, aerolíneas, componentes electrónicos, y acero. Cinco multinacionales controlan más de 40% del mercado global de petróleo, computadoras y los medios de comunicación.¹⁴

Esta consolidación tiene varios enemigos. Se resisten al proceso los nacionalistas que no están dispuestos a abandonar los conceptos de patria y soberanía a las fuerzas económicas extranjeras y ven el lado oscuro de la globalización, la destrucción sin misericordia del ambiente natural y la imposibilidad de mantener un crecimiento sostenido sin atender a las necesidades de gran parte de la población.

Como se ha dicho, para callar a los nacionalistas, son imprescindibles los gobiernos "fuertes". Ayuda además el control de los medios de comunicación. Pero más efectivo que la represión y el silencio forzado, es el menoscabo de la cultura y las tradiciones que sostienen y dan fuerza al nacionalismo. Ahora se entiende por qué Harrison ataca a nuestras culturas y por qué la casa editorial del magnate australiano Rupert Murdoch se encarga de publicar sus libros.

Además, hay otros, los piratas locales, que también cooperan en la empresa de menoscabar el orgullo patrio que se resiste al globalismo económico. Son aquellos empresarios nacionales que, motivados por el mismo afán de lucro de los Rockefeller y las multinacionales, entregan o destruyen el patrimonio nacional, lugares que el pueblo ama, donde se congrega espontáneamente para apreciar lo que la patria y la naturaleza le brinda.

¹³ Ver, Helena Norberg-Hodge, "Break Up the Monoculture", *The Nation*, 15 July 1996, pp.20-23.

¹⁴ David C. Korten, "The Limits of the Earth," *The Nation* 15 de julio de 1996 pp.14-18 y Martin Khor, ya citado, p. 19.

Las playas, los balnearios naturales, la vista del mar desde un malecón, son lugares sagrados porque crean y mantienen un sentido de identidad nacional y local. Los piratas locales que venden y destruyen aquellos lugares desempeñan un papel nefasto. Por una parte, eliminan de tajo ciertas tradiciones y desenraizan la población. Por otra, se encargan de promover en la cultura el valor de lucrar a como sea y a expensas de lo que sea.

Aún cuando los Rockefeller, McCloy, Mann, Carlino y Linowitz se jubilan o se mueren, la ideología leseferista sigue en pie, tratando de imponer en otros países, un nuevo tipo de colonialismo con variantes de fascismo. Ya hemos visto a un portaestandarte, Lawrence E. Harrison.

Tenemos otro ejemplo reciente, el ensayo por un académico de Estados Unidos sobre los piratas y corsarios que en siglos pasados fueron el flagelo de la navegación y las poblaciones portuarias del Caribe.¹⁵

Dice el académico que la aparición de corsarios ingleses, franceses y holandeses en aguas del Caribe fue "una respuesta de los países navegantes a las pretensiones de España de monopolizar el Nuevo Mundo y a su explotación de las minas de plata en México y los Andes".

Hay que leer la oración con detenimiento para entender que el académico tomó por sentado que los países europeos con un mayor desarrollo tecnológico tenían derecho a explotar a los que estaban en un nivel inferior. Así, la acción de los piratas y corsarios venía a ser cuestión de derecho internacional. Los relatos de sus fechorías viene a ser como la protohistoria de la globalización económica de hoy día.

El ensayo -que se titula "La democracia de los piratas"- trata con gran simpatía a Henry Morgan, François l'Ollonais y otros sanguinarios codiciosos que aterrorizaron a los habitantes del Caribe. Pero por ningún lado considera a las víctimas de los piratas.

Aún cuando es posible que el escritor no se haya dado cuenta de ello, su ensayo representa el pensamiento leseferista de siglos pasados y el presente. Sin embargo, tampoco nos sorprende ver que el autor es un becario en el ya conocido *Council on Foreign Relations*, becario

¹⁵ Kenneth Maxwell, "Pirate Democracy", *The New York Review of Books*, 6 de marzo de 1997, pp.3 y 36.

precisamente de los hermanos Nelson y David Rockefeller, cuya trayectoria antidemocrática en la República de Panamá ha establecido el libro que el lector tiene entre manos.

Las víctimas, aquellos que no toman en consideración ni el Gobierno de Estados Unidos, ni las multinacionales, ni sus aliados nacionales, somos el pueblo de América Latina. Por cuenta de ellos hemos dejado perder nuestra fe en la lucha por la democracia y la justicia cuando debemos entender que es nuestra responsabilidad y nuestro derecho emprender esta lucha a diario.

Impreso en los Talleres Gráficos de:
LITHO EDITORIAL CHEN, S. A.
Panamá, R. de P.

